



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL







viernes, 3 de enero de 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

OBITUARIO. Ifigenia Martínez.- La presidenta de la Cámara de Diputados en esta nueva legislatura, cumplió su sueño: despedirse de la vida política al poner la banda presidencial a la primera mujer presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Fue a sólo cinco días de este acto protocolario y de relevo presidencial que murió por causas naturales. Originaria de la Ciudad de México, Ifigenia Martha Martínez Hernández era licenciada en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. También fue la primera mujer mexicana en obtener el posgrado en Economía en la Universidad de Harvard. [[HERALDO / p10-p11](#)]

Mujeres mexicanas que redefinieron el éxito y el liderazgo en 2024.- En 2024, las mujeres de México rompieron barreras y crearon historia en la política, los negocios, las artes y los deportes. Desde la presidenta Claudia Sheinbaum hasta pioneras como Wendy Guevara y Natalia Lafourcade, estas diez mujeres extraordinarias dieron forma a un año de cambio para el país. Claudia Sheinbaum se convirtió en la primera presidenta de México, tras obtener un récord de 36 millones de votos, casi el 60% del electorado. Ifigenia Martínez, una partidaria clave de la campaña de Sheinbaum, a sus 94 años presidió la Cámara de Diputados y le colocó la banda presidencial a Sheinbaum el 1 de octubre. [[LATINAMERICAN POST](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Morenistas aplauden entrega de primeras tarjetas a mujeres de 60 a 64 años.- El arranque en la entrega de tarjetas de apoyo a mujeres de 60 a 64 años, es muestra del cumplimiento de compromisos de la Presidenta de la República, celebró el líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. En redes sociales, el legislador federal utilizó fotografías difundidas por la Presidencia de la República para destacar el acto simbólico de entrega de los primeros plásticos a beneficiarias, en una primera fase de 63 a 64 años, para que reciban un apoyo económico mensual de 3 mil pesos del programa Pensión Mujeres Bienestar. Es un paso hacia un país más igualitario y justo, expresó Monreal Ávila. [[MVS NOTICIAS](#)] [[CRÓNICA](#)]

Monreal reitera apoyo a Sheinbaum para este 2025; “la conducción del país está en buenas manos”, dice.- El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que este nuevo año 2025 que comienza, será un buen año para México bajo la conducción de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Lo anterior a través de un mensaje publicado en sus redes sociales. El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) señaló que el liderazgo de la titular del Ejecutivo les da mucha confianza a los legisladores para



viernes, 3 de enero de 2025

seguir construyendo leyes en beneficio de la población y no de un grupo o una facción. [[UNIVERSAL](#)] [[UNIVERSAL / p6](#)] [[LA RAZÓN](#)] [[MSN](#)]

En 2025 la productividad legislativa será en razón del interés nacional, no en beneficio de un grupo o intereses económicos determinados: Ricardo Monreal.- El diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, aseguró que en el 2025, que hoy inicia, “la productividad legislativa será en razón del interés nacional”. En un mensaje en redes sociales indicó que “lo que al país le urge es lo que vamos a hacer. Tenemos una carga de trabajo pesada, pero actuaremos con responsabilidad, con sensibilidad y, sobre todo, muy apegados al interés nacional”. Monreal aseguró que durante este nuevo periodo se deberá dejar de lado los intereses personales o de grupos particulares. [[ENTERATEVER](#)] [[HERALDO TV](#)] [[MILENIO TV](#)] [[MAYA COMUNICACIÓN](#)] [[BI NOTICIAS](#)]

Reforma al Artículo 19: Entra en vigor decreto sobre prisión preventiva oficiosa.- El miércoles 1 de enero de 2025 marca el inicio de una nueva etapa en el sistema judicial mexicano con la entrada en vigor del decreto que modifica el segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución. Esta reforma, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 31 de diciembre de 2024, introduce cambios significativos en el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa. Aprobada el 13 de noviembre de 2024 por la Cámara de Diputados, esta reforma logró una mayoría calificada tanto en lo general como en lo particular, incorporando modificaciones impulsadas por el diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena. [[APARTADO MEX](#)]

México elige a una presidenta.- En el México independiente tuvieron que pasar 200 años para que, por primera vez, una mujer asumiera como Presidenta de la República: Claudia Sheinbaum. Desde Guadalupe Victoria hasta Andrés Manuel López Obrador pasaron 65 hombres antes de que el país se decantara por una mujer. Fue a partir de junio de 2023 que inició un proceso electoral anticipado, inédito, donde Morena y aliados se disputaron la candidatura presidencial. Sheinbaum ganó la encuesta frente a cinco hombres: Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Gerardo Fernández Noroña, Manuel Velasco y Ricardo Monreal. Luego, López Obrador le entregó el bastón de mando del movimiento. [[HERALDO / p10-p11](#)]

Mal, arranca México 2025 oficializando la ampliación de la prisión preventiva: PAN.- La publicación de la reforma constitucional que amplía los delitos a los que aplica prisión preventiva oficiosa es la confirmación del retroceso en materia de respeto a los derechos humanos, lamentó la coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna. En redes sociales, la congresista advirtió que esa medida es considerada ilegal por los organismos internacionales de defensa de los



viernes, 3 de enero de 2025

derechos humanos. Asimismo, es característica de regímenes dictatoriales y podría ser utilizada por el actual Gobierno Federal y otras autoridades para perseguir a la oposición, anticipó. [[MVS NOTICIAS](#)]

PAN luchará por un país con más humanismo político, dice Luna Ayala.- En el Partido Acción Nacional vamos a seguir luchando por un México con más humanismo político, afirmó la coordinadora de la bancada albiceleste en la Cámara de Diputados, Noemí Berenice Luna. A través de un videomensaje con motivo de año nuevo, la legisladora zacatecana criticó a los políticos traidores que han renunciado a sus militancias para irse a formar parte de Morena, porque les han pesado más sus ambiciones personales y políticas que los intereses del país. Cuestionó a quienes vaticina la desaparición del PAN y dijo que desde esa trinchera ella seguirá trabajando por un México mejor. [[CAPITAL](#)]

Chocan posturas en torno a la reforma al Infonavit.- En Zacatecas, el plan de construcción de más de 12 mil viviendas proyectadas por la presidenta Claudia Sheinbaum para abatir las condiciones desiguales de acceso a un hogar, enfrenta a quienes señalan que la reforma al Infonavit representa un riesgo para los ahorros de los trabajadores y a la democracia interna del instituto, y a quienes defienden los mecanismos propuestos para combatir prácticas históricas corruptas y atender la deuda histórica de la vivienda como derecho humano. La reforma plantea crear una filial constructora dentro del Infonavit. Noemí Luna Ávila, coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, ha sido enfática al señalar en sus redes sociales que esta medida rompe con el modelo tripartita del Infonavit que históricamente ha garantizado la representación de trabajadores, patrones y autoridades. [[JORNADA ZACATECAS](#)]

No podemos dejar como precedente la violencia en contra de regidor de Temoaya: Reginaldo Sandoval.- El Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo (PT) en el Estado de México, Reginaldo Sandoval Flores, hizo un llamado a la Fiscalía General de Justicia estatal para que esclarezca los hechos de violencia en contra del segundo regidor de Temoaya, Víctor Montiel, que el miércoles 1 de enero fue amenazado y obligado por presuntos pobladores para que renunciara a su cargo porque argumentaban que el agredido no era originario de dicho municipio. [[MILENIO](#)] [[MSN](#)]

PRI pide incluir a estudiantes de universidades privadas en “Jóvenes Escribiendo el Futuro”.- El Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados instó al gobierno federal a incluir a estudiantes de universidades privadas en el programa “Jóvenes Escribiendo el Futuro”, pues ante la falta de espacios en las instituciones públicas, muchos se ven obligados a inscribirse y pagar una escuela particular. En un punto de acuerdo, los legisladores priistas Rubén Moreira y Christian Castro señalaron que la única causa de exclusión de los beneficios de dicho programa



viernes, 3 de enero de 2025

debe ser el nivel socioeconómico de los jóvenes y no el carácter público o privado de su institución educativa. [[MILENIO](#)] [[LA RAZÓN / p9](#)] [[MVS NOTICIAS](#)] [[HERALDO DE SALTILLO](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)]

Diputados del PRI promueven iniciativa contra turismo sexual infantil.- El diputado federal Mario Zamora (PRI) presentó una iniciativa de reformas para combatir y sancionar el turismo sexual infantil mediante la aplicación de protocolos de prevención y actuación para los prestadores de servicios. La propuesta de modificaciones y adiciones a los artículos 88 y 89 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas prevé como obligación de la Secretaría de Turismo diseñar y aplicar protocolos con el fin de que el personal del sector esté capacitado para identificar y denunciar posibles casos de explotación sexual de menores. (En fotografía: Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados). [[MILENIO](#)] [[LA RAZÓN / p8](#)] [[UNIVERSAL / p5](#)]

Tiene el Senado entre 90 y 180 días para promulgar 12 leyes secundarias.- En el periodo de sesiones que comienza en febrero, el Senado deberá trabajar de manera intensa para tener listas las leyes secundarias de 12 de las 16 reformas constitucionales aprobadas en los meses pasados, a fin de que puedan llevarse a la práctica esas modificaciones a la Carta Magna en temas torales. Respecto de los cambios a los artículos 103, 105 y 107 de la Carta Magna, que establecen la supremacía constitucional y la inimpugnabilidad de las adiciones o reformas que se hagan a este documento, iniciativa propuesta por los presidentes, así como por los titulares de las juntas de Coordinación Política del Senado y la Cámara de Diputados, se consideró innecesario emitir una reglamentación. [[JORNADA / p7](#)]

REFORMA JUDICIAL

“En unos meses estaremos ya en posición de elegir a nuestras propias juezas, jueces, magistrados, magistradas, ministras y ministros”; Ávila.- En su comentario en el espacio de Mario Maldonado, el diputado Arturo Ávila (Morena), señaló: “Por un lado, cumplimos con la gente porque la plataforma político-electoral, este plan que nosotros generamos en la plataforma de 2024 y de la cual obtuvimos el respaldo de 36 millones de votantes, de mexicanas y de mexicanos, nos permitió llevar a cabo reformas constitucionales muy importantes. Por un lado, la muy conocida ya, reforma constitucional para modificar al Poder Judicial. En 2025, en unos meses estaremos ya en posición de elegir a nuestras propias juezas, jueces, magistrados, magistradas, ministras y ministros, no solamente eso, desaparece la figura del Consejo de la Judicatura, esta figura que permitía que los jueces se juzgaran a ellos mismos, ahora tendremos un Tribunal de Justicia Disciplinaria, que va a permitir que ahora sí haya sanciones para los que hagan mal su chamba”. (En fotografía: Laura Ballesteros (MC), secretaria de la Mesa Directiva). [[HERALDO TV](#)]



viernes, 3 de enero de 2025

INE elimina fondos para observadores, violencia política...- Debido al recorte hecho a su presupuesto, este año, el INE no tiene contemplados recursos para las organizaciones de observadores que decidan vigilar la elección judicial, para el conteo rápido ni para el programa de prevención de violencia política contra mujeres. El instituto eliminó por completo el fondo de apoyo de 17.7 millones de pesos para observadores electorales y 19.2 millones para el Programa de prevención, atención y acompañamiento a mujeres en casos de violencia política durante el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025. [[EXCÉLSIOR / pp-p2](#)]

6 mmdp para la elección judicial: cómo planea el INE usar esos recursos ante recorte presupuestal.- La reducción de 53% del presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) para la elección judicial de 2025 respecto a lo que solicitó a la Cámara de Diputados impactará en dos de los principales proyectos para su organización: la capacitación de funcionarios y la impresión de materiales electorales para la renovación del Poder Judicial de la Federación. En la sesión nocturna del 30 de diciembre que se extendió hasta la madrugada del 31, el Consejo General del INE aprobó su presupuesto 2025 por un monto de 6 mil 219 millones de pesos para organizar las elecciones judiciales del siguiente año, las cuales se realizarán el domingo 1 de junio de 2025. [[ANIMAL POLÍTICO](#)]

¿Cómo será el proceso electoral y toma de protesta?- Las casillas se instalarán y abrirán a nivel nacional el 1 de junio de 2025 a partir de las 8:00 horas y cerrarán a las 18:00 horas y se realizará un conteo rápido. Para realizar los cómputos distritales se realizará una sesión especial del 1 al 12 de junio. En las boletas estará el cargo a elegir, entidad federativa y en su caso el circuito judicial que corresponda a cada tipo de elección. Las personas electas tomarán protesta ante el pleno del Senado el 1 de septiembre de 2025. [[OVACIONES / p19](#)]

Alista INE jornada sin par, para el 1 de junio.- El 1 de junio de 2025 se realizarán dos procesos electorales en donde se van a elegir, en su primera etapa a 5 mil 379 integrantes del Poder Judicial de la Federación, además, en Veracruz se nominarán a quienes encabezarán los 212 ayuntamientos y en Durango, la votación será por 39 presidentes municipales. Sin embargo, tanto Morena, los partidos de oposición, así como la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se han centrado en la contienda electoral del Poder Judicial. [[OVACIONES / p19](#)]

INE deberá cumplir con un ajustado calendario para la elección judicial.- En medio de la polémica por el recorte sufrido de más del 50% de los recursos solicitados a la Cámara de Diputados, el INE deberá cumplir con tiempos estimados para realizar las primeras votaciones de jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial de la Federación. La mayoría de los consejeros ha expresado preocupación respecto de la calidad que pueda alcanzar el Proceso Electoral Extraordinario con los ajustes



viernes, 3 de enero de 2025

obligados por la disminución en el presupuesto de 13 mil millones a 6 mil 219 millones de pesos. [[OMNIA](#)]

Define INE fecha límite para renovar credencial para votar.- El Instituto Nacional Electoral determinó la fecha límite en la que las personas podrán renovar su credencial para votar en las elecciones del Poder Judicial, así como las locales en Durango y Veracruz. El último día para actualizar los datos de la credencial, como la dirección, es el próximo 10 de febrero. [[UNIVERSAL / p6](#)]

Impugnan 471 poda a listas electorales.- Un grupo de 471 aspirantes a participar en la elección judicial del próximo 1 de junio, que fueron rechazados por el Comité de Evaluación del Poder Judicial federal, presentaron un recurso de inconformidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Los rechazados forman parte de las 3 mil 814 inscripciones que presentó el Comité de Evaluación del PJF el 15 de diciembre del año pasado, cuando se venció el plazo para la integración de las listas de aspirantes a cargos de jueces federales, magistrados o ministros. [[EXCÉLSIOR / p2](#)] [[REFORMA / p2](#)] [[HERALDO / p9](#)]

Promueve Morena la elección.- La presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, aseguró que desde su partido van a promover que la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025 emanó del movimiento político que representa, pero explicó que no tendrán injerencia en el proceso, pues respetarán la Constitución. Alcalde Luján detalló que no ve riesgo por la selección de quienes formarán parte del Poder Judicial de la Federación y que confía plenamente en el juicio de los ciudadanos que saldrán a emitir su voto en las urnas en junio de este año. [[HERALDO / p9](#)]

Corrupción, problema del Poder Judicial.- La corrupción en el Poder Judicial de la Federación es un problema profundo y atrincherado que afecta la reputación del sistema de impartición de justicia en el país, aseguró la magistrada de Circuito Fabiana Estrada Tena, quien aspira a ser ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La juzgadora del Primer Circuito en la Ciudad de México señaló que, junto a la corrupción, el nepotismo es otra problemática grave que se vive en el sistema judicial. [[SOL DE MÉXICO / p8](#)]

En vigor, medidas contra nepotismo en el Poder Judicial y funciones de tribunales de disciplina.- La Secretaría de Gobernación publicó ayer el decreto con el que a partir de hoy entran en vigor las modificaciones a la Ley de Responsabilidades Administrativas, en donde se establece que serán competentes para investigar e imponer las sanciones que correspondan el Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial y los de las distintas entidades. También se emitió el decreto de la Ley de la Carrera Judicial, que incluye medidas para acabar con el nepotismo y define los



viernes, 3 de enero de 2025

procesos de ingreso, formación, promoción, evaluación del desempeño, permanencia y separación del cargo. [[JORNADA / p9](#)] [[MILENIO / p11](#)]

La 4T conduce al país a la autocracia.- Durante su sexenio, Andrés Manuel López Obrador implementó políticas populistas que socavaron a instituciones democráticas, según el artículo ¿Está México a las puertas del autoritarismo? publicado en el *Journal of Democracy*. El texto señaló que Claudia Sheinbaum está dando continuidad a estas políticas, por lo que nuestro país se dirige a la autocracia. Las esperanzas de que Claudia Sheinbaum evitara los ataques a las instituciones democráticas fueron demasiado optimistas, ya que apoyó la reforma al Poder Judicial y la desaparición de organismos autónomos durante su campaña y después de asumir la Presidencia. [[SOL DE MÉXICO / p7](#)]

Dichos de Piña chocan con datos de la Corte.- En los meses recientes, Norma Lucía Piña Hernández y otros ministros sostuvieron que la ciudadanía no conoce la labor real de los jueces y por ello apoyan la reforma judicial pero, de acuerdo con el segundo informe de labores de la togada de diciembre pasado, en los últimos dos años sus audiencias han alcanzado cifras récord con visualizaciones superiores a 50 millones en su canal Justicia TV y sus plataformas digitales, mientras en sus redes sociales suman 2.7 millones de suscriptores. [[JORNADA / p9](#)]

NOTAS DEL AÑO. Reestructuran los poderes.- El 16 de septiembre entró en vigor la Reforma Judicial, impulsada por López Obrador la cual contempla que la elección de jueces, magistrados y ministros sea a través del voto popular. El 1 de junio de 2025 será la elección extraordinaria de 881 personas juzgadoras. [[HERALDO / p11](#)]

DIPUTADOS

Continuarán las discusiones por reformas en San Lázaro.- Se prevé que al iniciar el periodo ordinario de sesiones, el 1 de febrero, se reactive la discusión en la Cámara de Diputados, de la Reforma a la Ley General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, aprobada en el Senado. Además, se esperan los debates de reformas laborales, incluida, la reducción de la jornada de 48 a 40 a horas a la semana, así como la discusión de iniciativas de leyes secundarias para fortalecer las reformas constitucionales en materia de Petróleos Mexicanos y la CFE. [[TELEVISA](#)]

Concretados, 13 de 15 cambios constitucionales.- Con la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* de las reformas en materia de prisión preventiva oficiosa y seguridad, 13 de los 15 cambios constitucionales realizados entre septiembre y diciembre por las dos Cámaras del Congreso de la Unión y la mayoría de los congresos locales, han entrado en vigor. Las dos reformas que faltan por publicarse en el DOF, a pesar de que ya fueron aprobadas por la mayoría de los Congresos



viernes, 3 de enero de 2025

en las entidades, son la que establece que los salarios mínimos deben ajustarse cada año para no estar por debajo de la inflación y la que prohíbe los vapeadores y el fentanilo en la Constitución. [[24HORAS / p5](#)]

Advierte Rocío González que Morena usará prisión preventiva oficiosa para persecuciones políticas este 2025.- La diputada federal del PAN, Rocío González Alonso, advirtió que en los procesos electorales del 2025 que se tendrán en el país, la llamada ampliación de delitos de prisión preventiva oficiosa será utilizada por Morena con fines de persecución política. Una vez publicada la reforma de ampliación de delitos, la legisladora federal por Chihuahua comentó que la reforma fue aprobada por la mayoría, sin entrar a una revisión más profunda en lo relativo a temas de violación a derechos humanos y el cuidado con la investigación para determinar si se amerita o no está figura. [[OMNIA](#)]

Prisión oficiosa de Morena y aliados atenta contra la presunción de inocencia y derechos humanos: Noel Chávez.- El diputado federal del PRI Noel Chávez Velázquez sostuvo que la prisión preventiva oficiosa atenta contra los derechos humanos, ya que la misma reforma elimina que exista un proceso previo de investigación de delitos y esto pone en riesgo sobre todo a las personas “que menos tiene, que carecen de recursos, influencias y por el simple hecho de ser acusados irían a prisión”. El legislador, señaló que no es el tema de la ampliación de delitos, sino el mecanismo con el cual Morena y aliados aprobaron una reforma que a todas luces atenta contra la dignidad de la persona y sus derechos. [[OMNIA](#)]

“En México estamos retrocediendo porque estamos haciendo de la prisión preventiva oficiosa, una prisión punitiva”: **Gabriel Regino.-** En entrevista con Ciro Gómez Leyva, el abogado penalista Gabriel Regino consideró que: “En México estamos retrocediendo porque estamos haciendo de la prisión preventiva oficiosa, una prisión punitiva y una condena anticipada, es decir, una persona que está siendo investigada, posiblemente cometió un hecho delictivo, va a empezar a pagar su pena de prisión antes de que sea declarada responsable y eso a todas luces es completamente contrario a la libertad y a los derechos humanos. ¿Quién tiene que decidir cuáles son los montos de las facturas?, eso lo tiene que decidir la Cámara de Diputados, en que instrumento lo tienen que establecer de manera muy entendible en el Código Procesal Penal Mexicano. (...) Pero mientras esto no ocurra, si alguien lleva un ticket, que a la postre fue rebotado de falso por 50 pesos, les puedo garantizar que la persona va a terminar en prisión mientras se investiga”. [[TELEFÓRMULA](#)]

Amnistía Internacional pide diálogo sobre DDHH y prisión automática.- La directora ejecutiva de Amnistía Internacional (AI) en México, Edith Olivares, le reiteró a la presidenta Claudia Sheinbaum que la organización está abierta al diálogo sobre la prisión preventiva oficiosa (PPO) y para tratar temas de violaciones a derechos



viernes, 3 de enero de 2025

humanos. A través de sus redes sociales, Olivares Ferreto recordó que desde septiembre de 2024 la entidad le envió una carta a la mandataria con la que alertó por los riesgos que representan este tipo de medidas. [[FINANCIERO / p25](#)]

Mejor estrategia de seguridad y pactos con EU, “retos para Sheinbaum”.- Para poder cumplir sus compromisos de campaña, el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum deber “trabajar con mayor rapidez” este 2025 en una “mejor estrategia de seguridad”, establecer ya un “plan de acuerdos en una cumbre con Estados Unidos y Canadá” y buscar un gran acuerdo con la iniciativa privada para, con un “Estado más proactivo en la inversión”, impulsar, en conjunto con empresarios, inversiones y un desarrollo en infraestructura nacional, estimó el diputado de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar. [[FINANCIERO / p24](#)]

Clave, la regulación y transición en sector energético este 2025.- La implementación de la reforma constitucional en materia energética, la adhesión de la CRE y la CNH a la Secretaría de Energía y cómo avanzará la transición energética, serán de los principales retos que tendrá que afrontar el sector durante el 2025, coincidieron especialistas. Rocío Abreu, presidenta de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, consideró que se necesita tiempo y dinero para que México avance en la transición energética. “Por ahora, tenemos un fondo para modernizar 16 hidroeléctricas e impulsar otras energías, como la geotermia, desgraciadamente, tenemos compromisos internacionales que no vamos a lograr a tiempo, pero la transición tiene que ver también con tiempo, porque construir nueva infraestructura lleva su tiempo”, resaltó. [[FINANCIERO / p7](#)]

Ulises Mejía Haro Refuerza su Compromiso a Través de más de 120 Asambleas.- El diputado federal Ulises Mejía Haro (Morena) continúa su recorrido por Zacatecas, llevando información sobre los trabajos realizados en el Congreso de la Unión. En su más reciente visita, Mejía Haro estuvo en el municipio de Pánuco y sus comunidades, donde informó a la población sobre los programas que se avecinan para el próximo año, en colaboración con Claudia Sheinbaum, presidenta de la República. Esta visita forma parte de un esfuerzo que ha incluido más de 120 reuniones informativas realizadas en diferentes municipios desde que Mejía Haro tomó protesta. [[PÁGINA 24](#)]

Denuncian protección a sindicato patronal en la mina Camino Rojo.- A pesar de que el Sindicato Nacional Minero es titular del contrato colectivo de trabajo en la mina Camino Rojo de Zacatecas, el secretario instructor Erick López Martínez, adscrito al Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos, actúa de manera “parcial” y en “apoyo” a una agrupación de protección patronal y a la empresa, la cual está sujeta a un panel laboral al amparo del T-MEC. Nahir Velasco, coordinador jurídico del sindicato minero, agregó que el funcionario judicial pretende dejar sin efecto la suspensión concedida por el propio tribunal. Por ello,



viernes, 3 de enero de 2025

adelantó que la representación legal del Sindicato Nacional Minero, que encabeza el diputado federal Napoleón Gómez Urrutia, presentará una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal por el actuar del secretario instructor, además de que interpondrá una denuncia penal. [[JORNADA / p7](#)]

Acusa Döring tráfico de influencias en la contratación de PolyMarchs en Paseo de la Reforma.- El secretario general del PAN en la CDMX, Héctor Barrera, pidió a los gobiernos federal y local, transparentar la contratación de *PolyMarchs* para los festejos de fin de año en Paseo de la Reforma. En el mismo sentido, el diputado federal, Federico Döring, sostuvo que el gobierno federal simula que no hay conflicto de interés en este caso al decir que el contrato se firmó con el gobierno de la Ciudad de México y que lo hacen para que legalmente no se trate como tal, pues se trata del papá de una colaboradora de Claudia Sheinbaum y parezca que no hubo tráfico de influencias. [[MVS RADIO](#)]

Quiere saber el PAN lo que necesita la gente.- El PAN en la CDMX, encabezado por Luisa Gutiérrez Ureña, anunció que recorrerán las calles para escuchar las necesidades y problemáticas de la ciudadanía para atenderlos y aseguró que el instituto político tiene la voluntad de ir a las alcaldías “para conocer dónde hace falta una intervención legislativa y gubernamental”. Señaló que “el gobierno no genera bienestar y explota a los beneficiarios de los programas sociales”, declaración que respaldó el diputado federal Federico Döring al pedirle a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, “no seguir los pasos de su antecesora dividiendo a la sociedad”. [[OVACIONES / p23](#)]

Será un reto mantener la seguridad en 2025 desde lo local, sostiene diputado.- Con la llegada del 2025 y las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública que indican que de enero a diciembre de 2024, los homicidios dolosos registraron 29 mil 820 víctimas, representando un aumento con respecto al 2023 cuando fueron 29 mil 713, el tema de la seguridad es uno de los principales retos para este año. Así lo considera Paulo Martínez, diputado federal por Aguascalientes emanado del PAN, quien indica que pese a ser un aumento ligero en el número de homicidios registrados el año pasado, los sexenios morenistas han sido los más sangrientos de toda la historia. [[BI NOTICIAS](#)]

PAN pregunta: ¿Qué pasó con los recursos destinados al programa 'Bachetón'?.- La Jefa del Ejecutivo Federal tiene que aclarar el uso que se dio a los más de 4 mil millones de pesos que se destinaron al programa llamado *Bachetón*, a través del que se pretende dar mantenimiento a las carreteras federales del país, demandó el integrante de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Ernesto Sánchez. El congresista indicó que hasta el momento, no se ver resultado alguno del programa anunciado en octubre de 2024 por la Presidenta. [[MVS NOTICIAS](#)] [[MILENIO](#)] [[ENFOQUE](#)] [[HERALDO RADIO](#)]



viernes, 3 de enero de 2025

Plantean que hijas o hijos de madres reclusas puedan acompañarlas hasta los tres años de edad.- La diputada Verónica Martínez García, del PRI, propuso modificaciones a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para otorgar las mejores condiciones de desarrollo a las niñas y niños que nazcan mientras sus madres están en prisión, y eliminar todo riesgo que amenace su futuro. [[HORA CERO](#)] [[ENTERATEVER](#)] [[BILLIE PARKER](#)] [[PROYECTOS POLÍTICOS](#)]

Impulsan reformas legales para abatir la brecha salarial y la discriminación.- Las diputadas de MC, Irais Virginia Reyes de la Torre y Patricia Mercado Castro, impulsan una iniciativa de reformas para reducir la brecha salarial, implementar mecanismos que permitan la exigibilidad de derechos y desarrollar políticas públicas para cambiar las condiciones que establecen diferencias discriminatorias en las remuneraciones. La iniciativa, turnada a las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Igualdad de Género, sustituye el término trabajador por el de “persona trabajadora”. [[BOLETÍN](#)] [[UNIVERSAL / p5](#)] [[EXCÉLSIOR / p2](#)] [[LA RAZÓN / p10](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[LA RAZÓN](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[PROYECTOS POLÍTICOS](#)] [[RETO DIARIO](#)] [[BALÚN CANÁN](#)]

Publica DOF reforma constitucional para integrar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en labores de investigación de delitos.- El *Diario Oficial de la Federación* publicó en la edición vespertina de este martes 31 de diciembre el decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad pública, el cual entra en vigor mañana miércoles 1 de enero de 2025. El pasado 21 de noviembre con unanimidad de votos a favor y mayoría calificada, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen a la minuta con proyecto de decreto de la citada modificación. [[VORÁGINE](#)]

Diputados federales de la 4T aprueban 16 reformas, pero tienen 546 en la congeladora.- La mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados cumplieron la consigna de aprobar 16 reformas constitucionales de la llamada cuarta transformación en tres meses y medio del primer periodo de sesiones, pero dejaron en la congeladora 546 iniciativas pendientes de análisis y dictamen. [[LA VOZ DE MICHOACÁN](#)] [[DIARIO DE SONORA](#)] [[MSN](#)]

Sheinbaum exhorta a la oposición a hacer una autocrítica sobre derrota electoral en 2024: “¿Por qué les fue tan mal?”.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo hizo un llamado a que los partidos de oposición hagan una autocrítica sobre sus propios resultados en las elecciones que se realizaron el 2 de junio del 2024, en las cuales Morena ganó la mayoría de ambas cámaras del Congreso de la Unión, diversas gubernaturas y hasta la Presidencia de México, esta última por segunda vez consecutiva. [[INFOBAE](#)] [[JORNADA / p7](#)]



viernes, 3 de enero de 2025

Gobierno federal va por reforma para proteger a los pueblos indígenas.- Adelfo Regino Montes, titular del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, informó que la presidenta Claudia Sheinbaum dio la indicación de que trabajaran para implementar la reforma constitucional sobre los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos. La reforma está organizada en seis componentes: traducción de ésta a las diversas lenguas indígenas, creación de la ley general, armonización de leyes secundarias, adecuación en constituciones estatales, reformas administrativas y presupuesto directo. [[CONTRARÉPLICA / p7](#)]

Pueblos van a aplicar su presupuesto.- Las comunidades y pueblos indígenas y afroamericanos contarán con su propio presupuesto, el cual será administrado por ellos mismos, por primera vez. “Ahora se ha reconocido en nuestra Constitución a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y derecho propio”, dijo Adelfo Regino, director del INPI. En la mañana, explicó que de acuerdo con la reforma recién aprobada se deben garantizar las partidas presupuestarias para cada año en el Presupuesto de Egresos, para el desarrollo integral de los pueblos y de las comunidades y consolidar sus derechos, esto por instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum. [[HERALDO / p5](#)]

Presupuesto, insuficiente este año para implementar el Sistema Nacional de Cuidados.- El presupuesto que se puede catalogar dentro del rubro de cuidados para este año es insuficiente para implementar el Sistema Nacional de Cuidados, una de las deudas históricas que el gobierno ha mantenido con las mujeres, y que el gobierno de Claudia Sheinbaum ha prometido cambiar. De acuerdo con cálculos del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), para este año el gobierno de Sheinbaum destinará 45,810 millones de pesos a cuidados a través de diversos programas. [[ECONOMISTA / pp-p8](#)]

Rommel Pacheco: mejor infraestructura y alto rendimiento; Conade sin corrupción.- Cuando la presidenta Claudia Sheinbaum presentó a Rommel Pacheco como nuevo titular de la CONADE el ex clavadista mencionó dos ejes de trabajo: llevar a México a su máximo histórico de medallas olímpicas y combatir la corrupción en el deporte. *¿Por qué mencionaste a Sheinbaum esos ejes de trabajo entre tantos diferentes temas que atender?* “Primero porque tuve la oportunidad de estar en el deporte durante 28 años. Conozco desde cómo inicia un deportista, su proceso, las asociaciones, las federaciones, el COM, las becas, todas las aristas. Estuve en la Cámara de Diputados en la Comisión del Deporte y ahora me designan este trabajo y escojo esos dos ejes porque como deportista no me quedé ajeno a las problemáticas. [[ECONOMISTA / p37](#)]

A la vista, dos nuevos partidos políticos para México.- El surgimiento de nuevos partidos políticos en México dificultará a la oposición arrebatarse la mayoría en la Cámara de Diputados en 2027, primera aduana rumbo a la elección



viernes, 3 de enero de 2025

presidencial de 2030, coincidieron los politólogos Ivonne Acuña y Fernando Dworak, y que esa posibilidad perjudica más al PAN que al PRI. [[ECONOMISTA / pp-p30](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Urge Sheinbaum a realizar cumbre sobre migración este mes.- La presidenta Claudia Sheinbaum ha mantenido comunicación con sus pares latinoamericanos con miras a que en este mes se realice una cumbre regional de cancilleres sobre migración, cuya organización fue anunciada la semana pasada por el gobierno mexicano. En su conferencia de prensa matutina de ayer en Palacio Nacional, la mandataria dijo que el lunes conversó sobre el tema con la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, a quien planteó la necesidad de realizar una reunión "para hablar del tema de migración y cómo cooperamos entre los países de América Latina y el Caribe para atender la movilidad de personas desde la perspectiva de las causas. [[JORNADA/pp-p5](#)]

"Seguridad mejorará poco a poco en 2025".- La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, aseguró que la seguridad en el país mejorará "poco a poco" en 2025. Desde Palacio Nacional, en su conferencia de prensa matutina, la jefa del Ejecutivo hizo un llamado a la población a que confíe en la estrategia de seguridad nacional. La Presidenta de México garantizó que los avances se observarán en todos los estados. [[EXCÉLSIOR/pp-p4](#)]

BIENESTAR

Arranca programa para mujeres.- Este 2 de enero arrancó la entrega de tarjetas bienestar para un millón de mujeres inscritas en el programa Pensión Mujeres Bienestar, el cual beneficiará este año a mujeres de entre 60 y 64 años, con un énfasis especial en las que habitan en zonas indígenas. "Es el primer programa nuevo de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum y que trata de fortalecer la economía y la autonomía de las mujeres", afirmó Ariadna Montiel Reyes, Secretaria de Bienestar. [[HERALDO DE MÉXICO/pp-p4](#)]

JUDICIAL

Bienes de Zaldívar ascienden a 66 mdp.- El ministro en retiro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea señaló tener bienes por 66 millones de pesos en su primera declaración patrimonial como funcionario de la Presidencia de la República. De acuerdo con el documento, presentado por el titular de la Coordinación de Política y Gobierno ante la Secretaría Anticorrupción, en 2023, año en que todavía fungió como



viernes, 3 de enero de 2025

integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), obtuvo ingresos totales por 5.5 millones de pesos. [[24 HORAS/pp-p3](#)]

SEGURIDAD

Gobierno en Colima destina más recursos a viáticos y eventos que a búsquedas.- Los primeros dos rubros contarán en 2025, a petición de la administración de la gobernadora Indira Vizcaíno, con 5 millones 114 mil 372 pesos y 6 millones 612 mil 36, respectivamente. Para el rastreo de personas sólo se pidieron dos millones, misma cifra del año pasado; en dos de los tres años que lleva la actual gestión la cifra de desaparecidos ha ido al alza. [[RAZÓN/pp-p11](#)]

SALUD

Lozoya ofreció hasta hospitales a Hunter Biden.- El ex director de Pemex, Emilio Lozoya, invitó a Hunter Biden, hijo del hoy presidente de Estados Unidos, a explorar negocios con los hospitales e infraestructura de telecomunicaciones de la petrolera, de acuerdo con correos electrónicos del empresario estadounidense a los que tuvo acceso El Sol de México. "Más allá de las oportunidades del petróleo y el gas, Pemex también está privatizando varios de sus grandes proyectos de infraestructura", dice un correo de febrero de 2015 redactado por el hijo del presidente de Estados Unidos, unos días después de haberse reunido con Lozoya y directivos de Pemex. [[SOL DE MÉXICO/pp-p4-p5](#)]

ECONOMÍA

Empieza peso el 2025 con 'el pie derecho'.- El peso mexicano inició el año con el "pie derecho", ya que ayer se apreció 1.27 por ciento frente al dólar, y se ubicó en 20.6185 unidades, de acuerdo con datos del Banco de México (Banxico). Con la jornada positiva, la moneda mexicana interrumpió una racha de cuatro sesiones de pérdidas ante el billete verde, periodo en el que se depreció 3.40 por ciento, equivalente a un repunte de 69 centavos. [[FINANCIERO/pp-p10](#)]

Remesas acumulan US\$59,517 millones a noviembre; apuntan a récord.- En el mes de noviembre, 4.9 millones de familias recibieron 5,435 millones de dólares en forma de remesas, según información del Banco de México. Este flujo significó un aumento de 10.6% respecto del captado el mismo mes del año pasado, cuando se registró una entrada mensual por 4,913 millones de dólares, pero incorpora una moderación en la fuerza de los envíos respecto del observado en octubre pasado, cuando se registró el ingreso de 5,722 millones de dólares. [[ECONOMISTA/pp-p6](#)]



viernes, 3 de enero de 2025

EDUCACIÓN

Aumentan deserciones en las primarias públicas.- La matrícula de primaria en escuelas públicas tuvo un descenso de 310 mil 115 estudiantes en los últimos tres ciclos escolares: 116 mil niños emigraron a escuelas particulares, mientras que 193 mil 791 abandonaron las aulas. De acuerdo con cifras de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el periodo lectivo 2021-2022 se tuvo un registro de 13 millones 464 mil 469 estudiantes de primaria, cifra que se redujo a 13 millones 345 mil 969 en el ciclo 2022-2023 y para el periodo 2023-2024 se contabilizaron 13 millones 154 mil 354 alumnos, que representa la peor caída en los últimos siete años. [[UNIVERSAL/pp-p4](#)]

INTERNACIONAL

En la mira de Donald Trump, 1.5 millones para deportación.- En unos días Donald Trump regresará a la Casa Blanca para un segundo mandato en el que una de sus prioridades es concretar expulsiones masivas de migrantes, tarea de la que ya se están encargando los "halcones" de su equipo en asuntos migratorios y que ya tienen sobre el escritorio una primera lista con 1.4 millones de indocumentados con órdenes inmediatas de deportación. [[CRÓNICA/pp-p6-p7](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/BAJO RESERVA/ El próximo miércoles será la primera sesión de la Comisión Permanente de este 2025 y pese a que se desarrollará en la Cámara de Diputados, la presidirá el senador Gerardo Fernández Noroña, a quien ya le gustó encabezar y dirigir las sesiones legislativas. Nos comentan que fue el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, quien le solicitó a don Gerardo hacerse cargo para que pudiera seguir atendiendo sus asuntos fuera de la ciudad (...) [[UNIVERSAL/p.2](#)]

ARTÍCULO/KENIA LÓPEZ RABADÁN/Retos 2025.- (...)Es de suma importancia que este régimen respete a la oposición. Hemos sido firmes cuando las reformas o políticas públicas del actual gobierno no son las más benéficas para los mexicanos, hemos denunciado y alzado la voz ante los atropellos y vulneraciones de derechos, seguiremos haciendo nuestro trabajo para ser la voz de millones de mexicanos que no están siendo representados por esta administración. El régimen debe entender que somos un país democrático donde los contrapesos y las voces disidentes tienen lugar (...) [[UNIVERSAL/p.15](#)]

COLUMNA/SIMPLE Y CLARO/ ELLIOT VELHER/FOTO/ En la gráfica aparece la diputada Dolores Padierna Luna, al presidir una sesión en la Cámara de Diputados [[INDEPENDIENTE/p.5](#)]



viernes, 3 de enero de 2025

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/ Infonavit.- Antes de avanzar, hay que dejar claro que Morena tiene los votos para sacar adelante los cambios legales. No dude de que el partido oficial cumplirá a rajatabla con las instrucciones de modificar la ley que regula al Infonavit (...) [[SOL DE MÉXICO/p.15](#)]

ARTÍCULO/LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ/2024, un año para recordar.- El final de cada año nos obliga a reflexionar, valorar los hechos y sus consecuencias, y 2024, sin duda, constituye un parteaguas en la historia de México y el mundo (...) El hecho más significativo en nuestro país es la elección de la primera mujer presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum, que representa, no solo un hito de género, sino la acción de liberación, equidad y representación de los millones de mujeres en todo el país (...) [[SOL DE MÉXICO/p.16](#)]

ARTÍCULO/HUGO ERIC FLORES/La Estrella de Belén: Astronomía, Narrativa bíblica y el Mensaje de la Nueva Esperanza (Parte II).- (...) Los que hemos sentido “el gozo del Señor” sabemos que no es una alegría común, es algo distinto, seguramente muy parecido a lo que vivieron y sintieron esos sabios del oriente. No hay mejor deseo que empezar este 2025, deseando que esa alegría, que no tiene explicación, llegue a muchos mexicanos y a muchos hogares de nuestra patria (...) [[HERALDO/p.14-p.15](#)]

ARTÍCULO/CLAUDIA RUIZ MASSIEU/El mundo en 2025.- (...) Para México, el segundo mandato de Trump traerá continuidad y cambios. EE. UU. seguirá imponiendo condiciones de política migratoria: una tendencia que ha persistido durante las últimas dos administraciones. Sin embargo, es previsible una relación bilateral más tensa, con mucha más presión en materia de combate al crimen organizado (...) [[HERALDO/p.2](#)]

ARTÍCULO/GUSTAVO DE HOYOS/¿Hacia un nuevo mercado energético?.- (...) La presidenta ha dicho - como lo hizo su antecesor - que no dejará que suba el precio de la gasolina. Esto es sin duda un buen deseo, pero no hay que olvidar que los precios de la gasolina se calculan de acuerdo a una serie de variables, la mayor parte de las cuales están fuera del control del gobierno (...) [[HERALDO](#)]

ARTÍCULO/GUSTAVO DE HOYOS/Orientación vocacional.- (...) La libertad para elegir una vocación debe ser garantizada por sobre todo las cosas. No obstante habría que preguntarse si como sociedad y como gobierno estamos haciendo lo suficiente o lo indicado para orientar mejor a nuestros estudiantes, desde la primaria hasta el posgrado. Algo que se puede comenzar a hacer ya es un programa federal y local de orientación vocacional (...) [[SOL DE MÉXICO/p.16](#)]



viernes, 3 de enero de 2025

ARTÍCULO/MARÍA ROSETE/La transformación, el sueño compartido.- (...) El mensaje de fin de año de Claudia Sheinbaum no solo fue una reflexión sobre lo que ha sucedido, sino también una invitación a pensar en lo que está por venir. Es un llamado a asumir el reto de un México que, sigue buscando la transformación, el crecimiento y el bienestar de su población. Cada elección, cada nombramiento y cada decisión será clave para que este país siga avanzando (...) [[CONTRARÉPLICA/p.8](#)]

ARTÍCULO/JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN/ La lucha por el reconocimiento de los Derechos laborales de las personas trabajadoras de las plataformas digitales lleva más de una década en nuestro país y finalmente podemos decir que este cierre de año 2024 ha encontrado eco en la reforma que adiciona los artículos 49, 50, 127 capítulo LX bis y un artículo 997- B a la Ley Federal del Trabajo, fue presentada por la presidenta de México Claudia Sheinbaum pardo y aprobada por ambas cámaras del congreso el pasado 12 de diciembre de 2024 (...) [[PRENSA/p.8](#)]

COLUMNA/DESDE LA CANCHA/DEMETRIO SODI/ (...) La reforma de pensiones y el Infonavit, en ambas el objetivo es apoyar a la gente con su jubilación y vivienda, la oposición se ha dedicado a cuestionarlas, cuando el objetivo es beneficiar a la agente. La gente no va a votar por un cambio si no hay una propuesta que les permita vivir mejor, sabe que regresar al pasado neoliberal sería un suicidio (...) [[ECONOMISTA/p.1-p.32](#)]

COLUMNA/TEMPLO MAYOR/F. BARTOLOMÉ/ (...)Vaya que le costó trabajo a la secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez, convencer a la Secretaría de Hacienda y a algunos legisladores de la conveniencia de posponer el cobro de impuesto a pasajeros de cruceros (...) Uno de los argumentos esgrimidos era que no podían incrementar el impuesto en plena temporada alta y ya con miles de reservas realizadas (...) Ahora se abre la posibilidad de revisar la medida y llegar a un buen puerto con las navieras sin hacer olas. [[REFORMA/p.6](#)]

COLUMNA/PRISMA EMPRESARIAL/GERARDO FLORES/ (...) El Paquete Económico para 2025 implica retos y oportunidades para México. Uno de los más importantes es la reducción del déficit frente a las prioridades nacionales que en materia presupuestaria deberían orientarse hacia la salud, la educación, la seguridad y la generación de empleo (...) [[CONTRARÉPLICA/p.12](#)]

COLUMNA/SIMPLE Y CLARO/ELLIOT VELHER/ (...) La reforma fiscal que entrará en vigor en 2025 promete incrementar la recaudación mediante la ampliación de la base tributaria, fiscalización más estricta y sanciones severas para los incumplidos (...) [[INDEPENDIENTE/p.5](#)] El tema se comenta en: **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p.2](#)]



viernes, 3 de enero de 2025

COLUMNA/CRÓNICA POLÍTICA/ROSY RAMALES/Durante su campaña, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se pronunció a favor de eliminar todos los plurinominales: Diputados y senadores (200 y 32, respectivamente); incluso fue pregunta y su respuesta en uno de los debates presidenciales. Aunque en ese mismo debate, dijo: “Por supuesto, se puede discutir la representación de las minorías...” (...) [[INDEPENDIENTE/p.8](#)] El tema se comenta en: **MARCAJE PERSONAL/JULIÁN ANDRADE** [[RAZÓN/p.5](#)]

ARTÍCULO/MANUEL J. CLOUTHIER/ La presidenta Claudia Sheinbaum ganó la elección de junio por una amplia mayoría, y su partido logró mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso de la Unión. También heredó el apoyo popular que le dejó su antecesor, el populista AMLO. Podríamos decir que la nueva Presidenta tiene todo para hacer un gran gobierno, pero solo lo logrará si entiende la realidad social, demográfica y económica en la que recibió el país (...) [[UNIVERSAL/p.15](#)] El tema se comenta en: **NÚMEROS, OPINIÓN Y POLÍTICA (NOP)/ROY CAMPOS** [[ECONOMISTA/p.1-p.32](#)] **ESENCIA DE MUJER/YASMÍN ALESSANDRINI** [[24 HORAS/p.8](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Pierde América una leyenda
El ex futbolista Cristóbal Ortega, ganador de 14 títulos en 18 años y 711 partidos con el club de Coapa, falleció a los 68 años. **CANCHA**



DULCE SORPRESA
Notre Dame derrotó 23-10 a Georgia en el Sugar Bowl y avanzó a las semifinales de la NCAA.
CANCHA



VIERNES 3 / ENERO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 44 PÁGINAS. AÑO XXXII NÚMERO 11,320 \$ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Más de 5 mil trabajadores y los familiares que recibirán sus plazas se reunieron ayer en el Auditorio Nacional con la Jefa de Gobierno de la CDMX.

JUBILA CDMX A 5 MIL Y HEREDAN SU PLAZA

EDUARDO CEDILLO

El Gobierno de la CDMX celebró la jubilación de 5 mil trabajadores basificados y la cesión de sus plazas a familiares cercanos. La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, congregó ayer a funcionarios y beneficiarios en el Auditorio Nacional para una ceremonia de despedida a quienes dejaron el servicio público.

“Se van del Gobierno de la Ciudad con la frente en alto; que regresan a otra etapa en su vida, después de haber apoyado, fortalecido y trabajado institucionalmente para esta Ciudad”, aseguró.

El programa de separación voluntaria fue anunciado desde la llegada de la actual Administración, considerando la posibilidad de traspassar su plaza a familiares directos.

A mediados de diciembre se formalizaron los relevos a través de notificaciones en todas las áreas del Gobierno. Desde

entonces, tanto jubilados como sus relevos recibieron los boletines para el evento de ayer.

“Fuerte el aplauso de sus familiares y de todos nosotros, como un reconocimiento a esta labor en el Gobierno de la Ciudad de México. ¡Qué mejor herencia!”, aseguró José Carlos Acosta, director de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo de la CDMX.

Como un simbolismo del cambio generacional, quienes dejaron la plaza agitaron lámparas de la mano de quienes las tomaron.

En su mensaje, la gobernante recordó que hay 24 mil 296 trabajadores de “Nómina B” que aún no cuentan con base laboral y ofreció entregárselas paulatinamente.

“Así podrán ganar más y tener más prestaciones con este dígito sindical. No se me olvidan los de Nómina B”, aseguró.

CIUDAD 3

SE BUSCA ORDEN DE CAPTURA

RECOMPENSA: 100.000\$

VA NICOLÁS MADURO POR LÍDER OPOSITOR

El Gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela ofreció una recompensa de 100 mil dólares por información que lleve a la captura del exiliado Edmundo González Urrutia, a quien acusa de “conspiración” y “asociación para delinquir”. **INTER. (PÁG. 13)**

Frenan por 6 meses impuesto a cruceros

REFORMA / STAFF

La Administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum retrasó por seis meses la aplicación del polémico impuesto a los pasajeros de cruceros que arriban a los puertos mexicanos.

La mayoría de Morena en el Congreso federal reformó la Ley Federal de Derechos para que a partir de este año se cobrara 860 pesos a pasajeros extranjeros de cruceros internacionales.

El gravamen se plantea igual al que ya se cobra a los extranjeros que ingresan al País vía aérea.

Sin embargo, organismos, como Concanaco-Servytur,

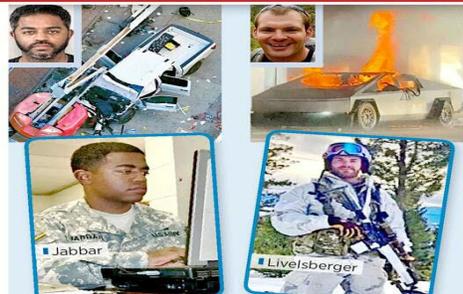
advirtieron que el cobro podría desincentivar la llegada de cruceros, favoreciendo destinos alternativos en el Caribe y Centroamérica.

Incluso, las principales líneas de cruceros a nivel mundial solicitaron una reunión urgente con Sheinbaum.

Según datos del Inegi, de enero a octubre pasados, el ingreso de divisas por turistas en crucero ascendió a 666.1 millones de dólares, un crecimiento a tasa anual de 11.35 por ciento.

Este tipo de ingreso representa 2.5 dólares de cada 100 del total de divisas turísticas captadas en ese lapso.

CON INFORMACIÓN DE SERGIO ÁNGELES Y BLOOMBERG



DEL EJÉRCITO AL TERRORISMO

REFORMA / STAFF

WASHINGTON. - Los dos implicados en los ataques registrados en Estados Unidos en las primeras horas del 2025 formaron parte del Ejército y estuvieron en la misma base militar, aunque las autoridades insistieron ayer que no han encontrado “un vínculo definitivo” entre los incidentes.

El veterano de las Fuerzas Armadas Shamsud-Din Jabbar, un ciudadano de Texas, actuó solo en la embestida a una multitud en Nueva Orleans durante los festejos de Año Nuevo, de acuerdo con el FBI.

La agencia reveló que el conductor publicó cinco videos en Facebook en las horas previas al ataque, que dejó 14 muertos según una actualización del saldo, en los que proclamó su apoyo al Estado Islámico y anticipó la violencia que pronto desataría en el famoso distrito del Barrio Francés.

En tanto, se informó ayer que el soldado del Ejército altamente condecorado que se encontraba dentro de un Tesla Cybertruck lleno de fuegos artificiales que explotó afuera del Hotel Trump, en Las Vegas, se disparó en la cabeza a justo antes de la detonación.

El sheriff del condado de Clark, Kevin McMahl, dijo que Matthew Livelsberger, un boina verde de 37 años, probablemente planeó un ataque más dañino, pero el vehículo con laterales de acero absorbió gran parte de la fuerza del explosivo construido de manera rudimentaria.

Tanto Livelsberger como Jabbar pasaron un tiempo en la base antes conocida como Fort Bragg, una enorme base del Ejército en Carolina del Norte que alberga varias unidades de operaciones especiales del Ejército.

Pega IEPS al precio

Aumenta el diesel hasta 9%

ADRIANA ARCOS Y SARAI CERVANTES

El precio del diesel aumentó casi un 9 por ciento y ahora se avizoran mayores tarifas de pasajes, transporte, y por tanto, en los precios de alimentos y productos.

Tras el incremento en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en el primer día del año, el precio del diesel ya es 8.8 por ciento mayor respecto al nivel de los primeros días del 2024, alcanzando los 25.76 pesos por litro.

A partir del primer día de enero, el IEPS que se paga por cada litro de diesel es de 709.46 pesos. Los impuestos, así como el precio internacional, el tipo de cambio, los costos logísticos y el margen de utilidad de las estaciones de servicio son los principales componentes del precio de los combustibles en México.

En 2024, el incremento en el precio del diesel fue de aproximadamente 5.02 por ciento, para promediar 25.61 pesos por litro a nivel nacional, desde un incremento de 2.67 por ciento del año previo, de acuerdo con datos de Pettinelli y el Inegi.

El diesel se utiliza principalmente en el sector transporte, por lo que el alza en el precio tiene un efecto directo en las tarifas que se trasladan al consumidor final.

Manuel Sotelo, vicepresidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) de la Región Norte, destacó que el diesel representa entre 30 al 40 por ciento del costo de una empresa transportista, por lo que cualquier incremento se traslada

de inmediato a las tarifas.

Por ejemplo, el año pasado el alza en el diesel impactó aproximadamente el 10 por ciento del costo de las empresas del ramo.

“Hay contratos entre clientes y transportistas en donde está establecido que en cuanto sube el precio del diesel se actualiza el precio de las tarifas, y como sucede tanto y tan seguido, ya hay muchas empresas que así trabajan”, acotó Sotelo.

Otro transportista que solicitó el anonimato, consideró que dependiendo del modelo del vehículo, los costos del diesel representan del 25 al 38 por ciento.

“Es decir, si una empresa transportista tiene un impacto del 10 por ciento, donde se destina 30 por ciento al gasto del diesel, en automático eso ya generó un 3 por ciento de incremento en toda su estructura del costo del diesel”, refirió.

Por ello, el aumento de 8.8 por ciento en el diesel ya impactó a los transportistas entre un 2.22 y un 3.37 por ciento, lo que terminará impactando en las tarifas de los fletes, expuso el empresario.

Pese a que en Estados Unidos el incremento anual del diesel fue de 9.10 por ciento anual al cierre de 2024, el costo por litro sigue siendo menor que en México con un precio de 19.12 pesos.

La Costa del Golfo es la región con el menor precio, de 17.44 pesos, mientras que, en la zona de California, donde se registra el valor más alto, fue de 24.97 pesos por litro al cierre del año pasado.

En EU, el 48 por ciento del precio del diesel depende del precio del petróleo, el 14 por ciento corresponde a los costos de refinación, el 21 por ciento a la distribución y el 17 por ciento a impuestos.



GASOLINA CARA

EVALUACIÓN COAHUILA

SUBE MANOLO APROBACIÓN

A un año del inicio de su sexenio, el Gobernador Manolo Jiménez, es aprobado por 8 de cada 10 ciudadanos en Coahuila, revela una encuesta en vivienda de Grupo REFORMA.



CARGA PESADA

El precio promedio del diesel en EU comparado con el de México, en 2024, fue 27% más barato. (Pesos por litro)

2024	2025
25.6	\$25.8

24.4 Enero 2024

25.6 Julio

25.7 Dic.

17.5

18.7

19.1

Fuentes: EIA y CRE

INSISTE: 'NO ES FENTANILO'; EL NYT SE SOSTIENE: 'SÍ ES'

Expertos de la Marina y funcionarios de Salud respondieron nuevamente al reportaje del New York Times y negaron que fuera una “cocina” de fentanilo. “En 30 segundos hubieran caído fulminados”. El NYT reiteró su aval a la investigación: “Si bien es peligrosa, la síntesis de fentanilo bajo condiciones improvisadas está bien establecida”. **PÁGINA 4**



610972000016

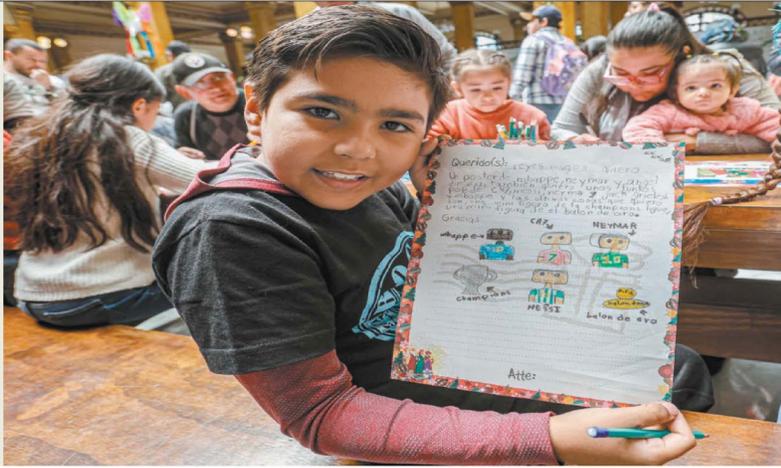
IMAGEN DEL DÍA

LLENAN DE DESEOS EL BUZÓN DE LOS REYES

DIÁ DE REYES

Carlo dibujó lo que pedirá a los Reyes Magos este 6 de enero: pósters de futbolistas como Neymar y figuras del Balón de Oro. Su mamá, quien lo acompañó al Palacio Postal para dejar su carta, asegura que este año se portó muy bien, por lo que no duda que, aunque con esfuerzo, Melchor, Gaspar y Baltazar cumplan sus peticiones.

METRÓPOLI | A17



PROSPECTIVAS 2025

Lo más esperado para este año

ESPECTÁCULOS

A23

Aumentan deserciones en las primarias públicas

La matrícula disminuyó en los últimos tres ciclos por abandono escolar o por cambio a instituciones privadas; para expertos, hay desconfianza en el nuevo modelo educativo

MARÍA CABADAS

La matrícula de primaria en escuelas públicas tuvo un descenso de 310 mil 115 estudiantes en los últimos tres ciclos escolares: 116 mil niños emigraron a escuelas particulares, mientras que 193 mil 791 abandonaron las aulas.

La secretaria de Educación Pública (SEP), en el periodo lectivo 2021-2022 se tuvo un registro de 13 millones 464 mil 469 estudiantes de primaria, cifra que se redujo a 13 millones 345 mil 969 en el ciclo 2022-2023 y para el periodo 2023-2024 se contabilizaron 13 millones 154 mil 354 alumnos, que representa la peor caída en los últimos siete años.

Los datos de la dependencia federal revelan que las tasas de decremento de la matrícula en educación primaria se registran en entidades como Yucatán, Veracruz, Guerrero, Hidalgo y Quintana Roo, que tienen de las tasas demográficas más elevadas del país.

10 estudiantes ya no están en las escuelas públicas porque se fueron a las primarias particulares. Señalan que uno de los motivos es la desconfianza en la Nueva Escuela Mexicana, implementada en el sexenio anterior. Las familias que tienen recursos optan por cambiar de institución o hacen el esfuerzo para pagar las colegiaturas.

NACIÓN | A4



ARRANCA EL AÑO... Y TAMBIÉN LAS CARAVANAS MIGRANTES

Tapachula, Chis. — La madrugada de ayer avanzó en esta frontera la primera caravana de migrantes del año, en la que participan unos 2 mil extranjeros que buscan llegar a Estados Unidos antes de que Donald Trump asuma el mandato. Según activistas, esta es la décima caravana que se organiza en la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum. | **ESTADOS | A10**

¡Ahora es cuando! Pagan predial con descuento

Habitantes de la CDMX anticipan el pago de impuestos por agua y tenencia en Tesorería

RAFAEL GARCÍA Y OMAR DÍAZ

Capitalinos, principalmente adultos mayores, acudieron el primer día laboral del año a los módulos

de la Tesorería para cumplir con el pago de impuestos como predial y agua, "para aprovechar que aún hay algo de dinero" y los descuentos que ofrece el Gobierno de la Ciudad de México.

"En mi caso siempre he tenido este hábito y el descuento es un premio extra", señala Jorge Antonio Aguirre.

Este año, las actualizaciones en impuestos y derechos responden a la inflación.

METRÓPOLI | A16

652 PESOS es la cuota mínima por el uso de agua potable, que antes era de 622 pesos.

Piden a Trump atender el terrorismo doméstico

MAX AUB — elmundo@eluniversal.com.mx

Miami. — Los ataques en Nueva Orleans y Las Vegas del 1 de enero evidencian la necesidad de que el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, atienda el problema del terrorismo doméstico.

Aunque Trump insiste en ligar los atentados con la migración, Jaime Ortiz, especialista en seguridad, señala a EL UNIVERSAL que el hecho de que hayan sido un veterano y un militar en activo los autores muestra que "los grupos terroristas o simpatizantes de los grupos terroristas se han infiltrado en las fuerzas de seguridad del país". Mauricio Meschoulam advierte de la amenaza de los "lobos solitarios".

El FBI afirma que no hay elementos para vincular el atroncamiento masivo en Nueva Orleans con la explosión de un Cybertruck en Las Vegas.

MUNDO | A11

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Eunice Rendón
A14 Raúl Rodríguez Cortés
A15 Everardo Moreno Cruz

\$21.09
 DÓLAR AL MENÚEDO

Año 108, Número 39,316
 CDMX 32 págs.



MARCELA GÓMEZ ZALCE

La estrategia de seguridad de Sheinbaum sigue desnutriendo el horror mexicano de la inseguridad y la paz nunca

A7

AMERICANISTA Y MUY NOBLE

Personajes del fútbol mexicano describen a Cristóbal Ortega, fallecido ayer, como ejemplo de calidad y humildad. | **B1**

Relanzan la novela Nadie me verá llorar

El libro, pilar en la obra de Cristina Rivera Garza, encuentra luego de 25 años "su tiempo verdadero". | **A21**

Tiene la morosidad hipotecaria su peor nivel en dos años

TLALOC PUGA

El incumplimiento de pagos en créditos a la vivienda subió a 2.8% en noviembre y fue el mayor índice de morosidad desde septiembre de 2022, señalan datos de las carteras bancarias que Banxico publicó esta semana. Los Impagos tienen que ver con las altas tasas de interés, así como con la caída del empleo y los ingresos ante el bajo crecimiento económico, opinaron analistas.

ECONOMÍA | A19

VIERNES
3 DE ENERO
DE 2025

AÑO CVIII TOMO L
NO. 39,767
CIUDAD DE MÉXICO
32 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN



REVOLUCIÓN ANIMADA

Un gato malhumorado que debe aprender a hacer equipo protagoniza la cinta *Flow*, la cual destaca por su inusual animación.

Foto: Cortesía

TIENE BRILLO PROPIO

Con 10 años de trayectoria, Lily-Rose Depp logró abatir el peso del nombre de sus padres: Johnny Depp y Vanessa Paradis.



Foto: Reuters

EXPRESIONES PINOCHO, RENOVADO

Con su nueva puesta en escena, la compañía francomexicana Midi convierte al muñeco viviente en un títere gamer y rapero. / 18



Foto: Cortesía Ghislain Durif

ADRENALINA MUERE ICONO DEL AMÉRICA

Cristóbal Ortega, el máximo ganador de títulos en la historia de las Águilas, falleció a los 68 años de edad.



Foto: Archivo Histórico Excelsior

PRIMERA



SE CAE SISTEMA INFORMÁTICO CAOS POR FALLA EN ADUANAS

Foto: Especial

Un desperfecto en el Modelo de Administración Tributaria de Comercio Exterior, que emplean las 50 aduanas del país, paralizó el comercio y provocó filas kilométricas. / 11

RECORTE PRESUPUESTAL

INE elimina fondos para observadores, violencia política...

POR AURORA ZEPEDA

Debido al recorte hecho a su presupuesto, este año, el INE no tiene contemplados recursos para las organizaciones de observadores que decidan vigilar la elección judicial, para el conteo rápido ni para el programa de prevención de violencia política contra mujeres.

El instituto eliminó por completo el fondo de apoyo de 177 millones de pesos para observadores electorales y 19.2 millones para el Programa de prevención, atención y acompañamiento a mujeres en casos de

violencia política durante el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025.

Asimismo, los 2.7 millones que tenía previstos para hacer un ejercicio de estimación de tendencias de la elección de ministros de la Suprema Corte, así como 29.8 millones de pesos para el Operativo de campo del conteo rápido para el proceso electoral del Poder Judicial de la Federación.

Los recursos para apoyar y fiscalizar el registro de partidos y agrupaciones políticas también quedaron en cero.

PRIMERA | PÁGINA 2

GLOBAL

Ligan a atacante con el Estado Islámico

Shamsud Din Jabbar, responsable del atropello masivo en Nueva Orleans, juró lealtad a la asociación yihadista, de acuerdo con datos del FBI. / 16

GLOBAL

Avionetazo en EU deja dos muertos

Una aeronave monomotor se estrelló en el techo de un almacén comercial en California, con un saldo de dos víctimas mortales y 18 lesionados. / 17

DINERO

Remesas repuntan en el cierre de 2024

Los envíos de dinero desde el extranjero se aceleraron en noviembre pasado, luego de dos meses en declive. / 12

COMUNIDAD

24,296

trabajadores que actualmente no cuentan con prestaciones serán beneficiados, anunció el gobierno de la CDMX. / 14

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
José Elias Romero Apis 6
Clara Scherer 7
Yuliria Sierra 8



RESPUESTA A AMAGO DE TRUMP

México se prepara para deportaciones masivas

SE INSISTIRÁ AL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS sobre la importancia del trabajo de los connacionales para ese país, afirma la presidenta Sheinbaum

POR XIMENA MEJÍA

PRIMERA

“Seguridad mejorará poco a poco en 2025”

La presidenta Claudia Sheinbaum llamó a la población a que confíe en la estrategia de seguridad nacional y garantizó que los avances serán evidentes en todos los estados. / 4

Así lo afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum, quien reiteró que el gobierno federal insistirá al gobierno de Estados Unidos sobre la importancia del trabajo de los migrantes mexicanos en su país.

“Tenemos un plan ya muy elaborado, tanto de apoyo, defensa a nuestros compatriotas, connacionales en Estados Unidos... y en caso de que llegara

a haber una deportación, tenemos ya un plan que estamos trabajando con los distintos estados de la frontera, que en su momento también presentaremos”, respondió.

La mandataria detalló que trabaja en dicha estrategia con los estados fronterizos y con las demás entidades.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Especial

Tenemos un plan, ya muy elaborado, de apoyo, defensa a nuestros compatriotas, connacionales en Estados Unidos.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

PRIMERA CARAVANA DEL AÑO

QUIEREN GANARLE A TRUMP

Cerca de 2,500 migrantes partieron de Tapachula, Chiapas, con destino a la frontera con EU, a donde esperan llegar antes de que Donald Trump asuma la presidencia, el próximo 20 de enero. / 10



Foto: Reuters

PRIMERA



Foto: Reuters

OPERACIÓN LIMPIEZA

Decomisan tres millones de productos ilegales

POR MIRIAM PAREDES

Elementos de la Defensa, Guardia Nacional, Fiscalía de Seguridad Exterior y de la Secretaría de Seguridad Pública decomisaron en Durango tres millones de productos ilegales con un valor

estimado de 350 millones de pesos.

Esto, como parte de la Operación Limpieza, que suma acciones en cinco estados.

Entre los productos decomisados hubo maquillaje, artículos de limpieza, para

el cuidado personal, adornos navideños, juguetes, peluches, objetos eléctricos y electrónicos, alimentos, mercancía para mascotas, lencería, perfumería, mochilas y bolsas para dama, entre otros.

DINERO | PÁGINA 12

EL DATO

Instrucción

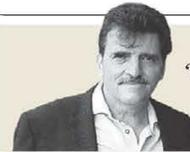
El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, explicó que la Presidenta determinó que el operativo se mantenga de forma permanente para frenar el comercio ilegal.



Ali Barcelata Luna
"Corredor Interoceánico:
el corazón marítimo
de la nación" - P. 14



Susana Moscatel
"Propuestas europeas,
Emilia Pérez y La
Malinche" - P. 26



Enrique Serna
"Jaime López y la poesía
que lleva la música
por dentro" - P. 25

Vecindad. A pesar de que el atacante de la multitud fue un texano inspirado 100% en el Estado Islámico, el presidente electo atribuye el hecho a las "fronteras abiertas"; el FBI desliga ese atentado del Cybertruck

Trump usa caso Nueva Orleans para azuzar contra migrantes

DIEGO SALCEDO Y AGENCIAS

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que el Departamento de Justicia, el FBI y los fiscales demócratas "no han hecho su trabajo" por pasar demasiado tiempo ocupados en perseguirlo a él y a sus aliados del movimiento Make America Great Again.

El magnate y otros liderazgos afines a él responsabilizaron del

ataque en Nueva Orleans a los demócratas, empezando por Joe Biden, por considerar que fue resultado de sus políticas de "fronteras abiertas" y aprovecharon para reforzar la necesidad de endurecer las políticas migratorias.

Las primeras investigaciones arrojaron que el texano que atropelló a la multitud "actuó 100% inspirado en ISIS" y no está ligado al Tesla de Las Vegas. PÁGS. 4 Y 5



Prórroga a El Contador
Capo del Golfo difiere otra vez colocación de brazalete

RUBÉN MOSSO - PAG. 10



Honores a agente del INM
Dictan prisión preventiva a venezolanos por homicidio

BLANCA E. CARMONA Y EFE - PAG. 6



Claudia, IMSS, Marina...
La 4T refuta al NYT sobre el cocinero del fentanilo

GASPAR VELA - PAG. 7



Con unas mil personas partió la primera caravana de 2025 desde Tapachula rumbo a EU. AP

López-Portillo, una Diana a la caza de libros

La maestra, premiada en la FIL de 2024, ha reunido un acervo de unos 40 mil títulos

SANDRA MENESES - PAG. 24



México tiene reserva de gas natural para 2.4 días frente a 40 de España y 46 de EU

YESHUA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO

Expertos explican el exiguu respaldo de gas natural del país por rezagos en infraestructura de almacenamiento. PAG. 16

Esperan regulación ligera

Criptomonedas, ¿a una era dorada en Estados Unidos?

FINANCIAL TIMES - PÁGS. 20 Y 21

Borran finiquitos a Salinas y Zedillo en Programación y Presupuesto

RIVELINO RUEDA, CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno de Enrique Peña Nieto autorizó la destrucción de los documentos sobre esos pagos a los ex secretarios. PAG. 12



Johanna Murillo: viaje al interior femenino

Además: Pol Hermoso



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 3 DE ENERO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14536 // Precio 10 pesos



▲ Un nuevo contingente de migrantes —el décimo— partió ayer desde Tapachula, Chiapas, en busca de llegar al norte del país antes de que Trump asuma el gobierno de EU por temor a que cumpla con el endurecimiento de sus políticas de asilo. Alrededor de mil 500 personas emprendieron la caminata. Foto Cuartoscuro

Urge Sheinbaum a realizar cumbre sobre migración este mes

- Insta a que ministros de América Latina y el Caribe busquen formas de atender el problema desde las causas
- Plantea a su par de Honduras dar continuidad a la conferencia que se llevó a cabo en Palenque en 2023
- Rosa Icela Rodríguez coordina con los gobernadores acciones para atender posibles deportaciones masivas

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ, EMIR OLIVARES Y ÉDGAR H. CLEMENTE, CORRESPONSAL / P 4 Y 5

Desmiente Presidencia nota del NYT

Imposible, producción de fentanilo en cocina doméstica

- Se requiere equipo especializado para sobrevivir a la toxicidad del opioide, aclaran
- Sin protección, los vapores harían que el trabajador cayera fulminado: Svarch
- No existe evidencia científica de que se pueda desarrollar tolerancia a la droga
- Ratifica Sheinbaum su rechazo a cualquier injerencia en la lucha contra el narcotráfico

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES / P 3

Nivel de presas de Sinaloa sigue en descenso

- El promedio de agua en los embalses apenas llega a 17.5 por ciento
- En Huites, colapsa la producción de tilapia y se pierden empleos
- Prevé que cultivo de maíz sólo sea una cuarta parte del de los dos ciclos pasados

ROLANDO MEDRANO / P 21

Maravilla el Colibrí



▲ A días de instalado, el telescopio construido entre México y Francia facilitó la observación de un gran evento cósmico. Foto cortesía Rosalía Langarica
EIRINET GÓMEZ / CIENCIAS

Rayuela

¿Y dónde quedó la responsabilidad ética de ese medio internacionalmente reconocido?

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 9 DE ENERO DE 2025

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Pedro Miguel	11
Simón Vargas	11
Jorge Carrillo Olea	12
Emir Sader	12
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Economía Moral	
Julio Boltvinik	16



Multihomicida de Nueva Orleans juró lealtad al EI



Continúa Israel la destrucción de Gaza

▲ Ninguna zona segura queda ya en el enclave palestino, señala un funcionario de la ONU. Ayer, más de 70 personas fueron asesinadas durante

los ataques israelíes contra la franja. En la imagen, vista de la devastación en la ciudad de Gaza desde el sur de Israel. Foto AP

AGENCIAS/P19

● El autor del atentado, veterano de Afganistán, actuó solo, señalan

● Descarta la FBI nexos con el Tesla que explotó frente a hotel de Trump

● Sheinbaum condena ambos actos de “violencia irracional”

● Fiscal contra la corrupción de BC y su esposa, los dos mexicanos heridos

AGENCIAS, A. SÁNCHEZ
Y E. OLIVARES/P17

Comienza operaciones nueva secretaria

Ciencia y tecnología, al centro del plan sexenal

● Encabezada por Rosaura Ruiz Gutiérrez, sustituye al Conahcyt, que fue creado en 1970

ALEXIA VILLASEÑOR/P6

FGR los acusa de beneficiar a El Contador

Otra vez, jueces afectan el trabajo de las fiscalías

● Amparan a hermana de Christian von Roehrich, vinculada al cártel inmobiliario

CÉSAR ARELLANO Y DE LA REDACCIÓN/P9 Y 24

Industria generadora de empleos

Más de 41 mil personas viven de las mascotas

● Entrenadores ganan 5 mil pesos mensuales

JULIO GUTIÉRREZ/P14

Más amenazas para la tortilla



▲ El alimento básico de los mexicanos caerá en manos de las grandes comercializadoras que importan maíz transgénico si el gobierno federal no

garantiza la producción de al menos 2 millones de toneladas del grano, advierten tortilleros. Foto Cristina Rodríguez
DE LA REDACCIÓN/P27

Caen ventas de Tesla en 2024 por vez primera en 10 años. PÁG. 16



EL FINANCIERO

AÑO XLV • Nº 1781 • CIUDAD DE MÉXICO • VIERNES 3 DE ENERO DE 2025 • \$10 M.N. • elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

'ACELERA' VENTA DE HÍBRIDOS Y ELÉCTRICOS.

PÁG. 14



Repunta envío de remesas; se recibieron 5 mil 435 mdd

Noviembre.

Este nivel récord se esperaba tras el triunfo de Trump y sus amenazas migratorias

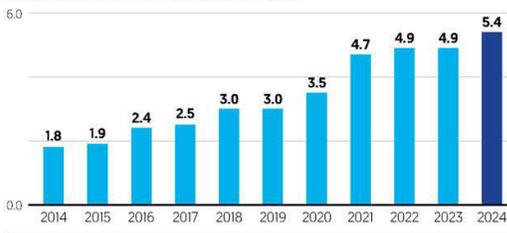
Luego de dos meses a la baja, el ingreso de remesas a México se recuperó durante noviembre, al repuntar 10.6 por ciento.

Datos de Banxico revelaron que los envíos de recursos por parte de los paisanos alcanzaron los 5 mil 435 millones de dólares, un monto récord para un periodo similar.

Entre enero y noviembre se capturaron 59 mil 518 millones de dólares, también una cifra sin precedente.

Ingreso de remesas del exterior

■ En noviembre de cada año en miles de mdd



Fuente: Banco de México.

Analistas atribuyeron ese repunte al resultado de las elecciones de Estados Unidos donde Donald Trump resultó ganador, así como a las amenazas que ha hecho éste sobre realizar deportaciones masivas una vez

que tome posesión, el 20 de enero. Advertieron que las remesas podrían sufrir un deterioro aún mayor si la Fed frena el ciclo de recortes de la tasa de interés.

—Ana Martínez/PÁG. 4

TIPO DE CAMBIO PESO-DÓLAR

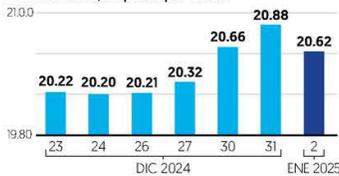
PÁG. 10

EMPIEZA PESO EL 2025 CON 'EL PIE DERECHO'

Ayer, la moneda mexicana se apreció 1.27 por ciento tras cuatro jornadas de pérdidas. La razón: el alza del crudo.

Dólar interbancario

■ Cierre diario, en pesos por divisa



Fuente: Banco de México.

REVELA EL FBI

El atacante de Nueva Orleans actuó solo, señala investigación.

PÁG. 18



EL PERIÓDICO DEFIENDE TRABAJO DE REPORTEROS

REFUTAN EXPERTOS REPORTAJE DE NYT CON HECHOS

PIDE SERIEDAD. Claudia Sheinbaum desmintió científicamente el reportaje del NYT, en el que presuntamente se presentó la producción del fentanilo en Sinaloa. La escasa protección revelada habría hecho que el 'cocinero' cayera 'fulminado', advirtieron expertos. PÁG. 22

NICOLÁS TAVIRA

Manufactura cierra 2024 en zona de contracción

La manufactura mexicana concluyó el 2024 en terreno de contracción al ubicarse en 49.8 puntos en diciembre, según el S&P Global. El informe destaca que las cancelaciones de pedidos, la demanda moderada y la incertidumbre en el

sector automotriz obstaculizaron los volúmenes de ventas. La desaceleración no fue exclusiva de México. El índice de JP Morgan y S&P destaca que de 30 naciones sólo en 13 aumentó la producción. —Alejandro Moscosa / PÁG. 5

REYES MAGOS

GASTARÁN POR NIÑO 2 MIL 200 PESOS; PREVEN 70 MIL NEGOCIOS 'FIEBRE DE CONSUMO' POR ROSCA. PÁGS. 2, 8 Y 15



ESMAGNER

ESCRIBEN

Ken Fisher

BITCOIN SE DISPARA...PERO CAERÁ /20

Salvador Camarena

LA FERIA /25

Alejandro Moreno

LAS ENCUESTAS /26



Política y Sociedad

A la vista, dos nuevos partidos políticos para México

• Tras la elección de 2024, las organizaciones México Republicano y el Frente Cívico Nacional buscan su registro como institutos políticos.

• PÁG. 30

Finanzas y Dinero

Presupuesto, insuficiente para implementar el Sistema de Cuidados

• El gobierno destinará 45,810 millones de pesos a cuidados en 2025, una disminución del 1.9% respecto al año pasado.

1.4%
DEL PIB

anual costaría la implementación, estima la SHCP.

• PÁG. 8

Empresas y Negocios

Indicadores del IMEF cierran 2024 a la baja

• El índice de manufacturas fue de 47.7 puntos, por debajo de la media, y el IMEF no manufacturero bajó a 49.6 puntos.

• PÁG. 20



Opinión

PS
El populismo nunca dura
Michael R. Strain
• PÁG. 28

- Alberto Aguirre • PÁG. 31
- Demetrio Sodi • PÁG. 32
- Roy Campos • PÁG. 32
- Leonardo Haberhorn • PÁG. 34

Finanzas y Dinero

En el undécimo mes entraron 5,435 millones de dólares

Remesas acumulan US59,517 millones a noviembre; apuntan a récord

• El flujo acumulado alcanzó un monto histórico, al superar los US57,822 millones registrados en el mismo periodo del 2023.

• Los hogares receptores captaron remesas promedio de US397 en noviembre: Banxico.

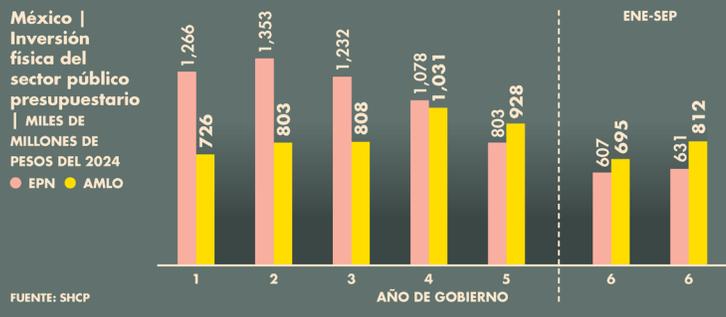
Yolanda Morales

• PÁG. 6

Inversión física cayó 20% con AMLO

La caída en términos reales es equivalente a 5.2 billones de pesos, calculado con datos de la SHCP, comparando los periodos 2012-2018 y 2018-2024.

• PÁG. 19



México es la duodécima mayor economía del mundo, destaca Claudia Sheinbaum

LUGAR	PAÍS	PIB (BILLONES DE DÓLARES)	% DEL PIB MUNDIAL	LUGAR	PAÍS	PIB (BILLONES DE DÓLARES)	% DEL PIB MUNDIAL
1	Estados Unidos	\$27,361	26%	11	Rusia	\$2,021	1.9%
2	China	\$17,795	16.9%	12	México	\$1,789	1.7%
3	Alemania	\$4,456	4.2%	13	Australia	\$1,724	1.6%
4	Japón	\$4,213	4.0%	14	Corea del Sur	\$1,713	1.6%
5	India	\$3,550	3.4%	15	España	\$1,581	1.5%
6	Reino Unido	\$3,340	3.2%	16	Indonesia	\$1,371	1.3%
7	Francia	\$3,031	2.9%	17	Países Bajos	\$1,118	1.1%
8	Italia	\$2,255	2.1%	18	Turquía	\$1,108	1.1%
9	Brasil	\$2,174	2.1%	19	Arabia Saudita	\$1,068	1.0%
10	Canadá	\$2,140	2.0%	20	Suiza	\$885	0.8%

FUENTE: DATOS DEL BANCO MUNDIAL



FOTO: ESPECIAL

En Primer Plano

Sobrecostos del sexenio anterior amenazan plan ferroviario

• Expertos señalan la necesidad de estudios técnicos previos y promoción para evitar costos excesivos.

• PÁGS. 4-5

550,000

mdp se han invertido en el Tren Maya, cuando en 2019 AMLO estimó una inversión de 150,000 mdp.

Acciones de Tesla cayeron 6.08% a 379.28 dls. por unidad

• Ayer, la armadora perdió 78,839 mdd en capitalización bursátil.

• PÁG. 14

Acciones de Tesla intradía | DÓLARES POR UNIDAD



Trabajo no remunerado alcanza 67% del PIB en Chiapas

• Guerrero es el segundo estado donde ese tipo de labores significó 55% de su economía en 2023.

• PÁG. 29

Valor del trabajo no remunerado en los hogares 2023 | RESPECTO PIB POR ENTIDAD %



7 509661 885870

#PRESIDENTA
CLAUDIA
SHEINBAUM

P6



FOTO: ESPECIAL



'Estrategia de seguridad va a mejorar'

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2758 / VIERNES 3 DE ENERO DE 2025

EL HERALDO DE MÉXICO



#ARIADNAMONTIEL

ARRANCA PROGRAMA PARA MUJERES

LA SECRETARIA DE BIENESTAR EXPLICÓ A HMG DETALLES DE LA PENSIÓN QUE INICIÓ AYER PARA UN MILLÓN DE BENEFICIARIAS ENTRE 60 A 64 AÑOS DE EDAD

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ/P4



FOTO: ESPECIAL

META

P28

#CRISTÓBAL ORTEGA

MUERE LEYENDA ÁGUILA

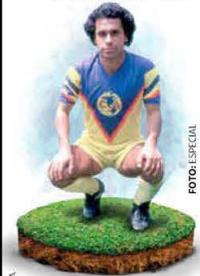


FOTO: ESPECIAL



7 500462 988401

Caliente

caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000

SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
4 ENE 15:30 CLEVELAND	+17.5 -110	O 42 (-110)	+1100
BALTIMORE	-17.5 -110	U 42 (-110)	-2000

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,004**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS PERMISOS. SEBES INGLÉS/SPANISH/COMPRENDE RE SPANOL/AMERICAN. EN ASESORÍA CON APUESTAS ESTÁN PERMISOS PARA MEMBROS DE CLUBS COMO SA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN



GANA TERRENO	
Salario mínimo en América Latina.	
CHILE	\$512.00
BELICE	\$487.13
URUGUAY	\$485.46
GUATEMALA	\$483.99
ECUADOR	\$470.00
MÉXICO	\$415.53

cifras en pesos mexicanos

Fuente: Gobierno de México



LA MANDATARIA, durante la entrega de tarjetas del Bienestar en Palacio Nacional, ayer.

Pasó salario mínimo del último lugar al 6.º, destaca Sheinbaum

LA PRESIDENTA señala mejora de 2018 a la fecha gracias a aumentos; este año, tres veces por encima de la inflación; refuta reportaje del NYT sobre cocinas de fentanilo. **pág. 7**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 3 DE ENERO DE 2025 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4843

PRECIO \$10.00

EL EXFUTBOLISTA, en sus inicios en los 70.

MUERE CRISTÓBAL ORTEGA,

ICONO DEL AMERICANISMO **pág. 25**



Foto: Luis de la Fuente

ENFRENTA ESE ESTADO CRISIS DE DESAPARECIDOS

Gobierno en Colima destina más recursos a viáticos y eventos que a búsquedas

ALAN GALLEGOS

Los primeros dos rubros contarán en 2025, a petición de la administración de la gobernadora Indira Vizcaino, con 5 millones 114 mil 372 pesos y 6 millones 612 mil 36, respectivamente

Para el rastreo de personas sólo se pidieron dos millones, misma cifra del año pasado; en dos de los tres años que lleva la actual gestión la cifra de desaparecidos ha ido al alza **pág. 11**

TOTAL DE DESAPARECIDOS*

*El indicador reporta una variación, según la fuente

1,294

Colectivos (a mayo de 2024)

1,344

Comisión Nacional de Búsqueda (actual)

1.º

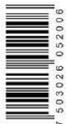
Lugar ocupa el estado en tasa de homicidios a nivel nacional

Pierde suelo ejidal del país 3.5 millones de ha en 20 años

LA CIFRA representa poco más del 4% del total; crimen, apetito inmobiliario y fallas en apoyos a la actividad agrícola, causas de venta o abandono. **pág. 3**

Operación Limpieza en Durango: dan golpe de 350 mdp

ASEGURAN tres millones de piezas de mercancías; reporta gobernador Esteban Villegas detención de 6 personas. **pág. 15**



HOY ESCRIBEN

Plurinominales y urgencia opositora **pág. 5**

JULIÁN ANDRADE

Una revolución que no duerme **pág. 17**

JULIO PILOTZI

La guerra de los 80 años **pág. 19**

GABRIEL MORALES



SOLDADOS, ayer, en Bourbon Street, Nueva Orleans, tras su reapertura.

Foto: Reuters

TERROR EN EU: EL DEL ESTALLIDO EN LAS VEGAS TAMBIÉN ERA MILITAR

SOLDADO de élite, el que murió en la Cybertruck frente al edificio Trump; en Nueva Orleans, agresor actuó solo; descarta FBI vínculo entre los dos hechos. **pág. 18**

15 Muertos, incluido el atacante, el saldo del atropellamiento masivo del miércoles pasado



MATTHEW Livelsberger, muerto en Nevada, era un boina verde en activo.

Foto: Especial



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,198 \$10.00 // VIERNES 3 ENERO 2025 // WWW.CRONICA.COM.MX

La primera caravana migrante del 2025 parte de la frontera sur



Migrantes iniciaron su caminata hacia la frontera norte desde Tapachula, Chiapas. Es la primera caravana del año integrada por más de 1,500 personas que buscan desafiar las restricciones para llegar a EU antes de la investidura de Trump.

METRÓPOLI

Aumentaron 12.2% infractores de "Alcoholímetro" en fiestas decembrinas

• La Policía capitalina detuvo a 2 mil 85 conductores que no pasaron la prueba y terminaron en el "Torito"

PAG. 9



NACIONAL

México propone reunión de cancilleres de América Latina ante llegada de Trump

PAG. 8



En la mira de Donald Trump, 1.5 millones para deportación

• Reto para 2025: Atender los embates del equipo del magnate, quien ya tiene sobre su escritorio una primera lista de indocumentados con órdenes inmediatas para ser expulsados



En unos días Donald Trump regresará a la Casa Blanca para un segundo mandato en el que una de sus prioridades es concretar expulsiones masivas de migrantes, tarea de la que ya se están encargando los "halcones" de su equipo en asuntos migratorios y que ya tienen sobre el escritorio una primera lista con 1.4 millones de indocumentados con órdenes inme-

diatas de deportación.

Y a pesar de los elevados costos que representará para el presupuesto del entrante gobierno estadounidense, el objetivo es aplicar desde el primer día de la llegada de Trump la encomienda de las expulsiones masivas. Honduras, Guatemala y México (con 252,044 paisanos) encabezan la lista de expulsiones. PAG. 6

METRÓPOLI

Ecatepec, Izcalli y Tlalneantla suspenden por tres meses multas de tránsito para combatir la corrupción

PAG. 9



CULTURA

Descubren huellas de dinosaurios de hace 166 millones de años en una mina en Oxfordshire, Reino Unido

PAG. 12



LA ESQUINA

Migración, ese es otro tema que estará en el día a día del 2025. México, por su condición de territorio de tránsito, se convertirá en el país más interesado en que todos hagan su parte, tanto las naciones de las que salen las oleadas de migrantes, como a unos Estados Unidos cada vez más reticentes a aceptar que las medidas punitivas no sirven por sí solas. La migración sigue allí, en espera de soluciones

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo - P4

Gilberto Guevara
Escuela mexicana - P5

Ulises Lara
Gracias - P2



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 3 DE ENERO DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,339 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Huellas del Jurásico en Gran Bretaña

Más de 200 pisadas de dinosaurios que datan de hace 166 millones de años, fueron descubiertas por un trabajador en un yacimiento al noroeste de Londres y están siendo estudiadas por expertos de las universidades de Oxford y Birmingham; la más grande mide 150 metros de longitud. La semana próxima la BBC emitirá un especial sobre el hallazgo. **GOSSIP**

OPERATIVO LIMPIEZA

Confiscan en Durango tres millones de productos

La Secretaría de Economía y el Gobierno de Durango realizaron el mayor decomiso de mercancías ilegales registrado hasta ahora como parte del Operativo Limpieza, al asegurar tres millones de productos de origen asiático con un valor de 350 millones de pesos. El titular de la dependencia, Marcelo Ebrard, explicó que se inspeccionaron tres locales comerciales repletos de mercancías de origen ilícito como ropa, maquillaje y electrónicos. Durango es el quinto estado donde se aplica el operativo que continuará hasta febrero. **Pág. 9**

ATAQUES EN EU

Descartan conexión

WASHINGTON. El responsable del atropello masivo en Nueva Orleans, que mató a 14 personas, actuó solo, aseguró el FBI, por lo que descartó una conexión entre este ataque y la explosión en Las Vegas. **Pág. 18**

LA CONEXIÓN HUNTER BIDEN-LOZOYA

Lozoya ofreció hasta hospitales a Hunter Biden

JUAN LUIS RAMOS

Correos del hijo del presidente de EU revelan que el tema se planteó durante una reunión

El ex director de Pemex, Emilio Lozoya, invitó a Hunter Biden, hijo del hoy presidente de Estados Unidos, a explorar negocios con los hospitales e infraestructura de telecomunicaciones de la petrolera, de acuerdo con correos electrónicos del empresario estadounidense a los que

tuvo acceso **El Sol de México**.

Más allá de las oportunidades del petróleo y el gas, Pemex también está privatizando varios de sus grandes proyectos de infraestructura", dice un correo de febrero de 2015 redactado por el hijo del presidente de Estados Unidos, unos días después de

haberse reunido con Lozoya y directivos de Pemex.

De acuerdo con los correos, Burisma, la empresa ucraniana de la que Biden era socio, analizó oportunidades en la privatización de otros negocios de Pemex, como una planta coquizadora, así como hospitales y su infraestructura de telecomunicaciones, esto por sugerencia del propio Lozoya.

"Emilio (el CEO) fue claro en que deberíamos explorar estas

otras líneas de negocio para ver dónde podríamos tener interés en atraer compradores/operadores potenciales", detalló Hunter Biden en ese mensaje.

El hijo del entonces vicepresidente de EU —durante la administración de Barack Obama—, menciona incluso la posibilidad de empujar a la fintech E-Plata, fundada por Miguel Alemán Magnani, para que fuera la plataforma de pago para los empleados de Pemex. **Pág. 4 y 5**

LES PASAN LA ESTAFETA Rockeros y trovadores impulsan a sus hijos

Gian Marco, Fernando Delgadillo, Los Fabulosos Cadillacs y Caifanes dan continuidad a su tradición musical a través de sus herederos. **GOSSIP**



MUERE CRISTÓBAL ORTEGA ADIÓS AL ICONO AMERICANISTA

Cristóbal Ortega, el máximo ganador de títulos con las Águilas con 14, falleció ayer a los 68 años de edad. Es recordado como uno de los más grandes jugadores de la escuadra azulcrema. Zelada y De los Cobos lo describen como una leyenda.



Javier Orozco **Pág. 10**
Rubén Moreira **Pág. 15**
Luis H. Fernández **Pág. 16**

Aún no es oficial el incremento al precio de la tortilla, es mera especulación: Red de Maíz
 Pág. 3



DAVID DECLARTE

LUTO EN AMÉRICA
 Una de sus grandes leyendas de las Águilas, Cristóbal Ortega, murió a los 68 años de edad



MEXSPORT



MARCADOR



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 3 DE ENERO DE 2025

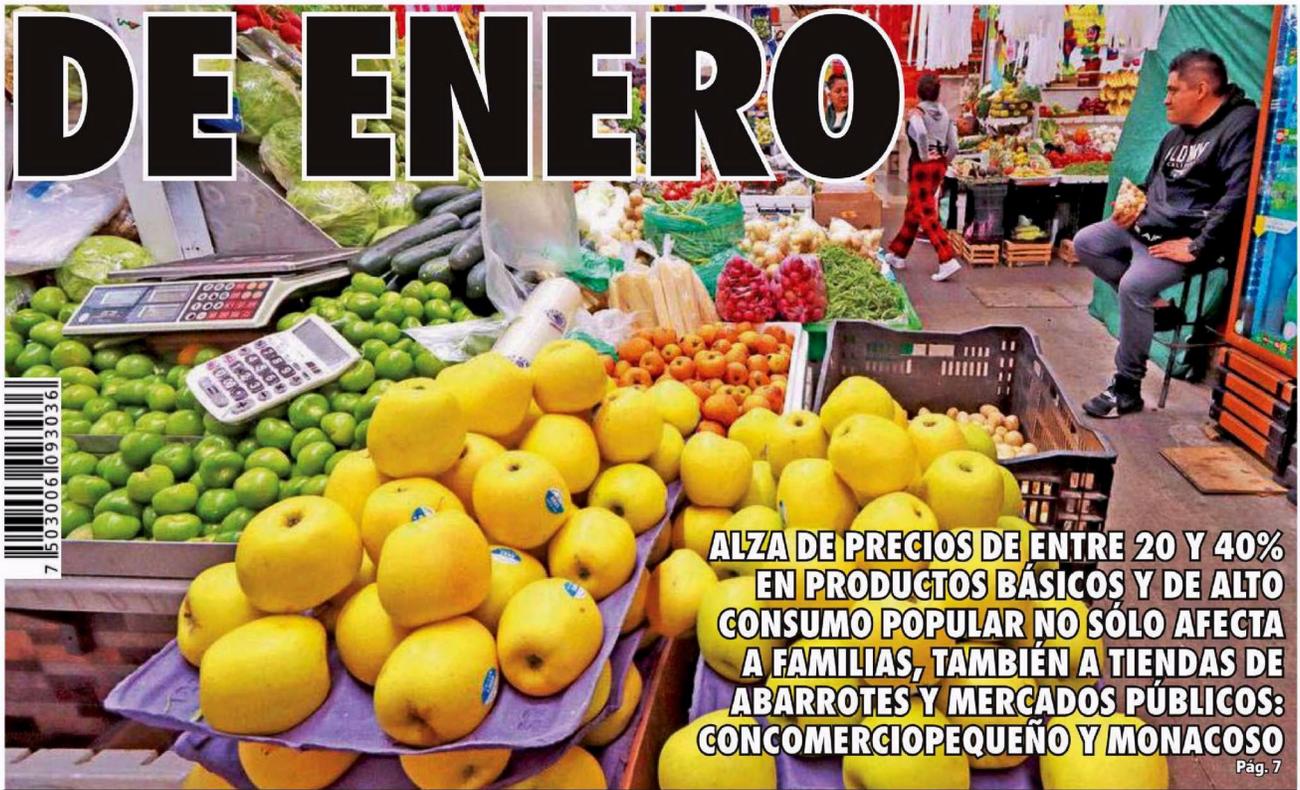
LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,131 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

DURA CUESTA DE ENERO



ALZA DE PRECIOS DE ENTRE 20 Y 40% EN PRODUCTOS BÁSICOS Y DE ALTO CONSUMO POPULAR NO SÓLO AFECTA A FAMILIAS, TAMBIÉN A TIENDAS DE ABARROTES Y MERCADOS PÚBLICOS: CONCOMERCIOPUEQUEÑO Y MONACOSO

Pág. 7

SERGIO VAZQUEZ

Suspenden Tlalnepantla y Ecatepec multas de tránsito; van contra corrupción policiaca
 Pág. 4



GOB. ECATEPEC

Tras quedarse sin vigilancia desde el 26 de diciembre, Ecatepec reactiva patrullajes
 Pág. 6



GOB. ECATEPEC

PRIVATIZAR A PEMEX, EL PLAN DE SU EXDIRECTOR, EMILIO LOZOYA, Y HUNTER BIDEN
 NACIONAL

Raquel Buenrostro
ignora destino de 14 mil millones de archivos y trabajadores liquidados



P. 4

Acusada
 de fabricar paraíso de Bartlett Díaz, **prófuga**



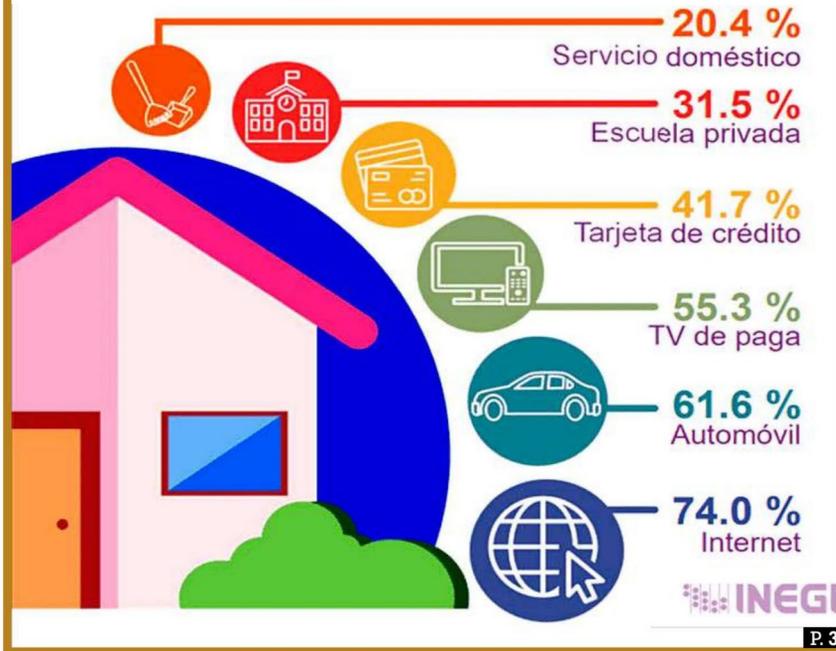
Claudia Romanillos Villanueva P. 10

VIERNES 3 DE ENERO 2025

unomásuno Nacional

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ
 www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial
 Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLVII NÚMERO 16391

Dos terceras partes de los mexicanos son pobres



P. 3

Sheinbaum refuta artículo de **The New York Times** sobre producción de **fentanilo**



P. 6

México tiene pendientes

5 paneles del T-MEC



P. 5



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Viernes 3 de Enero de 2025

Número 721

TERMINA 2024 CON CAÍDA ECONÓMICA; DAÑARÁ 2025

Los efectos de la modernización están afectando la planta productiva; la agricultura se desplomó -9.5% anual; construcción y minería, rezagadas; economía se sostiene por sector servicios; 2025 exige un replanteamiento total; infraestructura y educación, desarticuladas de la producción

Por Eduardo Gómez de la O ▶ 13



Miles de consumidores se toparon ayer con la pésima noticia de alimentos perecederos muy caros y de mala calidad, como la mandarina chica a 40 pesos el kilo y manzana de tercera a 50 pesos el kilogramo. (Foto: Raúl Urbina) ▶ 13

DURÍSIMA CUESTA DE ENERO; ALZAS EN BÁSICOS DE 35%

•Nuevo salario mínimo benefició sólo al 45% de los trabajadores

▶ 13

CSP SE ADELANTA A TRUMP EN FENTANILO, MIGRACIÓN, CÁRTELES Y ECONOMÍA



Foto: Especial

▶ 7

CASOS DE CORRUPCIÓN EN GOBIERNO DE AMLO, PRUEBA DE FUEGO PARA RAQUEL BUENROSTRO

▶ 6

RENunció el fiscal de Guanajuato Carlos Zamarripa; se dispararon los delitos; no dio resultados: CSP



Foto: Especial

▶ 11

PRÓXIMA PARADA: CASA BLANCA FBI ENCIENDE ALERTAS POR TERRORISMO INTERNO EN EU



Foto: EFE

▶ 14



CRÓNICA POLÍTICA
¿Eliminación de pluris o modificación del sistema?
Por Rosy Ramales ▶ 8



SIMPLE Y CLARO
Retos del Sistema de Justicia Mexicano en 2025: Una Perspectiva Ciudadana
Por Elliot Velher ▶ 5



MISCELÁNEA POLÍTICA
Terrorismo dentro de EU: más dificultades para México
Por Enrique Muñoz ▶ 3

NACIONAL

General Cruz Ramos, nuevo inspector y contralor de la Defensa

▶ 11



Foto: Cuartoscuro

LA JOROBA

Nos sorprendió la muerte de Leo Dan

Por AddisTuñón ▶ 19

NACIONAL

Con AMLO, 199,970 asesinatos en su sexenio; 94 diarios: TResearch

▶ 12

Escriben: Armando Reyes, Claudia Luna, Marcos Marín Amezcua, Fernando Cárdenas Cabello y David León



Proveemos la maquila de nómina más eficiente de México

Visítanos: www.competer.org

SÍGUEMOS para más información en elindependiente.mx





ILUSIÓN. El Palacio Postal es punto para enviar miles de cartitas a Los Reyes Magos, mientras ellos están a la caza de los mejores precios **CDMX Y NEGOCIOS P. 7 Y 14**

¿T NO ESTÁ DISPUESTA A VIVIR EN AUSTERIDAD: CLAUDIA ANAYA

Bienes de Zaldívar ascienden a 66 mdp

El ministro en retiro, Arturo Zaldívar, inicia su participación como miembro clave del Ejecutivo, con una casa con valor de 23.5 mdp, un departamento de 7.5 millones, ambos comprados de contado; es accionista mayoritario de dos empresas; tiene joyas por tres millones, y obras de arte, por 10 mdp; además, posee equipo de audio, video y circuito cerrado que se estima en 22 millones de pesos. En 2023, como ministro, obtuvo ingresos totales por 5.5 millones... este año recibirá 500 mil pesos al mes **MÉXICO P. 3**

ARRANQUE VIOLENTO DE 2025; REPORTAN 65 HOMICIDIOS EL PRIMER DÍA DEL AÑO ESTADOS P. 10



Dan otro golpe vs. fentanilo y cuestionan reportaje de NYT

La presidenta Claudia Sheinbaum criticó la creación de artículos a partir de información "que no es creíble". Durante *La Mañanera*, la química analista de precursores de la Secretaría de Marina, Juana Peñaloza, expuso varias inconsistencias del reportaje. En Culiacán detienen a hombre con 131 mil pastillas de esta droga **MÉXICO P. 4**

VIERNES 3 DE ENERO DE 2025
AÑO XIV N° 3341 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



DESCARTAN AUTORIDADES VÍNCULOS EN ATAQUES EN EU

El FBI declaró que no existen pruebas concretas que relacionen los incidentes en Nueva Orleans y Texas; sin embargo, la investigación sigue abierta **MUNDO P. 12**

HOY ESCRIBE

Los actos aparentemente articulados de terrorismo en Nueva Orleans y Las Vegas dejaron ver indicios de nuevo activismo radical de los grupos musulmanes que estarían esperando un endurecimiento por parte de la administración Trump y también aprovechando el momento para golpear a EU desde dentro. **CARLOS RAMÍREZ PÁGINA 11**



EXHIBE GOBIERNO CUENTO DE *THE NEW YORK TIMES* SOBRE FENTANILO

FRANCISCO MENDOZA NAVA

CRITICA A PRENSA MEXICANA que, sin análisis serio, retomó lo que publicó el diario estadounidense

ADVIERTE: NO ES LA PRIMERA VEZ que ese medio difunde información "no creíble"

ESTOS TEXTOS ALIMENTAN FETICHISMO Y CARICATURIZAN el fenómeno de las drogas: Svarch. **P. 4**



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO. Presidenta de México
México colabora contra el fentanilo pero no acepta injerencismo ni se subordina

- ▶ DEFIENDE OTRA VEZ 'THE NYT' TEXTO SOBRE 'COCINA DE FENTANILO' **P. 4**
- ▶ ALISTAN NUEVA CAMPAÑA CONTRA DROGAS E HISTORIA DEL FENTANILO **P. 5**



INICIA ENTREGA DE TARJETAS DE 'PENSIÓN MUJERES BIENESTAR'

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo entregó este jueves las primeras tarjetas de Pensión Mujeres Bienestar, nuevo programa social que implementó a su llegada al poder para cumplir una promesa de campaña. Esto ante el inicio de la operación del mismo, mismo que arrancará en el presente año beneficiando a casi un millón de mexicanas que tienen entre 63 y 64 años de edad. **Foto: Cortesía. Pág. 6**

BRUGADA BASIFICARÁ A MÁS DE 24 MIL BURÓCRATAS **P. 9**



Cuartoscuro

5 mil 100 trabajadores se acogieron al programa de retiro voluntario, resaltó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México

EU DESCARTA RELACIÓN ENTRE EXPLOSIÓN EN LAS VEGAS Y ATAQUE EN NUEVA ORLEANS **P. 13**



AFP

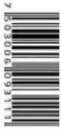
NUEVA ORLEANS. Joven dona sangre para los lesionados en 'ataque terrorista'.

- ▶ SOLDADO DE ÉLITE; MUERTO EN EXPLOSIÓN EN TESLA
- ▶ EN EL AUTO QUEDARON 2 ARTEFACTOS SIN ESTALLAR

2 MUERTOS Y 18 HERIDOS, AL CAER AVIONETA SOBRE CENTRO COMERCIAL EN EU **P. 13**



Cortesía



www.ovaciones.com

OVACIONES

VIERNES 3
DE ENERO DE 2025
NÚMERO 26,934 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

REPORTE DE LA UNESCO

México es el tercer país más peligroso para periodistas

Con siete comunicadores asesinados en 2024, México se ubica detrás de Palestina y Pakistán, como uno de los más peligrosos del mundo para ejercer la profesión. La cifra es similar a la de 2023. El organismo exigió que hacia la conmemoración del Día Nacional del Periodista este sábado, el país impulse políticas que ayuden al reconocimiento de los profesionales de la información como "sustancial para el bien común". Mientras tanto, la organización Reporteros sin Fronteras señaló que el mundo hay 550 periodistas encarcelados, destacando la persecución que sufren en Rusia e Israel. **Pág. 20**

PIE_DE_FOTO_CREDITO



DERRAMA ECONÓMICA

Los Reyes Magos se gastarán casi 4 mil mdp
Gaspar, Melchor y Baltasar invertirán principalmente en videojuegos, zapaterías, juguetes y ropa. Según la Canaco CDMX las compras superarán 8.1% a las de 2024. **Pág. 22**

Y TAMBIÉN EL AICM

Aeroméxico, la más puntual del mundo
Según un estudio especializado, la línea aérea mexicana encabeza el ranking seguida de una empresa saudita. El aeropuerto capitalino sorprende en la lista. **Pág. 25**

ESCRIBEN

Luis H. Fernández **Pág. 26**
Rubén Moreira **Pág. 26**



P. 14-15

DISPUTAN EL RALLY DAKAR EN ARABIA SAUDITA

Inicia la prueba reina de la rudeza

EFE

MEXSPORT



P. 4-5

MUERE CRISTÓBAL ORTEGA

¡ADIÓS, LEYENDA!

EL ÍCONO AMERICANISTA, EL MÁS GANADOR DE LA HISTORIA CON ESOS COLORES Y QUIEN NUNCA VISTIÓ OTRA CAMISETA EN SU CARRERA, FALLECE A LOS 68 AÑOS

MEXSPORT



P. 3

ANDRÉ JARDINE Abre la chequera el Botafogo

Desde Brasil se asegura que el campeón carioca le ofrece un gran salario de cara al Mundial de Clubes 2025.

MEXSPORT



P. 8

CLAUSURA 2025 Arranca hoy la Liga MX Femenil

Con unas Rayadas que ambicionan el tricampeonato y la dura competencia de Tigres y América, regresa la acción.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

www.camaradiputados.gob.mx


OBITUARIO

**1925/
2024**

FOTO: ESPECIAL

**IFIGENIA
MARTÍNEZ**

- La presidenta de la Cámara de Diputados en esta nueva legislatura, cumplió su sueño: despedirse de la vida política al poner la banda presidencial a la primera mujer presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Fue a sólo cinco días de este acto protocolario y de relevo presidencial que murió por causas naturales. Originaria de la Ciudad de México, Ifigenia Martha Martínez Hernández era licenciada en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. También fue la primera mujer mexicana en obtener el posgrado en Economía en la Universidad de Harvard. **VÍCTOR ORTEGA**



Mujeres mexicanas que redefinieron el éxito y el liderazgo en 2024

El personal de Correos de América Latina ✉ · Hace 16 horas

🔥16 📖3 minutos de lectura



En 2024, las mujeres de México rompieron barreras y crearon historia en la política, los negocios, las artes y los deportes. Desde la presidenta Claudia Sheinbaum hasta pioneras como Wendy Guevara y Natalia Lafourcade, estas diez mujeres extraordinarias dieron forma a un año de cambio para el país.

Pioneros políticos: llevando a México a nuevas alturas

Claudia Sheinbaum: la primera mujer presidenta de México

Claudia Sheinbaum se convirtió en la primera presidenta de México, tras obtener un récord de 36 millones de votos, casi el 60% del electorado. Su victoria en la contienda contra su compañera pionera Xóchitl Gálvez marcó un punto de inflexión en el panorama político del país.

Forbes ubica a Sheinbaum como la cuarta mujer más poderosa del mundo. Ella suele rechazar el término “techo de cristal” y afirma: “No llegué a esto sola. Llegamos juntas”. Su liderazgo representa una victoria colectiva para las mujeres en México y en todo el mundo.

Ifigenia Martínez: Una vida de liderazgo político

Ifigenia Martínez, una partidaria clave de la campaña de Sheinbaum, a sus 94 años presidió la Cámara de Diputados y le colocó la banda presidencial a Sheinbaum el 1 de octubre. Conocida como un ícono de la izquierda, Martínez cofundó el partido PRD y se convirtió en la primera senadora elegida por un partido de oposición en la Ciudad de México.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINAMERICAN POST®
Empowering people

03-01-25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Su impacto trascendió mucho más allá de la política: se destacó como una de las primeras mujeres mexicanas en estudiar economía en la UNAM y la primera en cursar un posgrado en Harvard. El fallecimiento de Martínez poco después de la toma de posesión marcó el fin de una era, pero sus dotes siguen siendo la base del crecimiento de México.

[Mexican Women Who Redefined Success and Leadership in 2024 - LatinAmerican Post](#)



Comentario / Arturo Ávila (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- “Por un lado, cumplimos con la gente porque la plataforma político-electoral, este plan que nosotros generamos en la plataforma de 2024 y de la cual obtuvimos el respaldo de 36 millones de votantes, de mexicanas y de mexicanos, nos permitió llevar a cabo reformas constitucionales muy importantes. Por un lado, la muy conocida ya, reforma constitucional para modificar al Poder Judicial. En 2025, en unos meses estaremos ya en posición de elegir a nuestras propias juezas, jueces, magistrados, magistradas, ministras y ministros, no solamente eso, desaparece la figura del Consejo de la Judicatura, esta figura que permitía que los jueces se juzgaran a ellos mismos, ahora tendremos un Tribunal de Justicia Disciplinaria, que va a permitir que ahora sí haya sanciones para los que hagan mal su chamba”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZNp6U3V4P1Ulyd1HQ?e=v8BHpa



KENIA LÓPEZ RABADÁN

Retos 2025

Inicia un nuevo año y con ello, un listado de retos por cumplir. De manera personal, deseo que este nuevo año traiga éxitos y prosperidad para ti y tu familia. Para el gobierno, deseo que tenga la inteligencia para brindarte condiciones dignas de vida.

Hoy, de cara al 2025, deben atender los pendientes, de lo contrario, será un sexenio que empieza con el pie equivocado.

En materia de seguridad, durante 2024 se registraron más de 30 mil asesinatos, más de 13 mil personas desaparecidas y más de 10 mil fueron víctimas de extorsión. Tan sólo en el primer día de este año, 60 personas fueron asesinadas. El gobierno federal debe brindar paz y seguridad a los mexicanos. El último día del año, se publicaron dos reformas que este gobierno argumentó eran necesarias para atender la inseguridad. No hay pretextos. Tienen todo un andamiaje jurídico y político que les obliga a dar resultados.

En el aspecto de salud, datos del Inegi refieren que las principales enfermedades por las que fallecieron los mexicanos fueron: diabetes; tumores malignos; influenza y neumonía; así como enfermedades del hígado. Con el recorte presupuestal que sufrieron los institutos y hospitales de alta especialidad, dedicados a atender las enfermedades más mortales de los mexicanos, el panorama no parece el mejor. Por lo que, si este gobierno le está apostando al modelo del IMSS Bienestar, deberá fortalecerlo con medicamentos, infraestructura y atención oportuna.

En cuanto a la reforma judicial, en septiembre de 2024 el régimen aprobó la destrucción del Poder Judicial Federal. Este año se disputarán 881 cargos para jueces, magistrados y ministros, estarán en las boletas 5,379 candidatos. El proceso electivo correrá a cargo del INE y sin duda, el reto más importante será que este proceso de elección no sea un rotundo fracaso. Con el poco dinero que le dio el gobierno, la autoridad electoral sólo podrá instalar 73 mil casillas (en la última elección fueron 170 mil), los que tendrían que recibir a más de 3 mil personas cada una.

En tanto a la relación con EU y su nuevo gobierno, han sido claras las diferencias. Por un lado, están las tensiones comerciales por las importaciones provenientes de China, el maíz transgénico y los amagos arancelarios. Además, el futuro presidente norteamericano ha amenazado con represalias si no se detiene el flujo de drogas y migrantes hacia su país. El reto para este gobierno es grande, ya que no se debe escudar en su himno nacional para desoír las demandas internacionales, tiene que actuar a la altura de las circunstancias y no olvidar que EU es nuestro principal socio comercial. Sin malinchismos, pero tampoco sin falsos nacionalismos.

Es de suma importancia que este régimen respete a la oposición. Hemos sido firmes cuando las reformas o políticas públicas del actual gobierno no son las más benéficas para los mexicanos, hemos denunciado y alzado la voz ante los atropellos y vulneraciones de derechos, seguiremos haciendo nuestro tra-

bajo para ser la voz de millones de mexicanos que no están siendo representados por esta administración. El régimen debe entender que somos un país democrático donde los contrapesos y las voces disidentes tienen lugar.

El pilón.

Deseo que el próximo 6 de enero, Melchor, Gaspar y Baltasar traigan a tus hijos y a tu familia: amor, esperanza y prosperidad. Sigue disfrutando de estos días de unión familiar, reflexión y epifanía. Un abrazo. ●

Diputada federal. @kenialopezr



BAJO RESERVA

Empiezan las vencidas naranjas

:::: Nos cuentan que donde ya está a todo lo que da el forcejeo para ver quién gana el control total del



ARCHIVO EL UNIVERSAL

 Jorge Álvarez
Máñez

partido es en Movimiento Ciudadano. Nos dicen que su nuevo líder, **Jorge Álvarez Máñez**, quiere ya tener manga ancha para tomar decisiones y decidir, pero el líder fundador -y dueño, dicen algunos- **Dante Delgado**, sigue sin soltar los hilos que mueve con algunos cercanos que dejó en posiciones políticas clave y, por supuesto, en la estructura administrativa, donde todos le son lea-

les. A pesar de que a principios de este mes se anunciaba el retiro de don Dante, él continúa con las vencidas para mantener su influencia hasta lo último. ¿Será como el tabasqueño objeto de su amor-odio, **Andrés Manuel López Obrador**?

Noroña, con la batuta en la Permanente

:::: El próximo miércoles será la primera sesión de la Comisión Permanente de este 2025 y pese a que se desarrollará en la Cámara de Diputados, la presi-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

 Gerardo
Fernández
Noroña

dirá el senador **Gerardo Fernández Noroña**, a quien ya le gustó encabezar y dirigir las sesiones legislativas. Nos comentan que fue el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano **Sergio Gutiérrez Luna**, quien le solicitó a don Gerardo hacerse cargo para que pudiera seguir atendiendo sus asuntos fuera de la ciudad. Nos hacen ver que para el presidente del Senado será una grata experien-

cia, ya que no tendrá que lidiar con la senadora panista **Lilly Téllez**, quien se le ha vuelto una piedra en el zapato, pero, para su fortuna, no pertenece a la Comisión Permanente.

Caminos divergentes de Xóchitl y el Frente Cívico

:::: Nos comentan que a pesar de que hay pláticas entre el Frente Cívico Nacional y la excandidata presidencial **Xóchitl Gálvez**, se ve muy lejos un acuerdo para impulsar un solo proyecto de nuevo partido político. Aunque los une su rechazo al legado del expresidente **López Obrador** y al gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, nos dicen que nomás no hay manera de que lleguen a un proyecto político común. Lo cierto es que siete meses después de las elecciones presidenciales en las que fue arrasada, la oposición no encuentra hacia dónde caminar para convertirse en una verdadera opción.

Cónsules mexicanos y el plan contra Trump

:::: Ante la inminente toma de posesión de **Donald Trump** en Estados Unidos y su amenaza de deportaciones masivas, la presidenta **Claudia Sheinbaum** aseguró que su gobierno tiene un plan muy elaborado para defender a los mexicanos, pero pidió esperar para presentarlo después. A menos de 20 días del cambio de gobierno en el país vecino, nos dicen que en los consulados en Estados Unidos están a la espera, pero con instrucciones muy claras de estar cerca de abogados, organizaciones de defensa de derechos humanos y clubes de migrantes, tareas que dirige el canciller **Juan Ramón de la Fuente**.



SIMPLE Y CLARO



POR ELLIOT
VELHER

RETOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA MEXICANO EN 2025: UNA PERSPECTIVA CIUDADANA

El año 2025 presenta desafíos trascendentales para el sistema de justicia mexicano, marcados por tres grandes frentes: las reformas al Poder Judicial, los debates sobre la prisión preventiva oficiosa y la entrada en vigor de la nueva reforma fiscal. Estas transformaciones no solo pondrán a prueba la capacidad de las instituciones, sino que también tendrán un impacto profundo en la vida de los ciudadanos. Analicemos cómo.

REFORMAS AL PODER JUDICIAL: LA INDEPENDENCIA EN JAQUE

Las reformas propuestas al Poder Judicial buscan, según el discurso oficial, mejorar la eficiencia y transparencia del sistema. Sin embargo, muchas voces advierten que podrían estar diseñadas para centralizar el poder y limitar la independencia de jueces y magistrados. Esto es preocupante, ya que la autonomía judicial es un pilar del estado de derecho.

Un Poder Judicial más vulnerable a presiones políticas puede traducirse en fallos menos justos, especialmente en casos de alto perfil donde están en juego intereses del gobierno o de grandes corporaciones. Para el ciudadano promedio, esto podría significar un sistema menos accesible y confiable, erosionando la confianza en la justicia como mecanismo de protección de derechos.

La prisión preventiva oficiosa ha sido un tema de gran controversia. Actualmente, esta medida obliga a mantener a los acusados de ciertos delitos privados de su libertad mientras se resuelve su proceso, sin importar su presunción de inocencia. La Suprema Corte discutirá en 2025 si se deben eliminar o limitar los delitos incluidos en esta figura

PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA: JUSTICIA O CASTIGO ANTICIPADO

La prisión preventiva oficiosa ha sido un tema de gran controversia. Actualmente, esta medida obliga a mantener a los acusados de ciertos delitos privados de su libertad mientras se resuelve su proceso, sin importar su presunción de inocencia. La Suprema Corte discutirá en 2025 si se deben eliminar o limitar los delitos incluidos en esta figura.

Mientras el gobierno sostiene que esta medida es clave para combatir la impunidad, organizaciones nacionales e internacionales han señalado



que contribuye a la sobrepoblación carcelaria y a la violación de derechos humanos. Para los ciudadanos, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad, la prisión preventiva oficiosa representa el riesgo de ser encarcelados injustamente por errores del sistema, afectando su vida laboral, familiar y social.

De mantenerse el esquema actual, continuaremos viendo casos de personas inocentes detenidas por años, mientras que el verdadero problema, la ineficacia en las investigaciones ministeriales, permanece intacto. Si el debate resulta en cambios, se abriría la puerta a un sistema que privilegie las medidas cautelares más allá de la prisión, como el uso de brazaletes electrónicos o el monitoreo judicial.

REFORMA FISCAL: LEGALIDAD Y BOLSILLO CIUDADANO

La reforma fiscal que entrará en vigor en 2025 promete incrementar la recaudación mediante la ampliación de la base tributaria, fiscalización más estricta y sanciones severas para los incumplidos. En teoría, esto busca combatir la evasión y elusión fiscal, pero en la práctica podría golpear a los contribuyentes pequeños y medianos.

Para los ciudadanos, esto implica un sistema más riguroso en el control de sus ingresos y gastos. La informalidad, que representa una gran parte de la economía mexicana, se verá especialmente afectada, ya que muchas personas podrían enfrentarse a procesos legales por desconocimiento de las nuevas normativas. Además, el aumento de sanciones podría derivar en abusos por parte de las autoridades fiscales, como ya se ha observado en el pasado.

Este panorama no solo plantea retos económicos, sino también jurídicos. El acceso a una defensa adecuada frente a actos de fiscalización será crucial, pero la saturación del sistema de justicia podría hacer que los procesos se vuelvan lentos y costosos.

EL CIUDADANO AL CENTRO DEL DEBATE

Estas tres reformas tienen un denominador común: su impacto directo en la ciudadanía. Un Poder Judicial menos independiente, la permanencia de la prisión preventiva oficiosa y una reforma fiscal punitiva pueden configurar un escenario de incertidumbre legal para millones de mexicanos.

El reto para 2025 será, por un lado, garantizar que estos cambios se implementen respetando los derechos humanos y fortaleciendo las instituciones, y por otro, que los ciudadanos estén informados y preparados para afrontar este nuevo entorno jurídico. La justicia debe ser una herramienta de protección, no un arma de control.

Queda en nuestras manos como sociedad exigir transparencia, acceso y rendición de cuentas para que las reformas no se conviertan en un obstáculo, sino en un verdadero avance hacia un sistema de justicia más equitativo y funcional.



Foto: Cuartoscuro



FUSILERÍAS

**ALFREDO
CAMPOS
VILLEDA**

@acvilleda



¿Cuándo cierran filas con García Harfuch?

Dice gente enterada de los entresijos de la seguridad nacional que apenas una décima parte del aparato moreno, entre gobernadores, dirigencia, gabinete y legisladores, responde sin titubeos al poder en turno, mientras que el resto se quedó plegado a personajes ya fuera de la escena, por lo menos en apariencia.

Más allá de lo subjetivo que pueda

resultar ese cálculo, no deja de ser extraño que la otrora multiplicación de desplegados de los gobernadores y los líderes partidistas y camerales cerrando filas a la menor provocación hoy sean excepción y hasta tardíos, como el reciente arrojando a la Presidenta después de dos meses de embestidas cotidianas de Donald Trump, quien suele anteponer eso de que ella es una *nice lady* a su retahíla de amenazas.

Entendiendo que esta clase política afianzada en el poder tiene sus códigos y acuerdos, y hasta desacuerdos públicos, amarres, compromisos y promesas por cumplir después de la elección de 2024, salta a la vista

que ese otro noventa por ciento moreno del que hablan los que saben esté regateando apoyos al cuadro más visible de la actual gobernante, Omar García Harfuch, pensando acaso más en cálculos electorales para el futuro que en la seguridad de un país.

Ya lo bajaron primero de su aspiración a ser candidato a jefe de Gobierno,

violando la propia normativa partidista basada en encuestas, en las que duplicó la preferencia por Clara Brugada, y ahora que debe tener en teoría el control total en materia de dirección y estrategia de seguridad pública, ha debido esperar a que se publicara en el Diario Oficial esa facultad. Ya en Sinaloa quedó claro que la falta de apoyo de las otras fuerzas federales derivó en el asesinato de uno de sus agentes justo cuando él estaba en aquella entidad.

Si ese regateo de apoyo prosigue,

ahora ya sin justificación o ardid legal de por medio, exhibirá un boicot desde la élite del poder a la estrategia de la Presidenta, que ha confiado el

La Presidenta ha confiado la seguridad a un especialista

área a un especialista, un técnico en la materia, cuya principal orientación ha sido el trabajo de inteligencia, los golpes precisos, antes que la propaganda de los abrazos y balazos, así deban atenderse de forma paralela las causas del crimen.

Esto cuentan los que saben. Y que están ahí, en primera fila. —



Vuelta a Juárez

JORGE CARRILLO OLEA

Benito Juárez es la pieza maestra de nuestro perfil patrio y ahora particularmente es ámbito de esperanza, guía de la fortaleza salvadora de la soberanía y del Estado nacional mexicano.

La luminosidad de su vida tuvo varios momentos críticos: gobierno de Oaxaca, Ayutla, la guerra de 1854-57, la Constitución, Veracruz y sus leyes, la Intervención Francesa, crear la Segunda Independencia de México y sólo entonces acoger su crudelísima muerte.

Ahora necesitamos a Juárez otra vez. Lo necesitamos aparentemente dormido en San Fernando, donde después de mil actos siguientes a Querétaro y poner orden en casa marchó rumbo a lo inmortal.

Lo necesitamos porque hoy otra vez tenemos a la embozada derecha dentro del país y enemigos externos dispuestos a todo. Es de ahí que un renovado fervor mexicanista sea indispensable. Estamos por vivir nuevos episodios de registro histórico.

Estamos otra vez frente al vecino yanqui, que debiera ser el buen vecino y no la amenaza constante.

Debemos refrescar nuestras convicciones y ajustándolas a la realidad, disponernos a echar mano del respaldo de lo justo, de la sagacidad del intelecto y de la habilidad persistente.

La doctrina que fue del prócer y ahora es nuestra fuerza proclama: las naciones tienen que luchar hasta salvarse o sucumbir cuando se intenta ponerlas fuera de la ley y arrancárseles el derecho de

existir por sí mismas y de regirse por voluntad propia. Benito Juárez, 15 de abril de 1862.

Por parte de los extremistas de derecha, Marko Cortés, Claudio X. González, Aguilar Camín, Enrique Krauze, Televisa, el periódico de colores y miles más que bien encapotados, navegan en un cómodo anonimato, ya que se avergüenzan de abrirse plenamente como derechistas. Viven siendo tan cobardes como vergonzantes. Son los nuevos polkos.

Este es el enemigo interno, el que cree correcto apoyar una fuerza combinada de Canadá-Estados Unidos-México que, sin costos para la soberanía, dignidad y legalidad, vendría a barrer de malandros las calles mexicanas. Lo que no dicen es si esa fuerza triangular barrería también libremente los escondrijos de Chicago y Montreal.

Es sorprendente en un líder social, Marko, o empresarial, Claudio X., sostener ideas como las expresadas que denotan candidez, ingenuidad. ¿Crear que Donald Trump viene por las buenas? Trae miras distintas, pero saña igual al yanqui de 1836, 1846 o 1914. Si estos líderes no lo creen así, entonces la respuesta es que jasi lo desean!

Todo lo contrario de la gente de izquierda que se siente orgullosa militante, abierta y claramente comprometida con toda emoción social, que va por la igualdad del ser humano, que milita contra la acumulación de capital y está a favor del laicismo.

Donald Trump no viene a ver qué se lleva, viene sabiendo a qué viene, viene por todo. Lo que él sintetiza, en una palabra: sometimiento de todo lo que él crea *bad hombres* y actos derivados, todo



eso que deba cuadrar con su voluntad. Padece de una suerte de lepra moral.

No es necesario conocer a fondo la obra de aquella noble generación, vivimos en una nación en el fondo tan juarista como la de aquellos. Sus principios no son retórica sapiente, son un ánimo o espíritu que nos compele.

De esta argumentación surge una verdad: Juárez no estuvo solo, fueron varios los Manuel Ocampo, Mariano Escobedo, Ignacio Zaragoza, Porfirio Díaz, Santos Degollado, Guillermo Prieto, Ignacio Mariscal, Ignacio Ramírez, Francisco Zarco y Jesús González Ortega. La verdad referida es que este esplendoroso grupo tuvo sobre todas las cosas a un guía moral, político, diplomático y militar: don Benito Juárez.

Toda esta claridad nos lleva prontos a buscar la extrapolación con sus congéneres actuales. En ello hay dudas centrales: ¿los hallaríamos en **los líderes de ambas cámaras** o en los de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano? ¿Lora usted o lloro yo?

La señora presidenta Claudia Sheinbaum Pardo naturalmente aún no posee la madurez ni instrumentos en esta contienda dispar (no se estudia para ser presidente), pero aun así ya siente profundamente los pasos extraviados de tantos mexicanos que la quisieran ver débil ante la ponzoñosa figura de Donald Trump. ¡Tengo fe en todo lo nuestro!

*A Patricia Galeana,
con admiración.*

carrillooleajorge@gmail

“

El enemigo interno cree correcto apoyar una fuerza combinada de Canadá-Estados Unidos-México que, sin costos para la soberanía, dignidad y legalidad, vendría a barrer de malandros las calles mexicanas



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



SERÁ 2025 BUEN AÑO PARA MÉXICO, ANTICIPA RICARDO MONREAL

El coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que este 2025 será un buen año para México bajo la conducción de la presidenta Claudia Sheinbaum. Lo anterior, a través de un mensaje publicado en sus redes sociales.

"Hoy inicia el año 2025. Auguro que será un buen año para los mexicanos y las mexicanas. La conducción del país está en buenas manos. La presidenta Sheinbaum se ha destacado por su firmeza, su sensibilidad y amor por su patria", sostuvo.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política dijo que el liderazgo de la Titular del Ejecutivo les da mucha confianza a los legisladores para seguir construyendo leyes en beneficio de la población y no de un grupo o una facción. ● Antonio López



Monreal reitera apoyo a Sheinbaum para este 2025; “la conducción del país está en buenas manos”, dice

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, aseguró que este nuevo año 2025 que comienza, será un buen año para México bajo la conducción de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Lo anterior a través de un mensaje publicado en sus redes sociales.



“Hoy inicia el año 2025. Auguro que será un buen año para los mexicanos y las mexicanas. La conducción del país está en buenas manos. La presidenta Claudia Sheinbaum se ha destacado por su firmeza, por su sensibilidad y amor por su patria”, sostuvo.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) señaló que el liderazgo de la titular del Ejecutivo les da mucha confianza a los legisladores para seguir construyendo leyes en beneficio de la población y no de un grupo o una facción.



“La presidenta Claudia Sheinbaum se ha destacado por su firmeza, por su sensibilidad y por su amor a su patria y eso nos da mucha confianza a los legisladores que seguiremos caminando, construyendo leyes en beneficio de la población, no en beneficio de un grupo o una facción o de intereses económicos determinados, sino en favor de la población del pueblo de México”, indicó.

En ese tenor, el diputado instó a la población a tener confianza de que en este 2025 la productividad del legislativo será en razón del interés nacional. “Lo que al país le urge es lo que vamos a hacer, es el compromiso que hacemos contigo”.

Por último, adelantó que en el Congreso de la Unión se tiene una carga de trabajo pesada, pero dejó claro que se actuará con responsabilidad, “y actuaremos con sensibilidad y sobre todo muy apegados al interés nacional; esa es nuestra responsabilidad y ese es nuestro compromiso”, apuntó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/monreal-reitera-apoyo-a-sheinbaum-para-este-2025-la-conduccion-del-pais-esta-en-buenas-manos-dice/>



Augura Monreal buen año para México

Ricardo Monreal Ávila, líder de Morena en la Cámara de Diputados, adelantó que este nuevo año 2025 será un buen año para México bajo la conducción y liderazgo de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Lo anterior a través de un mensaje en su cuenta de X.



“Hoy inicia el año 2025. Auguro que será un buen año para los mexicanos y las mexicanas. La conducción del país está en buenas manos. La Presidenta Claudia Sheinbaum se ha destacado por su firmeza, por su sensibilidad y amor por su patria”, sostuvo.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) señaló que el liderazgo de la titular del Ejecutivo les da mucha confianza a los legisladores para seguir construyendo leyes en beneficio de la población y no de un grupo.

“La Presidenta Claudia Sheinbaum se ha destacado por su firmeza, por su sensibilidad y por su amor a su patria, y eso nos da mucha confianza a los



legisladores. Seguiremos caminando, construyendo leyes en beneficio de la población, no en beneficio de un grupo o una facción o de intereses económicos determinados, sino en favor de la población del pueblo de México”, indicó.

En ese tenor, el diputado instó a la población a tener confianza de que en este 2025 la productividad del Legislativo será en razón del interés nacional.

“Lo que al país le urge, es lo que vamos a hacer, ese es el compromiso que hacemos contigo”.

Por último, adelantó que en el Congreso de la Unión se tiene una carga de trabajo pesada, pero dejó claro que se actuará con responsabilidad: “actuaremos con sensibilidad y, sobre todo, muy apegados al interés nacional; esa es nuestra responsabilidad y ese es nuestro compromiso”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2025/01/02/augura-monreal-buen-ano-para-mexico/>



En 2025, la productividad legislativa será en razón del interés nacional: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (VERÓNICA SÁNCHEZ).- El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, reiteró el compromiso de la Cámara Baja durante 2025, para legislar con responsabilidad y responder al interés nacional. Afirmó que en este nuevo periodo deben superarse los intereses personales o de grupos particulares. "Seguiremos caminando, construyendo leyes en beneficio de la población, no en beneficio de un grupo o una facción o de intereses económicos determinados, sino en favor de la población del pueblo de México. Por eso ten confianza. Este 2025, la productividad legislativa será en razón del interés nacional".



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZNuAcGPmlCFNfSwhg?e=vjZJec



Monreal reitera el compromiso de legislar con responsabilidad durante el 2025

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, reiteró el compromiso de la Cámara Baja de legislar con responsabilidad y apegados al interés nacional durante el 2025. Monreal aseguró que durante este nuevo periodo se deberá dejar de lado los intereses personales o de grupos particulares.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZNooQp_3CjzOVSEag?e=w0o8GK



Monreal asegura que su bancada seguirá construyendo Leyes en beneficio del pueblo

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA LONGORIA).- El coordinador de Morena en la



Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, afirmó que su bancada continuará en 2025 con la construcción de Leyes en beneficio del pueblo y el interés nacional, no de un grupo o facción, ni de intereses

económicos determinados.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!18922?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!18922&authkey=!AlyamRbceUOogPw&ithint=video&e=VY57se>

Monreal promete productividad legislativa en 2025: Un año clave para México



Con la llegada del 2025, el Congreso mexicano se prepara para enfrentar un nuevo ciclo de trabajo que promete estar enfocado en lo que realmente importa a la población. Así lo dejó claro **Ricardo Monreal Ávila**, líder de los senadores de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), quien en un mensaje publicado en sus redes sociales aseguró que este será un año crucial para el país.

Monreal destacó que, en este 2025, la productividad legislativa estará directamente relacionada con lo que México necesita con urgencia. Aseguró que, aunque tienen una agenda apretada, los legisladores actuarán con responsabilidad, siempre teniendo en mente el bienestar nacional y no intereses particulares o de facciones.

El senador aprovechó la oportunidad para expresar su confianza en el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien, según Monreal, ha demostrado firmeza, sensibilidad y amor por la patria, lo que genera una gran esperanza entre los legisladores. En su opinión, la conducción del país está en buenas manos y eso se reflejará en las decisiones que tome el Congreso.

<https://mayacomunicacion.com.mx/monreal-promete-productividad-legislativa-en-2025-un-ano-clave-para-mexico/>



Dice Monreal que no legislarán en beneficio de un grupo o de intereses económicos



Con reformas como la de la reducción de la jornada laboral a 40 horas, o la del incremento del aguinaldo en el tintero, en el primer día del 2025, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, auguró un buen año para México ya que, considera, el país está “buenas manos”, haciendo referencia a la presidenta Claudia Sheinbaum.

En un video publicado en las redes sociales de la comunicación de la Cámara de Diputados, el morenista afirmó que el liderazgo de Sheinbaum, con quien ya se ha reunido, les da mucha confianza a los legisladores para seguir construyendo leyes en beneficio de la población y no de un grupo o una facción.

“Hoy inicia el año 2025. Auguro que será un buen año para los mexicanos y las mexicanas. La conducción del país está en buenas manos. La presidenta Claudia Sheinbaum se ha destacado por su firmeza, por su sensibilidad, por el amor a su patria”, dijo en el videomensaje.

<https://www.binoticias.com/nacional/dice-monreal-que-no-legislaran-en-beneficio-de-un-grupo-o-de-intereses-economicos>



En 2025 la productividad legislativa será en razón del interés nacional, no en beneficio de un grupo o intereses económicos determinados: Ricardo Monreal



El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), aseguró que en el 2025, que hoy inicia, “la productividad legislativa será en razón del interés nacional”.

En un mensaje en redes sociales indicó que “lo que al país le urge es lo que vamos a hacer. Tenemos una carga de trabajo pesada, pero actuaremos con responsabilidad, con sensibilidad y, sobre todo, muy apegados al interés nacional”.

El líder parlamentario anotó que 2025 “será un buen año para las mexicanas y los mexicanos. La conducción del país está en buenas manos. La presidenta Claudia Sheinbaum se ha destacado por su firmeza, por su sensibilidad, por el amor a su Patria”.

Por ello, enfatizó, “nos da mucha confianza a los legisladores, que seguiremos caminando, construyendo leyes en beneficio de la población, no en beneficio de un grupo o una facción o de intereses económicos determinados, sino en favor de la población, del pueblo de México.

“Esa es nuestra responsabilidad y ese es nuestro compromiso”, remató Monreal Ávila, luego de desear un buen año 2025 para las mexicanas y los mexicanos.

<https://www.enteratever.com/2023/2025/01/02/en-2025-la-productividad-legislativa-sera-en-razon-del-interes-nacional-no-en-beneficio-de-un-grupo-o-intereses-economicos-determinados-ricardo-monreal/>



Monreal reitera apoyo a Sheinbaum para este 2025; “la conducción del país está en buenas manos”, dice

7 h •  2 minutos de lectura



[L](#) Monreal reitera apoyo a Sheinbaum para este 2025; “la conducción del país está en buenas manos”, dice

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, [Ricardo Monreal Ávila](#), aseguró, este 2 de enero, por medio de sus redes sociales, que este 2025 será un buen año para México. Foto: Especial El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, [Ricardo Monreal Ávila](#), aseguró que este nuevo año 2025 que comienza, será un buen año para México bajo la conducción de la presidenta [Claudia Sheinbaum Pardo](#). Lo anterior a través de un mensaje publicado en sus redes sociales.

“Hoy inicia el año 2025. Auguro que será un buen año para los mexicanos y las mexicanas. La conducción del país está en buenas manos. La presidenta Claudia Sheinbaum se ha destacado por su firmeza, por su sensibilidad y amor por su patria”, sostuvo.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) señaló que el liderazgo de la titular del Ejecutivo les da mucha confianza a los legisladores para seguir construyendo leyes en beneficio de la población y no de un grupo o una facción.

“La presidenta Claudia Sheinbaum se ha destacado por su firmeza, por su sensibilidad y por su amor a su patria y eso nos da mucha confianza a los legisladores que seguiremos caminando, construyendo leyes en beneficio de la población, no en beneficio de un grupo o una facción o de **intereses económicos determinados**, sino en favor de la población del pueblo de México”, indicó.

En ese tenor, el diputado instó a la población a tener confianza de que en este 2025 la productividad del legislativo será en razón del interés nacional. “Lo que al país le urge es lo que vamos a hacer, es el compromiso que hacemos contigo”.



Por último, adelantó que en el Congreso de la Unión se tiene una carga de trabajo pesada, pero dejó claro que se actuará con responsabilidad, “y actuaremos con sensibilidad y sobre todo muy apegados al interés nacional; esa es nuestra responsabilidad y ese es nuestro compromiso”, apuntó.

[Monreal reitera apoyo a Sheinbaum para este 2025; “la conducción del país está en buenas manos”, dice](#)



Reforma al Artículo 19: Entra en vigor decreto sobre prisión preventiva oficiosa

El miércoles 1 de enero de 2025 marca el inicio de una nueva etapa en el sistema judicial mexicano con la entrada en vigor del decreto que modifica el segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Esta reforma, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de diciembre de 2024, introduce cambios significativos en el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

Reforma al Artículo 19

🚧 PRISIÓN SIN JUICIO: ENTRA EN VIGOR REFORMA AL ARTÍCULO 19 CONSTITUCIONAL

Desde ayer, entró en vigor el decreto que endurece y amplía la prisión preventiva oficiosa.

📍 ¿Qué significa?

Un juez deberá ordenar prisión automática para los acusados de ciertos delitos, sin... pic.twitter.com/8ONGhkCMqy

— Juan Ortiz 🇲🇽 (@Juan_OrtizMX) [January 2, 2025](#)

Cambios clave en la reforma

Aprobada el 13 de noviembre de 2024 por la Cámara de Diputados, esta reforma logró una mayoría calificada tanto en lo general como en lo particular, incorporando modificaciones impulsadas por el diputado [Ricardo Monreal Ávila](#), coordinador del Grupo Parlamentario de Morena.

<https://www.apartadomex.com/nacional/reforma-al-articulo-19-entra-en-vigor-decreto-sobre-prision-preventiva-oficiosa/71289/>



Comentario / Denise Dresser (Analista Política)

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL DE SANTIAGO FREDA).- “Me parece que de nuevo se están proponiendo reformas contra la corrupción, ese es el pretexto, que luego se vuelven una forma de avalar un nuevo pillaje. Hemos visto cómo en el gobierno pasado saquearon los fondos para la estabilización presupuestal, toda bolsa de recursos a su disposición y es la razón por la cual causó tanta consternación la reforma anunciada, hoy congelada y que se dice que se va a discutir en parlamento abierto. No importa cuán responsables digan que serán con los 2.5 billones que invertirán en nuestro nombre. Yo le pregunto al auditorio, ¿le confiarían su Afore, sus ahorros del Infonavit a Romero Oropeza, a **Ricardo Monreal**, a Adán Augusto López?, yo no”.

<https://drive.google.com/file/d/1xlbKEYMmOqhPOwIzfBiQIW3ULgSAYDyF/view>



Monreal reconoce apoyos de la Presidenta para mujeres indígenas de 60-64 años



El líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, destacó el compromiso de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, con el bienestar de las mexicanas al entregar los primeros apoyos económicos a mujeres indígenas de 60 a 64 años, programa que deriva de su campaña en la que en



plazas públicas preguntaba —y aún lo hace— “y ¿quiénes cuidan hasta de los maridos?” Y a coro la respuesta es: “Nosotraas”

El legislador zacatecano comentó en sus redes sociales que este momento de la jefa del Ejecutivo es un paso firme hacia un México más justo e igualitario.

“La presidenta @Claudiasheinbaum demuestra su compromiso con el bienestar al entregar las primeras tarjetas del programa que beneficiará con una pensión a mujeres de 60 a 64 años, reconociendo su enorme aporte a nuestra sociedad. Un paso firme hacia un México más justo e igualitario”.

El monto destinado de manera bimensual a 964 mil 556 mujeres es de 3 mil pesos por su trabajo en el hogar y que nadie reconocía de manera monetaria.

En su conferencia “La mañanera del Pueblo”, Claudia Sheinbaum entregó las primeras tarjetas a mujeres indígenas y de población afroamericana de 60 a 64 años.

La Secretaría del Bienestar agregó que por este año se otorgará el apoyo a mujeres de 63 a 64 años y posteriormente se incorporarán a las de 60 a 62, como había prometido la Presidenta.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/2025/01/02/destaca-monreal-entrega-a-las-primeras-mujeres-programa-y-quienes-cuidan-hasta-de-los-maridos-apoyo-60-64-anos-de-sheinbaum/>

Morenistas aplauden entrega de primeras tarjetas a mujeres de 60 a 64 años

El arranque en la entrega de tarjetas de apoyo a mujeres de 60 a 64 años, es muestra del cumplimiento de compromisos de la Presidenta de la República, celebró el líder parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.



Morenistas aplauden entrega de primeras tarjetas a mujeres de 60 a 64 años "Se trata también de un reconocimiento al aporte de las mujeres a la sociedad", aseguró.

En redes sociales, el legislador federal utilizó fotografías difundidas por la Presidencia de la República para destacar el acto simbólico de entrega de los primeros plásticos a beneficiarias, en una primera fase de 63 a 64 años, para que reciban un apoyo económico mensual de 3 mil pesos del programa Pensión Mujeres Bienestar.



Es un paso hacia un país más igualitario y justo, expresó Monreal Ávila.

“La presidenta @Claudiashein demuestra su compromiso con el bienestar al entregar las primeras tarjetas del programa que beneficiará con una pensión a mujeres de 60 a 64 años, reconociendo su enorme aporte a nuestra sociedad. Un paso firme hacia un México más justo e igualitario”, indicó en su cuenta en la red social X, antes Twitter, @RicardoMonrealA.

Otros congresistas federales de la bancada guinda que destacaron el hecho, en redes sociales, fueron el diputado Manuel Espino, quien recordó que el apoyo para mujeres de origen indígena se entregará como lo marca el programa, a personas de 60 a 64 años, mientras que el resto de la población objetivo recibirá el dinero por edades.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/1/2/morenistas-aplauden-entrega-de-primeras-tarjetas-mujeres-de-60-64-anos-672189.html>



Tiene el Senado entre 90 y 180 días para promulgar 12 leyes secundarias

ANDREA BECERRIL

En el periodo de sesiones que comienza en febrero, el Senado deberá trabajar de manera intensa para tener listas las leyes secundarias de 12 de las 16 reformas constitucionales aprobadas en los meses pasados, a fin de que puedan llevarse a la práctica esas modificaciones a la Carta Magna en temas torales.

Por lo que toca a la reforma judicial, la primera y la más controvertida, aprobada en septiembre del año pasado, en el inicio de la actual legislatura, las cuatro leyes reglamentarias necesarias fueron dictaminadas y están ya en vigor.

Entre éstas se encuentran la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y las modificaciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) a fin de incluir la votación para integrar el Poder Judicial.

Se modificaron también y fueron promulgadas las normas reglamentarias a la reforma constitucional sobre igualdad sustantiva. En cuanto a los cambios a la Carta Magna en materia de vivienda, el Senado ya aprobó la nueva Ley del Infonavit,

que falta aún de pasar en la Cámara de Diputados.

Respecto de los cambios a los artículos 103, 105 y 107 de la Carta Magna, que establecen la supremacía constitucional y la inimpugnabilidad de las adiciones o reformas que se hagan a este documento, iniciativa propuesta por los presidentes, así como por los titulares de las juntas de Coordinación Política del Senado y la Cámara de Diputados, se consideró innecesario emitir una reglamentación.

En tanto, sí se consideró necesario crear leyes reglamentarias que permitan aterrizar los cambios a la Carta Magna referentes a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y los que dejan en la Secretaría de la Defensa Nacional el control de la Guardia Nacional y asignan a ésta nuevas facultades.

Los plazos

El Congreso cuenta con 180 días a partir de la promulgación de estas reformas, así como para crear el andamiaje legal en torno a los cambios constitucionales referentes a protección animal, transporte ferroviario, fentanilo, vapeadores, prisión preventiva oficiosa y rectoría del

Estado en petróleo y electricidad.

Por lo que se refiere a la también controvertida reforma constitucional que eliminó los órganos autónomos (la llamada simplificación orgánica), el Senado y la Cámara de Diputados deberán trabajar de prisa, ya que tienen un plazo de 90 días para armonizar los cambios en general.

Sin embargo, en lo referente a las funciones que desempeñaban la Comisión Federal de Competencia y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, las leyes secundarias deben estar listas a la brevedad, debido a que los transitorios de la reforma señalan que las nuevas disposiciones en materia de competencia, libre concurrencia, telecomunicaciones y radiodifusión, respectivamente, entrarán en vigor 180 días después de la publicación de las leyes respectivas en el *Diario Oficial de la Federación*.

El Senado debe además resolver qué hará con la reforma que lleva a la Constitución el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, que desde el 24 de septiembre de 2024 le remitió la Cámara de Diputados, pero quedó congelada debido a observaciones de la Secretaría de Hacienda sobre el impacto presupuestal que implica.



#PRIMERAENLAHISTORIA

MÉXICO ELIGE A UNA PRESIDENTA

En el México independiente tuvieron que pasar 200 años para que, por primera vez, una mujer asumiera como Presidenta de la República: Claudia Sheinbaum.

Desde Guadalupe Victoria hasta Andrés Manuel López Obrador pasaron 65 hombres antes de que el país se decantara por una mujer. Fue a partir de junio de 2023 que inició un proceso electoral anticipado, inédito, donde Morena y aliados se disputaron la candidatura presidencial, que llevó por nombre Coordinación Nacional de los Comités de Defensa de la 4T.

Sheinbaum ganó la encuesta frente a cinco hombres: Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Gerardo Fernández Noroña, Manuel Velasco y Ricardo Monreal. Luego, López Obrador le entregó el bastón de mando del movimiento.

A principios de 2024, en el cierre de la precampaña presidencial, después de una operación cicatrizal interior de la 4T, Ebrard acompaña el evento y todos los cuadros políticos cierran filas con Claudia Sheinbaum Pardo.

El 1 de marzo, por primera vez en la historia, una candidata presidencial se atrevió a iniciar campaña en el Zócalo capitalino. Ante 350 mil personas, la morenista planteó su proyecto de gobierno de 100 puntos, que abordaron temas como salud,

CLAUDIA SHEINBAUM SE CONVIRTIÓ ESTE 2024 EN LA PRIMERA MUJER AL FRENTE DEL PAÍS, LUEGO DE 200 AÑOS DE HISTORIA DE NUESTRA NACIÓN INDEPENDIENTE

POR CARLOS NAVARRO

35.9

• MILLONES DE VOTOS OBTUVO SHEINBAUM.

20

• MILLONES DE VOTOS MÁS QUE SU ADVERSARIA.

educación, seguridad, medio ambiente, agua, entre otros. A partir de esa fecha, la candidata de Morena comenzó un recorrido por todo el país; en medio de ese proceso, sostuvo tres debates con sus rivales: Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez.

Para el 2 de junio se había programado la elección presidencial. Cerca de la medianoche, el Instituto Nacional Electoral, a través de su presidenta, Guadalupe Taddei, dio los resultados de los conteos rápidos: Sheinbaum había ganado.

Días más tarde, el organismo electoral informó que Morena y sus aliados habían obtenido en la contienda presidencial un total de 35.9 millones de votos, casi 20 millones más que el segundo lugar. También ganaron siete de nueve gubernaturas, así como las mayorías en las cámaras de Diputados y Senadores. Tras ello, Sheinbaum tuvo una transición tersa con el entonces presidente López Obrador y el 1 de octubre, recibió la banda presidencial. ●

HISTORIA AL DOBLE

1

• Recibió la banda presidencial de Ifigenia Martínez.

2

• Fue el último acto público de la histórica Ifigenia.





Chocan posturas en torno a la reforma al Infonavit



En Zacatecas, el plan de construcción de más de 12 mil viviendas proyectadas por la presidenta Claudia Sheinbaum para abatir las condiciones desiguales de acceso a un hogar, enfrenta a quienes señalan que la reforma al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) representa un riesgo para los ahorros de los trabajadores y a la democracia interna del instituto, y a quienes defienden los mecanismos propuestos para combatir prácticas históricas corruptas y atender la deuda histórica de la vivienda como derecho humano.

La reforma plantea crear una filial constructora dentro del Infonavit, generando críticas desde la oposición sobre la administración de las empresas públicas. Noemí Luna Ávila, coordinadora del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, ha sido enfática al señalar en sus redes sociales que esta medida rompe con el modelo tripartita del Infonavit que históricamente ha garantizado la representación de trabajadores, patrones y autoridades.

<https://ljz.mx/02/01/2025/chocan-posturas-en-torno-a-la-reforma-al-infonavit/>

Mal, arranca México 2025 oficializando la ampliación de la prisión preventiva: PAN



La publicación de la reforma constitucional que amplía los delitos a los que aplica prisión preventiva oficiosa es la confirmación del retroceso en materia de respeto a los derechos humanos, lamentó la coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna.

En redes sociales, la congresista advirtió que esa medida es considerada ilegal por los organismos internacionales de defensa de los derechos humanos.

Asimismo, es característica de regímenes dictatoriales y podría ser utilizada por el actual Gobierno Federal y otras autoridades para perseguir a la oposición, anticipó.

La parlamentaria agregó a su publicación, una gráfica en la que cita datos de ONU-Derechos Humanos, donde se enumera la serie de garantías contra los que atenta la prisión preventiva oficiosa.

El material refiere que la medida violenta la presunción de inocencia, el debido proceso, el derecho a la integridad personal, la independencia judicial y la persecución eficaz de los delitos.

De igual modo, afecta el derecho a la libertad personal, la igualdad ante la ley, el deber de inflar y motivar la medida privativa de la libertad, el derecho a la revisión judicial y el enfoque de derechos humanos en la seguridad pública, citó Luna Ayala.

Luna Ayala hizo referencia a la norma publicada este 1 de enero en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Dichos cambios, avalados por la mayoría calificada en el Congreso de la Unión y en la mayoría de las legislaturas estatales, integra cambios al artículo 19 constitucional para alargar la lista de conductas que amerizan prisión preventiva oficiosa.

Esa medida cautelar aplicará a partir de este jueves 2 de enero, a los ilícitos ya previstos y también a la extorsión, la facturación falsa y el uso ilícito del fentanilo y los equipos para procesarlo.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/1/2/mal-arranca-mexico-2025-oficializando-la-ampliacion-de-la-prision-preventiva-pan-672254.html>

PAN luchará por un país con más humanismo político, dice Luna Ayala



En el Partido Acción Nacional vamos a seguir luchando por un México con más humanismo político, afirmó la coordinadora de la bancada albiceleste en la Cámara de Diputados, Noemí Berenice Luna.

A través de un videomensaje con motivo de año nuevo, la legisladora zacatecana criticó a los políticos traidores que han renunciado a sus militancias para irse a formar parte de Morena, porque les han pesado más sus ambiciones personas y políticas que los intereses del país.

Cuestionó a quienes vaticina la desaparición del PAN y dijo que desde esa trinchera ella seguirá trabajando por un México mejor.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CAPITAL		03-01-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“A mí me encanta cuando dicen que el PAN se va a acabar. El PAN no se va a acabar mientras existamos personas que creemos en el humanismo político. Si fuéramos traidores ya estaríamos como muchos del PAN, del PRI y de MC que ya están con Morena, porque lo que les importa son sus intereses personales y no los intereses de México.

“Pero hay quienes aún en contra del régimen seguiremos luchando porque en México haya un verdadero humanismo basado en la solidaridad, el bien común, pero sobre todo el respeto a cada persona”, expresó la líder los panistas en la Cámara baja.

<https://www.capitalmexico.com.mx/politica/pan-luchara-por-un-pais-con-mas-humanismo-politico-dice-luna-ayala/>



No podemos dejar como precedente la violencia en contra de regidor de Temoaya: Reginaldo Sandoval

El Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo (PT) en el Estado de México, Reginaldo Sandoval Flores, hizo un llamado a la Fiscalía General de Justicia estatal para que esclarezca los hechos de violencia en contra del segundo regidor de Temoaya, Víctor Montiel, que el miércoles 1 de enero fue amenazado y obligado por presuntos pobladores para que renunciara a su cargo porque argumentaban que el agredido no era originario de dicho municipio.



“Llamamos a la Fiscalía para que se aboque inmediatamente y que el área responsable de la política interior del estado también tome sentido en este tema, porque si dejamos pasar este precedente, estoy convencido de que va a seguir ese mismo método en otros municipios, para otros actores políticos, en donde muy fácilmente se agrupan e intentan linchar, sacan la firma de un presidente municipal, diputado, regidor o un síndico. Y así ponen a los que ellos



quieran, porque al final se los permiten, por eso es importante que se garantice el estado de derecho”.

Lo anterior lo comentó en una conferencia de prensa vía remota realizada este jueves, y añadió que ya se estaba interponiendo la denuncia ante el Ministerio Público por los delitos de secuestro e intento de homicidio, porque señaló que no se puede amarrar y obligar a alguien a firmar una renuncia a su cargo, como le ocurrió a Víctor Montiel.

“La renuncia en estos momentos para nosotros no es válida porque no está celebrada en una asamblea de Cabildo y con la libertad y voluntad del regidor, por eso el regidor está presentando denuncia penal en contra de las personas que participaron”.

Reginaldo Sandoval Flores agregó que Víctor Montiel ya tiene al menos seis años viviendo en el municipio de Temoaya, y aseguró que un grupo político es el autor de la violencia, no solo en contra del regidor del PT, sino también de la regidora del Partido Verde, Karina Sánchez, de cuya designación también los manifestantes se pronunciaron en contra porque supuestamente tampoco es originaria de dicha demarcación.

“Tampoco podemos negar que lo que está atrás es un grupo político que quiere imponer su voluntad sobre la voluntad de la gente”, concluyó.

<https://www.milenio.com/politica/no-podemos-dejar-impune-violencia-contraregidor-de-temoaya>



No podemos dejar como precedente la violencia en contra de regidor de Temoaya: Reginaldo Sandoval

Historia de Bernardo Jasso • 5 h • ⌚ 2 minutos de lectura



L Comisionado del PT en Edomex, Reginaldo Sandoval Flores, fgjem, violencia contra regidor de Temoaya, temoaya, Violencia en Temoaya, agresión a regidor Temoaya, agresión contra regidor, Edomex
© Proporcionado por MILENIO

El **Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo** (PT) en el Estado de México, **Reginaldo Sandoval Flores**, hizo un llamado a la **Fiscalía General de Justicia estatal** para que esclarezca los hechos de **violencia en contra del segundo regidor** de **Temoaya**, **Víctor Montiel**, que el miércoles 1 de enero fue amenazado y obligado por presuntos pobladores para que renunciara a su cargo porque argumentaban que el agredido no era originario de dicho municipio.

Lo anterior **lo comentó en una conferencia de prensa** vía remota realizada este jueves, y añadió que ya se estaba interponiendo la denuncia ante el Ministerio Público por **los delitos de secuestro e intento de homicidio**, porque señaló que no se puede amarrar y obligar a alguien a firmar una renuncia a su cargo, como le ocurrió a Víctor Montiel.

Reginaldo Sandoval Flores agregó que Víctor Montiel ya tiene al menos seis años viviendo en el municipio de Temoaya, y aseguró que un grupo político es el autor de la violencia, no solo en contra del regidor del PT, sino también de la regidora del Partido Verde, Karina Sánchez, de cuya designación también los manifestantes se pronunciaron en contra porque supuestamente tampoco es originaria de dicha demarcación.

[No podemos dejar como precedente la violencia en contra de regidor de Temoaya: Reginaldo Sandoval](#)



UNAM e IPN atienden 5.6 por ciento de la población

Piden incluir en becas a jóvenes de las universidades privadas

LOS DIPUTADOS del PRI Rubén Moreira y Christian Castro sostienen que estudiantes deben ingresar a escuelas particulares ante la falta de espacios en las públicas; plantean que los alumnos de instituciones de paga puedan acceder a apoyo de Jóvenes Escribiendo el Futuro

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Ante la falta de espacios en las escuelas públicas, muchos jóvenes estudiantes se ven obligados a costear una universidad privada, opinaron los diputados federales Rubén Moreira y Christian Castro, quienes presentaron un exhorto para que el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) modifique las reglas de operación del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro, ya que dicen que el Estado está rebasado para garantizar el acceso a la educación pública.

Con lo anterior, los legisladores del PRI dijeron que buscan que la única causa de exclusión de los beneficios de dicho programa sea el nivel socioeconómico de los jóvenes y no el carácter público o privado de la institución educativa.

**EL
DATO**

SÓLO UNA de cada diez personas, de las 150 mil que presenta el examen de admisión a licenciatura en la UNAM, logra obtener un lugar en la institución.

Los diputados priistas aseguraron que el Estado mexicano está rebasado para garantizar el acceso a la educación pública a nivel superior, aun cuando la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para el ciclo escolar 2023-2024, aceptó un total de 380 mil nuevos universitarios y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), para el mismo periodo, tuvo una inscripción de 216 mil estudiantes.

En un Punto de Acuerdo, mencionaron que ambas instituciones operan a su máxima capacidad y atienden apenas al 5.6 por ciento del total de la población joven que existe en México y el 11 por ciento del total de alumnos matriculados en alguna institución pública de educación superior.

Precisaron que, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del Inegi, en México la población de 18 a 22 años fue de 10 millones 668 mil 312 jóvenes. De ellos, sólo la mitad tuvieron acceso a la educación superior y nada más el 31.2 por ciento tuvieron acceso a alguna institución pública de educación superior.

Argumentaron que esto afecta doblemente a los estudiantes que, por falta de espacio, se les niega el ingreso a alguna institución pública y tienen que recurrir a escuelas privadas y, por otro lado, se les excluye de un programa social creado con la finalidad de que estudien.

Si el propósito de este programa es brindar las herramientas necesarias a los jóvenes para poder escribir su futuro, argumentaron, debe eliminarse el rechazo

a incorporar al programa a quienes cursan en instituciones privadas de educación superior y que quede asentado que solo se negará el apoyo a quienes tienen los recursos suficientes para continuar sus estudios.

El problema, enfatizaron, parte del acceso de alumnos a las instituciones públicas de educación superior, el cual se ve afectado por diversas limitantes como lo son las distancias, los procesos de admisión o simplemente el cupo que cada casa de estudios tiene establecido. El exhorto surgió a partir de una petición e inquietud de jóvenes de las 32 entidades federativas, integrantes de la organización Red Juvenil Por México, que dirige Luis Eduardo Vega Dulac.

Moreira Valdez y Castro Bello fundamentaron que es un despropósito la discriminación que se hace al alumnado de las instituciones privadas de educación superior para acceder a las becas "Jóvenes Escribiendo el Futuro" cuando en esos centros de estudios también están los jóvenes más desfavorecidos del país que no ingresan a una universidad pública.

**“ SI EL PRO-
PÓSITO** del programa es brindar herramientas necesarias a los jóvenes para escribir su futuro, debe eliminarse el rechazo a incorporar a quienes cursan en instituciones privadas”

**RUBÉN
MOREIRA**
Diputado priista



PRI pide incluir a estudiantes de universidades privadas en “Jóvenes Escribiendo el Futuro”

El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados instó al gobierno federal a incluir a estudiantes de universidades privadas en el programa “Jóvenes Escribiendo el Futuro”, pues ante la falta de espacios en las instituciones públicas, muchos se ven obligados a inscribirse y pagar una escuela particular.



En un punto de acuerdo, los legisladores priistas Rubén Moreira y Christian Castro señalaron que la única causa de exclusión de los beneficios de dicho programa debe ser el nivel socioeconómico de los jóvenes y no el carácter público o privado de su institución educativa.

“Es un despropósito la discriminación que se hace al alumnado de las instituciones privadas de educación superior para acceder a las becas de ‘Jóvenes Escribiendo el Futuro’, cuando en esos centros de estudios también



están los jóvenes más desfavorecidos del país que no ingresan a una universidad pública”, puntualizaron. Los diputados del tricolor sostuvieron que el Estado mexicano está rebasado para garantizar el acceso a la educación pública a nivel superior, aun cuando la UNAM aceptó un total de 380 mil aspirantes para el ciclo escolar 2023-2024 y el IPN otros 216 mil para el mismo periodo.

Advirtieron que ambas instituciones operan a su máxima capacidad, pero atienden apenas a 5.6 por ciento del total de la población joven en México, mientras solamente 11 por ciento del total de alumnos están matriculados en alguna institución pública de educación superior. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del INEGI, en México suman 10 millones 668 mil 312 los jóvenes de 18 a 22 años y, de ellos, solo la mitad tuvieron acceso a la educación superior y 31.2 por ciento a alguna institución pública de educación superior.

“Esto afecta doblemente a los estudiantes que, por falta de espacio, se les niega el ingreso a alguna institución pública y tienen que recurrir a escuelas privadas y, por otro lado, se les excluye de un programa social creado con la finalidad de que estudien”, remarcaron Moreira y Castro.

Por ello, si el propósito del programa “Jóvenes Escribiendo el Futuro” es brindar las herramientas necesarias para poder escribir su futuro, debe eliminarse el rechazo a incorporar al programa a quienes cursan en instituciones privadas de educación superior y que quede asentado que solo se negará el apoyo a quienes tienen los recursos suficientes para continuar sus estudios.

Insistieron en que el problema parte del acceso de alumnos a las instituciones públicas de educación superior, el cual se ve afectado por diversas limitantes como las distancias, los procesos de admisión o el cupo de cada casa de estudios.

<https://www.milenio.com/politica/pri-pide-incluir-estudiantes-universidades-privadas-programas>

Apoyo económico a estudiantes de universidades privadas, piden priístas

El apoyo del programa federal denominado Jóvenes Escribiendo el Futuro debe hacerse extensivo a los alumnos de universidades privadas, pidieron integrantes de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados.

El coordinador Rubén Moreira y el diputado Christian Castro, señalaron que dejar fuera del beneficio a quienes estudian en universidades de paga, es discriminación.

Afirmaron que buscar un lugar en escuelas de nivel superior privadas, no significa que los jóvenes tengan dinero, sino que no hay suficientes lugares en el sistema público, entre otras razones.

En un punto de acuerdo turnado a comisión para su estudio, demandaron a la Secretaría de Educación Pública (SEP) modifique las reglas de operación del apoyo señalado, para que la única causa de exclusión del mismo, sean las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios.

“Y no el carácter de las instituciones educativas (públicas o privadas) en las que realicen sus estudios”, dice la solicitud.

Apoyo a universitarios

En la argumentación, los legisladores del tricolor indicaron que en el ciclo escolar 2023-2024, los jóvenes que llevan una carrera universitaria incluyendo los de educación técnica superior, educación normal y licenciatura tecnológica, llegó a 5 millones 393 mil.



De ese número 3 millones 329 mil estudiantes se matricularon en el sistema público, y 2 millones 63 mil en distintas instituciones privadas, lo que equivale a más del 38 por ciento de los alumnos.

No obstante, datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) indican que en el país hay más de 10 millones 600 mil personas de 18 a 22 años, de modo que apenas la mitad de los jóvenes entre esas edades tendrían acceso a educación superior.

Incumplimiento en el derecho a la educación

Lo anterior muestra que el Estado no está cumpliendo con el artículo 3 de la Constitución que contempla el derecho a la educación hasta el nivel superior, de manera obligatoria, alertaron.

A ese incumplimiento, se suman las limitaciones que los jóvenes tienen para llegar a ese grado académico como la falta de recursos, la distancia de los planteles, los procesos de admisión y el cupo restringido.

Como ejemplo, indicaron que las casas de estudios superiores con mayor número de estudiantes en el país son la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con apenas 380 mil alumnos; y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), con 216 mil matriculados.

Eso significa que sólo el 5.6 por ciento del total de los jóvenes en el territorio nacional son atendidos en esas instituciones; y que apenas el 11 por ciento del total de matriculados, están en esas dos universidades.

Lo anterior, dijeron los legisladores, obliga a reflexionar sobre el acceso de la juventud mexicana a estudios universitarios, y si todos los alumnos que llegan a ese nivel de instrucción lo hacen porque sus familias o ellos cuentan con recursos suficientes, o porque no hay lugar suficiente en universidades públicas.

Recalaron que en muchos casos, alumnos de universidades privadas están inscritos en ese sistema por necesidad, haciendo grandes sacrificios



económicos y porque no tuvieron más opciones ante la falta de lugares en la educación pública.

En consecuencia, advirtieron, el Estado no está garantizando su acceso a la educación superior como lo marca la Carta Magna, y aunado a ello, los está excluyendo de un programa social creado para que los jóvenes estudien la universidad.

“Si el nombre propósito del programa Jóvenes Escribiendo el Futuro es brindarle las herramientas necesarias a los jóvenes para poder escribir su futuro, se debe retirar de las reglas de operación del mismo, la exclusión de jóvenes que estudian en las instituciones privadas de educación superior, y tomar en consideración como criterio de asignación del apoyo, el estado socioeconómico de los jóvenes”, insistieron.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/1/2/apoyo-economico-estudiantes-de-universidades-privadas-piden-priistas-672210.html>



Estudiantes de universidades privadas deben ser incluidos en el programa “Jóvenes Escribiendo el Futuro”: Diputados del PRI



Los diputados Rubén Moreira y Christian Castro aseguraron que el Estado mexicano está rebasado para garantizar el acceso a la educación pública a nivel superior.

Ciudad de México.- Ante la falta de espacios en las escuelas públicas, muchos jóvenes estudiantes se ven obligados a costear una universidad privada, situación por la que los diputados federales Rubén Moreira Valdez y Christian Castro Bello presentaron un exhorto para que el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), modifique las reglas de operación del Programa “Jóvenes Escribiendo el Futuro”.

Con lo anterior, los legisladores del PRI buscan que la única causa de exclusión de los beneficios de dicho programa sea el nivel socioeconómico de los jóvenes y no el carácter público o privado de la institución educativa.

Los diputados priistas aseguraron que el Estado mexicano está rebasado para garantizar el acceso a la educación pública a nivel superior, aun cuando la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para el ciclo escolar 2023-2024, aceptó un total de 380 mil nuevos universitarios y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), para el mismo periodo, tuvo una inscripción de 216 mil estudiantes.

https://elheraldodesaltillo.mx/2025/01/02/estudiantes-de-universidades-privadas-deben-ser-incluidos-en-el-programa-jovenes-escribiendo-el-futuro-diputados-del-pri/#google_vignette



**ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS
DEBEN SER INCLUIDOS EN EL PROGRAMA
"JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO":
DIPUTADOS DEL PRI**

Ante la falta de espacios en las escuelas públicas, muchos jóvenes estudiantes se ven obligados a costear una universidad privada, situación por la que los diputados federales Rubén Moreira Valdez y Christian Castro Bello presentaron un exhorto para que el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), modifique las reglas de operación del Programa "Jóvenes Escribiendo el Futuro".

Con lo anterior, los legisladores del PRI buscan que la única causa de exclusión de los beneficios de dicho programa sea el nivel socioeconómico de los jóvenes y no el carácter público o privado de la institución educativa.

Los diputados priistas aseguraron que el Estado mexicano está rebasado para garantizar el acceso a la educación pública a nivel superior, aun cuando la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para el ciclo escolar 2023-2024, aceptó un total de 380 mil nuevos universitarios y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), para el mismo periodo, tuvo una inscripción de 216 mil estudiantes.

<https://lineapolitica.com/estudiantes-de-universidades-privadas-deben-ser-incluidos-en-el-programa-jovenes-escribiendo-el-futuro-diputados-del-pri/>



Van por erradicar trata de menores ligada a turismo

| Por **Claudia Arellano**
 claudia.arellano@razon.com.mx

EL DIPUTADO federal Mario Zamora Gastélum presentó a la Cámara de Diputados una iniciativa para modificar los artículos 88 y 89 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, toda vez que se ha detectado que la trata de menores, en mayor incidencia, tiene como fin la explotación sexual en un contexto de turismo.

En su argumentación, el integrante del Grupo Parlamentario del PRI dijo que el propósito de este proyecto de ley es que pueda haber una colaboración entre el sector turístico de transporte y el sector productivo orientados a la creación e implementación de protocolos para la prevención de estos delitos.

**EL
TIP**

ESTE DELITO genera aproximadamente 173 mil millones de dólares a nivel global, de acuerdo con datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Explicó que cuando llegue un adulto acompañado de un niño a registrarse a un cuarto de hotel, se sepa quién lo está atendiendo en el mostrador, qué hacer, ver si son parientes o no lo son, qué tipo de relación hay. Indicó que lo importante es que cuente con herramientas que le permita que, de ver algo extraño, se pueda denunciar y evitar un abuso más.

El legislador señaló que la Secretaría de Turismo estará obligada a diseñar y aplicar un protocolo de prevención y actuación, asegurando que el personal de estas áreas esté capacitado y pueda denunciar estos posibles casos. Subrayó que es necesario acabar con esa postura de que no pasa nada, cuando se estima que 4 de cada 10 delitos sexuales que se comenten en el país, son contra menores de edad, los cuales tienen efectos físicos, psicológicos y sociales que repercuten en la adultez.

El legislador precisó que en México el delito es poco castigado; de acuerdo con diversas instancias, de cada mil denuncias, sólo 100 llegan a un juez y sólo 1 por ciento recibe sentencia. Dijo que el país ocupa el segundo lugar mundial como destino de explotación sexual de menores, al año se reciben aproximadamente 600 millones de viajes turísticos, de los cuales al menos tres millones son para explotación sexual de niñas y niños.



EL DIPUTADO Mario Zamora, en conferencia de prensa en la Cámara de Diputados, el pasado 4 de diciembre.

Foto: Especíal



Rubén Moreira

Infonavit

¿Por qué el gobierno se quiere quedar con 2.4 billones de pesos de los trabajadores? Las explicaciones escuchadas en los medios no son suficientes para entender la lógica de la reforma que votó el senado y que espera en diputados para su discusión y eventual aprobación.

Antes de avanzar, hay que dejar claro que Morena tiene los votos para sacar adelante los cambios legales. No dude que el partido oficial cumplirá a rajatabla con las instrucciones de modificar la ley que regula al Infonavit.

Un poco de historia: la Constitución de 1917 incluyó la obligación de los patrones de dar casa a sus trabajadores.

La medida se enfrentó con la realidad; la mayor parte de los empleadores eran dueños de pequeños negocios y por lo tanto no estaban en posibilidad de cumplir.

El Infonavit, fundado en tiempos de Luis Echeverría, solucionó el problema: es un fondo; los patrones aportan el equivalente a cinco por ciento del sueldo del trabajador y, bajo diversos requisitos, de allí se entregan las viviendas.

La construcción y dotación de casas enfrenta problemas, entre otros: especulación de la tierra; falta de planes de desarrollo actualizados; incapacidad para ofrecer agua o electricidad; corrupción o lentitud de los diversos órdenes de gobierno para expedir los permisos que requiere un desarrollo habitacional; o los costos que se generan por las escrituraciones.



La presidenta, con motivo del inicio de su mandato, anunció la construcción de un millón de casas.

Eso, que para algunos significó una gran noticia, para otros levantó recelo. La razón, el gobierno no tiene dinero.

Sin decir agua va, y argumentando corrupción en el instituto, llegó al senado una iniciativa que se resume en lo siguiente: 1.- el gobierno toma el control de los fondos del Infonavit, 2.- la administración tripartita e igualitaria del instituto deja de serlo. El director, que será designado por la presidenta, asume más funciones y se disminuye el peso de la representación de patrones y trabajadores; 3.- el gobierno se convertirá en constructor y elimina la participación de empresas privadas, y 4.- se reduce la transparencia y los controles, entre ellos el de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Como se aprecia, la reforma no tiene

El Infonavit, fundado en tiempos de Luis Echeverría, solucionó el problema: es un fondo; los patrones aportan el equivalente a cinco por ciento del sueldo del trabajador y, bajo diversos requisitos, de allí se entregan las viviendas. La construcción y dotación de casas enfrenta problemas, entre otros: especulación de la tierra; falta de planes de desarrollo actualizados; incapacidad

relación con los problemas que enfrenta el sector, tampoco servirá para solucionar los casos de corrupción que hizo públicos el gobierno.

Ya empezamos a escuchar la lista de falacias que, para justificar los disparates, usa Morena.

Así han respaldado errores y atropellos que traen al país dando tumbos. Uno de ellos la famosa y controvertida reforma al Poder Judicial.

El tema es que el dinero tiene dueño: los trabajadores, y Morena esta viendo como lo expropia.

En todo caso corresponde a los propietarios decidir qué se hace con sus recursos. Se requiere un proceso de difusión y una consulta honesta.

Las organizaciones sindicales tienen ante sí el reto del siglo, pues ellos serán los responsables de lo que suceda a corto y largo plazo.

Diputado del PRI

para ofrecer agua o electricidad; corrupción o lentitud de los diversos órdenes de gobierno para expedir los permisos que requiere un desarrollo habitacional; o los costos que se generan por las escrituraciones. La presidenta, con motivo del inicio de su mandato, anunció la construcción de un millón de casas. Eso, que para algunos significó una gran noticia, para otros levantó recelo.



— CON VALOR Y — CON VERDAD



#OPINIÓN

¡HAGAN SUS APUESTAS CON LOS MONREAL!

En este próximo meneo de posiciones, unos resucitarán, otros cobrarán su gran esfuerzo en la campaña, y otros serán sepultados

M

adrid. En las próximas semanas seremos testigos de **cambios en el Gabinete de la Presidenta, y de paso, tendremos señales muy concretas** de quiénes serán los candidatos a las gubernaturas en 2027.

Por un lado, **el primer círculo que rodea a la titular del Ejecutivo, no es del**

todo de ella, hay recomendados, impuestos y metidos con calzador por el expresidente López Obrador.

Si bien forman parte de un mismo movimiento, y el líder creador de éste es el tabasqueño, **ya se cumplió la "cuota política de respeto"; por ello, Sheinbaum hará los movimientos que le convengan.** Y claro, en este próximo meneo de posiciones, unos resucitarán, otros cobrarán su gran esfuerzo en la campaña, y otros **serán sepultados en el cementerio de la 4T.**

Por otro lado, vienen iniciativas de **reformas que también romperán carreras políticas; es más, que las pulverizarán.** Es el caso de la propuesta que ya redacta el equipo de Ernestina Godoy, **para prohibir que esposos/as, hijos/as y hermanos/as puedan ser postulados para ser alcaldes o gobernadores en el periodo inmediato siguiente.**

Sheinbaum tiene en sus manos el futuro de toda una dinastía

Si revisamos rápidamente **quiénes serían los más perjudicados, atinó usted: la familia Monreal.**

Por eso, caben algunas preguntas para este inicio de 2025: ¿El doctor en Derecho y profesor de la UNAM seguirá siendo el coordinador del grupo parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja? ¿Ri-

cardo de verdad **le es totalmente funcional a la Presidenta?**

¿Caty, hija del diputado federal, **continuará como titular del Instituto de la Economía Social, de la Secretaría del Bienestar?** ¿Saúl, senador de la República, será el primer perjudicado con la nueva legislación que **prohibirá que un hermano le herede la gubernatura?** ¿Esa modificación está dedicada a él?

¿David, el gobernador, **le entregará las llaves del despacho a un enemigo de su familia?** ¿En este 2025 recibirán señales los Monreal de su declive?

Todas esas respuestas las tiene solamente una persona: la Presidenta. **Claudia Sheinbaum tiene en sus manos el futuro político y empresarial de toda una dinastía, los Monreal.** Y ella ya está deshojando la margarita en Palacio Nacional.

Pronto sabremos si la propietaria del bastón de mando y quien firma en la chequera nacional **les cortará la cabeza, o transitará con todos ellos en la segunda mitad de su sexenio.** Si se va por la primera opción, ojo con los zacatecanos: diputado federal **Ulises Mejía Haro** o la comisionada del INAI, **Julieta del Río.** ¡Hagan sus apuestas con los Monreal!

COLOFÓN: +¿Cuántos ex gobernadores serán tan llorados y aplaudidos cuando mueran, como **Samuel Ocaña?**

+El **gobernador Alfonso Durazo** organizó un funeral-homenaje al exmandatario sonorense. **Recordemos que honrar, honra**

+Un beso respetuoso, y un **abrazo solidario a Paulina Ocaña.** **Pronta resignación, amiga.**

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA



CRATOLOGÍA

2025: Los desafíos por venir (I)

Joaquín Narro Lobo/*
@JoaquinNarro



El año que hoy inicia será de una enorme complejidad para México. Por una parte, el gobierno de Claudia Sheinbaum enfrentará, además de las presiones clásicas para cualquier administración en su primer año, aquellas derivadas de un contexto nacional especialmente complejo en materia económica y de seguridad, así como las correspondientes a un entorno internacional especialmente tenso por lo que hace a nuevos paradigmas en el continente. Por otro lado, los ciudadanos deberemos hacer frente a desafíos propios de la crisis social a la que en otras ocasiones me he referido y que autores como Jacobo Dayán o Javier Sicilia identifican como “el vaciamiento cultural de los valores de occidente”. Vayamos por partes y tratemos de entender, primero, cuáles serán los asuntos más relevantes y delicados

que la presidenta Sheinbaum y su gobierno enfrentarán durante 2025.

En el entorno internacional, el principal tema es la relación que se dará con el nuevo gobierno de Estados Unidos. A partir del 20 de enero, Donald Trump se convertirá en el presidente de aquel país y la diplomacia tradicional quizá no alcance para atajar las que ya han sido anunciadas como las prioridades del norteamericano: detener la migración hacia Estados Unidos; combatir localmente el trasiego de fentanilo y sus precursores; replantear la estrategia de seguridad hacia la delincuencia organizada; revisar el contenido del Tratado Comercial del que también forma parte Canadá, y revalorar la relación comercial con China para dejar de ser vía de paso de exportaciones irregulares. Canadá, que en otros momentos pudo haber sido aliado de México en una renegociación de las relaciones como la que se anticipa, también enfrenta retos internos y tendrá una agenda propia. Del otro lado del continente, mirando hacia el sur, la Argentina de Milei comienza a tomar una relevancia que no solo se contraponen a visiones de izquierda como las de Boric, en Chile, o Lula, en Brasil, sino que comienza a despuntar como un liderazgo disruptivo y anti sistémico que

muy pronto podría rebasar a México en el concierto regional, si no es que ya lo ha hecho.

En lo local, las cosas no pintan más fáciles. A la debilidad política con la se dio la llegada de Sheinbaum al poder —por lo que muchos analistas consideran como el secuestro de posiciones clave en el gabinete, las Cámaras y el partido— se suman otros factores como la necesidad de mostrar un estilo personal de gobernar y una agenda propia de prioridades; la disputa por el poder iniciada en diciembre por Ricardo Monreal y Adán Augusto López; el desgaste con algunos gobiernos locales con los que empiezan a asomar algunas diferencias; la fragilidad económica que prevalecerá por factores como la inflación, la paridad del peso con el dólar y la creación de empleos; las dificultades técnicas, logísticas y operativas de la implementación de la Reforma Judicial; las presiones de ciertos sectores por la desaparición de algunos órganos autónomos, particularmente el INAI; las elecciones locales de Veracruz y Durango, primeras cuyos resultados serán responsabilidad política de la presidenta; la inoperatividad en algunas áreas del gobierno por no contar con un presupuesto adecuado para

llevar a cabo sus funciones, entre muchos otros.

Como es fácil de apreciar, 2025 no será, ni por mucho, un año sencillo para el gobierno y para Claudia Sheinbaum. Nada que ver con lo que se vislumbraba en los días primero de enero de 2019, 2013, 2007 o 2001. Frente a un escenario como el que anticipa, solamente el talento, el pragmatismo, la inteligencia, el trabajo, la imaginación, la flexibilidad, el liderazgo y la claridad de miras, le permitirán a la presidenta salir adelante y sortear las tormentas y los vendavales de la mejor manera para su gestión y para el país. Hago votos porque así sea y en el talante y carácter de la Doctora Sheinbaum y su equipo exista la capacidad y voluntad para vencer en la adversidad. A nadie sirve una derrota del gobierno.

En la próxima colaboración, los desafíos propios de la sociedad que, con independencia del gobierno, habremos de enfrentar. Por lo pronto, mis mejores deseos son para que 2025 sea un año de salud, éxito, paz y armonía para todas y todos •

* Profesor y titular de la DGACO, UNAM
 Twitter: @JoaquinNarro
 Correo electrónico: joaquin.narro@gmail.com



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Continuarán las discusiones por reformas en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ LUIS ARÉVALO).- Se prevé que al iniciar el periodo ordinario de sesiones, el 1 de febrero, se reactive la discusión en la **Cámara de Diputados**, de la Reforma a la Ley General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, aprobada en el Senado. Además, se esperan los debates de reformas laborales, incluida, la reducción de la jornada de 48 a 40 a horas a la semana, así como la discusión de iniciativas de leyes secundarias para fortalecer las reformas constitucionales en materia de Petróleos Mexicanos y la CFE.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!18927?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!18927&authkey=!ALG6llDCW1d74vs&ithint=video&e=H9N5N8>


CONGRESOS LOCALES YA CUMPLIERON CON SU PARTE

Concretados, 13 de 15 cambios constitucionales

Trámite. Salarios mínimos y fentanilo son las dos iniciativas pendientes de publicarse en el *DOF*

KARINA AGUILAR

Con la publicación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* de las reformas en materia de prisión preventiva oficiosa y seguridad, 13 de los 15 cambios constitucionales realizados entre septiembre y diciembre por las dos Cámaras del Congreso de la Unión y la mayoría de los congresos locales, han entrado en vigor.

Las dos reformas que faltan por publicarse en el *DOF*, a pesar de que ya fueron aprobadas por la mayoría de los Congresos en las entidades, son la que establece que los salarios mínimos deben ajustarse cada año para no estar por debajo de la inflación y la que prohíbe los vapeadores y el fentanilo en la Constitución.

De las 15 modificaciones constitucionales, 12 corresponden a las presentadas por el expresidente Andrés Manuel López Obrador en

febrero de 2024 identificadas como el Plan C; dos de ellas, fueron propuestas por la presidenta, Claudia Sheinbaum y una por legisladores de Morena.

El exmandatario federal envió 18 reformas constitucionales a la Cámara de Diputados y los diputados no han aprobado cuatro: la de salarios máximos, maíz transgénico, Fondo de Pensiones del Bienestar y electoral.

De acuerdo con el Sistema de Información Legislativa (SIL), de las 15 reformas a la Constitución aprobadas por el Congreso de la Unión, hay dos que todavía no son publicadas en el Diario Oficial, y por lo tanto no pueden entrar en vigor.

Una de ellas es la que adiciona un párrafo a los artículos 4to y 5to de la Constitución para sancionar toda actividad relacionada con cigarrillos electrónicos, vapeadores y el uso ilícito del fentanilo, y la otra que no se ha publicado es la que reforma el artículo 123 en materia de salarios.

De acuerdo con el SIL estos dos decretos ya fueron aprobados por los congresos locales, aunque en la página del Senado de la República la reforma en materia de salarios

que fue aprobada desde el 9 de octubre por el Senado sólo tiene 16 votos aprobatorios de las Legislaturas de los estados, y se necesitan al menos 17. Mientras que el SIL reporta la aprobación de este decreto por 31 Congresos locales.

La reforma en materia de sueldos establece que los salarios mínimos deberán ajustarse cada año para que nunca estén por debajo de la inflación, lo que evitaría la erosión de los ingresos de los trabajadores debido al aumento en los costos de vida, así como un salario mínimo especial para trabajadores del sector público en áreas críticas como educación, salud, y seguridad (maestros, médicos, enfermeros, y policías), garantizando que estos profesionales reciban un salario no inferior al promedio registrado en el Instituto Mexicano del Seguro Social; es decir, implica un mayor costo presupuestal.

En tanto, en el SIL la reforma que prohíbe el uso de vapeadores tiene 23 votos a favor, de los Congresos locales, mientras que la página del Senado reporta 22 votos a favor; sin embargo, solo se necesitan 17 para que sea constitucional.



CLAUDIO ROSAS

HEBENCIA. De 15 reformas aprobadas por el Congreso, 12 fueron presentadas por el expresidente López Obrador.

MODIFICACIONES

Estas son las principales iniciativas constitucionales aprobadas de forma exprés por el Congreso:

- **Sobre la Guardia Nacional** y su mando castrense.
- **Salarios mínimos** siempre por encima de la inflación.
- **En materia de vías** de transporte ferroviario.
- **Sobre áreas y empresas** estratégicas.
- **En materia de impugnabilidad** de las adiciones o reformas a la Constitución Federal.
- **En materia de pueblos** y comunidades indígenas y afromexicanos.



Gobierno Federal va por reforma para proteger a los pueblos indígenas

SE LLEVARÁ LA traducción de la reforma a las diversas lenguas indígenas

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

Adelfo Regino Montes, titular del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, informó que la presidenta Claudia Sheinbaum dio la indicación de que trabajaran para implementar la reforma constitucional sobre los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos.

La reforma está organizada en seis componentes: traducción de ésta a las diversas lenguas indígenas, creación de ley general, armonización de leyes secundarias, adecuación en constituciones estatales, reformas administrativas y presupuesto directo.



Adelfo Regino Montes, titular del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas. Especial

El funcionario presentó los 10 nuevos programas del Anexo Transversal para los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, entre las que se encuentran desarrollo, aplicación de programas educativos e investigación en materia agroalimentaria; reconstrucción y conservación de carreteras; provisiones para el desarrollo, modernización y rehabilitación de infraestructura de comunicaciones y transportes.

También mencionó la producción y distribución de libros y materiales educativos; servicios de educación superior y posgrado; expansión de la educación inicial.

Destacó la realización del programa de vivienda social; pensión mujeres bienestar; programa de apoyos a la cultura; y actividades de apoyo administrativo, actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno. ●



México: 546 iniciativas legislativas estancadas en el Congreso



En los primeros meses de la 66 Legislatura, se ha evidenciado una significativa disparidad entre la cantidad de iniciativas presentadas y las aprobadas. Mientras el foco mediático se centra en las reformas constitucionales, una realidad menos visible emerge: **un gran número de propuestas permanecen estancadas en las comisiones.**

De acuerdo con los registros oficiales de San Lázaro, se aprobaron **16 reformas constitucionales**, 14 de ellas presentadas por el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** el 5 de febrero. A esto se suman **17 reformas legales**, entre las que destacan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para 2025, la regulación para trabajadores de plataformas digitales, la llamada "Ley Silla", y la creación de las secretarías Anticorrupción, de Ciencia y de las Mujeres.

https://eldiariodesonora.com.mx/mexico/2025/01/02/mexico-546-iniciativas-legislativas-estancadas-congreso.html#goog_rewarded



Morena en San Lázaro aprueba 16 reformas... pero deja 546 iniciativas en la 'congeladora'

Historia de Fernando Damián • 15 h •  3 minutos de lectura



Morena, cámara de diputados, San Lázaro aprueba reformas constitucionales, iniciativas pendientes Cámara de Diputados
© Proporcionado por MILENIO

La mayoría parlamentaria de **Morena y sus aliados** en la **Cámara de Diputados** cumplieron la consigna de **aprobar 16 reformas constitucionales** de la llamada cuarta transformación en tres meses y medio del primer periodo de sesiones, pero **dejaron en la 'congeladora' 546 iniciativas** pendientes de análisis y dictamen.

Del total de iniciativas en suspenso, una corresponde a la presidenta **Claudia Sheinbaum** y otra a su antecesor **Andrés Manuel López Obrador**, mientras 523 fueron presentadas por los diversos grupos parlamentarios en el Palacio de San Lázaro, además de 15 turnadas por el Senado de la República y seis por legislaturas locales.

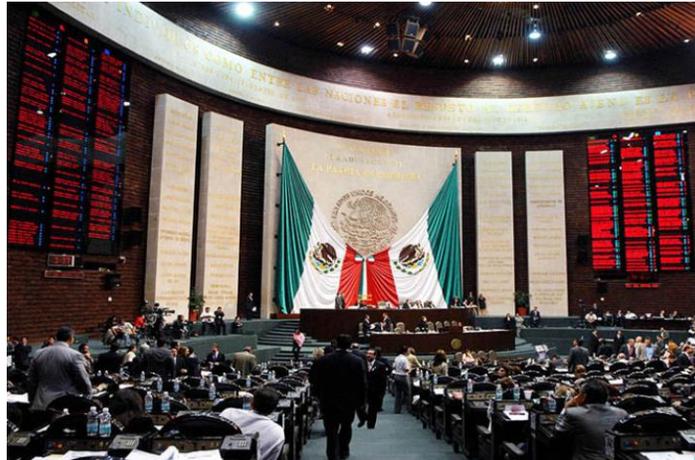
Así, entre septiembre y diciembre, solamente **10 propuestas promovidas por diputados fueron aprobadas**: tres, del PAN; tres del PVEM; dos de Morena; una, del PRI, y una de MC.

De acuerdo con los registros oficiales en el Palacio de San Lázaro, el pleno cameral avaló en el **primer periodo ordinario de la 66 Legislatura** un total de **16 reformas a la Constitución**, de las cuales 14 fueron presentadas por el ex presidente **Andrés Manuel López Obrador** el 5 de febrero.

[Morena en San Lázaro aprueba 16 reformas... pero deja 546 iniciativas en la 'congeladora'](#)



Diputados federales de la 4T aprueban 16 reformas, pero tienen 546 en la congeladora



La mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados cumplieron la consigna de aprobar 16 reformas constitucionales de la llamada cuarta transformación en tres meses y medio del primer periodo de sesiones, pero dejaron en la congeladora 546 iniciativas pendientes de análisis y dictamen.

Del total de iniciativas en suspenso, una corresponde a la presidenta Claudia Sheinbaum y otra a su antecesor Andrés Manuel López Obrador, mientras 523 fueron presentadas por los diversos grupos parlamentarios en el Palacio de San Lázaro, además de 15 turnadas por el Senado de la República y seis por legislaturas locales.

Así, entre septiembre y diciembre, solamente 10 propuestas promovidas por diputados fueron aprobadas: tres, del PAN; tres del PVEM; dos de Morena; una, del PRI, y una de MC.

De acuerdo con los registros oficiales en el Palacio de San Lázaro, el pleno cameral avaló en el primer periodo ordinario de la 66 Legislatura un total de 16 reformas a la Constitución, de las cuales 14 fueron presentadas por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/mexico/san-lazaro/diputados-federales-de-la-4t-aprueban-16-reformas-pero-tienen-546-en-la-congeladora/>


RETOS PARA EL PRESENTE AÑO

Clave, la regulación y transición en sector energético este 2025

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

La implementación de la reforma constitucional en materia energética, la adhesión de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) a la Secretaría de Energía y cómo avanzará la transición energética, serán de los principales retos que tendrá que afrontar el sector durante el 2025, coincidieron especialistas.

Carla Gabriela González, directora general de la empresa especializada en cumplimiento regulatorio BLIN-CO, indicó que la competencia en el sector energético no depende únicamente de la existencia de la CRE y la CNH, sino de la política energética y el marco normativo del país.

“Y en este momento, no tenemos claridad al respecto. Sabemos cuál es la política del actual gobierno, pero no conocemos el marco normativo y cómo se modificará tras la extinción de los órganos coordinados en materia energética”, dijo.

Oscar Ocampo, líder de proyectos de energía del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), señaló que un tema clave para que funcione todo es que haya autonomía técnica en la toma de decisiones de los reguladores energéticos.

Ana Lilia Moreno, Coordinadora del Programa de Competencia y Regulación en México Evalúa, propuso que se evalúen a los reguladores de México para dar certidumbre.

“Una buena opción sería contar con un consejo fiscal en la Cámara de Diputados, algo parecido a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que pudiera evaluar el desempeño de estas figuras para conocer su costo-beneficio”, dijo.

Rocío Abreu, presidenta de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, consideró que se necesita tiempo y dinero para que México avance en la transición energética. “Por ahora, tenemos un fondo para modernizar 16 hidroeléctricas e impulsar otras energías, como la geotermia, desgraciadamente, tenemos compromisos internacionales que no vamos a lograr a tiempo, pero la transición tiene que ver también con tiempo, porque construir nueva infraestructura lleva su tiempo”, resaltó.

FOCOS

Pendientes. En marzo se tendrán que aprobar las reformas a las leyes secundarias en materia energética. Las funciones de la CRE y la CNH serán ejercidas por un órgano desconcentrado de la Secretaría de Energía que podría iniciar operaciones en abril.

Meta. El gobierno buscará que al cierre de sexenio el 45% de la energía eléctrica del país provenga de energías limpias.

Transición. La firma Sostenibilidad Global considera que es necesario tener planeación y regulación para dar pasos firmes en la transición energética.

23.4

MIL MDD
 Invertirá el gobierno en la generación, transmisión y distribución eléctrica.



Presupuesto, insuficiente para implementar el Sistema de Cuidados

• El gobierno destinará 45,810 millones de pesos a cuidados en 2025, una disminución del 1.9% respecto al año pasado.

1.4%
DEL PIB

anual costaría la implementación, estima la SHCP.

• #G. 8

Necesario 1.4% del PIB al año

Presupuesto, insuficiente este año para implementar el Sistema Nacional de Cuidados

Belén Saldivar

ana.martinez@eleconomista.mx

El presupuesto que se puede catalogar dentro del rubro de cuidados para este año es insuficiente para implementar el Sistema Nacional de Cuidados, una de las deudas históricas que el gobierno ha mantenido con las mujeres, y que el gobierno de Claudia Sheinbaum ha prometido cambiar.

De acuerdo con cálculos del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), para este año el gobierno de Sheinbaum destinará 45,810 millones de pesos a



En México, los trabajos de cuidados recaen, principalmente, en las mujeres.

FOTO: EE: SHUTTERSTOCK



cuidados a través de diversos programas.

Dicho monto representa una disminución de 1.9% en comparación con lo aprobado para el año pasado, además de que representa apenas 0.1% del Producto Interno Bruto (PIB).

“La inversión equivale a una décima del PIB, a diferencia de lo que se estima el trabajo remunerado, que es una tasa de 24.3% del PIB (...) el presupuesto es insuficiente para establecer un Sistema Nacional de Cuidados eficaz”, aseveró Judith Méndez, investigadora del CIEP.

La disminución del gasto para este año se da por los recortes de programas como Servicios a Grupos con Necesidades Especiales, con 11.6% menos presupuesto, así como a Asistencia Social, con 11.5% menos dinero.

“Sin embargo, se propone un aumento en los PPs Servicios de Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil (14.5 %), a cargo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), y Servicios de guardería del IMSS (3.7 por ciento). Del 2013 al 2024 se observa un esfuerzo por fortalecer los servicios de cuidado. No obstante, los ajustes y recortes en algunos programas plantean desafíos para garantizar una cobertura y calidad adecuada”, señaló el CIEP.

En México, los trabajos de cuidados recaen, principalmente, en las mujeres, afectando su desarrollo personal, profesional, social y económico. De las 31.7 millones de personas que realizan labores de cuidado en el hogar, sin recibir alguna remuneración, 75% son mujeres.

“En México no está consolidada la figura de la persona cuidadora. Como se mencionó antes, una parte importante de las personas que laboran en este campo lo hacen con una formación mínima y muchas veces sin recibir remuneración. Incluso cuando se remunera, tradicionalmente se ofrecen salarios bajos, a menudo dentro de la economía informal, con poca protección y bajo condiciones laborales precarias”, destacó un documento del BID.

La Secretaría de Hacienda ha estimado que la implementación de un Sistema Nacional de Cuidados tendría un costo al erario de alrededor de 1.4% del PIB de manera anual, por lo que se debía ver de qué manera implementarlo ante el reducido espacio fiscal con el que se cuenta en las finanzas públicas.

¿Qué planea Sheinbaum?

Entre las prioridades del nuevo gobierno está avanzar hacia la igualdad sustantiva de género en donde, para cerrar las brechas de desigualdad que existen entre hombres y mujeres se busca impulsar el Sistema Nacional de Cuidados, esto debido a que esta labor recae, principalmente, en mujeres.

“Se consolidará el Sistema Nacional de Cuidados, que garantizará la atención adecuada no sólo para infantes, sino también para personas con discapacidad, personas adultas mayores y otros grupos que requieren cuidados continuos”, se lee en los Criterios Generales de Política Económica 2025.

Añadió que se busca proporcionar un acceso equitativo a los servicios de cuidado a través de la promoción de la corresponsabilidad del Estado, el sector privado y la sociedad.

De acuerdo con los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación de Sheinbaum, el Sistema Nacional de Cuidados se realizará de manera gradual con ayuda del IMSS y del DIF.

“Fortaleceremos el Sistema Nacional de Cuidados como estrategia que asegure el derecho de recibir y brindar cuidados, así como garantizar el bienestar de las mujeres y de la sociedad en su conjunto, estableciendo condiciones de igualdad para las mujeres, en especial para aquellas que realizan tareas de cuidado, al brindarles la posibilidad de utilizar los centros de cuidados y disponer sobre su tiempo para la educación, el trabajo, el descanso o cualquier otra actividad que decidan”, se lee en la Exposición de Motivos que acompaña al Paquete Económico 2025.



#INDÍGENASYAFROMEXICANOS

Pueblos van a aplicar su presupuesto

RECIBEN LOS RECURSOS DE LA FEDERACIÓN DE MANERA DIRECTA



HEMOS PASADO DE 48 PROGRAMAS EN 2024 A 55 PROGRAMAS EN 2025'.

ADELFO REGINO
TITULAR DEL INPI

POR C. NAVARRO Y J. M. VELÁZQUEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las comunidades y pueblos indígenas y afroamericanos contarán con su propio presupuesto, el cual será administrado por ellos mismos, por primera vez. "Ahora se ha reconocido en nuestra Constitución a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y derecho propio", dijo Adolfo Regino, director del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI).

En la *mañana*, el titular del INPI explicó que de acuerdo a la reforma recién aprobada se deben garantizar las partidas presupuestarias para cada año en el Presupuesto de Egresos, para el desarrollo integral de los pueblos y de las comunidades y consolidar

REFUERZAN DERECHOS

- 1 • Se hizo una reforma sobre los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos.
- 2 • Esta implementación conlleva la traducción a diversas lenguas indígenas de dicha ley.
- 3 • También se trabaja en la armonización de las leyes secundarias del ámbito federal.

67

MIL MDP EXTRA SE OTORGARON AL FAIS.

70

PUEBLOS INDÍGENAS HAY EN EL TERRITORIO.

1

PUEBLO NEGRO AFROMEXICANO EXISTE.

sus derechos, esto por instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Este año el presupuesto es de 221 mil 32.86 millones de pesos y Regino detalló que es 67 mil millones de pesos más que el año pasado.

La idea de dar el presupuesto directo es que sea administrado y ejercido a través de sus asambleas, de sus autoridades y de los comités, explicó Regino.

En tanto, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, habló de la asignación de recursos a través del Fondo para la Infraestructura Social, de 12 mil 374 millones de pesos a estos pueblos, y dijo que deben ir directamente a personas que atraviesen por pobreza extrema, rubros como agua potable, electrificación, drenaje, urbanización y mejoramiento de la vivienda, entre otros. Este fondo beneficiará a 11 mil 742 comunidades indígenas y afroamericanas; así como a 33 mil 25 localidades indígenas y afroamericanas. ●


RAMÍREZ CUÉLLAR PARA EL FINANCIERO

Mejor estrategia de seguridad y pactos con EU, “retos para Sheinbaum”

El diputado morenista también considera clave impulsar la inversión con la IP

VÍCTOR CHÁVEZ
 vchavez@elfinanciero.com.mx

Para poder cumplir sus compromisos de campaña, el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum deber “trabajar con mayor rapidez” este 2025 en una “mejor estrategia de seguridad”, establecer ya un “plan de acuerdos en una cumbre con Estados Unidos y Canadá” y buscar un gran acuerdo con la iniciativa privada para, con un “Estado más proactivo en la inversión”, impulsar, en conjunto con empresarios, inversiones y un desarrollo en infraestructura nacional, estimó el diputado de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar.

En materia de seguridad, advirtió que “no se puede permitir que las cosas continúen como hasta ahora, tiene que desplegarse una estrategia con mayor profundidad para terminar con la impunidad, porque para que la lucha contra la impunidad dé resultados se tiene que hacer más y combatir con mayor fuerza las causas”.

En entrevista con EL FINANCIERO, el vicecoordinador de la fracción morenista en la Cámara de Diputados expuso también que “para evitar más sorpresas” y amenazas de Donald Trump, “se deber tener ya un plan de acuerdos para, en una cumbre con Estados Unidos y Canadá a partir del 20 de enero, con la toma de posesión del presidente estadounidense, se establezcan las reglas claras

“Ya deberían estar definidos los plazos y el proceso de negociación del T-MEC”

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR
 Diputado de Morena

y los plazos para la cooperación en materia migratoria, la venta de armas, el tráfico de drogas y la renegociación del T-MEC”.

Comentó que, “aunque hay que ser respetuosos y cuidadosos porque aún no toma posesión el futuro presidente Donald Trump, en el equipo de México ya deberían estar definidos los plazos y el proceso de negociación del tratado”.

El legislador destacó que “para asegurar un crecimiento de 3%, como se ha programado en los Criterios de Política Económica para 2025, debe haber “una gran concertación del gobierno con empresarios para impulsar la inversión”.

Remarcó que debe haber “un Estado mexicano más proactivo en la inversión, volver a establecer un acuerdo de concertación con la iniciativa privada para impulsar y generar mayores inversiones conjuntas en la infraestructura, en carreteras, en infraestructura hidráulica, en construcción, en el campo, en salud y otros sectores”.

“Para hacer crecer la economía se deben ya definir plazos, metas y el Estado debe contar con mayor capacidad para definir una política de fomento a la industria de construcción y la agrícola”, insistió.



A TRAVÉS DE LA DIRECTORA EN MÉXICO, EDITH OLIVARES

Amnistía Internacional pide diálogo sobre DDHH y prisión automática

El organismo advierte que la ampliación de esa medida va contra sentencia de la CoIDH

PEDRO HIRIART
 phiriart@elfinanciero.com.mx

La directora ejecutiva de Amnistía Internacional (AI) en México, Edith Olivares, le reiteró a la presidenta Claudia Sheinbaum que la organización está abierta al diálogo sobre la prisión preventiva oficiosa (PPO)

y para tratar temas de violaciones a derechos humanos.

A través de sus redes sociales, Olivares Ferreto recordó que desde septiembre de 2024 la entidad le envió una carta a la mandataria con la que alertó por los riesgos que representan este tipo de medidas.

“La ampliación de la prisión preventiva oficiosa iría en contra de las recientes sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH), que ha ordenado a México que elimine esta figura de sus leyes y Constitución por ser

una figura violatoria de los derechos humanos”, resaltó Amnistía Internacional.

Ahora, después de que el 31 de diciembre pasado se publicara esta reforma en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, la directora de la oficina en México de la organización internacional insistió en buscar comunicación con la mandataria mexicana.

En el escrito que Olivares Ferreto envió a principios de septiembre, y que retomó este jueves con el pretexto de la promulgación de la

ampliación del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, la titular de AI en México señaló la necesidad de establecer un diálogo constructivo.

“Por ello, me permito solicitarle (a Claudia Sheinbaum) una reunión en la que podamos presentarle nuestras más recientes investigaciones y recomendaciones”, sostuvo la activista.

Asimismo, la dirigente de AI México expuso que estos esfuerzos servirían para trabajar en conjunto por el bien del país.

“Le expreso la disposición de nuestra organización a participar en todos los espacios de interlocución en que podamos contribuir con propuestas para la garantía y vigencia de los derechos humanos para todas las personas que vivimos en México”, concluyó Olivares Ferreto.

Este martes, en plena víspera de Año Nuevo, la Presidencia de la República publicó en el *DOF* el decreto por el que se amplió el catálogo de delitos que ameritan prisión automática, entre ellos la sospecha de uso de facturas falsas.

Además, estableció que “los órganos del Estado deberán atenerse a su literalidad, quedando prohibida cualquier interpretación análoga o extensiva que pretenda inaplicar, suspender, modificar o hacer nugatorios sus términos o su vigencia, ya sea de manera total o parcial”.



Advierte Rocío González que Morena usará prisión preventiva oficiosa para persecuciones políticas este 2025



La diputada federal del PAN, Rocío González Alonso, advirtió que en los procesos electorales del 2025 que se tendrán en el país, la llamada ampliación de delitos de prisión preventiva oficiosa será utilizada por Morena con fines de persecución política.

Una vez publicada la reforma de ampliación de delitos, la legisladora federal por Chihuahua comentó que la reforma fue aprobada por la mayoría, sin entrar a una revisión más profunda en lo relativo a temas de violación a derechos humanos y el cuidado con la investigación para determinar si se amerita o no está figura, sin embargo, también incluye el elemento de fines políticos.

“Nosotros creemos que por supuesto ante todo este disfraz y presión de delitos por supuesto que iba encaminado a un tema de pues contra la oposición y yo creo que esto se va a ir dando poco a poco no van a ser tan descarados, pero vas a ver que en los siguientes meses o años pues lo van a utilizar por supuesto contra la oposición”, dijo.

Agregó que esto incluye la persecución política “esto les dio la posibilidad de hacerlo con mayor justificación para ellos podría darse, pero yo no lo veo tan próximo, si acercándose a las elecciones seguramente vamos a tener muchos casos así”, dijo respecto a los procesos electivos de Veracruz y Durango

<https://www.omnia.com.mx/noticia/353802/advierte-rocio-gonzalez-que-morena-usara-prision-preventiva-oficiosa-para-persec>



Prisión oficiosa de Morena y aliados atenta contra la presunción de inocencia y derechos humanos: Noel Chávez



El diputado federal del PRI, Noel Chávez Velázquez, sostuvo que la prisión preventiva oficiosa atenta contra los derechos humanos, ya que la misma reforma elimina que exista un proceso previo de investigación de delitos y esto pone en riesgo sobre todo a las personas “que menos tiene, que carecen de recursos, influencias y por el simple hecho de ser acusados irían a prisión”.

El legislador, señaló que no es el tema de la ampliación de delitos, sino el mecanismo con el cual Morena y aliados aprobaron una reforma que a todas luces atenta contra la dignidad de la persona y sus derechos.

Señaló que el Partido Revolucionario Institucional está a favor de la justicia, pero también de la legalidad y los derechos de las personas, y la reforma como fue aprobada contraviene con tratados internacionales eliminando la presunción de inocencia de quienes sean acusados de alguna conducta, sin comprobarse como tal.

Sostuvo que no se trata de estar en contra de la prisión preventiva, ya que esta debe justificarse con una investigación, en aquellos casos que verdaderamente lo ameriten y como una medida cautelar excepcional, “es un atentado contra la presunción de inocencia y los derechos humanos”.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/353809/prision-oficiosa-de-morena-y-aliados-atenta-contra-la-presuncion-de-inocencia-y->

Entrevista / Gabriel Regino (Abogado penalista)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “En México estamos retrocediendo porque estamos haciendo de la prisión preventiva oficiosa, una prisión punitiva y una condena anticipada, es decir, una persona que está siendo investigada, posiblemente cometió un hecho delictivo, va a empezar a pagar su pena de prisión antes de que sea declarada responsable y eso a todas luces es completamente contrario a la libertad y a los derechos humanos. ¿Quién tiene que decidir cuáles son los montos de las facturas?, eso lo tiene que decidir la **Cámara de Diputados**, en que instrumento lo tienen que establecer de manera muy entendible en el Código Procesal Penal Mexicano, ahí tienen que decir ‘los temas de facturas falsas se van a castigar a partir de 100 pesos, 1,000 pesos, etc. Pero mientras esto no ocurra, si alguien lleva in ticket, que a la postre fue rebotado de falso por 50 pesos, les puedo garantizar que la persona va a terminar en prisión mientras se investiga”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZNneq3mX630TT19vg?e=ETBeu4



“Locho”: autoengaño político



Colima, México, Avanzada (02/01/2025).- El diputado federal por la coalición Sigamos Haciendo Historia integrada por los partidos Morena, Verde Ecologista y PT, Leoncio Morán Sánchez, mejor conocido como “Locho”, decidió cerrar el 2024 con una “graciosa” declaración que pasó casi desapercibida, generando más compasión que risas entre sus seguidores.

El 28 de diciembre, Día de los Santos Inocentes —tradicionalmente reservado para bromas—, Locho publicó un video en sus redes sociales anunciando su intención de buscar, nuevamente, la gubernatura de Colima para el 2027. Su declaración, lejos de causar revuelo o risas, apenas cosechó siete comentarios y 19 reacciones, lo que quizá refleja más el nivel de interés que despierta su trabajo político que el espíritu festivo del día.

<https://diarioavanzada.com.mx/?p=70189>



Ulises Mejía Haro Refuerza su Compromiso a Través de más de 120 Asambleas



Zacatecas, Zac.- El diputado federal Ulises Mejía Haro continúa su recorrido por Zacatecas, llevando información sobre los trabajos realizados en el Congreso de la Unión. En su más reciente visita, Mejía Haro estuvo en el municipio de Pánuco y sus comunidades, donde informó a la población sobre los programas que se avecinan para el próximo año, en colaboración con la doctora Claudia Sheinbaum, presidenta de la República.

Esta visita forma parte de un esfuerzo que ha incluido más de 120 reuniones informativas realizadas en diferentes municipios desde que Mejía Haro tomó protesta. Durante su gira, también se realizan audiencias ciudadanas para escuchar las necesidades y prioridades más urgentes de cada región. Mejía Haro reafirmó su compromiso de trabajar de cerca con la ciudadanía para abordar los desafíos del estado y llevar soluciones concretas a cada comunidad.

Asimismo, el diputado informó sobre la reciente reforma al Poder Judicial, que busca garantizar mayor transparencia, justicia y cercanía con la ciudadanía al modificar los procesos de selección de jueces y magistrados. Mejía Haro destacó que esta reforma es un paso importante para consolidar un sistema judicial más equitativo y eficaz, en beneficio de todas las y los mexicanos. “Esta reforma histórica llevará al pueblo de México a decidir el próximo año mediante el voto directo y secreto quienes serán sus próximos juzgadores, que serán los responsables de la impartición de justicia en nuestro país”, concluyó Ulises Mejía.

<https://pagina24zacatecas.com.mx/2025/01/02/local/ulises-mejia-haro-refuerza-su-compromiso-a-traves-de-mas-de-120-asambleas/>



Impulso a ciencia y tecnología, para ser motores del proyecto social

La Secihti, prioritaria para el gobierno

ALEXIA VILLASEÑOR

Con el objetivo de colocar los trabajos científicos y tecnológicos al centro del proyecto social de este gobierno, la flamante Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) comienza operaciones con una estructura distinta al órgano que sustituyó, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt).

La Secihti remplazará al consejo que estuvo a cargo de la investigación y desarrollo de la ciencia por más de 50 años.

La secretaría está encabezada por la doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez y tendrá dos subsecretarías, una de Ciencia y Humanidades, que tendrá como funciones principales incentivar la formación y consolidación de la comunidad de ciencias, humanidades, tecnologías e innovación; fortalecer la investigación, y promover en la sociedad general las vocaciones y aprecio por el quehacer científico y humanístico.

Estará a cargo de Violeta Vázquez-Rojas Maldonado, doctora en lingüística, cuyas líneas de investigación son la semántica, sintaxis de la frase nominal y lingüística descriptiva. Ha dado clases en El Colegio de México y fue codirectora de la revista *Cuadernos de Lingüística* de esa misma institución.

La otra subsecretaría es de Tecnología e Innovación, cuyas funciones se centrarán en establecer, coordinar y apoyar la ejecución de estrategias para garantizar que toda persona goce de los beneficios de la ciencia aplicada y el desarrollo, transferencia e innovación de

base científica y tecnológica.

Estará a cargo de Juan Luis Díaz de León Santiago, doctor en ciencias de la morfología matemática. Ha dado clases en el Instituto Politécnico Nacional y fue director general de ciencia, divulgación y transferencia de conocimiento en la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.

Ambas dependencias ejecutarán proyectos estratégicos en temas de semiconductores, transición energética y electromovilidad; observación satelital de la Tierra y monitoreo de corrientes oceánicas para el establecimiento de sistemas de alerta temprana, entre otros.

También aquellos que tengan que ver con la restauración y remediación ambiental “especialmente de las cuencas con altos índices de contaminantes como Lerma-Santiago, Tula y Atoyac”; la investigación para la prevención, control y tratamiento de enfermedades de mayor prevalencia.

La nueva secretaría nació tras su aprobación por Congreso de la Unión y con el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el pasado 28 de noviembre.

Coordinará la Universidad Nacional Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud, que se suman a otros 25 centros públicos que estaban desde que era Conahcyt. Seguirá con los apoyos del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) y becas nacionales y en el extranjero.

Su sede será el edificio ubicado en avenida de los Insurgentes Sur 1582, antes ocupada por el Conahcyt.



Denuncian protección a sindicato patronal en la mina Camino Rojo

JARED LAURELES

A pesar de que el Sindicato Nacional Minero es titular del contrato colectivo de trabajo en la mina Camino Rojo de Zacatecas, el secretario instructor Érick López Martínez, adscrito al Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos, actúa de manera “parcial” y en “apoyo” a una agrupación de protección patronal y a la empresa, la cual está sujeta a un panel laboral al amparo del T-MEC.

Nahir Velasco, coordinador jurídico del sindicato minero, agregó que el funcionario judicial pretende dejar sin efecto la suspensión concedida por el propio tribunal, el cual determinó que la autoridad laboral debe abstenerse de reconocer a otro gremio afiliado a la Federación Nacional de Sindicatos Independientes (FNSI), respaldado por la canadiense Orla Mining.

Por ello, adelantó que la representación legal del Sindicato Nacional Minero, que encabeza el diputado federal Napoleón Gómez Urrutia, presentará una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal por el actuar del secretario instructor, además de que interpondrá una denuncia penal.

Explicó que López Martínez apoya al sindicato de la FNSI, no obstante que éste se equivocó al exhibir una “contragarantía” para dejar sin efecto la suspensión al

Sindicato Nacional Minero en la titularidad de Camino Rojo, pero “le da una oportunidad nuevamente”. Ello, enfatizó, “vulnera el estado de derecho”, dado que se han presentado una demanda de amparo directo y dos quejas; sin embargo, “dicho funcionario público está realizando acciones ilegales”.

La medida cautelar, notificada a ese gremio el 16 de diciembre pasado, fue concedida para que “no surta efectos el reconocimiento del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Exploración, Explotación y Beneficio de Minas en la República Mexicana como titular y administrador del contrato colectivo de trabajo CFCRL-contrato-F-VI-2021-0510”. La orden indica que el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral “deberá abstenerse de realizar el registro” de ese documento.

El 12 de diciembre pasado, Estados Unidos solicitó un panel del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del T-MEC por violación de los derechos a la libertad de asociación y negociación colectiva de los trabajadores de la sección 335 del Sindicato Nacional Minero.

La representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, anunció el mes pasado la decisión debido a que no se llegó a un acuerdo sobre un plan de mediación con el gobierno de México, que emitió un informe “con una conclusión limitada”.



2025 ABRE NUEVA ERA EN SEGURIDAD; NACE SUPERSECRETARÍA DE HARFUCH Y SE AMPLÍA LA PRISIÓN PREVENTIVA

APRO.- Arranca el 2025 y en México entraron en vigor reformas a la Constitución que concretarán una nueva era en la estrategia de seguridad, ahora en el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Esto, luego de que el pasado 31 de diciembre se publicaran en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución en materia de seguridad pública, y el decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Carta Magna en materia de prisión preventiva oficiosa, mismas que este 1 de enero entraron en vigor.



Foto: Cuartoscuro

Estas reformas se suman a la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), que se publicó en el DOF el pasado 30 de septiembre y entró en vigor el martes 1 de octubre, el mismo día de la toma de protesta de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Estas reformas buscan fortalecer la Estrategia Nacional de Seguridad del Gobierno de México la cual se basa en cuatro ejes: atención a las causas; consolidación de la Guardia Nacional; fortalecimiento de la inteligencia e investigación con la creación de un nuevo Sistema Nacional de Inteligencia; así como la coordinación con las entidades federativas.

Así, en el arranque mismo de 2025 nace una "supersecretaría" de seguridad que fortalece a su titular, Omar García Harfuch, al

mismo tiempo entra en vigor una polémica ampliación del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, una figura criticada por contravenir los derechos humanos.

EL PRIMER ANTECEDENTE: EL PASE DE LA GN A LA DEFENSA

La reforma sobre el pase de la Guardia Nacional a la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), vigente desde el arranque mismo del sexenio, fue propuesta por el hoy expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Establece que este cuerpo de guardia civil pase a formar parte de la dependencia militar con el fin de ejecutar la estrategia de seguridad pública.

En ese contexto, la persona titular de la Comandancia de la Guardia Nacional, que debe ostentar el grado de general de División de la Guardia Nacional en activo, será designada por la persona titular de la Presidencia de la República, a propuesta de la persona titular de la Defensa.

Durante el último debate para la posterior aprobación de la reforma, Omar García Harfuch, quien era senador y días después sería designado por Claudia Sheinbaum como titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), argumentó que el pase de la GN a la Sedena era necesario para complementar la Estrategia Nacional de Seguridad.

"Estas grandes instituciones serán un gran apoyo para las actividades de investigación y de inteligencia, que serán fortalecidas incluyendo la Guardia Nacional. No existe militarización alguna.

La Secretaría de Seguridad hoy tiene la atribución de diseñar la estrategia de seguridad.

"Necesitamos forzosamente un cuerpo como la Guardia Nacional para que brinde el apoyo y el andamiaje adecuado a los investigadores y agentes de inteligencia que trabajarán para nuestro país", explicó en ese momento.

La reforma fue aprobada en el Senado como Cámara Revisora el 25 de septiembre del 2024 y fue aprobada en al menos 17 congresos estatales.

LA NUEVA SSPC: MÁS PODER

La reforma en materia de seguridad propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum y que entró en vigor este miércoles otorga más



facultades a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) dirigida por Omar García Harfuch.

Así, se pretende optimizar la coordinación entre los tres órdenes de gobierno en materia de seguridad.

Por ello, establece que la SSPC coordinará y dirigirá la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como los programas, las políticas y acciones respectivas, además de auxiliar a la persona titular de la presidencia de la República.

La nueva normatividad también otorga a la dependencia facultades de más poderes para tener un papel central en la investigación, la prevención y la persecución de los delitos, en colaboración con las instituciones de procuración de justicia del país.

También establece que los fondos de ayuda federal para la seguridad pública, a nivel nacional serán aportados a las entidades federativas y municipios para ser destinados exclusivamente a estos fines.

Los recursos serán auditados y su debido ejercicio será vigilado por el Sistema Nacional de Seguridad a través del Secretariado Ejecutivo.

A diferencia de otras reformas que sólo han sido aprobadas por Morena y aliados, esta iniciativa contó con el respaldo de todas las fuerzas políticas en la Cámara de Diputados y el Senado.

CATÁLOGO AMPLIADO

La reforma sobre prisión preventiva oficiosa, que también entró en vigor el primer día de 2025, también fue propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador y establece nuevos delitos que se harán acreedores a esta medida cautelar, como extorsión y el uso de comprobantes fiscales falsos.

Se estableció como nuevo delito que amerite prisión preventiva oficiosamente los casos de producción ilegal, preparación, adquisición, exportación, enajenación, importación y transportación de drogas sintéticas como fentanilo y derivados.

Estos nuevos casos se añaden al catálogo de acciones que ya ameritaban prisión preventiva oficiosa como: homicidio doloso, feminicidio, violación, secuestro, trata de personas, robo de casa habitación, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción tratándose de los delitos de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones.

Robo al transporte de carga en cualquiera de sus modalidades, delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos, delitos en materia de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, delitos cometidos con medios violentos como armas y explosivos, delitos en materia de armas de fuego y explosivos de uso exclusivo del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, entre otros.

Durante la discusión de la reforma en el Congreso, la cual fue aprobada el 27 noviembre en el Senado como Cámara Revisora, los legisladores decidieron retirar de la prisión preventiva oficiosa en los casos de narcomejudo y defraudación fiscal contemplados en el dictamen.

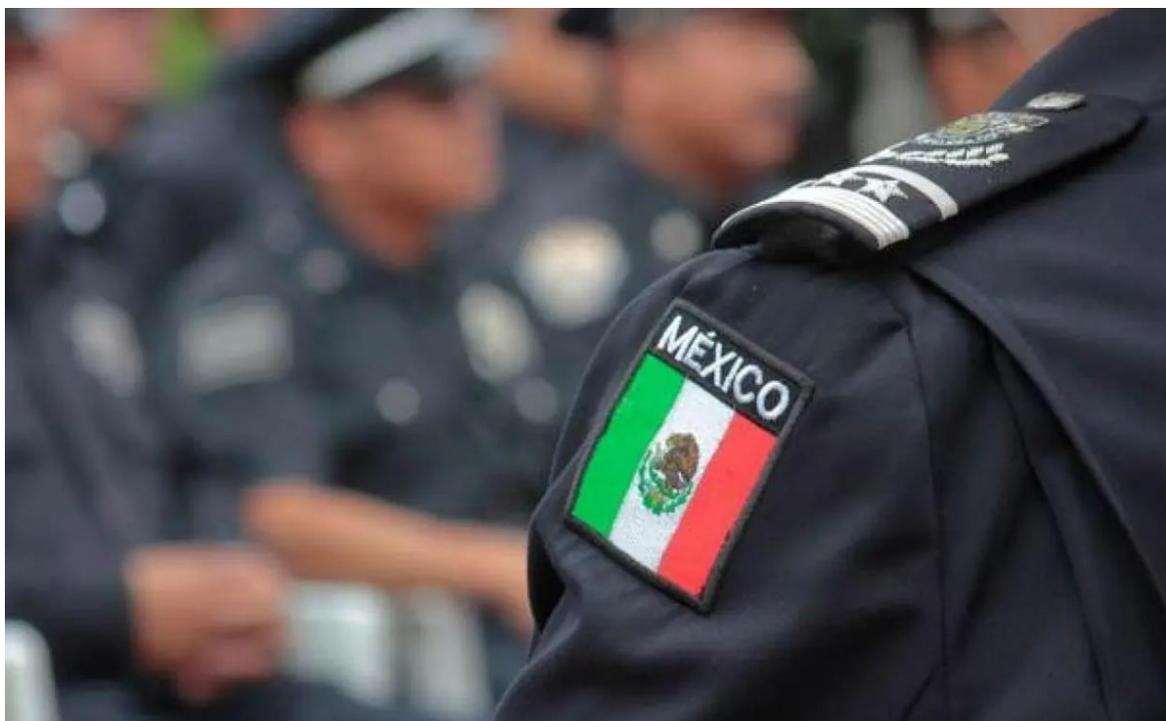
La prisión preventiva oficiosa ha sido fuertemente cuestionada tanto por organizaciones no gubernamentales como por la propia ONU al considerar que contraviene principios esenciales de derechos humanos.



Foto: Cuartoscuro



Será un reto mantener la seguridad en 2025 desde lo local, sostiene diputado



Con la llegada del 2025 y las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) que indican que de enero a diciembre de 2024, los homicidios dolosos registraron 29 mil 820 víctimas, representando un aumento con respecto al 2023 cuando fueron 29 mil 713, el tema de la seguridad es uno de los principales retos para este año.

Así lo considera Paulo Martínez, diputado federal por Aguascalientes emanado del Partido Acción Nacional, quien indica que pese a ser un aumento ligero en el número de homicidios registrados el año pasado, los sexenios morenistas han sido los más sangrientos de toda la historia.

<https://www.binoticias.com/aguascalientes/sera-un-reto-mantener-la-seguridad-en-2025-desde-lo-local-sostiene-diputado>



Publica DOF reforma constitucional para integrar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en labores de investigación de delitos

Ciudad de México, México.– El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó en la edición vespertina de este martes 31 de diciembre el decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad pública, el cual entra en vigor mañana miércoles 1 de enero de 2025.

El pasado 21 de noviembre con unanimidad de votos a favor y mayoría calificada, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen a la minuta con proyecto de decreto de la citada modificación.

El documento, enviado a las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México para sus efectos constitucionales, establece que la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público, a la Secretaría del ramo de Seguridad Pública del Ejecutivo Federal, a la Guardia Nacional y a las policías, en el ámbito de su competencia, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquél en el ejercicio de esa función.

Precisa que los fondos de ayuda federal para la seguridad pública, a nivel nacional serán aportados a las entidades federativas y municipios para ser destinados exclusivamente a estos fines, mismos que serán auditados y su debido ejercicio vigilado por el Sistema Nacional de Seguridad a través del Secretariado Ejecutivo.

<https://voragine.com.mx/congreso/2025/01/02/publica-dof-reforma-constitucional-para-integrar-a-la-secretaria-de-seguridad-y-proteccion-ciudadana-en-labores-de-investigacion-de-delitos/>



Abrir los gastos del Bachetón, exige PAN

Transparencia.

Legisladores urgen a informar en qué vías se han invertido los 4 mil mdp asignados

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados exigió al gobierno federal transparentar y rendir cuentas sobre la aplicación de los 4 mil millones de pesos destinados a la primera fase del programa Bachetón.

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum anunció en noviembre pasado el inicio de esa estrategia en nueve entidades con acciones de bacheo, mapeo, deshierbe, limpieza de cunetas y repavimentación en los más de 44 mil 600 kilómetros de la red federal de carreteras libres de peaje.

No obstante, el legislador azul Ernesto Sánchez Rodríguez denunció la falta de información pública sobre el programa y remarcó la necesidad de conocer cómo se están gastan-

do los 4 mil millones de pesos etiquetados para tapan baches, reparar carreteras federales y limpiar esas vías.

“Necesitamos saber qué tramos están reparados, qué carretera ha sido intervenida y dónde se están inyectando más recursos, así como la participación de los estados y municipios”, dijo.

En representación del grupo parlamentario de Acción Nacional en el Palacio de San Lázaro, Sánchez Rodríguez llamó a transparentar la información y advirtió que cada programa de la administración de Sheinbaum será objeto de fiscalización.

“Tendremos los ojos puestos en saber cómo gastan. La Cámara de Diputados asigna de buena fe el dinero a los rubros que el gobierno solicita, pero no hay rendición de cuentas”, señaló.

Subrayó que los diputados del blanqui azul han solicitado información por los canales institucionales a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, pero la atención a los legisladores ha sido insuficiente. ■



PAN exige cuentas sobre 4 mil mdp destinados al “Bachetón”

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados exigió al gobierno federal transparentar y rendir cuentas sobre la aplicación de los 4 mil millones de pesos destinados a la primera fase del programa “Bachetón”.



El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum anunció en noviembre pasado el inicio del “Bachetón” en nueve entidades federativas con acciones de bacheo, mapeo, deshierbe, limpieza de cunetas y repavimentación en los más de 44 mil 600 kilómetros de la red federal de carreteras libres de peaje.

No obstante, el legislador panista Ernesto Sánchez Rodríguez denunció la falta de información pública sobre el programa y remarcó la necesidad de conocer cómo se están gastando los 4 mil millones de pesos etiquetados para tapan baches, reparar carreteras federales y limpiar esas vías.



“Necesitamos saber qué tramos están reparados, qué carretera ha sido intervenida y dónde se están inyectando más recursos, así como la participación de los estados y municipios”, dijo.

En representación del grupo parlamentario de Acción Nacional en el Palacio de San Lázaro, Sánchez Rodríguez llamó a transparentar la información y advirtió que cada programa de la administración de Sheinbaum será objeto de fiscalización.

“Tendremos los ojos puestos en saber cómo gastan. La Cámara de Diputados asigna de buena fe el dinero a los rubros que el gobierno solicita, pero no hay rendición de cuentas”, señaló.

Subrayó que los diputados del blanquiazul han solicitado información por los canales institucionales a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, pero la atención a los legisladores ha sido insuficiente.

En ese contexto, cuestionó la extinción del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI) y otros organismos autónomos, a fin de ocultar el manejo de los recursos públicos por parte del gobierno federal.

Adicionalmente, la diputada local Claudia Pérez Romero anticipó que en la Ciudad de México hará lo propio y solicitará al gobierno de Clara Brugada toda la información sobre el programa “Bachetón” en las alcaldías.

“En el momento de la presentación de este programa, a la par del gobierno federal, nunca se habló de los montos de inversión ni mucho menos de plazos, sino solo fue un acto para tomar la foto con alcaldes”, acusó.

La representante panista sostuvo que el “Bachetón” es un engaño, porque son las empresas constructoras que inflan precios para realizar las obras, como sucede en las adquisiciones.

<https://www.milenio.com/politica/pan-exige-cuentas-a-gobierno-federal-por-inversion-en-bacheton>



PAN exige cuentas sobre 4 mil mdp destinados al “Bachetón”

El Programa Federal, “Bachetón” es un engaño porque son las empresas constructoras que inflan precios para realizar las obras, como sucede en las adquisiciones.



El PAN expresó su preocupación por la falta de información pública sobre el programa Bachetón, que tiene como metas específicas el tapar baches, corregir carreteras federales y limpiar las vías.

“Hemos solicitado información por los canales institucionales a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, pero es muy débil la atención que se le presta a la bancada del PAN”.



El diputado Ernesto Sánchez Rodríguez señaló que su fracción necesita conocer cómo se están gastando los 4 mil millones de pesos destinados como primera fase este programa.

“Y saber qué tramos están reparados, qué carretera ha sido intervenida y dónde se están inyectando más recursos, así como la participación de los estados y municipios”.

El panista llamó a transparentar esta información y advirtió que cada programa que anuncie Sheinbaum, mismo programa que será fiscalizado.

“Tendremos los ojos puestos en saber cómo gastan, la Cámara de Diputados asigna de buena fe el dinero a los rubros que el Gobierno solicita, pero no hay rendición de cuentas”.

Agregó que por eso decidieron destruir al INAI, para que no tengamos información acerca del manejo de los recursos.

A nivel CDMX, la diputada local del PAN, Claudia Pérez Romero, anunció que hará lo propio con el gobierno de Clara Brugada, para solicitarle información sobre “Bachetón” en las alcaldías.

“En el momento de la presentación de este programa a la par del gobierno federal, nunca se habló de los montos de inversión ni mucho menos de plazos, sólo fue un acto para tomar la foto con alcaldes”.

<https://enfoquenoticias.com.mx/el-pan-exige-cuentas-de-4-mmdp-sobre-del-programa-bacheton/>



Exige el PAN cuentas sobre dinero destinado a *Bachetón*

CIUDAD DE MÉXICO (HERIBERTO VÁZQUEZ).- La bancada del PAN, en la **Cámara de Diputados**, exigió al Gobierno de México transparentar el uso de los 4 mil millones de pesos destinados al programa Bachetón que incluye acciones de bacheo y reparación de carreteras en nueve estados. El legislador **Ernesto Sánchez** denunció la falta de información pública y advirtió que el programa será fiscalizado. En tanto, la diputada local Claudia Pérez adelantó que solicitará detalles del programa en Ciudad de México.

<https://drive.google.com/file/d/1NzUhTb2eISe5vJvnRJvNE5YK1zhdmz5V/view>

PAN pregunta: ¿Qué pasó con los recursos destinados al programa 'Bachetón'?

La Jefa del Ejecutivo Federal tiene que aclarar el uso que se dio a los más de 4 mil millones de pesos que se destinaron al programa llamado “Bachetón”, a través del que se pretende dar mantenimiento a las carreteras federales del país, demandó el integrante de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Ernesto Sánchez.

El congresista indicó que hasta el momento, no se ve resultado alguno del programa anunciado en octubre de 2024 por la Presidenta.

Sentenció que los panistas mantendrán vigilancia de cerca al gasto en la materia, así como a la contratación de empresas constructoras para tapar baches y limpiar las carreteras federales.

Sánchez Rodríguez indicó que ya se solicitó información formal a la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT), pero no hay claridad.

“Exigimos cuentas a la Presidenta de la República sobre el programa Bachetón, ¿dónde están los 4 mil millones de pesos que se destinaron para recuperar carreteras federales?, ¿dónde están esos 4 mil millones de pesos cuando las carreteras tienen más baches? Y no digo baches, cráteres en su momento o cenotes en el sureste del país. Las carreteras de Chetumal a Tulum, es de las que más baches tienen en este país”, criticó.

Tras calificar como “un desastre” el estado de la red carretera, el parlamentario refrendó que el PAN en el recinto estará vigilante de la utilización de los recursos destinados al programa en cuestión.

Vigilancia en el gasto



Sentenció que todas las obras de infraestructura que emprenda el Gobierno Federal tendrán seguimiento de cerca por los integrantes del PAN en San Lázaro.

“Pondremos los ojos en toda las obras que vaya a hacer la Presidenta de la República y exigiremos transparentar estos 4 mil millones de pesos que no se han visto nada en obras federales”, recalcó.

Advirtió que el programa podría prestarse para dar mal uso al dinero público, ya que se trata de la construcción de empresas privadas para que se encarguen del mantenimiento a la red federal de carreteras.

“Estaremos detrás de cada uno de los pesos (...) para que los recursos de este gobierno sean utilizados para todos los mexicanos”, agregó.

El parlamentario aprovechó para reclamar la extinción del Instituto Nacional de Transparencia (INAI), a través del que se solicitaba acceso a la información pública.

Con la desaparición de ese organismo, advirtió, los ciudadanos tendrán aún más complicaciones para saber cómo se gasta el recurso público y exigir rendición de cuentas.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/1/2/pan-pregunta-que-paso-con-los-recursos-destinados-al-programa-bacheton-672193.html>



Acusa Döring tráfico de influencias en la contratación de PolyMarchs en Paseo de la Reforma

CIUDAD DE MÉXICO (SHEILA AMADOR).- El secretario general del PAN en la Ciudad de México, Héctor Barrera, pidió a los gobiernos federal y local, transparentar la contratación de PolyMarchs para los festejos de fin de año en Paseo de la Reforma. En el mismo sentido, el diputado federal, **Federico Döring**, sostuvo que el gobierno federal simula que no hay conflicto de interés en este caso al decir que el contrato se firmó con el gobierno de la Ciudad de México y que lo hacen para que legalmente no se trate como tal, pues se trata del papá de una colaboradora de Claudia Sheinbaum y parezca que no hubo tráfico de influencias.

https://drive.google.com/file/d/1BG89Y3DspGazsflI68wxvJ_D2iLDkiVJ/view



Con reforma quieren reducir la brecha salarial

Diputadas de MC procuran eliminar la discriminación en remuneraciones

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Las diputadas de Movimiento Ciudadano Irais Virginia Reyes de la Torre y Patricia Mercado Castro impulsan una iniciativa de reformas para reducir la brecha salarial, implementar mecanismos que permitan la exigibilidad de derechos y desarrollar políticas públicas para cambiar las condiciones que establecen diferencias discriminatorias en las remuneraciones.

Para ello, proponen reformar y adicionar las leyes federales del Trabajo y para Prevenir y Eliminar la Discriminación, las generales de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones y la del Seguro Social.

La iniciativa, turnada a las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Igualdad de Género, sustituye el término trabajador por el de "persona trabajadora".

Destaca que no debe existir discriminación por color de piel, cultura, sexo, condición económica, de salud, jurídica, embarazo, lengua o idioma, creencias religiosas o espirituales, apariencia física, características genéticas, opiniones, identidad de género, orientación sexual, filiación política, situación familiar, responsabilidades familiares, antecedentes penales o cualquier otro motivo.

Prohíbe toda acción u omisión que provoque o perpetúe la brecha salarial de género, desde preguntar el historial salarial hasta la percepción de un salario menor por trabajo igual o de igual valor dentro de un mismo centro laboral. Incluye el concepto de brecha salarial de género, como la disparidad entre el salario promedio que reciben hombres y mujeres por trabajo igual o de igual valor en un mismo centro de trabajo.

Adiciona el principio de igualdad sustantiva y prohíbe toda compensación o práctica que incida en las percepciones económicas de la persona trabajadora, por razones de género, origen étnico, edad, cultura o cualquier motivo discriminatorio, por lo cual se podrá demandar la reparación del daño.

Subraya que los sujetos obligados pondrán a disposición del público y mantendrán actualizada, en los respectivos medios electrónicos, el certificado en materia de igualdad laboral y no discriminación. ●

La iniciativa destaca que no debe haber discriminación laboral por ningún motivo.



ARCHIVO EL UNIVERSAL



MC plantea reforma contra brecha salarial; busca crear políticas públicas contra la discriminación remuneraría

Las diputadas de Movimiento Ciudadano, Irais Virginia Reyes de la Torre y Patricia Mercado Castro, impulsan una iniciativa de reformas para reducir la brecha salarial, implementar mecanismos que permitan la exigibilidad de derechos y desarrollar políticas públicas para cambiar las condiciones que establecen diferencias discriminatorias en las remuneraciones.

Para ello, proponen reformar y adicionar las leyes federales del Trabajo y para Prevenir y Eliminar la Discriminación, las generales de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones y la del Seguro Social.

La iniciativa, turnada a las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Igualdad de Género, sustituye el término trabajador por el de “persona trabajadora”.

Destaca que no debe existir discriminación por color de piel, cultura, sexo, condición económica, de salud, jurídica, embarazo, lengua o idioma, creencias religiosas o espirituales, apariencia física, características genéticas, opiniones, identidad de género, orientación sexual, filiación política, situación familiar, responsabilidades familiares, antecedentes penales o cualquier otro motivo.

Prohíbe toda acción u omisión que provoque o perpetúe la brecha salarial de género, desde preguntar el historial salarial hasta la percepción de un salario menor por trabajo igual o de igual valor dentro de un mismo centro laboral. Incluye el concepto de brecha salarial de género como la disparidad entre el salario promedio que reciben hombres y mujeres por trabajo igual o de igual valor en un mismo centro de trabajo.

Plantea el principio de igualdad sustantiva

Adiciona el principio de igualdad sustantiva y prohíbe toda compensación o práctica que incida en las percepciones económicas de la persona trabajadora, por razones de género, origen étnico, edad, cultura o cualquier motivo discriminatorio por lo cual se podrá demandar la reparación del daño.

Subraya que los sujetos obligados pondrán a disposición del público y mantendrán actualizada, en los respectivos medios electrónicos, el certificado en materia de igualdad laboral y no discriminación.

Las cámaras empresariales y sus confederaciones deberán agregar las oportunidades de empoderamiento, de negocios e igualdad laboral y salarial entre mujeres y hombres.

Faculta al Instituto Mexicano del Seguro Social a identificar y hacer del conocimiento de las autoridades e instancias correspondientes las posibles acciones u omisiones que afecten el principio de igualdad salarial por discriminación de género.

En la exposición de motivos se menciona que subsisten profundas estructuras de desigualdad con componentes culturales, sociales y políticos y que los beneficios del crecimiento no han sido parejos.

Añade que en las últimas décadas ha crecido la discusión de temas relacionados con los derechos de las mujeres y uno de los más importantes es el relativo a la discriminación salarial, pues por realizar un trabajo de igual valor siguen ganando menos que los hombres y a pesar de su participación en la economía persiste la desprotección y precarización.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mc-plantea-reforma-contrabrecha-salarial-busca-crear-politicas-publicas-contrala-discriminacion-remuneraria/>

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA BANDA SALOMÉ

2

3/1/25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SUELDOS. Las diputadas de MC, Irais Virginia Reyes de la Torre y Patricia Mercado Castro impulsan una iniciativa de reformas para reducir la brecha salarial, implementar mecanismos que permitan la exigibilidad de derechos y desarrollar políticas públicas para cambiar las condiciones que establecen diferencias discriminatorias en las remuneraciones. *— De la Redacción*



MC propone ley para disminuir la brecha salarial

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

LAS DIPUTADAS de Movimiento Ciudadano Irais Reyes de la Torre y Patricia Mercado presentaron una iniciativa de reforma para reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres. La propuesta busca implementar mecanismos para garantizar el cumplimiento de derechos y desarrollar políticas públicas que eliminen las condiciones que perpetúan las desigualdades en las remuneraciones.

Para ello, proponen reformar y adicionar las leyes federales del Trabajo y para Prevenir y Eliminar la Discriminación; las generales de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones y la del Seguro Social.

La iniciativa sustituye el término trabajador por "persona trabajadora". Destaca que no debe existir discriminación por color de piel, cultura, sexo, condición económica, de salud, jurídica, embarazo, lengua o idioma, entre otros motivos.

Prohíbe toda acción u omisión que provoque o perpetúe la brecha salarial de género, desde preguntar el historial salarial hasta la percepción de un salario menor por trabajo igual o de igual valor dentro de un mismo centro laboral.

En la reforma también se incluye el concepto de brecha salarial de género como la disparidad entre el salario promedio que reciben hombres y mujeres por trabajo igual o de igual valor en un mismo centro de trabajo.

84

Pesos recibe una mujer por cada 100 que gana un hombre en su trabajo

EL TIP

BANXICO analizó las brechas salariales de género y encontró que el norte del país es la región con más diferencia salarial entre hombres y mujeres.



LA DIPUTADA Patricia Mercado en imagen de archivo.



MC impulsa reformas legales para abatir la brecha salarial y discriminación

Irais Virginia Reyes de la Torre y Patricia Mercado Castro, de Movimiento Ciudadano, impulsaron una iniciativa de reforma con el fin de reducir la brecha salarial, implementar mecanismos que permitan la exigibilidad de derechos y desarrollar políticas públicas para cambiar las condiciones que establecen diferencias discriminatorias en las remuneraciones a mujeres.

Para ello, proponen reformar y adicionar las leyes federales del Trabajo y para Prevenir y Eliminar la Discriminación, las generales de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones y la del Seguro Social.

La iniciativa, turnada a las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Igualdad de Género en la Cámara de Diputados, sustituye el término trabajador por el de “persona trabajadora”. Dicha propuesta destaca que no debe existir discriminación por color de piel, cultura, sexo, condición económica, de salud, jurídica, embarazo, lengua o idioma, creencias religiosas o espirituales, apariencia física, características genéticas, opiniones, identidad de género, orientación sexual, filiación política, situación familiar, responsabilidades familiares, antecedentes penales o cualquier otro motivo.

También prohíbe toda acción u omisión que provoque o perpetúe la brecha salarial de género, desde preguntar el historial salarial hasta la percepción de un salario menor por trabajo igual o de igual valor dentro de un mismo centro laboral.

Además. incluye el concepto de brecha salarial de género como la disparidad entre el salario promedio que reciben hombres y mujeres por trabajo igual o de igual valor en un mismo centro de trabajo.



Adiciona el principio de igualdad sustantiva y prohíbe toda compensación o práctica que incida en las percepciones económicas de la persona trabajadora, por razones de género, origen étnico, edad, cultura o cualquier motivo discriminatorio por lo cual se podrá demandar la reparación del daño.

Subraya que los sujetos obligados pondrán a disposición del público y mantendrán actualizada, en los respectivos medios electrónicos, el certificado en materia de igualdad laboral y no discriminación.

Las cámaras empresariales y sus confederaciones deberán agregar las oportunidades de empoderamiento, de negocios e igualdad laboral y salarial entre mujeres y hombres.

Faculta al Instituto Mexicano del Seguro Social a identificar y hacer del conocimiento de las autoridades e instancias correspondientes las posibles acciones u omisiones que afecten el principio de igualdad salarial por discriminación de género.

En la exposición de motivos se menciona que subsisten profundas estructuras de desigualdad con componentes culturales, sociales y políticos y que los beneficios del crecimiento no han sido parejos.

Únete a nuestro canal de WhatsApp. En La Razón enviamos a tu celular lo más importante México y el Mundo, recuerda que una persona informada siempre tiene La Razón.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2025/01/02/mc-impulsa-reformas-legales-para-abatir-la-brecha-salarial-y-discriminacion/>



Impulsan reformas legales para abatir la brecha salarial y la discriminación



Las diputadas de MC, Irais Virginia Reyes de la Torre y Patricia Mercado Castro, impulsan una iniciativa de reformas para reducir la brecha salarial, implementar mecanismos que permitan la exigibilidad de derechos y desarrollar políticas públicas para cambiar las condiciones que establecen diferencias discriminatorias en las remuneraciones.

Para ello, proponen reformar y adicionar las leyes federales del Trabajo y para Prevenir y Eliminar la Discriminación, las generales de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones y la del Seguro Social.

La iniciativa, turnada a las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Igualdad de Género, sustituye el término trabajador por el de “persona trabajadora”.

Destaca que no debe existir discriminación por color de piel, cultura, sexo, condición económica, de salud, jurídica, embarazo, lengua o idioma, creencias religiosas o espirituales, apariencia física, características genéticas, opiniones, identidad de género, orientación sexual, filiación política, situación familiar, responsabilidades familiares, antecedentes penales o cualquier otro motivo.

<https://www.tallapolitica.com.mx/impulsan-reformas-legales-para-abatir-la-brecha-salarial-y-la-discriminacion/>



Impulsan reformas legales para abatir la brecha salarial y la discriminación



*** Las diputadas de MC, Reyes de la Torre y Mercado Castro, presentaron modificaciones a diversos ordenamientos**

Semanario Balún Canán/ Palacio Legislativo de San Lázaro, (SBC).- Las diputadas de MC, Irais Virginia Reyes de la Torre y Patricia Mercado Castro, impulsan una iniciativa de reformas para reducir la brecha salarial, implementar mecanismos que permitan la exigibilidad de derechos y desarrollar políticas públicas para cambiar las condiciones que establecen diferencias discriminatorias en las remuneraciones.

Para ello, proponen reformar y adicionar las leyes federales del Trabajo y para Prevenir y Eliminar la Discriminación, las generales de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones y la del Seguro Social.

La iniciativa, turnada a las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Igualdad de Género, sustituye el término trabajador por el de “persona trabajadora”.

<https://semanariobaluncanan.com/2025/01/02/impulsan-reformas-legales-para-abatir-la-brecha-salarial-y-la-discriminacion/>

Impulsan reformas legales para abatir la brecha salarial y la discriminación



** Las diputadas de MC, Reyes de la Torre y Mercado Castro, presentaron modificaciones a diversos ordenamientos

Las diputadas de MC, Irais Virginia Reyes de la Torre y Patricia Mercado Castro, impulsan una iniciativa de reformas para reducir la brecha salarial, implementar mecanismos que permitan la exigibilidad de derechos y desarrollar políticas públicas para cambiar las condiciones que establecen diferencias discriminatorias en las remuneraciones.

Para ello, proponen reformar y adicionar las leyes federales del Trabajo y para Prevenir y Eliminar la Discriminación, las generales de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones y la del Seguro Social.

La iniciativa, turnada a las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Igualdad de Género, sustituye el término trabajador por el de “persona trabajadora”.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/impulsan-reformas-legales-para-abatir-la-brecha-salarial-y-la-discriminacion/>



Diputadas de Movimiento Ciudadano impulsan reformas para abatir la brecha salarial y la discriminación



Las diputadas de Movimiento Ciudadano **Irais Virginia Reyes de la Torre** y **Patricia Mercado Castro** impulsan una iniciativa de reformas para **reducir la brecha salarial**, implementar mecanismos que permitan la exigibilidad de derechos y desarrollar políticas públicas para cambiar las condiciones que establecen diferencias discriminatorias en las remuneraciones.

Para ello, proponen reformar y adicionar las **leyes federales del Trabajo** y para **Prevenir y Eliminar la Discriminación**, las generales de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, y la del Seguro Social.

La iniciativa, turnada a las **comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Igualdad de Género**, sustituye el término trabajador por el de “persona trabajadora”.

https://retodiarario.com/nacional/2025/01/02/diputadas-de-movimiento-ciudadano-impulsan-reformas-para-abatir-la-brecha-salarial-y-la-discriminacion/#google_vignette



Impulsan reformas legales para abatir la brecha salarial y la discriminación

Boletín No. 0671

- Las diputadas de MC, Reyes de la Torre y Mercado Castro, presentaron modificaciones a diversos ordenamientos

Las diputadas de MC, Irais Virginia Reyes de la Torre y Patricia Mercado Castro, impulsan una iniciativa de reformas para reducir la brecha salarial, implementar mecanismos que permitan la exigibilidad de derechos y desarrollar políticas públicas para cambiar las condiciones que establecen diferencias discriminatorias en las remuneraciones.

Para ello, proponen reformar y adicionar las leyes federales del Trabajo y para Prevenir y Eliminar la Discriminación, las generales de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones y la del Seguro Social.

La iniciativa, turnada a las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Igualdad de Género, sustituye el término trabajador por el de "persona trabajadora".

Destaca que no debe existir discriminación por color de piel, cultura, sexo, condición económica, de salud, jurídica, embarazo, lengua o idioma, creencias religiosas o espirituales, apariencia física, características genéticas, opiniones, identidad de género, orientación sexual, filiación política, situación familiar, responsabilidades familiares, antecedentes penales o cualquier otro motivo.

Prohíbe toda acción u omisión que provoque o perpetúe la brecha salarial de género, desde preguntar el historial salarial hasta la percepción de un salario menor por trabajo igual o de igual valor dentro de un mismo centro laboral. Incluye el concepto de brecha salarial de género como la disparidad entre el salario promedio que reciben hombres y mujeres por trabajo igual o de igual valor en un mismo centro de trabajo.

Adiciona el principio de igualdad sustantiva y prohíbe toda compensación o práctica que incida en las percepciones económicas de la persona trabajadora, por razones de género, origen étnico, edad, cultura o cualquier motivo discriminatorio por lo cual se podrá demandar la reparación del daño.



Subraya que los sujetos obligados pondrán a disposición del público y mantendrán actualizada, en los respectivos medios electrónicos, el certificado en materia de igualdad laboral y no discriminación.

Las cámaras empresariales y sus confederaciones deberán agregar las oportunidades de empoderamiento, de negocios e igualdad laboral y salarial entre mujeres y hombres.

Faculta al Instituto Mexicano del Seguro Social a identificar y hacer del conocimiento de las autoridades e instancias correspondientes las posibles acciones u omisiones que afecten el principio de igualdad salarial por discriminación de género.

En la exposición de motivos se menciona que subsisten profundas estructuras de desigualdad con componentes culturales, sociales y políticos y que los beneficios del crecimiento no han sido parejos.

Añade que en las últimas décadas ha crecido la discusión de temas relacionados con los derechos de las mujeres y uno de los más importantes es el relativo a la discriminación salarial, pues por realizar un trabajo de igual valor siguen ganando menos que los hombres y a pesar de su participación en la economía persiste la desprotección y precarización.





Plantean que hijas o hijos de madres reclusas puedan acompañarlas hasta los tres años de edad



***La custodia se otorgará a un familiar designado por la madre: diputada Martínez García (PRI)**

02.01.2024. Ciudad de México.- La diputada Verónica Martínez García, del PRI, propuso modificaciones a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para otorgar las mejores condiciones de desarrollo a las niñas y niños que nazcan mientras sus madres están en prisión, y eliminar todo riesgo que amenace su futuro.

La iniciativa, que reforma y adiciona los artículos 10, 44 y 116 del citado ordenamiento, establece que en el caso de las niñas y niños que permanezcan con su madre privada de la libertad en algún centro penitenciario, podrán hacerlo hasta que cumplan los tres años de edad, por lo que la separación se realizará en forma gradual y bajo la supervisión de un especialista en psicología.

Puntualiza que el especialista deberá emitir un dictamen en el que se recomiende la realización de un régimen de visitas y convivencia entre el menor de edad y su madre interna durante los días de visitas familiares, estableciendo sus términos, además de procurar en todo momento la conservación del vínculo emocional entre ambos.

<https://billieparkernoticias.com/plantean-que-hijas-o-hijos-de-madres-reclusas-puedan-acompanarlas-hasta-los-tres-anos-de-edad/>



Plantean que hijas o hijos de madres reclusas puedan acompañarlas hasta los tres años de edad



La diputada Verónica Martínez García, del PRI, propuso modificaciones a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para otorgar las mejores condiciones de desarrollo a las niñas y niños que nazcan mientras sus madres están en prisión, y eliminar todo riesgo que amenace su futuro.

La iniciativa, que reforma y adiciona los artículos 10, 44 y 116 del citado ordenamiento, establece que en el caso de las niñas y niños que permanezcan con su madre privada de la libertad en algún centro penitenciario, podrán hacerlo hasta que cumplan los tres años de edad, por lo que la separación se realizará en forma gradual y bajo la supervisión de un especialista en psicología.

Puntualiza que el especialista deberá emitir un dictamen en el que se recomiende la realización de un régimen de visitas y convivencia entre el menor de edad y su madre interna durante los días de visitas familiares, estableciendo sus términos, además de procurar en todo momento la conservación del vínculo emocional entre ambos.

Indica que la custodia de las niñas y niños que sean separados de su madre interna y salgan del centro penitenciario se otorgará a un familiar designado por la madre, o bien, a un albergue de la Fiscalía General de la República o de la respectiva entidad federativa, según el caso, o a alguna organización de la sociedad civil certificada por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, quien será la autoridad encargada de darle la atención psicológica recomendada, lo cual deberá ser coordinado con quien tenga la custodia del menor de edad.

<https://www.enteratever.com/2023/2025/01/02/plantean-que-hijas-o-hijos-de-madres-reclusas-puedan-acompanarlas-hasta-los-tres-anos-de-edad/>

Plantean que hijas o hijos de madres reclusas puedan acompañarlas hasta los tres años de edad



** La custodia se otorgará a un familiar designado por la madre: diputada Martínez García (PRI)

La diputada Verónica Martínez García, del PRI, propuso modificaciones a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para otorgar las mejores condiciones de desarrollo a las niñas y niños que nazcan mientras sus madres están en prisión, y eliminar todo riesgo que amenace su futuro.

La iniciativa, que reforma y adiciona los artículos 10, 44 y 116 del citado ordenamiento, establece que en el caso de las niñas y niños que permanezcan con su madre privada de la libertad en algún centro penitenciario, podrán hacerlo hasta que cumplan los tres años de edad, por lo que la separación se realizará en forma gradual y bajo la supervisión de un especialista en psicología.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/plantean-que-hijas-o-hijos-de-madres-reclusas-puedan-acompanarlas-hasta-los-tres-anos-de-edad/>



Plantean que hijas o hijos de madres reclusas puedan acompañarlas hasta los tres años de edad



La diputada Verónica Martínez García, del PRI, propuso modificaciones a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para otorgar las mejores condiciones de desarrollo a las niñas y niños que nazcan mientras sus madres están en prisión, y eliminar todo riesgo que amenace su futuro.

La iniciativa, que reforma y adiciona los artículos 10, 44 y 116 del citado ordenamiento, establece que en el caso de las niñas y niños que permanezcan con su madre privada de la libertad en algún centro penitenciario, podrán hacerlo hasta que cumplan los tres años de edad, por lo que la separación se realizará en forma gradual y bajo la supervisión de un especialista en psicología.

Puntualiza que el especialista deberá emitir un dictamen en el que se recomiende la realización de un régimen de visitas y convivencia entre el menor de edad y su madre interna durante los días de visitas familiares, estableciendo sus términos, además de procurar en todo momento la conservación del vínculo emocional entre ambos.

<https://horacero.mx/2025/01/02/312183/>



...Y PRI va contra delitos de trata

● La bancada del PRI en San Lázaro presentó una iniciativa para modificar los artículos 88 y 89 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, toda vez que se ha detectado que la trata de menores, en mayor incidencia, tiene como fin la explotación sexual en un contexto de turismo.

El diputado Mario Zamora Gastélum dijo que el fin del proyecto es que se puedan implementar protocolos para prevenir estos delitos. ● Antonio López



Diputados del PRI promueven iniciativa contra turismo sexual infantil

El diputado federal Mario Zamora, del PRI, presentó una iniciativa de reformas para combatir y sancionar el turismo sexual infantil mediante la aplicación de protocolos de prevención y actuación para los prestadores de servicios.



La propuesta de modificaciones y adiciones a los artículos 88 y 89 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas prevé como obligación de la Secretaría de Turismo diseñar y aplicar protocolos con el fin de que el personal del sector esté capacitado para identificar y denunciar posibles casos de explotación sexual de menores.

Zamora puso como ejemplo el caso de un adulto acompañado de un niño para registrarse en un cuarto de hotel y señaló la necesidad de que el empleado de mostrador sepa qué hacer, verifique si son parientes o no lo son y qué tipo de relación hay.



El legislador indicó que lo importante es contar con protocolos y herramientas para detectar, denunciar y evitar un abuso más.

Subrayó que México ocupa el segundo lugar mundial como país destino de turismo sexual infantil, pues cada año se reciben 600 millones de viajes turísticos, de los cuales al menos tres millones tienen como objetivo la explotación sexual de niñas y niños.

Señaló que los delitos sexuales contra menores están tipificados por la legislación penal desde 2007, pero, a pesar de ello, México es uno de los principales destinos para estas prácticas, principalmente en ciudades como Tijuana, Cancún, Acapulco, Puerto Vallarta, Los Cabos, Ciudad de México y Puebla.

“Es necesario acabar con esa postura de que no pasa nada, cuando se estima que cuatro de cada diez delitos sexuales que se comenten en el país son contra menores de edad, los cuales tienen efectos físicos, psicológicos y sociales que repercuten en la adultez”.

El diputado Zamora advirtió que en México este delito es poco castigado, pues de acuerdo con diversas instancias, de cada mil denuncias, solo cien llegan a ser presentadas a un juez y apenas uno por ciento recibe sentencia.

Insistió por ello en seguir trabajando a favor de los infantes por una mayor seguridad con protocolos que podrán cambiar la vida de muchas niñas y niños.

Recordó que el Congreso aprobó recientemente una reforma al Código Penal Federal para que los delitos contra menores de 18 años no prescriban para el ejercicio de la acción penal y sus sanciones, entre ellos, la pornografía infantil, la corrupción de menores, el abuso sexual, la violación y el turismo sexual.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-pri-promueven-iniciativa-turismo-sexual-infantil>



FIRMAN ACUERDO DEL PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN PARA MIGRANTES EN CANADÁ

Se promoverán el empleo digno; desarrollo profesional y retorno productivo de mexicanos

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La **Secretaría de Educación Pública** (SEP) y el sindicato **United Food and Commercial Workers** (UFCW) firmaron una carta de intención para la implementación del Programa de Certificación de Competencias Laborales y Técnicas, con el que se promoverán el empleo digno; desarrollo profesional y retorno productivo de las y los migrantes mexicanos en Canadá.

El programa piloto, en su primera etapa, arrancarían en febrero de 2025, beneficiando a más de 5 mil trabajadores, considerando que para el cierre de año atendería a 30 mil migrantes.

Con este acuerdo, la Dirección General de Política Educativa, Mejores Prácticas y Cooperación de la SEP y el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer) favorecerán el reconocimiento de las habilidades y

competencias de las y los trabajadores que participan en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) y en el Programa de Trabajadores Extranjeros Temporales (PTET).

Durante la firma del documento, realizado en la Cámara de Diputados, la titular del Conocer, Guillermina Alvarado Moreno, señaló que la colaboración con Canadá refleja el compromiso del gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo por garantizar que sus ciudadanos migrantes tengan acceso a oportunidades laborales de calidad y al reconocimiento formal de sus habilidades.

“Este programa es un puente que conecta a nuestra comunidad migrante con un futuro más digno y productivo, fortaleciendo su integración en el extranjero y su regreso exitoso a nuestro país”, afirmó.

Asimismo, la directora general de Política Educativa, Mejores Prácticas y Cooperación de la SEP, Graciela Báez Ricárdez, destacó la importancia de



La firma del documento se realizó en la Cámara de Diputados. Especial

este acuerdo como una herramienta para el desarrollo humano y profesional de las y los trabajadores mexicanos en Canadá.

Por su parte, Pablo Godoy, representante del sindicato UFCW, enfatizó el compromiso de garantizar condiciones laborales dignas y el reconocimiento internacional de las habilidades de los migrantes mexicanos.

Con el Programa de Certificación de Competencias Laborales y Técnicas del Conocer se busca fortalecer la integración profesional de las personas migrantes, garantizando su bienestar tanto en Canadá como a su regreso a México. ●



Mejoraron condiciones laborales: informe

Banxico: reforma de outsourcing ocasionó mejores salarios

● Tras los primeros tres años de vida de la reforma que reguló la subcontratación en el país, el banco central analizó los cambios en las condiciones de los trabajadores

Felipe Morales Fredes
felipe.morales@eleconomista.mx

“Las regulaciones laborales que restringen esquemas como la subcontratación pueden influir en la estabilidad del empleo y el aumento salarial”, afirma el Banco de México (Banxico).

A un poco más de tres años de vida de la reforma laboral que prohibió la subcontratación de personal en el país y que contempló modificaciones a 10 leyes federales, el banco central hizo un análisis del impacto de estos cambios en el mundo del trabajo mexicano.

De acuerdo con el informe “Subcontratación, empleo y salarios: Evidencia de una reforma en México”, publicado a finales de diciembre, los cambios a la legislación laboral, fiscal y de seguridad social se reflejaron de manera positiva en el empleo

y mejoraron las condiciones de los trabajadores.

Entre 2003 y 2018, según los Censos Económicos, el número de personas subcontratadas pasó de 6 a 18% de la fuerza laboral formal en el país. Además, según cifras de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), para inicios de 2021, 5 millones de trabajadores formaban parte de este esquema; de dicho universo 2.9 millones de manera ilegal, ya que realmente no eran reconocidos por sus empleadores reales.

“El outsourcing se convirtió en un esquema prominente en el mercado laboral mexicano, tal como en otros países. Sin embargo, crecieron las preocupaciones sobre el potencial mal uso de esta figura y su impacto en inequidad salarial dentro de las empresas.

“Las investigaciones realizadas demuestran que los salarios de los tra-

bajadores tienden a disminuir cuando pasan de empleadores directos a firmas de subcontratación”, explica Banxico.

De esta manera, la reforma promulgada en abril del 2021 prohibió la subcontratación de personal al considerarla defraudación fiscal y permitió solamente la tercerización de obras y servicios especializados, con un registro público de las empresas del sector y las multas más altas de la historia por incumplimiento.

Reconocidos por patrones reales

Ante este contexto, el análisis del Banco de México realizado por José L. Casco, León Fernández y Laura Kurczyn se centró en los efectos que tuvo la reforma en materia del empleo formal en el sector privado en el nivel de salarios de los trabajadores regularizados, es decir, los empleados que fueron reconocidos por sus patrones reales tras los cambios.

“Los resultados muestran que los trabajadores que transitaron de la subcontratación a un empleo con contrato directo presentaron una mayor probabilidad de mantener su empleo en el sector formal privado en comparación con un escenario contrafactual sin reforma. Además, los salarios de los trabajadores que pasaron a un empleo directo a causa de la reforma aumentaron entre un 3 y 4%”, se detalla en el informe.

Sobre la estabilidad laboral, el análisis destaca que los trabajadores que fueron regularizados, que de acuerdo con datos de la STPS y el Institu-



Actualmente sólo está permitida la tercerización de obras y servicios especializados. FOTO: ESPECIAL

to Mexicano del Seguro Social (IMSS) suman casi 3 millones de personas, presentaron mayor probabilidad de permanecer en su empleo, elemento que en promedio aumentó 6 puntos porcentuales en los primeros meses de la reforma.

Respecto a los salarios, si bien se calcula que hubo un aumento promedio de 3% en las percepciones de los trabajadores que salieron de la subcontratación, el impacto tuvo una variación en función del género y la edad. Para las mujeres, la mejoría en sus ingresos fue de 4%, frente a 2.5% en los hombres; para los trabajadores jóvenes, el aumento fue de 2.5%, mientras que para los mayores de 35 años fue de entre 1.5 y 2 por ciento.

Además, destaca el banco central, la fuerza laboral regularizada de actividades como la manufactura y el comercio, así como la de empresas de más de 1,000 empleados, fue la que percibió los incrementos salariales más significativos tras la reforma.

Banxico destacó

que la fuerza laboral regularizada de actividades como la manufactura y el comercio, así como la de empresas de más de 1,000 empleados, fue la que percibió los incrementos salariales más significativos.



Los ejes de trabajo

Rommel Pacheco: mejor infraestructura y alto rendimiento; Conade sin corrupción

• La máxima autoridad del deporte en México inicia un nuevo ciclo en el que busca terminar la dependencia a un solo presupuesto con estrategias trabajadas en colaboración con gobierno, iniciativa privada y otras fuentes de inversión



FOTO: CORFESIA

Marisol Rojas

marisol.rojas@eleconomista.mx

Cuando la presidenta Claudia Sheinbaum presentó a Rommel Pacheco como nuevo titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) el ex clavadista mencionó dos ejes de trabajo: llevar a México a su máximo histórico de medallas olímpicas y combatir la corrupción en el deporte.

Este tema abre la entrevista que Rommel concedió a **El Economista** en su oficina de Conade en Tlalpan, CDMX, después de un mes de reuniones con titulares del deporte en el país, atletas, la World Aquatics, etcétera. En el lenguaje de beisbol: tocando base.

¿Por qué mencionaste a Sheinbaum esos ejes de trabajo entre tantos diferentes temas que atender?

“Primero porque tuve la oportunidad de estar en el deporte durante 28 años. Conozco desde cómo

inicia un deportista, su proceso, las asociaciones, las federaciones, el COM, las becas, todas las aristas. Estuve en la Cámara de Diputados en la Comisión del Deporte y ahora me designan este trabajo y escojo esos dos ejes porque como deportista no me quedé ajeno a las problemáticas, como la falta de apoyo, de voz y voto o que un deportista no tenga con quién ampararse si tuviera alguna controversia”.

Rommel propone cambiar la manera de pedir presupuesto al gobierno, es decir, que lo etiquetado a Conade se determine por un porcentaje del PIB y no en una cifra exacta.

“Es imposible decir la cifra adecuada por que cómo activar a 130 millones de mexicanos desde el deporte social y que algunos lleguen al alto rendimiento. El presupuesto del deporte no en función de una cifra sino de un porcentaje del PIB. Si aumenta el crecimiento del país, entonces, aumentará el presupuesto”.



Por más aulas

El INE pedía 13 mil millones de pesos para la atrocidad llamada “elección judicial”. La señora Sheinbaum dijo que era mucho dinero y que “sólo” les dará 6 mil millones.

Con tal cantidad se podrían construir 250 escuelas primarias con aulas, instalación para educación física, biblioteca, laboratorios, servicio de comedor y sanitarios, tecnología y servicios de información. Eso sí es sembrar vida con niños preparados que ya no tendrían que recorrer grandes distancias para aprender a ser buenos mexicanos.

Qué le parece a la señora Claudia si preguntamos al pueblo, ¿elección de Jueces o educación a nuestros niños marginados?

ALFONSO MARTÍNEZ GUERRA / *Monclova, Coah.*


EN CORTO

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL



DEFINE INE FECHA LÍMITE PARA RENOVAR CREDENCIAL PARA VOTAR

El Instituto Nacional Electoral (INE) determinó la fecha límite en la que las personas podrán renovar su credencial para votar en las elecciones del Poder Judicial, así como las locales en Durango y Veracruz.

El último día para actualizar los datos de la credencial, como la dirección, es el próximo 10 de febrero.

Esto a fin de que el INE pueda hacer el corte final del padrón que estará contemplado para las próximas elecciones a nivel federal y local.

En caso de que la credencial haya vencido en diciembre de 2024, el INE aprobó extender su vigencia para las elecciones.

Después de esa fecha ya no serán válidas las credenciales que se encuentren en este supuesto marcado por el instituto. ● Otilia Carvajal

**RECORTE PRESUPUESTAL**

INE elimina fondos para observadores, violencia política...

POR AURORA ZEPEDA

Debido al recorte hecho a su presupuesto, este año, el INE no tiene contemplados recursos para las organizaciones de observadores que decidan vigilar la elección judicial, para el conteo rápido ni para el programa de prevención de violencia política contra mujeres.

El instituto eliminó por completo el fondo de apoyo de 17.7 millones de pesos para observadores electorales y 19.2 millones para el Programa de prevención, atención y acompañamiento a mujeres en casos de

violencia política durante el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025.

Asimismo, los 2.7 millones que tenía previstos para hacer un ejercicio de estimación de tendencias de la elección de ministros de la Suprema Corte, así como 29.8 millones de pesos para el Operativo de campo del conteo rápido para el proceso electoral del Poder Judicial de la Federación.

Los recursos para apoyar y fiscalizar el registro de partidos y agrupaciones políticas también quedaron en ceros.

PRIMERA | PÁGINA 2



ELECCIÓN JUDICIAL

Ni conteo rápido ni observadores: INE

POR AURORA ZEPEDA ROIAS
azepeda@gimm.com.mx

El Instituto Nacional Electoral eliminó completamente el fondo de apoyo de 17.7 millones de pesos que tenía contemplado para otorgar recursos a las organizaciones de observadores electorales que decidan vigilar la elección para el Poder Judicial y 19.2 millones para el "Programa de prevención, atención y acompañamiento a mujeres en casos de violencia política durante el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025".

Los 2.7 millones que se tenía contemplados para hacer un ejercicio de estimación de tendencias de la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como 29.8 millones de pesos para el "Operativo de Campo del Conteo Rápido para el Proceso Electoral del Poder Judicial de la Federación, quedaron en "ceros".

También los recursos para apoyar el "Registro de Partidos Políticos Nacionales, Locales y Agrupaciones Políticas Nacionales", que tenía 2 millones de pesos y 17.9 millones para la "Fiscalización de organizaciones de ciudadanos que pretenden constituirse como partidos políticos nacionales".

Es probable que el INE vaya aprobando recursos para estos rubros en la medida que pueda lograr ahorros y economías en sus finanzas, pero mientras tanto, tiene cero recursos para estos temas.

En adición, desaparecieron 22.8 millones para la

TAMPOCO HABRÁ RECURSOS para el Programa de prevención, atención y acompañamiento a mujeres en casos de violencia política para el presente año



Foto: Alejandro Aguilar

El Instituto Nacional Electoral desapareció 22.8 millones de pesos para la capacitación.

60

proyectos fueron afectados por los recortes en el INE.

22.8

millones de pesos desaparecieron para la capacitación electoral y difusión.

13

mil millones de pesos fue el recorte al INE por parte del Congreso.

EL DATO

NI PARA LUZ

No habrá ambulancias ni plantas de electricidad de emergencia para las Juntas locales y distritales de Durango y Veracruz.

capacitación electoral y difusión para promocionar la participación ciudadana de los procesos locales, ya que el INE apuesta a que los propios OPLE pongan todos los recursos de instalación de sus casillas, aunque la experiencia ha mostrado que hay entidades que no tuvieron esos recursos y el INE tuvo que prestarles dinero.

En 2025, habrá elecciones municipales en Durango y Veracruz, además de que 17 entidades aprobaron sus procesos electorales del Poder Judicial local.

El nuevo documento de presupuesto 2025 del INE, ajustado en la madrugada del 31 de enero, elimina el dinero para la contratación de auxiliares jurídicos para oficinas centrales y juntas distritales, entre otras situaciones.

En total, 60 proyectos fueron afectados con la eliminación de sus recursos o la reducción sustantiva de

los mismos, debido al recorte por 13 mil millones que ordenó la cámara de Diputaciones al INE.

FORMACIÓN

Otros rubros afectados con "cero" recursos son la "Implementación de la Estrategia Nacional de Educación Cívica" (12.5 mdp) y la "Formación y participación ciudadana de niñas, niños y adolescentes" (10.2 mdp)

No habrá ambulancias ni plantas de luz de emergencia para las Juntas locales y distritales de Durango y Veracruz, pues el INE eliminó los recursos dispuestos para estos dos rubros, en su presupuesto 2025.

Todos los recursos para actualización de sistemas de direcciones como fiscalización, vinculación con OPLEs, de lo Contencioso Electoral, Capacitación Electoral, Organización Electoral, así como algunos de la Unidad de Informática.



EN MEDIO DE POLÉMICAS

Alista INE jornada sin par, para el 1 de junio

PILAR MANSILLA

Ese día, tiene programada la elección judicial, además de comicios municipales en Veracruz y Durango

El 1 de junio de 2025 se realizarán dos procesos electorales en donde se van a elegir, en su primera etapa a 5 mil 379 integrantes del Poder Judicial de la Federación, además en Veracruz se nominarán a quienes encabezarán los 212 ayuntamientos y en Durango, la votación será por 39 presidentes municipales.

Sin embargo, tanto Morena, los partidos de oposición, así como la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se han centrado en la contienda electoral del Poder Judicial donde se elegirán a magistrados

de los tribunales colegiados de Circuito, Colegiados de Apelación y quienes encabezarán los juzgados de Distrito, lo que representa cinco mil 100 postulantes.

Para realizar el proceso, los poderes Ejecutivo y Legislativo emitieron una convocatoria para que los aspirantes se inscribieran a través de una serie de requisitos como fueron acta de nacimiento o documento que acredite la nacionalidad mexicana; credencial del INE vigente; título que acredite licenciatura en Derecho; cédula profesional; certificado de estudios o historial académico; constancia de residencia en el país; ensayo de máximo tres cuartillas donde se justifique los motivos de la postulación; y al menos cinco cartas de referencia que respalden su idoneidad para el cargo.

El proceso electoral del Poder Judicial no ha estado exento de discusiones y polémicas, como fue el tema del presupuesto asignado al Instituto Nacional Electoral y, aunque se espera en los próximos días una reunión de los consejeros del órgano electoral con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, realizaron una nueva distribución de los recursos horas antes de que concluyera el año 2024.

EL PRESUPUESTO...

Para poder realizar los procesos electorales del Poder Judicial, Veracruz y Durango, aprobó un presupuesto para el año fiscal 2025 de 19 mil 645 millones 790 mil 255 pesos, que, de acuerdo con la autoridad electoral, encabezada por la consejera presidenta, Guadalupe Taddei esos recursos permitirán también atender los programas estratégicos del INE.

De acuerdo con el calendario del Comité de Evaluación del Poder Legislativo Federal (CEPL), será hasta el 31 de enero próximo la fecha límite para que concluya la calificación de la idoneidad, para que sea publicada la lista final de las personas que estarán en las boletas del Instituto Nacional Electoral, las cuales serán cuatro modelos, para elegir a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), una boleta para las magistraturas del tribunal de disciplina, una para las magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la última será designada para votar por quienes serán los titulares de las magistraturas de salas regionales del TEPJF.

Además, estarán adheridas a un talón foliado o con un número progresivo del cual serán desprendibles y conta-

El proceso electoral del Poder Judicial no ha estado exento de discusiones y polémicas, como fue el tema del presupuesto asignado al Instituto Nacional Electoral



rán con los datos del proceso electoral, entidad federativa, distrito electoral y en su caso circunscripción plurinominal, circuito judicial y distrito judicial.

Después del 31 de enero, el 4 de febrero es la fecha límite para que los Comités de Evaluación realicen el proceso de insaculación pública (selección aleatoria) para ajustar el número de postulantes a cada cargo y observar la paridad de género, y para publicar los resultados de esta selección.

El 6 de febrero, las Cámaras del Poder Legislativo Federal previa aprobación devolverán los listados al CEPL y el 8 febrero, el CEPL remitirá al Senado de la República los listados aprobados.



6 mmdp para la elección judicial: cómo planea el INE usar esos recursos ante recorte presupuestal

La reducción de 53% del presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) para la elección judicial de 2025 respecto a lo que solicitó a la Cámara de Diputados impactará en dos de los principales proyectos para su organización: la capacitación de funcionarios y la impresión de materiales electorales para la renovación del Poder Judicial de la Federación (PJF).



En la sesión nocturna del 30 de diciembre que se extendió hasta la madrugada del 31, el Consejo General del INE aprobó su presupuesto 2025 por un monto de 6 mil 219 millones de pesos para organizar las elecciones judiciales del siguiente año, las cuales se realizarán el domingo 1 de junio de 2025.



La “Capacitación Electoral, Educación Electoral y Difusión institucional para la promoción de la participación ciudadana en el Proceso Extraordinario del PJF” tendrá una baja de 65.6% del presupuesto original solicitado por el INE. También habrá una disminución de 63% en el proyecto que contempla la impresión de boletas, la renta de bodegas así como la seguridad y el costo del transporte para su distribución en los centros de votación.

“Instalar poco más de 73 mil centros de votación o casillas seccionales, como se les ha llamado, en lugar de más de 170 mil casillas que se requieren para que la ciudadanía pueda votar como siempre lo ha hecho, es una medida regresiva”, reclamó la consejera electoral Claudia Zavala.

El recorte al INE también implica que no habrá asignación presupuestal al sistema de voto electrónico para quienes están en el extranjero, para el operativo de campo del conteo rápido y una baja de 98.8% de los recursos para el voto de las personas en prisión preventiva.

Ante esto la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, solicitó una reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum para buscar una ampliación de recursos. Apenas la semana pasada, la mandataria federal confirmó la reunión en enero de 2025, pero pidió al INE explicar en qué se gastarán los recursos con los que cuenta actualmente para la organización de la elección judicial.

En la elección extraordinaria de 2025, se elegirán 881 cargos, cifra superior a los 629 que se eligieron en la elección federal de 2024. Además, cada ciudadano deberá emitir su voto en al menos seis boletas, el doble que en la elección presidencial.

Disminuyen presupuesto para capacitación y boletas de elección judicial

En la sesión, el Consejo General del INE aprobó la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Extraordinario del PJF 2024-2025 para integrar las casillas y preparar a las personas que las integrarán.



El proyecto de capacitación electoral y difusión del proceso que se avecina pasó de 6 mil 822 millones a 2 mil 342 millones de pesos.

“Limitar por falta de presupuesto una de las tareas más importante de este proceso, que es la de desarrollar una estrategia de comunicación y de pedagogía pública para que la gente conozca cuáles son los cargos que se van a elegir, qué es lo que va a hacer cada uno de ellos y ellas en esos cargos, y cómo van a votar, sin duda constituirá un obstáculo para que se ejerza el voto debidamente informado”, advirtió Claudia Zavala, consejera del INE, durante la sesión.

En el Acuerdo sobre los proyectos específicos relacionados con la elección judicial, el INE advirtió que por tratarse de un proceso inédito la capacitación del personal será diferente a la de las elecciones de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

“Aunque pareciera una tarea sencilla en la que el INE ya tiene sobrada experiencia, la realidad es que las reglas y los procesos establecidos para la organización de las elecciones del Poder Judicial son muy diferentes a los que hemos ido perfeccionando a lo largo de más de 30 años, para elegir a quienes integran los poderes Ejecutivo y Legislativo”, sostuvo la consejera Dania Ravel en la sesión.

Otro de los rubros que también tendrá una disminución es el de “Producción, almacenamiento y distribución de documentos y materiales para el Proceso electoral del Poder Judicial de la Federación”, con un presupuesto actualizado de 808 millones 689 mil pesos.

Esto representa una baja de 63% respecto al presupuesto contemplado por el INE en la Cartera de Proyectos, el cual fue de 2 mil 197 millones de pesos.

Este proyecto contempla la impresión de boletas, la renta de bodegas así como la seguridad y el costo del transporte para su distribución en los centros de votación. También, la renta del inmueble que funcionará como centro logístico



para la recepción clasificación, almacenamiento y distribución de los documentos y materiales electorales a utilizar en las elecciones judiciales.

De acuerdo con el consejero Uuc-kib Espadas, habrá alrededor de 650 millones de boletas electorales, más del doble que para la elección federal de 2024, debido a que en la elección judicial cada persona tendrá que emitir su voto en seis boletas, tres más que en junio de 2024. Además, afirmó que las impresiones contarán con medidas de seguridad para evitar posibles fraudes.

Las seis boletas serían para elegir los siguientes cargos: ministros de la SCJN; magistradas y magistrados del Tribunal Disciplina Judicial; magistradas y magistrados de la Sala Superior del TEPJF; magistradas y magistrados de la Sala Regional del TEPJF; magistradas y magistrados de Circuito, y juezas y jueces de Distrito.

Sin embargo, durante la sesión, el Consejo General del INE aprobó sólo cuatro diseños: para las elecciones de personas ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y para las elecciones de personas magistradas del Tribunal de Disciplina Judicial, Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Para las elecciones de personas Magistradas de Circuito y jueces de Distrito, no se aprobó el diseño original de la boleta. Será hasta en una nueva sesión del Consejo General del INE.

Por otro lado, el proyecto "Asistencia y Logística Electoral" tendrá una reducción de 27.8%, al pasar de mil 399 millones de pesos a mil 10 millones de pesos en la nueva integración del presupuesto del siguiente año del INE.

Estos gastos contemplan aspectos como planeación del proceso electoral, apoyos para alimentación de las personas funcionarias de casilla y limpieza de las sedes de las casillas.

El Anexo de la Cartera de Proyectos muestra que casi todos los programas relacionados con la elección judicial de 2025 sufrieron un recorte. Por ejemplo,



el proyecto “Conformación de la Lista Nominal de Electores con Voto Anticipado en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Extraordinario del PJF” tendrá una baja de 98.8%, al pasar de 10 millones 248 mil pesos a 120 mil 971 pesos en la nueva asignación.

Otro de los programas que disminuye su bolsa es el de “Emisión de las listas nominales de electores para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025”, al pasar de 3 millones 596 mil pesos a 2 millones 874 mil pesos.

El proyecto “Insumos para la operación del Sistema de Consulta en Casillas Especiales para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024- 2025” tendrá una disminución de 79.9% en su presupuesto.

Solamente el programa “Servicio de primeros auxilios para las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas de las entidades que tendrán Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025” mantendrá el mismo presupuesto que en la propuesta original del INE, de 4 millones 475 mil pesos.

Durante la sesión de la Junta del INE, las autoridades aprobaron la ampliación de 31 millones 343 mil 948 pesos al proyecto “Preparación de la capacitación electoral para el proceso extraordinario del Poder Judicial de la Federación”.

Dicho apartado contempla la impresión de materiales electorales para la primera y segunda etapa de capacitación electoral. También para la capacitación de 664 técnicos electorales y la producción de spots de radio y televisión de las campañas institucionales para la promoción del voto.

A pesar de ello, la disminución del presupuesto para la elección judicial repercutirá en el número de casillas y supervisores electorales.

Otros proyectos relacionados con la elección judicial no tendrán presupuesto



La Cartera Institucional de Proyectos también incluye 59 proyectos sin asignación presupuestal, de los cuales 10 están directamente relacionados con la elección judicial del siguiente año. Estos son:

Voto de los Mexicanos en el Extranjero para actividades de comunicación social del proceso electoral

Sistema de voto electrónico para el Proceso Electivo del Poder Judicial para las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero 2024-2025

Avisos Domiciliarios para Ubicación de Casillas por Actualización del Marco Geográfico Electoral

Apoyo y fortalecimiento de la difusión de resultados a través de diferentes servicios informáticos para el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025.

Voto de las y los mexicanos en el extranjero para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025

Operativo de Campo del Conteo Rápido para el Proceso Electoral del Poder Judicial de la Federación baja de 98.8%

Capacitación Electoral, Educación Electoral y Difusión institucional para la promoción de la participación ciudadana del Voto de la ciudadanía mexicana residente en el extranjero en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación

Ejercicio de Estimación de Tendencias de la Elección de Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025

Programa de prevención, atención y acompañamiento a mujeres en casos de violencia política durante el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025

Fondo de Apoyo para la Observación Electoral y el Acompañamiento Técnico



Todos estos programas contaban con presupuesto en la proyección inicial de la Cartera de Institucional de Proyectos 2025. Por ejemplo, el programa de Voto de los mexicanos en el extranjero contaba con 5 millones 289 mil pesos.

“Inducir por efecto del recorte presupuestal a la imposibilidad material de hacer efectivo el derecho al voto de la ciudadanía que reside en el extranjero o de las personas que se encuentran en prisión preventiva, constituye una gravísima restricción a los derechos ya ganados y ganados a través del Poder Judicial”, reclamó la consejera Claudia Zavala.

<https://www.animalpolitico.com/verificacion-de-hechos/te-explico/ine-eleccion-judicial-recorte>



INE deberá cumplir con un ajustado calendario para la elección judicial



En medio de la polémica por el recorte sufrido de más del 50% de los recursos solicitados a la Cámara de Diputados, el **Instituto Nacional Electoral (INE)** deberá cumplir con tiempos estimados para realizar las primeras votaciones de jueces, ministros y magistrados del **Poder Judicial de la Federación (PJF)**.

La mayoría de los consejeros ha expresado preocupación respecto de la calidad que pueda alcanzar el **Proceso Electoral Extraordinario** con los ajustes obligados por la disminución en el presupuesto de 13 mil millones a 6 mil 219 millones de pesos.

De acuerdo con un documento que circula ya en las oficinas de las consejerías, entre el 13 y el 25 de enero, deberán hacer la designación de **Supervisores Electorales (SE)** y **Capacitadores Asistentes Electorales (CAE)**.

Los **CAE** tienen como función “visitar, sensibilizar, notificar y capacitar a la ciudadanía sorteada para que participe en la integración de las mesas directivas de casilla”, según las definiciones del **INE**. Después, deben capacitar quienes decidan ser funcionarios de casilla y apoyarlos durante la jornada electoral.

Los **SE** deben “coordinar, motivar y apoyar a las y los **CAE** para que incentiven la participación de las y los ciudadanos, y logren que asistan el día de la elección y realicen adecuadamente las tareas que les correspondan”, ha plantado el instituto.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/353762/ine-debera-cumplir-con-un-ajustado-calendario-para-la-eleccion-judicial>



¿Cómo será el proceso electoral y toma de protesta?

PILAR MANSILLA

Las casillas se instalarán y abrirán a nivel nacional el 1 de junio de 2025 a partir de las 8:00 horas y cerrarán a las 18:00 horas y se realizará un conteo rápido.

Para realizar los cómputos distritales se realizará una sesión especial del 1 al 12 de junio.

En las boletas estará el cargo a elegir, entidad federativa y en su caso el circuito judicial que corresponda a cada tipo de elección. Llevarán impresas al anverso los nombres completos numerados de las personas candidatas distribuidos por orden alfabético y progresivo iniciando por el apellido paterno, e indicando la especialización por materia cuando corresponda. También tendrá recuadros en blanco divididos por género para que los electores puedan escribir el nombre de la persona que quieren que ocupe el cargo en caso de no estar en la boleta.

El INE efectuará los cómputos de la elección, publicará los resultados y entregará las constancias de mayoría a las candidaturas que obtengan el mayor número de votos, asignando los cargos alternadamente entre mujeres y hombres, iniciando por mujeres.

Posteriormente enviará los resultados a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el caso de magistraturas electorales, quienes resolverán las impugnaciones a más tardar el 28 de agosto de 2025.

Finalmente, las personas electas tomarán protesta ante el Pleno del Senado de la República el 1 de septiembre de 2025. El órgano de administración judicial será el encargado del proceso con las personas electas al órgano judicial que le corresponda a más tardar el 15 de septiembre de este mismo año.



Recurren a Corte 471 aspirantes no aprobados

Impugnan rechazados para elección judicial

Elimina Comité de Poder Judicial a 73% de inscritos para contienda

VÍCTOR FUENTES

Aspirantes rechazados para participar en la elección judicial de 2025 presentaron 471 recursos de inconformidad ante la Suprema Corte de Justicia, que, en teoría, tiene que resolverlos la próxima semana.

Las inconformidades, en principio, solo están previstas para quienes fueron declarados como no elegibles por el Comité de Evaluación del Poder Judicial Federal (PJJF), pues así lo determinó la Corte en su acuerdo general para regular el proceso de selección de candidatos.

El pasado 15 de diciembre, el Comité desechó a casi el 73 por ciento de las 3 mil 814 personas que se habían inscrito para ser postuladas a alguno de los 881 cargos que se disputarán en junio, por no cumplir los requisitos básicos de elegibilidad.

De los 2 mil 768 rechazados, 471 se inconformaron ante la Corte, que no ha publicado los nombres de los quejosos.

Es probable que también se hayan presentado recursos contra el Comité ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que es el facultado para revisar impugnaciones de quienes fueron rechazados por los comités de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

El plazo para promover inconformidad en la Corte venció el 18 de diciembre, cuando el tribunal ya estaba de vacaciones, pero con una

EN JUEGO

De acuerdo con la convocatoria para el proceso, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación presentará una terna para cada uno de los a siguientes cargos en disputa en la elección del 1 de junio:

■ **5 ministras y 4 ministros** de la Suprema Corte de Justicia.

■ **3 magistradas y 2 magistrados** del Tribunal de Disciplina Judicial.

■ **1 magistrada y 1 magistrado** de la Sala Superior del Tribunal Electoral

del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

■ **10 magistradas y 5 magistrados** de las salas regionales del TEPJF.

■ **464 magistraturas** de tribunales colegiados de circuito y de tribunales colegiados de apelación.

■ **386 jueces o juezas** de distrito.

Mesa de Trámite de la Secretaría General de Acuerdos abierta para recibir estos recursos.

“Al cuarto día natural siguiente a la recepción del recurso, el proyecto de resolución se distribuirá entre las ponencias de las señoras ministras y de los señores ministros, con el objeto de que se resuelvan en sesión pública del Pleno, entre el 6 y el 9 de enero de 2025, por mayoría de ocho votos”, indica el acuerdo de la Corte.

Por ahora, el pleno tiene prevista una sesión solemne el 6 de enero, y su primera sesión para discutir asuntos el martes 7, sin que todavía estén listados los recursos de inconformidad.

Por el número de recursos, es probable que la mayoría serán resueltos en votaciones económicas y sin debates públicos, salvo que alguno contenga un tema jurídico relevante.

Los requisitos básicos

que reviso el Comité incluían experiencia profesional, calificaciones escolares y formación académica, un ensayo de tres cuartillas justificando su postulación y cartas de recomendación, entre otros.

Los mil 46 candidatos que pasaron a la etapa de calificación de idoneidad para el cargo tendrán que someterse a un examen por escrito —que no aplicarán los comités de los otros poderes—, y en el caso de los cargos superiores a una entrevista pública.

La lista final de nombres que serán propuestos al pleno de la Corte para definir las candidaturas podría ser tan pequeña que no habrían candidatos del Poder Judicial para múltiples cargos.

En algunos estados, podría no tener un solo candidato para juez de distrito o magistrado de circuito, en contraste con los otros dos Poderes, donde casi 22 mil aspirantes fueron declarados como elegibles.


CORTE RECIBE RECURSOS

Impugnan 471 poda a listas electorales

Los rechazados no cumplieron los requisitos básicos de elegibilidad para participar

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Un grupo de 471 aspirantes a participar en la elección judicial del próximo 1 de junio, que fueron rechazados por el Comité de Evaluación del Poder Judicial federal, presentaron un recurso de inconformidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Los rechazados forman parte de las 3 mil 814 inscripciones que presentó el Comité de Evaluación del PJJF el 15 de diciembre del año pasado, cuando se venció el plazo para la integración de las listas de aspirantes a cargos de jueces federales, magistrados o ministros.

Del total de la lista, el organismo evaluador rechazó a 2 mil 768 personas, de las cuales 471 presentaron su inconformidad para el 18 de diciembre, como lo estableció la convocatoria, cuando ya había iniciado el periodo vacacional para el Máximo Tribunal, pero se instaló una Mesa de Trámite en la Secretaría General de Acuerdos.

881

cargos para jueces federales, magistrados de circuito y ministros de la SCJN se elegirán el 1 de junio.

2

mil 768 personas fueron rechazadas por el Poder Judicial, debido a que no cumplieron con los requisitos.

Los rechazados no cumplieron los requisitos básicos de elegibilidad para participar en la elección de 881 cargos para jueces federales, magistrados de circuito y ministros de la SCJN, que se votarán en la elección del 1 de junio de 2025.

Hasta la fecha, no se han publicado los nombres de las personas que se inconformaron por ser rechazadas, cuyos casos tendrán que resolverse la próxima semana.

El próximo 6 de enero, la SCJN tiene convocada a una sesión solemne para la presentación del informe de la Comisión de Receso, y para las sesiones siguientes no está en lista la revisión de las impugnaciones.



#DECOMITÉJUDICIAL

Rechazados impugnan la decisión

**PRESENTAN RECURSOS
DE INCONFORMIDAD
471 ASPIRANTES**

POR VÍCTOR ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Suman 471 aspirantes que presentaron recursos de inconformidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por ser descartados en el proceso de selección judicial 2025 por el Comité de Evaluación del Poder Judicial. Según el Acuerdo General del proceso, estas impugnaciones

2

MIL 768
ASPIRANTES
FUERON DES-
CARTADOS.

presentadas deberán resolverse en las sesiones programadas para la primera semana de enero.

El 15 de diciembre, el Comité de Evaluación del Poder Judicial descalificó al 73 por ciento de los 3 mil 814 aspirantes registrados para competir por 881 plazas disponibles. Esto dejó fuera a 2 mil 768 personas que no cumplieron con los requisitos establecidos, como experiencia profesional, calificaciones académicas y ensayos justificativos.

Los recursos de inconformidad se interpusieron contra estas decisiones, aunque la Suprema Corte no ha dado a conocer los nombres de los

quejosos ni el contenido de sus argumentos.

El plazo para presentar impugnaciones venció el 18 de diciembre, mientras la Corte se encontraba en periodo vacacional. No obstante, la Mesa de Trámite de la Secretaría General de Acuerdos recibió las solicitudes.

De los mil 46 aspirantes ya considerados elegibles por el Comité conformado por Mónica González Contró, Emma Meza Fonseca, María Emilia Molina, Wilfrido Castañón y Luis Enrique Pereda, deberán pasar por exámenes escritos y entrevistas públicas para los cargos de mayor rango y de acuerdo con la ruta definida del proceso, se determinará la idoneidad de los postulantes ya aprobados a más tardar el 31 de enero.

PUBLICAN LEYES

Ayer, en el *Diario Oficial de la Federación*, se publicaron dos leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial: Ley de Carrera Judicial y las reformas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

La primera establece las bases para el desarrollo de la carrera judicial de las personas servidoras públicas fundamentada en la excelencia, objetividad y paridad. Hoy entran en vigor. 🗳️



ASPIRANTE A MINISTRA DE LA CORTE

Corrupción, problema del Poder Judicial

ALDO CANEDO

Fabiana Estrada indicó que también las redes de nepotismo podrán erradicarse con la reforma

La corrupción en el Poder Judicial de la Federación es un problema profundo y atrincherado que afecta la reputación del sistema de impartición de justicia en el país, aseguró la magistrada de Circuito Fabiana Estrada Tena, quien aspira a ser ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La juzgadora del Primer Circuito en la Ciudad de México señaló que, junto a la corrupción, el nepotismo es otra pro-

blemática grave que se vive en el sistema judicial.

“El tema del nepotismo salió también hace mucho, pues se sabía que eran familias, reinaban familias judiciales, había cuatro o cinco apellidos que eran los importantes y eran verdaderos clanes. Entonces todo esto creo que al no haberse atendido generó una bola de nieve que hizo posible la reforma (judicial). Es algo que se supo vender muy bien porque era algo que la ciudadanía vivía todos los días”, señaló la magistrada de Circuito.

Estrada Tena, impartidora de justicia con carrera judicial, indicó que la situación en el Poder Judicial de la Federación debía atenderse, dado que desde mucho tiempo atrás existe un desprestigio y desconfianza de la ciudadanía.



Si bien la Reforma Judicial podría ayudar a mejorar algunas problemáticas, la magistrada puntualizó que posiblemente la corrupción dentro del PJJ sea una tarea pendiente que “no se va a corregir con la reforma por sí solo”.

Sobre el proceso de la elección judicial, que se llevará a cabo el primer domingo del próximo mes de junio, Fabiana Estrada reconoció que puede que

existan fallas en esta primera elección; sin embargo, confía en que conforme se realicen nuevas pueda irse perfeccionando el proceso.

Estrada Tena, quien ya se encuentra en la tercera etapa del proceso de elección judicial (es decir, es elegible para aparecer en las boletas), señala que aspira a la Corte dado que desea auxiliar a erradicar todas las problemáticas.

CORTESÍA FB SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



FABIANA ESTRADA TENA

MAGISTRADA
DE CIRCUITO

“El tema del nepotismo salió también hace mucho, pues se sabía que eran familias, reinaban familias judiciales”

Magda. Fabiana E



#DEJUZGADORES

Promueve Morena la elección

**BUSCAN QUE LA CIUDADANÍA
SEPA QUE EL PARTIDO IMPULSÓ
LA REFORMA DEL PODER JUDICIAL**

POR VÍCTOR ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, aseguró que desde su partido van a promover que la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025 emanó del movimiento político que representa, pero explicó que no tendrán injerencia en el proceso, pues respetarán la Constitución.

Alcalde Luján detalló que no ve riesgo por la selección de quienes formarán parte del Poder Judicial de la Federación y que confía plenamente en el juicio de los ciudadanos que saldrán a emitir su voto en las urnas en junio de este año, además de que hay muchos candados en quienes llegan a ser estos candidatos, a través de los comités de evaluación.

Con esto, aseguró que la presencia de Morena a nivel nacional no tendrá injerencia en el proceso electoral, ni apoyará a ningún candidato, pero sí habrá promoción para que la ciudadanía sepa que el partido fue la razón por la cual saldrán a votar por impartidores de justicia.

En tanto, Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, reafirmó lo dicho por Alcalde, que ningún integrante de Morena apoyará a las candidaturas afines a la 4T. ●

**EN SU
LABOR**

- Alcalde tuvo ayer actividades del partido, junto a Mariana Rodríguez Bello.

- Ella es la nueva presidenta de la Comisión de Honestidad y Justicia.

2

AÑOS DURARÁ LA DIRIGENCIA DE RODRÍGUEZ BELLO.

FOTO: ESPECIAL



Dichos de Piña chocan con datos de la Corte

En los meses recientes, Norma Lucía Piña Hernández y otros ministros sostuvieron que la ciudadanía no conoce la labor real de los jueces y por ello apoyan la reforma judicial pero, de acuerdo con el segundo informe de labores de la togada de diciembre pasado, en los últimos dos años sus audiencias han alcanzado cifras récord con visualizaciones superiores a 50 millones en su canal Justicia TV y sus plataformas digitales, mientras en sus redes sociales suman 2.7 millones de suscriptores.

En septiembre del año pasado, Piña dijo que “uno de los grandes defectos del Poder Judicial es que no hemos sabido comunicarnos con la sociedad”, pero en su reciente informe indicó que desde que inició su administración el 2 de enero de 2023 –20 meses antes de la aprobación de la reforma judicial– “se impulsó una política para fortalecer la comunicación y la cercanía con la sociedad”.

Iván Evair Saldaña



En vigor, medidas contra nepotismo en el Poder Judicial y funciones de tribunales de disciplina

Gobernación publicó en el *Diario Oficial* los decretos correspondientes

La Secretaría de Gobernación publicó ayer el decreto con el que a partir de hoy entran en vigor las modificaciones a la Ley de Responsabilidades Administrativas, en donde se establece que serán competentes para investigar e imponer las sanciones que correspondan el Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial y los de las distintas entidades.

También se emitió el decreto de la Ley de la Carrera Judicial, que incluye medidas para acabar con el nepotismo y define los procesos de ingreso, formación, promoción, evaluación del desempeño, permanencia y separación del cargo.

En la legislación ya no se contempla como parte de estos procesos a jueces de distrito y magistrados de circuito, cargos que se elegirán mediante el voto popular.

Después de ser aprobados el mes pasado por el Congreso, la dependencia emitió en una edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación* ambas leyes secundarias de la reciente reforma al Poder Judicial de la Federación, con lo que entrarán en vigor a partir de hoy.

Como parte de las modificaciones a la Ley de Responsabilidades Administrativas, se indica que serán competentes para investigar e

imponer las sanciones que correspondan el Tribunal de Disciplina Judicial, en el caso del Poder Judicial de la Federación, mientras en las entidades resolverán estos casos los Tribunales de Disciplina Judicial de los poderes judiciales de los estados y de la Ciudad de México.

Servidores públicos austeros

Además, los servidores públicos del Poder Judicial deberán “observar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, los principios de austeridad, disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos públicos, mismos que rigen el servicio público”.

En tanto, en la Ley de la Carrera Judicial, y la cual sustituye a la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación de 2021, se definen medidas para impedir a los titulares de los distintos órganos del Poder Judicial, nombrar en distintos cargos a familiares, a personas con las que tengan relación de pareja, o con quienes tengan algún conflicto de intereses.

Asimismo, crea el Registro Único de Personas Servidoras Públicas de la Carrera Judicial.

A la vez, indica que es responsabilidad de los servidores públicos participar en los cursos de capacitación que imparta la Escuela Judicial y acreditar las evaluaciones de desempeño, “para su continuidad y desarrollo en la Carrera Judicial”.

De la Redacción



SOCAVARON INSTITUCIONES

La 4T conduce al país a la autocracia

JORGE SALCEDO

***Journal of Democracy* dice que Sheinbaum le da continuidad a las políticas antidemocráticas de AMLO**

Durante su sexenio, Andrés Manuel López Obrador implementó políticas populistas que socavaron a instituciones democráticas, según el artículo ¿Está México a las puertas del autoritarismo? publicado en el *Journal of Democracy*. El texto señala que la presidenta Claudia Sheinbaum está dando continuidad a estas políticas, por lo que nuestro país se dirige a la autocracia.

“Elegido en 2018, López Obrador pronto puso en marcha la subversión gradual de la democracia mexicana, logrando finalmente imponer su autoridad persona-

lista sobre las normas y procedimientos democráticos. Su gobierno a menudo hizo caso omiso del estado de derecho, ignoró la supervisión legislativa, debilitó el control civil del Ejército, atacó a los tribunales y a los organismos burocráticos, celebró consultas plebiscitarias apenas constitucionales, violó las normas de campaña, y más. No es de extrañar que los principales índices de democracia, incluido el proyecto Varieties of Democracy, consideren ahora a México un caso activo de autocratización”, dice el estudio realizado por Azul Aguiar Aguilar, Rodrigo Castro Cornejo y Alejandro Monsiváis-Carrillo.

Las esperanzas de que Claudia Sheinbaum evitara los ataques a las instituciones democráticas fueron demasiado opti-

mistas, ya que apoyó la reforma al Poder Judicial y la desaparición de organismos autónomos, como el Inai, durante su campaña y después de asumir la presidencia.

Aunque la democracia mexicana se mostró resiliente a los retos impuestos por López Obrador, señala el estudio, esto no será sencillo con Sheinbaum.

“En 2024, con la presidencia del consejo (electoral) ahora estrechamente alineada con Morena, el INE jugó un papel crucial para ayudar al partido a asegurar una supermayoría fabricada en el Congreso después de las elecciones. El Plan C espera ahora a Sheinbaum, que se ha comprometido a llevar a cabo una reforma electoral constitucional aún más amplia”, se afirma en el estudio.

El texto refiere que el gobierno del expresidente López Obrador “a menudo hizo caso omiso del estado de derecho”



OMAR FLORES

**Claudia Sheinbaum** en la conferencia matutina



Publicadas por la Presidenta en el DOF **Oficializan nuevas leyes para el Poder Judicial**

La presidenta Claudia Sheinbaum publicó en el Diario Oficial de la Federación dos leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial. Se trata de la Ley de Carrera Judicial y las reformas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas. La primera define las bases para el desarrollo de los servidores públicos y establece el registro único de personas servidoras públicas de la carrera judicial, la cual constituye un

sistema institucional integrado por los procesos de ingreso, formación, promoción, evaluación del desempeño, permanencia y separación del cargo de los funcionarios que la componen, basado en el mérito y la igualdad real de oportunidades. Especifica los principios rectores que deberán seguir como excelencia, profesionalismo, objetividad, imparcialidad, independencia, antigüedad y paridad de género, entre otros.

**"NO PREDICAN CON EL EJEMPLO"****Falta austeridad en Morena: senadora Anaya**

● El medio millón de pesos que percibe oficialmente Arturo Zaldívar por una doble prestación económica como exministro y actualmente en el Ejecutivo federal, evidencia que los integrantes de Morena no cumplen lo que predicán, aseguró la senadora del PRI, Claudia Anaya.

"Los integrantes de Morena son buenos para discursar y malos para ejecutar, no solo

están los casos de los ministros en retiros Zaldívar y (Olga Sánchez) Cordero, que forman parte del movimiento, también hay un montón de ejemplos de otros funcionarios del movimiento con vehículos de montos excesivos a sus ingresos, desde Lamborghini hasta Audi, eso habla de la falsedad de este movimiento que no está dispuesto a vivir en esa austeridad que predica". / KARINA AGUILAR



NOTAS DEL AÑO



**CAE HISTÓRICO
LÍDER DE CÁRTEL**

• El 25 de julio, el fundador del *Cártel de Sinaloa*, Ismael El Mayo Zambada, y Joaquín Guzmán López, hijo de *El Chapo* Guzmán fueron detenidos en Texas. La defensa de *El Mayo* acusó que *El Chapito* secuestró al líder del *Cártel* para llevarlo al país vecino. **REDACCIÓN**



FOTO: ESPECIAL



**REACOMODAN
SUS PARTIDOS**

• Con miras a las elecciones intermedias de 2027, los partidos políticos nacionales cambiaron de dirigentes: Morena eligió a Luisa María Alcalde y Andy López Beltrán. El PRI decidió reelegir a Alejandro Moreno, y Movimiento Ciudadano nombró a Jorge Álvarez Máynez. **REDACCIÓN**



**APUNTALAN
LA SEGURIDAD**

• Como parte de la estrategia de seguridad, que coordina Omar García Harfuch, se logró el decomiso más grande del mundo, con 1.5 toneladas de fentanilo. **REDACCIÓN**



FOTO: ALFREDO PELCASTRE



**REESTRUCTURAN
LOS PODERES**

• El 16 de septiembre entró en vigor la Reforma Judicial, impulsada por López Obrador la cual contempla que la elección de jueces, magistrados y ministros sea a través del voto popular. El 1 de junio de 2025 será la elección extraordinaria de 881 personas juzgadoras. **REDACCIÓN**



**DESAPARECEN
AUTÓNOMOS**

• El 28 de noviembre, el Senado aprobó la desaparición de siete órganos autónomos: INAI, Coneval, Comisión Federal de Competencia Económica, Instituto Federal de Telecomunicaciones, Comisión Reguladora de Energía, Comisión de Hidrocarburos y Mejoredu. **REDACCIÓN**



RECOMENDÓ HACER UN EJERCICIO DE AUTOCRÍTICA

Sheinbaum llama a los opositores a preguntarse por qué no votan por ellos

Lamentó que los otros partidos atribuyan sus malos resultados a la “sobrerrepresentación” de la 4T

EMIR OLIVARES
Y ARTURO SÁNCHEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pidió a sus opositores ser autocríticos y cuestionarse por qué el pueblo no vota por ellos.

“¿Por qué no se sientan a hacer una autocrítica? ¿Por qué les fue tan mal en 2024? Porque atribuyen su mal resultado a su falta de representatividad en el Congreso de la Unión.

“Y entonces vuelven con que ‘la sala superior del Tribunal de Justicia Electoral sobrerrepresentó en la Cámara de Diputados, en la Cámara de Senadores’, cuando ya está más que demostrado que se aplicó la fórmula que dice la Ley de Procedimientos Electorales, igual que se aplicó en 2021, 2018 y 2015.”

En la mañanera de ayer, tras presentar una serie de indicadores económicos, la mandataria aseve-

ró que la oposición “se descose” en sus críticas. Afirmó que a diferencia de sexenios anteriores, el del ex presidente Andrés Manuel López Obrador cerró con 3.3 por ciento de apreciación del peso frente al dólar.

En los tres meses de la actual administración, agregó, si bien ha habido depreciación frente al dólar, el peso mexicano está entre las cinco con menor caída junto con las monedas de Rusia, Perú, India y Colombia. Y por debajo están las divisas de Canadá, Reino Unido, Suiza, Suecia, Japón y el euro, entre otras. “México está entre las monedas que menos depreciación tuvo”, sostuvo.

Enumeró: en noviembre se tuvo el nivel más alto de empleo formal; el salario medio es el más alto, con 17 mil 867 pesos en promedio, y de 2018 a 2025, el salario mínimo creció 135 por ciento.

En 2018, remarcó, el salario mínimo de México era el más bajo de

América Latina y hoy sólo está en sexto lugar.

México, agregó en Palacio Nacional, es una de las naciones con las tasas de desempleo más bajas entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, con 2.5 por ciento, equivalente a Japón y Corea del Sur, mientras en España es de 11.2 y en Estados Unidos de 4.2. A esto se agrega la inversión extranjera directa récord de 33 mil 313 millones de dólares en 2024, detalló.

Al preguntarle a qué atribuye esos indicadores económicos, la mandataria respondió: “A que el modelo del humanismo mexicano funciona. La 4T da resultados”.

Reiteró el llamado a que la oposición sea autocrítica: “¿Por qué no inician un proceso de autocrítica? Porque ahí la llevan con la dirección de un partido –ya no voy a dar nombres–, la dirección del otro, el nuevo partido que quieren formar con el *junior* (Claudio X. González) a la cabeza y otros ahí... Ya no voy a andar diciendo. ¿Por qué no hacen un proceso de autocrítica de por qué el pueblo de México no vota por ellos, en vez de inventar, inventar, inventar?”



Sheinbaum exhorta a la oposición a hacer una autocrítica sobre derrota electoral en 2024: “¿Por qué les fue tan mal?”

La presidenta reprochó que políticos de oposición hayan acusado una sobrerrepresentación de Morena en el Congreso de la Unión

Por **Fernanda López-Castro**

02 Ene. 2025 10:13 a.m. | Actualizado: 02 Ene. 2025 01:56 p.m. MX



Guardar



Sheinbaum criticó que los partidos de oposición reprochen el resultado de las elecciones del 2024. | Gobierno de México

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** hizo un llamado a que los partidos de oposición hagan una autocrítica sobre sus propios resultados en las elecciones que se realizaron el 2 de junio del 2024, en las cuales Morena ganó la mayoría de ambas cámaras del Congreso de la Unión, diversas gubernaturas y hasta la Presidencia de México, esta última por segunda vez consecutiva.

En su conferencia mañanera de hoy, la mandataria presumió cifras sobre el crecimiento del empleo y la economía de México, afirmando que el país ocupa el puesto número 12 del listado de las mejores economías del mundo, debido a que “el modelo del humanismo funciona, la 4T da resultados”.

Sin embargo, reprochó que opositores al gobierno acusen que en el país no hay democracia, por lo que exhortó a que los partidos contrarios a Morena hagan una autocrítica de por qué perdieron las elecciones, incluso en los estados donde gobiernan.

[Sheinbaum exhorta a la oposición a hacer una autocrítica sobre derrota electoral en 2024: “¿Por qué les fue tan mal?” - Infobae](#)



A la vista, dos nuevos partidos políticos para México

- Tras la elección de 2024, las organizaciones México Republicano y el Frente Cívico Nacional buscan su registro como institutos políticos.



Organizaciones Frente Cívico y México Republicano

Buscan ser nuevos partidos liberales y conservadores



● Los nuevos institutos políticos, en caso de conformarse, podrían restar votos a PAN y PRI: analistas

Rolando Ramos y Redacción
 politica@eleconomista.mx

El surgimiento de nuevos partidos políticos en México dificultará a la oposición arrebatarse al oficialismo la mayoría en la Cámara de Diputados en 2027, primera aduana rumbo a la elección presidencial de 2030, coincidieron los politólogos Ivonne Acuña y Fernando Dworak, y que esa posibilidad perjudica más al PAN que al PRI.

Pasada la elección federal de 2024, al menos dos grupos trabajan para conseguir sus respectivos registros como partidos políticos nacionales en 2025, la asociación civil conservadora México Republicano, que preside Juan Peña Neder, esfuerzo al que se sumaría el panista Juan Manuel Oliva Ramírez, exgobernador de Guanajuato, y el Frente Cívico Nacional (FCN), cuyo representante es el experredista Guadalupe Acosta Naranjo.

El caso de México Republicano destaca por ser una organización de corte conservador que se dice en busca de colocar una agenda común, en el mismo rubro, entre México y EU.

Peña Neder, el presidente de la organización, se hizo notorio en la opinión pública por realizar el saludo nazi y ser

acusado por su exesposa de violación tumultuaria por lo que estuvo detenido dos años.

Se habría desempeñado también como asesor durante el sexenio de Felipe Calderón.

Por su parte, el FCN afirma que su misión es “construir las bases del México moderno del siglo XXI que ofrezca un futuro de tranquilidad y seguridad para todos, de empleo pleno, libertades democráticas, instituciones fuertes, de igualdad y solidaridad social”.

Su presidente, Guadalupe Acosta Naranjo fue fundador del PRD y dirigente sindical, antes de ello. Durante su carrera ha apoyado a personajes como el panista y exgobernador de Tamaulipas, Francisco Cabeza de Vaca.

El FCN apoyó la candidatura de Xóchitl Gálvez (PAN, PRI y PRD) en la pasada elección presidencial.

Análisis

Acuña, académica de la Universidad Iberoamericana, experta en sistema político y género, explicó que si hay más partidos políticos la oposición se dividiría “porque habrá más opciones”.

“Veremos a quién le va a quitar votos. A lo mejor sí, efectivamente, como pasó en el 77, pero ahí sí orquestado por Jesús Reyes Heróles, que tanta oferta partidaria fragmentó el voto opositor”.

Licenciado en Ciencia Política, Dworak consideró que el aumento de partidos políticos “afectaría muchísimo más al PAN, un partido que se diferencia de Morena porque es un partido de centro o de derecha. Incluso, si llega a haber un partido de extrema derecha o conserva-

Una vez presentada la solicitud, el INE tiene 60 días para determinar si otorga el registro como partido nacional a la organización interesada.



(Las nuevas organizaciones) ¿qué van a ofrecer distinto a lo que ya ofrecieron antes? ¿Acosta Naranjo, qué tiene de nuevo?... ¿Qué van a ofrecer?, ¿dónde están los nuevos cuadros?, ¿dónde está, sobre todo, la gente joven, las personas que no están casadas con un partido?, ¿cuál es la oferta? ¿qué ofrecen diferente a Morena, al PAN, al PRI?*

Ivonne Acuña,

ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA.

dor, cedería sus propios votos duros. Por lo tanto, el partido que más tiene que perder en ese sentido es el PAN”.

Negocio

Para Acuña, el primer reto de quienes están empeñados en fundar nuevos partidos políticos nacionales es lograr el registro.

“¿Qué van a ofrecer distinto a lo que ya ofrecieron antes? ¿Acosta Naranjo, qué tiene de nuevo?... ¿Qué van a ofrecer?, ¿dónde están los nuevos cuadros?, ¿dónde está, sobre todo, la gente joven, las personas que no están casadas con un partido?, ¿cuál es la oferta? ¿qué ofrecen diferente a Morena, al PAN, al PRI? (...) porque si ya no funcionó, y ese es el problema de fundar nuevos partidos, es como poner vino nuevo en botella vieja. Aquí, al revés, aunque parezcan partidos nuevos son las mismas personas y entonces más parece que es como para tener su pequeño coto de poder y presupuesto como partido”.

Criticó que la oposición no haya podido, en seis años, armar un proyecto de país. “Sí un proyecto político de regreso al poder, pero no de país”.

Las iniciativas para formar nuevos partidos políticos también adolecen de eso, dijo.

En su opinión, la oposición “no ha hecho la autocritica de qué fue lo que falló, de por qué la gente volvió a votar por Morena, en este caso Claudia Sheinbaum (...)No han hecho la autocritica de qué están haciendo mal, qué les está faltando, y lo primero es un proyecto de país, que no tienen”.

Dworak comentó que, al contrario de mucha gente, él no ve con malos ojos que haya muchos partidos políticos, en el entendido de que éstos deben de representar las diversas posturas que existen al interior de una sociedad.

“El error de diseño que tenemos en México es que es muy difícil formar un partido político y muy fácil mantener la franquicia”, sostuvo.

De acuerdo con la Ley General de Partidos, una organización que busque ser partido nacional deberá celebrar asambleas por lo menos en 20 entidades o en 200 distritos electorales; en estas asambleas deberán participar 3,000 afiliados por entidad o bien 300 por distrito electoral. En las asambleas se debe constatar que no participen organizaciones gremiales.

Después de documentar lo anterior y de presentar la solicitud formal, el INE tendrá 60 días para emitir el fallo de si otorga o no el registro como partido político nacional.



Quiere saber el PAN lo que necesita la gente

PILAR MANSILLA

El Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, encabezado por Luisa Gutiérrez Ureña anunció que recorrerán las calles para escuchar las necesidades y problemáticas de la ciudadanía para atenderlos y aseguró que el instituto político tiene la voluntad de ir a las alcaldías "para conocer dónde hace falta una intervención legislativa y gubernamental.

Señaló que el "gobierno no genera bienestar y explota a los beneficiarios de los programas sociales", declaración que respaldó el diputado federal, Federico Döring al pedirle a la jefa de Gobierno, Clara Brugada "de no seguir los pasos de su antecesora, dividiendo a la sociedad.

La dirigente de Acción Nacional en la Ciudad de México aseguró que uno de sus deseos es que los capitalinos tengan mayores oportunidades y se reduzcan los niveles de "desigualdad que se vive por los gobiernos de Morena".

Dijo que Acción Nacional es "una voz opositora firme pero también una fuerza política que escucha y tiene deseo para



CORTESÍA

Afirma que recorrerán las calles para dialogar con vecinos.

que los ciudadanos tengan opciones de crecimiento y desarrollo".

Aseguró Gutiérrez Ureña que el partido en donde es gobierno, tiene las mejores calificaciones, funcionarios y, principalmente "los mejores números de aceptación e indicadores" a diferencia de la 4T, "donde mete sus manos, es donde hay más pobreza, más desigualdad y violencia".



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Urge Sheinbaum a realizar cumbre sobre migración este mes

- Insta a que ministros de América Latina y el Caribe busquen formas de atender el problema desde las causas
- Plantea a su par de Honduras dar continuidad a la conferencia que se llevó a cabo en Palenque en 2023



Impulsa Sheinbaum cumbre migratoria con sus pares de AL

Debe atenderse el fenómeno desde las causas, ratificó a la mandataria de Honduras // La titular de la SG coordina estrategia con gobernadores ante amenazas de Donald Trump

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES**

La presidenta Claudia Sheinbaum ha mantenido comunicación con sus pares latinoamericanos con miras a que en este mes se realice una cumbre regional de cancilleres sobre migración, cuya organización fue anunciada la semana pasada por el gobierno mexicano.

En su conferencia de prensa matutina de ayer en Palacio Nacional, la mandataria dijo que el lunes conversó sobre el tema con la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, a quien planteó la necesidad de realizar una reunión “para hablar del tema de migración y cómo cooperamos entre los países de América Latina y el Caribe para atender la movilidad de personas desde la perspectiva de las causas.

“Planteamos que es importante dar continuidad a aquella conferencia que hubo en Palenque, Chiapas, con diversas naciones”, reafirmó la Presidenta en referencia a una cumbre de mandatarios encabezada en 2023 por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, en la que se pactaron acciones coordinadas para atender el flujo irregular de extranjeros en la región.

Precisó que en el ámbito interno, la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, ha mantenido contacto con los gobernadores para coordinar las acciones encaminadas a atender el fenómeno migratorio, así como para enfrentar las eventuales deportaciones con que amenaza el futuro presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

“La secretaria de Gobernación ha estado reuniéndose con algunos gobernadores o hablando a distancia, en conferencias a distancia, para atender el fenómeno migratorio, particularmente en caso de que hubiera deportaciones.”

Reiteró que confía en que la relación con Trump será positiva. Dijo que hasta el momento no ha habido encuentros con su equipo y que esperará a que el republicano asuma el poder para tener intercambios formales y, “si es necesario, una reunión bilateral.

“Pienso que habrá buena relación con el próximo presidente Trump, y vamos a hacer lo que esté en nuestras manos para lograrlo. Siempre vamos a defender a nuestros hermanos que viven en Estados Unidos”, subrayó.


PRIMERA

“Seguridad mejorará poco a poco en 2025”

La presidenta Claudia Sheinbaum llamó a la población a que confíe en la estrategia de seguridad nacional y garantizó que los avances serán evidentes en todos los estados. / 4

“Seguridad mejorará”

La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, aseguró que la seguridad en el país mejorará “poco a poco” en 2025.

Desde Palacio Nacional, en su conferencia de prensa matutina, la jefa del Ejecutivo hizo un llamado a la población a que confíe en la estrategia de seguridad nacional.

La Presidenta de México garantizó que los avances se observarán en todos los estados.

—¿Qué le depara a México en materia de seguridad en este 2025, Presidenta?, se le preguntó.

“Vamos a ir mejorando, vamos a mejorar en todas las entidades de la República. Confiamos en nuestra estrategia, en diciembre hubo menos homicidios, ya lo vamos a presentar el 9 de enero, el primer reporte de seguridad con el cierre al 2024 y comparado con los otros años”, detalló.

Claudia Sheinbaum en-



Confiamos en nuestra estrategia, en diciembre hubo menos homicidios, ya lo vamos a presentar el 9 de enero.”

CLAUDIA SHEINBAUM

PRESIDENTA DE MÉXICO

fatizó que se fortalece la coordinación entre diversos órdenes de gobierno y labores de inteligencia para combatir la violencia.

“Estamos fortaleciendo todas las acciones de seguridad, desde la atención a las causas hasta el fortalecimiento de la inteligencia y la investigación, la coordinación con todas las entidades de la República y con la FGR”, prometió.

Dijo que a partir de la próxima semana habrá “una miniserie” sobre la adicción a los opioides.

Además, se lanzará la campaña De Aire para prevenir que los jóvenes consuman drogas.

— Ximena Mejía



#ARIADNAMONTIEL

ARRANCA PROGRAMA PARA MUJERES

LA SECRETARIA DE BIENESTAR EXPLICÓ A HMG DETALLES DE LA PENSIÓN QUE INICIÓ AYER PARA UN MILLÓN DE BENEFICIARIAS ENTRE 60 A 64 AÑOS DE EDAD

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ / P4



#PROGRAMAPARAMUJERES

ARRANCA DISPERSIÓN DE APOYOS

ARIADNA MONTIEL, TITULAR DE BIENESTAR, DIJO EN ENTREVISTA CON HMG QUE ESTE AÑO SE CUENTA CON 15 MIL MDP

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

Este 2 de enero arrancó la entrega de tarjetas de bienestar

para un millón de mujeres inscritas en el programa Pensión Mujeres Bienestar, el cual beneficiará este año a mujeres de entre 60 y 64 años, con un énfasis especial en las que habitan en zonas indígenas.

"Es el primer programa nuevo de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum y que trata de fortalecer la economía y la autonomía de las mujeres", afirmó Ariadna Montiel Reyes, Secretaria de Bienestar, en entrevista con Verónica Sánchez, para **Heraldo Media Group**.

A través de un proceso de inscripción realizado en octubre y noviembre del año pasado, alrededor de un millón de mujeres serán alcanzadas por este apoyo bimestral de 3

mil pesos, el cual forma parte de los 15 mil millones de pesos aprobados en el presupuesto federal para 2025. Montiel no descartó la posibilidad de que este presupuesto aumente hasta alcanzar los 23 mil millones de pesos, si fuera necesario para garantizar que el programa llegue a todos los rincones del país.

Previamente, en la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum dio inicio formal a la entrega de tarjetas, la cual se extenderá por varios estados, comenzando con el Estado de México y seguido por Puebla, Hidalgo y Morelos. Se hará por orden alfabético, desde el 2 de enero hasta el día 22. Los beneficiarios recibirán un mensaje de texto con la fe-

cha para recoger su tarjeta, lo que les permitirá acceder a los recursos sin intermediarios.

En cuanto al impacto de

los programas sociales, la secretaria destacó los avances en la reducción de la pobreza. Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en los últimos años se ha logrado sacar de la pobreza a más de 5 millones de personas, y el Banco Mundial estima que la cifra llega casi a 10 millones. "El modelo de entrega directa de recursos ha sido fundamental para lograr estos avances. Gracias a los programas de bienestar, 10

millones de mexicanos que antes no podían acceder a una canasta alimentaria hoy tienen la capacidad de alimentar a sus familias", afirmó.

En paralelo, arrancaron los pagos de otros programas sociales, como la pensión de adultos mayores y los apoyos para personas con discapacidad. "En este 2025, vamos a entregar el apoyo a 12.4 millo-

nes de adultos mayores, con un monto bimestral de 6 mil 200 pesos", indicó Montiel. El proceso de entrega será similar, por orden alfabético, y el depósito llegará el 22 de enero.

Además de los pagos directos, la Secretaría de Bienestar

está implementando el programa Salud Casa por Casa, que busca identificar las necesidades de los adultos mayores y personas con discapacidad. Más de 20 mil médicos y enfermeras titulados estarán visitando los hogares de los beneficiarios a partir de febrero, realizando evaluaciones de salud y brindando atención preventiva. "Este es un programa integral que no sólo aborda la salud física, sino también el estado emocional y las condiciones sociales de nuestros adultos mayores", señaló Montiel. Hasta el momento, se han realizado más de 5 millones de visitas domiciliarias.



Para este 2025, se prevé que se destinen casi 1 billón de pesos a los Programas de Bienestar, lo que representa una inversión sin precedentes en la población más vulnerable. "Este dinero está destinado directamente a las personas que más lo necesitan. Gracias a la austeridad y la honestidad en la gestión de los recursos, hemos logrado que estos fondos lleguen a los más pobres", concluyó la secretaria. ●

**RECONOCE
A SECTOR**

- Con el programa se busca empoderar y reconocer a las mujeres.
- La presidenta Sheinbaum entregó las primeras tarjetas en la mañana.

**NÚCLEO
DE APOYOS**

- Programas sociales son una estrategia económica, dijo Montiel.
- La Secretaría de Bienestar es la piedra angular de la política social, afirmó.

**AUMENTA
AYUDA**

1.2
MILLONES DE
MUJERES, LAS
BENEFICIADAS.

22

MIL MÉDICOS
EN VISITA A
HOGARES.



• **CHARLA.** La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, visitó ayer las instalaciones de **Heraldo Media Group**, donde ofreció detalles del programa para mujeres.



4T NO ESTÁ DISPUESTA A VIVIR EN AUSTERIDAD: CLAUDIA ANAYA

Bienes de Zaldívar ascienden a 66 mdp

El ministro en retiro, Arturo Zaldívar, inicia su participación como miembro clave del Ejecutivo, con una casa con valor de 23.5 mdp, un departamento de 7.5 millones, ambos comprados de contado; es accionista mayoritario de dos empresas; tiene joyas por tres millones, y obras de arte, por 10 mdp; además, posee equipo de audio, video y circuito cerrado que se estima en 22 millones de pesos. En 2023, como ministro, obtuvo ingresos totales por 5.5 millones... este año recibirá 500 mil pesos al mes **MÉXICO P. 3**

CASA Y DEPARTAMENTO, COMPRADOS DE CONTADO

Por 66 millones de pesos, patrimonio de Arturo Zaldívar

Transparente. El exministro de la Suprema Corte presentó su primera declaración patrimonial como alto funcionario de la Presidencia

ÁNGEL CABRERA

El ministro en retiro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea señaló tener bienes por 66 millones de pesos en su primera declaración patrimonial como funcionario de la Presidencia de la República.

De acuerdo con el documento, presentado por el titular de la Coordinación de Política y Gobierno ante la Secretaría Anticorrupción, en 2023, año en que todavía fungió como integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), obtuvo ingresos totales

por 5.5 millones de pesos.

Sin especificar monto, el ministro en retiro señaló que tiene tres inversiones bancarias en México y una en Estados Unidos.

También declaró ser accionista mayoritario de las empresas Reino Canino y Servicios Alisos, ubicadas en Ciudad de México y Estado de México, respectivamente, y por las que no recibe una remuneración.

Respecto a sus bienes inmuebles, el ministro en retiro señaló que es propietario de una casa que adquirió en agosto de 2011,



mediante un pago de contado por 23.5 millones de pesos, mientras que en abril de 2009 compró otro departamento de contado, con valor de 7.5 millones de pesos.

El coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia transparentó que cuenta, desde 2001, con mobiliario, equipo de audio, video, cómputo y circuito cerrado, con valor de 22 millones de pesos, así como un acumulado de joyas por 3 millones de pesos desde 1993.

También tiene obras de arte, entre cuadros, esculturas y tapetes, por un monto de 10 millones de pesos, desde 2001, pero declaró no tener ningún tipo de vehículo de su propiedad.

En su edición del 2 de enero, **24 HORAS** publicó que el también expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación percibe una doble prestación económica que rebasa los 500 mil pesos mensuales netos, debido a su pensión como exministro y a su actual salario en el Ejecutivo federal.

Sus percepciones se dividen en 374 mil pesos de pensión por ser ministro en retiro de la

Suprema Corte y 131 mil por ser el coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia de la República.

Para Gustavo López, doctor en Ciencia Política de la The New School for Social Research de New York, la labor de Zaldívar en la Presidencia de la República es una "imposición de Andrés Manuel López Obrador".

El experto indicó que el ministro en retiro puede ser uno de los funcionarios que más poder acumule en el Ejecutivo en el primer tramo del sexenio de Claudia Sheinbaum, ya que se trata del operador principal de la reforma judicial, que derivará en la elección

de jueces, ministros y magistrados el próximo 1 de junio.

Arturo Zaldívar sumó en la Coordinación de Política y Gobierno a Alejandra Spitalier Peña, como directora general, y quien desde 2009 lo acompañó en la Suprema Corte como coordinadora de su ponencia.

A su vez, Carlos Javier Castaños, quien fue el coordinador de la Oficina de la Presidencia de la SCJN durante el mandato de Zaldívar, también se sumó a la Coordinación de Política y Gobierno.

Por su parte, Zaldívar es uno de los impulsores de la reforma judicial, entre cuyos efectos destaca la elección de jueces, magistrados y ministros, por lo que a finales de este mes el Comité de Evaluación del Ejecutivo anunciará a los candidatos para esos puestos.

Entre su perfil resalta que fue ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación desde el 1 de diciembre de 2009 hasta el 15 de noviembre de 2023, a propuesta de Felipe Calderón, pero renunció a su cargo para sumarse a la Cuarta Transformación.

●● Es contradictorio porque López Obrador a lo largo de su sexenio planteó no tener ese tipo de asesores, con alta influencia, en este caso Zaldívar representa una influencia de AMLO"

GUSTAVO LÓPEZ

Doctor en Ciencia Política

MONTOS

Estos son los bienes reportados por Zaldívar en su declaración:

\$22,000,000

Mobiliario, equipo de audio y video, cómputo y circuito cerrado

\$3,000,000

Joyas

\$10,000,000

Obras de arte

\$23,550,000

Casa

\$7,559,359

Departamento

TOTAL: \$66,109,359



ARCHIVO / EL MUNDO

ANTECEDENTE.

Este año, el ahora exministro recibirá mensualmente más de 500 mil pesos, fruto de su pensión por parte de la Corte y de su salario como funcionario de Presidencia.


ENFRENTA ESE ESTADO CRISIS DE DESAPARECIDOS

Gobierno en Colima destina más recursos a viáticos y eventos que a búsquedas

ALAN GALLEGOS

Los primeros dos rubros contarán en 2025, a petición de la administración de la gobernadora Indira Vizcaíno, con 5 millones 114 mil 372 pesos y 6 millones 612 mil 36, respectivamente

Para el rastreo de personas sólo se pidieron dos millones, misma cifra del año pasado; en dos de los tres años que lleva la actual gestión la cifra de desaparecidos ha ido al alza **pág. 11**

TOTAL DE DESAPARECIDOS*

*(El indicador reporta una variación, según la fuente)


1.º

Lugar ocupa el estado en tasa de homicidios a nivel nacional



Subestiman crisis de desaparecidos en Colima

Indira da más dinero a eventos y viajes que a búsqueda de personas

LA GOBERNADORA destina a viáticos 5.1 mdp, 155% más que a comisión rastreadora; el organismo sólo tiene tres empleados y cada uno de ellos debe encontrar a 448 ausentes

Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

Pese a que Colima enfrenta una crisis de desaparición de personas, la gobernadora Indira Vizcaino destinó al rubro de viáticos 155 por ciento más recursos que a la Comisión de Búsqueda estatal y 230 por ciento más a Servicios Oficiales (organización de eventos protocolarios) que a la instancia rastreadora.

A propuesta de la mandataria, el Congreso de Colima estableció en el Presupuesto de Egresos 2025 una partida de dos millones de pesos para la Comisión de Búsqueda, mientras que a viáticos le asignó cinco millones 114 mil 372 pesos.

En tanto, al rubro denominado Servicios Oficiales se destinaron seis millones 612 mil 36 pesos, dinero que será utilizado en la organización de eventos protocolarios, cursos, ceremonias y diversas conmemoraciones.

En el Presupuesto estatal 2025, los recursos de la Comisión de Búsqueda quedaron congelados, ya que se le asignó la misma cantidad de dos millones de pesos del año pasado, lo que en los hechos representa un recorte, por los efectos de la inflación.

En cambio, en el rubro de viáticos se contempló un millón 938 mil 727 pesos para pasajes aéreos, casi la totalidad de los recursos de la instancia rastreadora de personas, mientras que para pasajes terrestres se estableció una partida de 777 mil 834 pesos.

Dentro de la categoría Servicios Oficiales, se asignaron recursos por un millón 500 mil pesos para "gastos inherentes a investidura presidencial", sin que se explique a qué se refiere ese concepto. Además, 646 mil pesos para gastos de representación y 316 mil 916 pesos para congresos y cursos, entre otras partidas.

La Comisión de Búsqueda de Personas de Colima es un organismo desconcentrado que depende de la Secretaría General de Gobierno, por lo que carece de autonomía plena. Dentro de su mínima estructura propia, sólo cuenta con tres empleados para realizar las búsquedas.

En el primer año completo de la administración de la gobernadora Indira Vizcaino, 2022, se registró un alza de 500 por ciento en la desaparición de personas, según cifras oficiales, ya que en esos 12 meses se reportaron 60 casos, contra 10 del mismo lapso anterior.

En el 2023 la cifra bajó a 37, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNP-DNO) de la Comisión Nacional de Búsqueda, pero al cierre del 2024 nuevamente hubo un repunte, al reportarse 41 casos.

Las cifras anteriores reflejan que, en el tercer año completo de la gestión de Indira Vizcaino se registró un aumento de 310 por ciento en desaparecidos, comparado con el 2021, cuando llegó al cargo, pues los casos pasaron de 10 a 41.

El RNP-DNO señala que en Colima, al corte del 1 de enero de este 2025, hay un acumulado de mil 344 personas desaparecidas y no localizadas, por lo que cada uno de los tres servidores públicos de la comisión estatal que tienen la función de rastrear, debe encontrar —según esta cifra— a 448 personas.

**EL
DATO**

EL PASADO 1 de noviembre, la Red de Personas Desaparecidas hizo un llamado a familiares de ausentes a "superar el miedo" y sumarse a las búsquedas.



Ante la falta de personal, el organismo gubernamental se apoya en la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de la FGE-Colima, pero ésta sólo destina a seis agentes para las búsquedas.

Son los integrantes de los colectivos quienes hacen la mayor parte de la labor de rastreo de personas ausentes. Y ha sido su activismo el que ha llevado a encontrar varias fosas clandestinas en los últimos tres años.

Tan sólo de marzo a junio fueron localizados 29 entierros irregulares en el municipio de Tecomán, en donde estaban los restos de al menos 30 personas.

Los colectivos aseguran que la cifra negra de desapariciones en Colima es considerablemente superior a la oficial, ya que muchos familiares de víctimas prefieren pedir el apoyo de las organizaciones sociales que denunciar el delito ante las autoridades correspondientes.

La Red Lupa, una herramienta del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia AC, consigna en un reciente informe que en el 2022 se denunció ante colectivos locales la desaparición de mil 442 personas en Colima.

Para el siguiente año la cifra fue de mil 504, lo que representa un alza de 4 por ciento entre un periodo y otro, y hasta el 16 de mayo del 2024 ya iban mil 294, lo que confirma una tendencia al alza, pues en los primeros cinco meses de ese año se estaba a sólo 210 casos de alcanzar el número total del lapso anterior.

La disparidad también se presenta entre las instituciones públicas, ya que la FGE-Colima tenía en sus registros 384 denuncias entre el 1 de enero y el 23 de agosto del 2024, lo que significa que para el octavo mes, el órgano de justicia ya tenía 836 por ciento más casos que los 41 que consigna el RNPD en todo el año.

Los colectivos constantemente reciben denuncias de familiares de desaparecidos, en el sentido de que sufren maltrato por parte del personal de la FGE-Colima. Las quejas más recurrentes son que los agentes del Ministerio Público se niegan a aceptar las denuncias.

En su informe, la Red Lupa compartió el testimonio de una persona que tiene a un familiar desaparecido en Colima: "He tenido que, pues, andar buscando y preguntando por mi parte, por mi cuenta andar investigando cosas, porque la Fiscalía no hace nada".

1.9

Millones de pesos se etiquetaron para boletos de avión

LOS NÚMEROS

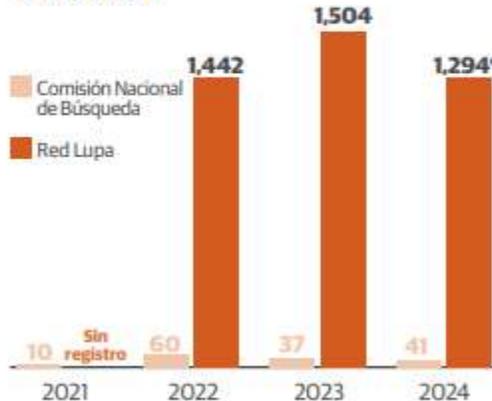
La crisis de desaparecidos en Colima es tal, que existe una gran incertidumbre respecto a las cifras de víctimas, ya que ni siquiera las de las fuentes oficiales son coincidentes.



LAS PRIORIDADES

Comisión de Búsqueda	2
Viáticos	5.1
Diferencia	155%
Comisión de Búsqueda	2
Servicios Oficiales	6.6
Diferencia	230%

DISPARIDAD



*Con corte al 16 de mayo

Cifras en reportes

Fuente: Congreso de Colima

Cifras en millones de pesos

Acumulado de desaparecidos **1,344****

**Con corte al 1 de enero 2025



Foto: Cuartoscuro

“ HE TENIDO que, pues, andar buscando y preguntando por mi parte, por mi cuenta andar investigando cosas, porque la Fiscalía no hace nada”

**FAMILIAR DE
DESAPARECIDO**

COLECTIVOS y autoridades hallaron una fosa clandestina en un predio del municipio de Ixtlahuacán, el 3 de abril del 2024


LA CONEXIÓN
 HUNTER BIDEN-LOZOYA

Lozoya ofreció hasta hospitales a Hunter Biden

JUAN LUIS RAMOS

Correos del hijo del presidente de EU revelan que el tema se planteó durante una reunión

El ex director de Pemex, Emilio Lozoya, invitó a Hunter Biden, hijo del hoy presidente de Estados Unidos, a explorar negocios con los hospitales e infraestructura de telecomunicaciones de la petrolera, de acuerdo con correos electrónicos del empresario estadounidense a los que

tuvo acceso **El Sol de México**.

"Más allá de las oportunidades del petróleo y el gas, Pemex también está privatizando varios de sus grandes proyectos de infraestructura", dice un correo de febrero de 2015 redactado por el hijo del presidente de Estados Unidos, unos días después de

haberse reunido con Lozoya y directivos de Pemex.

De acuerdo con los correos, Burisma, la empresa ucraniana de la que Biden era socio, analizó oportunidades en la privatización de otros negocios de Pemex, como una planta coquizadora, así como hospitales y su infraestructura de telecomunicaciones, esto por sugerencia del propio Lozoya.

"Emilio (el CEO) fue claro en que deberíamos explorar estas

otras líneas de negocio para ver dónde podríamos tener interés en atraer compradores/operadores potenciales", detalló Hunter Biden en ese mensaje.

El hijo del entonces vicepresidente de EU —durante la administración de Barack Obama—, menciona incluso la posibilidad de empujar a la fintech E-Plata, fundada por Miguel Alemán Magnani, para que fuera la plataforma de pago para los empleados de Pemex. **Pág. 4 y 5**

**LA CONEXIÓN**
HUNTER BIDEN-LOZOYA

LOZOYA OFRECIÓ LOS HOSPITALES A HIJO DE BIDEN

JUAN LUIS RAMOS
SEGUNDA PARTE

El exdirector de Pemex incentivó a Hunter Biden y a los directivos de Burisma a explorar “otras líneas de negocio” para incursionar en México, plan que continuó tras su salida de la empresa petrolera en 2016



El exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, propuso a Hunter Biden y sus socios de Burisma explorar otras líneas de negocio de Pemex, más allá de la exploración y producción de hidrocarburos, para privatizar.

“Más allá de las oportunidades del petróleo y el gas, Pemex también está privatizando varios de sus grandes proyectos de infraestructura”, dice un correo redactado por el hijo del presidente de Estados Unidos unos días después de haberse reunido con Lozoya y directivos de Pemex.

Los correos, a los que **El Sol de México** tuvo acceso, detallan que Burisma, empresa ucraniana de la que Biden era socio, analizó la privatización de otros negocios de Pemex, como una planta de coquización, hospitales y su infraestructura de telecomunicaciones, esto por sugerencia del propio Lozoya.

“Emilio (el CEO) fue claro en que deberíamos explorar estas otras líneas de negocio para ver dónde podríamos tener interés en atraer compradores/operadores potenciales”, detalló Biden en el correo.

Incluso, habló de empujar a la fintech E-Plata, fundada por Miguel Alemán Magnani, para que fuera la plataforma de pago para los empleados de Pemex, como parte de las negociaciones de Biden y sus socios con Lozoya para aprovechar la oportunidad de privatizaciones en Pemex tras la reforma energética de 2013.

Habían pasado unos meses desde que México abrió la exploración y explotación de hidrocarburos a empresas internacionales por primera vez en 75 años, gracias a la reforma energética de 2013, y Lozoya ya recibía en su oficina a empresarios de Estados Unidos, Ucrania y nacionales que buscaban aprovechar la “oportunidad de privatización de Pemex”.

El 27 de febrero de 2015, el exdirector de Pemex recibió a la comitiva de inversionistas estadounidenses encabezada por Hunter Biden.

El hijo del presidente estadounidense Joe Biden —quien en ese entonces era vicepresidente— tenía el respaldo de uno de los empresarios mexicanos más reconocidos en ese momento, Miguel Alemán Magnani, entonces CEO de Interjet, empresa que dominaba los cielos nacionales.

“Creo que sería útil enlistar acciones inmediatas, que son necesarias para poder aprovechar la oportunidad de la privatización de Pemex”, dice un correo previo que envió Biden a Alemán, así como a Jeff Cooper y Devon Archer, éste último compañero del hijo del presidente estadounidense en el Consejo de Administración de Burisma, una compañía de gas de Ucrania.

Previo a dicha reunión, Cooper, un abogado que había estado trabajando en acuerdos de energía en México y otras partes de América Latina, envió un correo a Biden donde le informó sobre el cabildeo de reuniones con el entonces ti-



tular de la Secretaría de Energía (Sener), Pedro Joaquín Coldwell.

Un mes antes, el 28 de enero de 2015, Hunter Biden envió un correo a sus socios en el que enlistó una serie de acciones para lograr su propósito, siendo la primera de ellas obtener acceso a la sala de datos de Pemex, para lo cual estaban dispuestos a pagar 350 mil dólares por medio de una solicitud oficial de Burisma.

Como segundo paso, una vez revisada la información de Pemex, Hunter y sus socios buscarían establecer un consorcio en México en el que participaran la empresa de Miguel Alemán y Burisma. Una vez constituido el nuevo grupo, comenzarían negociaciones a través de Vuk Jeremic, expresidente de la Asamblea General de la ONU y asesor de Lozoya.

Jeremic se opuso a la constitución de la nueva empresa antes de la reunión con el exdirector de Pemex, la cual se celebró a finales de febrero de 2015 y en la que además participó Nikolai Zlochevskyi, CEO de Burisma, quien, de acuerdo con los correos electrónicos, tuvo que ser auxiliado por el entonces canciller, José Antonio Meade, para obtener la visa para entrar a México como ciudadano ucraniano, esto debido a que su visado a Estados Unidos le fue cancelado.

Biden, Cooper, Archer, Jeremic, Zlochevskyi y Vadim Pozharskyi, quien era asesor de la junta directiva de Burisma, llegaron a México la última semana de febrero de 2015. El 26 de ese mes tuvieron una cena en el hotel Presidente Intercontinental, en Polanco, en la que participa-

ron directivos de Pemex y Miguel Alemán. Al día siguiente, entre las 11:00 y 14:00 horas hubo una reunión entre los directivos de la petrolera mexicana y la empresa ucraniana.

LA EMPRESA

La constitución de una nueva empresa con capital de Burisma y de Miguel Alemán era una de las piezas clave para lograr la privatización de

Pemex, una compañía que, además, tendría acceso a información privilegiada de la empresa productiva del Estado, por la que la firma ucraniana estaba dispuesta a realizar pagos millonarios.

De acuerdo con un correo de Jeff Cooper, abogado cercano a la familia Biden, la información tendría un sobre costo, pues calculó que el acceso a un cuarto de datos de Pemex costaría 400 mil dólares, además de cien mil dólares más para el pago de 10 traductores por 30 días, y 250 mil dólares adicionales para el pago a abogados mexicanos y estadounidenses para la revisión de la información, así como 50 mil dólares de viáticos.

“Creo que el presupuesto es bastante alto, pero prefiero hacerlo antes que tener



que volver a buscar más fondos a mitad de la revisión. Creo que el presupuesto real es de entre 650 y 700 mil dólares, pero incluí el excedente porque ES MÉXICO y nunca se sabe con qué nos vamos a encontrar en el camino", dijo en un correo.

Tras las reuniones entre Biden, Alemán, ejecutivos de Burisma y directivos de Pemex, entre ellos Lozoya, el hijo del presidente de Estados Unidos envió un correo a sus socios en el que detalló los resultados de las mismas.

En el mail, Hunter Biden destacó que Burisma avanzaba en dos vías con Pemex, la de licitaciones de campos para las que requería información privilegiada "a cambio de una tarifa", y la de activos controlados por la empresa estatal que no formaban parte de las rondas de licitaciones pero que se estaban discutiendo al más alto nivel.

"Emilio es un gran tipo y estoy seguro de que quiere hacer negocios conmigo, sólo tenemos que encontrar el ángulo adecuado que tenga sentido para todos", concluyó Hunter Biden.

Entre los correos sustraídos de la computadora del hijo del hoy presidente de Estados Unidos, destaca uno en donde Jim y Sara Biden, hermano y cuñada del mandatario, comentan un posible acuerdo con Pemex a través de financiamiento de Carlos Slim.

"Tengo un acuerdo muy real con Pemex (Carlos Slim) y necesito financiación literalmente por unos

días o una semana. El vendedor (refinería/Slim) y el comprador deben recibir la mayor parte del gasoducto en (H/EE. UU.). Nada es sencillo, pero esto se acerca mucho", dice la misiva electrónica.

LOZOYA DEJA PEMEX

En febrero de 2016, Devon Archer y Jeffrey Cooper, los socios de Biden en Burisma, compartieron la noticia de la renuncia de Emilio Lozoya a la petrolera luego de tres años de pérdidas. Sin embargo, el plan para hacer negocios con Pemex continuó.

Archer mostró su preocupación por la noticia y su descontento con Alemán Magnani, a quien en un correo lo llamó "inútil".

"Lástima para nosotros, pero creo que hemos penetrado lo suficiente con sus muchachos que se han quedado como para que todavía tengamos una oportunidad de avanzar. Cero agradecimientos a Alemán, debo mencionarlo", dijo el directivo.

Al respecto, Cooper y Hunter Biden respondieron con mensajes optimistas sobre la relación entre Alemán Magnani y el nuevo director de Pemex, José Antonio González Anaya.

"En realidad, es muy cercano al nuevo chico", dijo Biden en un correo, mientras que Cooper recordó que ambos, Alemán Magnani y González Anaya, eran de Veracruz, lo que consideró una "buena noticia". Pese a ello, el negocio con Pemex no rindió frutos.



Vuk Jeremic,
expresidente de la
Asamblea General
de la ONU y asesor
de Lozoya, fue el
enlace entre Hunter
Biden y sus socios
para negociar con
Emilio Lozoya

“Emilio (el
CEO) fue
claro en
que
deberíamos
explorar
estas otras
líneas de
negocio”



EL CLAN BIDEN

1

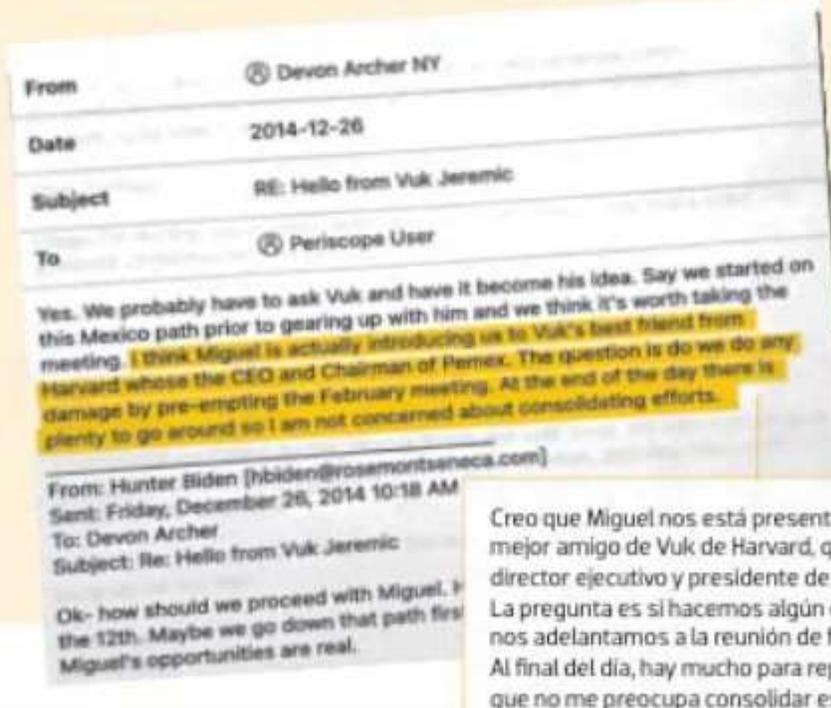
DEVON ARCHER



Empresario estadounidense que se enfocó en los fondos de capital de riesgo. Junto con Hunter Biden, fue miembro fundador de la junta directiva de la empresa BHR Partners, una empresa de inversión con capital mayoritariamente chino. Al igual que Biden, entre 2014 y 2019, formó parte de la junta directiva de Burisma Holdings.

- ▶ Fue de los personajes más involucrados en el estudio del mercado mexicano y en contactar a Emilio Lozoya, director general de Pemex entre 2012 y 2016.
- ▶ En 2008, Archer y Hunter Biden cofundaron la empresa de asesoría en inversiones Rosemont Seneca Partners.
- ▶ Fue compañero de habitación del hijastro de John Kerry, en Yale. En 2004, fue asesor de la campaña presidencial de Kerry, al presidir el comité nacional de finanzas.

Extracto del correo a Hunter Biden del 26 de diciembre de 2014





2

JEFF COOPER



Es un abogado estadounidense que sirvió como asesor jurídico de Hunter Biden y Devon Archer en las negociaciones de contratos para las empresas BHR Partners y Burisma Holdings. Cobró notoriedad en las investigaciones realizadas por el Congreso sobre la vinculación del entonces vicepresidente Biden con los negocios de su hijo Hunter.

- ▶ Cooper aparece en las imágenes de noviembre de 2015, cuando Biden recibió en su oficina de la Casa Blanca a los empresarios Carlos Slim, Miguel Alemán Velasco y Miguel Alemán Magnani, junto con Hunter Biden.
- ▶ Según las pesquisas republicanas, el entonces vicepresidente Biden permitió que su hijo y Cooper volaran a la Ciudad de México en el Air Force 2 para reunirse con socios comerciales.

Extracto del correo a Hunter Biden del 26 de febrero de 2013

Subject: Dates for lat am
 From: Jeff Cooper
 Date: 2/26/13, 6:45 PM
 To: Biden Hunter

Let me know dates asap.

Miguel wants us to go to Mexico City on the way. This is setting up to be a flipper gigantic brother.

It makes what we discussed last week seem small.

Will update you tomorrow.

Sent from my iPhone

Déjame saber las fechas lo antes posible.

Miguel quiere que vayamos a la Ciudad de México de camino. Esto se está volviendo gigantesco, hermano.

Hace que lo que discutimos la semana pasada parezca pequeño.

Te actualizaré mañana



3

VADIM POZHARSKYI



Empresario ucraniano del ramo energético. Fue un alto ejecutivo de la firma Burisma Holdings. El 12 de mayo de 2014, envió un correo electrónico a Hunter Biden preguntándole cómo podría usar su influencia política en nombre de Burisma para la obtención de contratos.

▶ Durante el cortejo a Petróleos Mexicanos, su participación fue crucial para que la Junta Directiva de Burisma firmara la autorización para comenzar las negociaciones con la empresa mexicana.

▶ En los correos electrónicos a los que **El Sol de México** tuvo acceso, Pozharskyi se muestra como el encargado de conseguir la visa al magnate Nikolai Zlochevsky, principal accionista de Burisma, para poder ingresar a suelo mexicano en un viaje de negocios.

Extracto del correo electrónico a Devon Archer, el 12 de noviembre de 2014

Begin forwarded message:

From: Vadim Pozharskyi <v.pozharskyi@ukraine@gmail.com>
 Date: November 12, 2014 at 3:27:19 AM PST
 To: Devon Archer <darcher@rosemontseneca.com>, Sebastian Montazi <smontazi@rosemontseneca.com>
 Subject: mexico authorization letter

Dear Devon,

Hope, you're doing well. Following your request, please, find attached the authorization letter signed by Alan. In accordance with the Articles of the Association of Burisma Holdings our legal department has drafted a resolution which was signed by all Board members.

Also, in this regard I would like to hear your opinion on the following: <http://www.cwcmexicooilgas.com/> It's the 2nd Annual MEXICO UPSTREAM SUMMIT to take place on March 9 - 12 2015 in

Espero que te vaya bien. Siguiendo tu solicitud, te adjunto la carta de autorización firmada por Alan. De acuerdo con los Estatutos de la Asociación de Burisma Holdings, nuestro departamento legal redactó una resolución que fue firmada por todos los miembros de la Junta Directiva. Además, al respecto me gustaría conocer su opinión sobre lo siguiente: se trata de la 2ª edición anual de MEXICO UPSTREAM SUMMIT que se llevará a cabo del 9 al 12 de marzo de 2015 en la Ciudad de México.



4

MIGUEL ALEMÁN MAGNANI



Empresario mexicano, hijo del exgobernador de Veracruz, Miguel Alemán Velasco, y fundador de la aerolínea Interjet. Desempeñó varios cargos en Grupo Televisa y en 1999 creó Grupo Alemán (Galem), una empresa de dimensión internacional y cuyas áreas de negocio son transporte aéreo, desarrollo regional e inmobiliario, comunicaciones, entretenimiento y energía.

- ▶ En agosto pasado, la Fiscalía General de la República (FGR) consiguió que la Interpol emitiera una ficha roja para que policías de más de 180 naciones colaboren en la búsqueda, localización y detención de Alemán Magnani, quien está acusado de defraudación fiscal.
- ▶ Su nombre aparece recurrentemente en los correos electrónicos hallados en la computadora portátil de Hunter Biden, como un contacto en México para reunir capital e incursionar en el mercado mexicano de hidrocarburos, tras la reforma energética de 2013.

Extracto del correo electrónico de Jeff Cooper a Hunter Biden y Devon Archer, el 24 de diciembre de 2014

>> On Wed, Dec 24, 2014 at 10:02 AM, Jeff Cooper <jcooper@ocho.com> wrote:
 >> Guys,
 >> I met with Miguel last night. He has set up mtgs with the Secty of Energy and the CEO of Pemex for Jan 12. Is there any chance that anyone from Burisma could attend?
 >> Let's discuss when you guys get a minute.
 >> I am getting on a flight home now but am available anytime this afternoon or the 26th.
 >> Coop

Me reuní con Miguel anoche. Él tiene programadas reuniones con la Secretaría de Energía y el director general de Pemex para el 12 de enero. ¿Hay alguna posibilidad de que alguien de Burisma pueda asistir?



TIPO DE CAMBIO PESO-DÓLAR

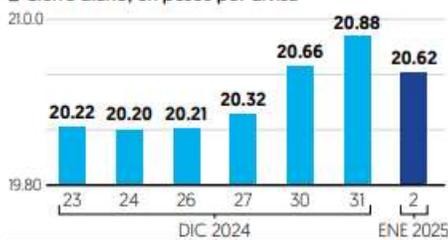
PÁG. 10

EMPIEZA PESO EL 2025 CON 'EL PIE DERECHO'

Ayer, la moneda mexicana se apreció 1.27 por ciento tras cuatro jornadas de pérdidas. La razón: el alza del crudo.

Dólar interbancario

■ Cierre diario, en pesos por divisa



Fuente: Banco de México.

Se recupera

El peso mexicano se recuperó 1.3 por ciento frente al dólar de EU en la primera sesión de 2025, pese a la fortaleza que registró el billete verde ante una canasta de las principales divisas.

■ Cierre diario del dólar interbancario, en pesos por divisa



Fuente: Banco de México

FRENA RACHA DE PÉRDIDAS

Peso mexicano inicia el año con el 'pie derecho'

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

El peso mexicano inició el año con el "pie derecho", ya que ayer se apreció 1.27 por ciento frente al dólar, y se ubicó en 20.6185 unidades, de acuerdo con datos del Banco de México (Banxico).

Con la jornada positiva, la moneda mexicana interrumpió una racha

de cuatro sesiones de pérdidas ante el billete verde, periodo en el que se depreció 3.40 por ciento, equivalente a un repunte de 69 centavos.

En ventanillas de Banamex, el dólar cerró a la venta en 21.09 pesos, 28 centavos más barato que el cierre del martes 31 de diciembre.

El avance del peso mexicano se daría como un ajuste a las pérdidas anteriores, pues el índice dólar mos-

tró un avance de 1.06 por ciento, a 109.28 unidades.

“El tipo de cambio opera en terreno positivo, contrastando con el avance de la moneda americana, gracias a una estabilidad en el volumen de operación, pero se mantiene la cautela en torno a las medidas que realice Donald Trump y su efecto negativo para la economía mexicana”, indicaron analistas de Monex.

Otro de los motivos que impulsaron la apreciación de la divisa mexicana fue la subida de los precios del petróleo en la primera jornada del nuevo año, según explicó Intercam Casa de Bolsa.

WALL STREET RETROCEDE

Los que iniciaron el 2025 con el "pie izquierdo" fueron los índices accionarios de Wall Street, con lo que prolongaron su racha negativa.

El Dow Jones retrocedió 0.36 por ciento; el S&P 500 cayó 0.22 por ciento, y el Nasdaq Composite bajó 0.16 por ciento. Con los números rojos, el Nasdaq y el S&P 500 ligaron cinco sesiones con pérdidas, su racha negativa más larga desde abril del año pasado, y el Dow Jones, sumó cuatro sesiones a la baja.

Entre las acciones relevantes, destacó la caída de Tesla por 6.08 por ciento debido a que las entregas al cierre del 2024 estuvieron por debajo de las expectativas; además, los títulos de Apple cayeron 2.62 por ciento.

En México, el S&P/BMV IPC logró un avance de 0.51 por ciento, a 49 mil 765.20 puntos y el FTSE BIVA avanzó 0.49 por ciento, a 1 mil 009.73 puntos.



En el undécimo mes entraron 5,435 millones de dólares

Remesas acumulan US59,517 millones a noviembre; apuntan a récord

- El flujo acumulado alcanzó un monto histórico, al superar los US57,822 millones registrados en el mismo periodo del 2023.
- Los hogares receptores captaron remesas promedio de US397 en noviembre: Banxico.

Yolanda Morales

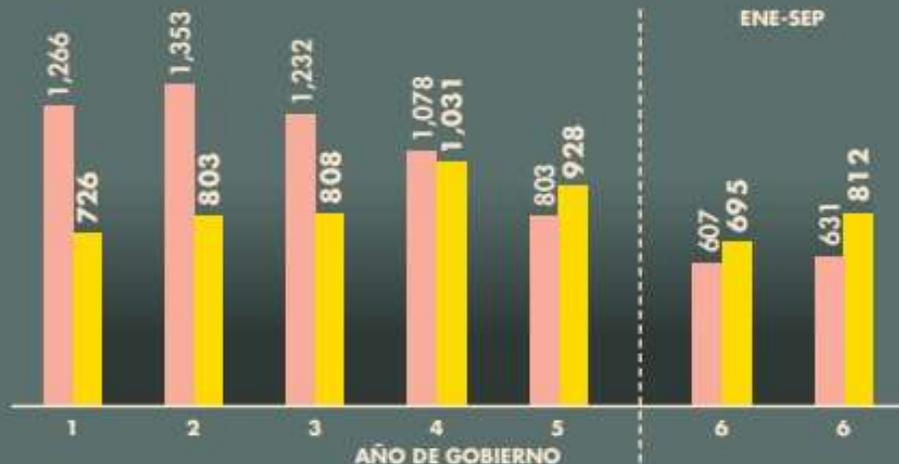
#AG.Ó

Inversión física cayó 20% con AMLO

La caída en términos reales es equivalente a 5.2 billones de pesos, calculado con datos de la SHCP, comparando los periodos 2012-2018 y 2018-2024.

• PÁG. 19

México | Inversión física del sector público presupuestario | MILES DE MILLONES DE PESOS DEL 2024
● EPN ● AMLO



FUENTE: SHCP



En el onceavo mes entraron 5, 435 millones de dólares

Remesas acumulan US59,517 millones a noviembre, flujo histórico

- Es el quinto mes consecutivo que se observó un fortalecimiento del rendimiento real de estos ingresos en pesos mexicanos, producto de la depreciación cambiaria de la depreciación cambiaria.

Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

En el mes de noviembre, 4.9 millones de familias recibieron 5,435 millones de dólares en forma de remesas, según información del Banco de México.

Este flujo significó un aumento de 10.6% respecto del captado el mismo mes del año pasado, cuando se registró una entrada mensual por 4,913 millones de dólares, pero incorpora una moderación en la fuerza de los envíos respecto del observado en octubre pasado, cuando se registró el ingreso de 5,722 millones de dólares.

Noviembre resultó el quinto mes consecutivo que se observó un fortalecimiento del rendimiento real de estos ingresos en pesos mexicanos, producto

de la depreciación cambiaria. Las estadísticas oficiales, al corte de noviembre, evidencian que en los 11 meses reportados del año, los trabajadores mexicanos desplazados en el exterior, enviaron a sus hogares en el país, remesas por 59,517 millones de dólares. Se trata del mayor flujo acumulado de los llamados “migradólares”, desde que se lleva el registro y claramente rebasa los 57,822 millones también colectados en el mismo periodo del año pasado.

Esta millonaria entrada de dólares beneficia a 12.3% de los adultos que habitan el país, lo que significa que uno de cada ocho adultos reciben remesas, de acuerdo con el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla).

Un número no identificado de estos receptores, son migrantes en tránsito que están temporalmente en México en

lo que encuentran espacio para seguir su camino hacia Estados Unidos.

Dólar fuerte, incentiva envíos

Desde Nueva York, el economista para América Latina en Goldman Sachs, Alberto Ramos, destacó que la depreciación del peso frente al dólar fue un determinante para alentar los envíos.

Esto porque las remesas se gastan en el país en pesos mexicanos y en el periodo reportado se presentó una depreciación de 14.1% del peso frente al dólar.

En octubre pasado, el economista principal sobre migración y remesas del Banco Mundial, Dilip Ratha explicó, en entrevista, que los flujos de remesas son resultado del mayor esfuerzo que hacen los emisores por suavizar el impacto que tiene la inflación



en su familia de origen y subrayó que el diferencial cambiario suele también ser captado en estos envíos.

“El tipo de cambio es un detonante de los envíos. El mismo dólar que reciben de remesas compra más en México que hace un año; entonces los emisores de remesas hacen un esfuerzo por enviar más dólares para tratar de aprovechar el efecto cambiario”, refirió.

Volatilidad en los envíos mensuales

La entrada mensual de remesas a México ha mostrado un patrón de volatilidad desde enero del 2024.

Es decir en siete de los 11 meses que lleva el año, se registraron entradas mensuales que fluctuaron entre 5,000 y 5,722 millones de dólares; esto en marzo, abril, mayo, julio, septiembre, octubre y noviembre.

Durante dos meses se registraron picos que superaron los 6,000 millones, esto en junio y agosto. Y durante enero y febrero se observaron entradas mucho más suaves de 4,573 millones y 4,494 millones de dólares, respectivamente.

El experto en migración y remesas de Banco Mundial, Dilip Ratha, explicó desde octubre a que pese a la desaceleración anual en el envío de remesas en dólares, sigue siendo positiva la entrada. Es decir, no hay una contracción en los envíos.

Giro promedio

Los datos divulgados por Banco de México muestran que cada uno de los 4.9 millones de hogares receptores de remesas captaron un giro promedio de 397 dólares durante noviembre, que interrumpe la racha de dos meses con-

secutivos en desaceleración desde los 407 dólares recibidos en agosto.

Estos envíos se realizaron en 13.6 millones de transacciones, de modo que en noviembre se moderó desde los 14.7 millones registrados en octubre.

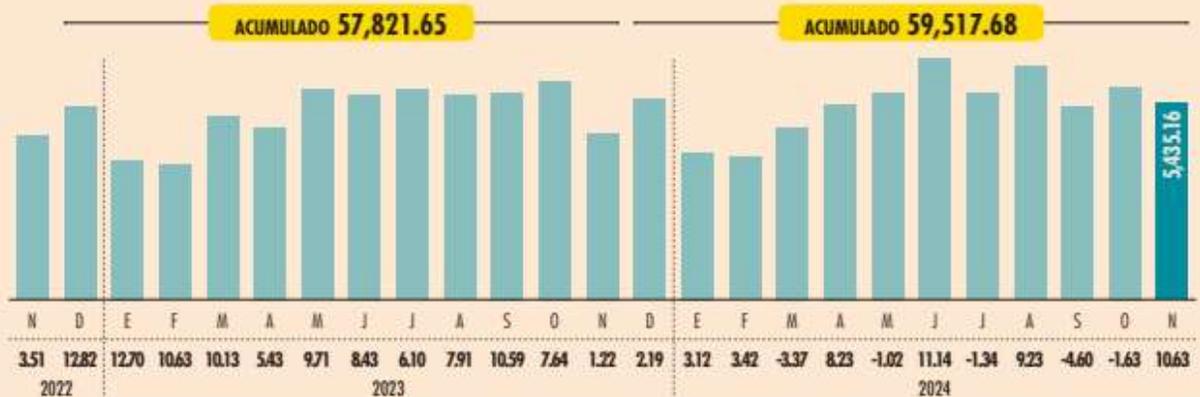
La directora de análisis económico, cambiario y bursátil de Monex, Janeth Quiroz, explicó que el volumen de transacciones es una señal que indirectamente evidencia la solidez del empleo en Estados Unidos para los trabajadores mexicanos.

La información de Banco de México muestra que el flujo acumulado de los ingresos por remesas en los últimos 12 meses, entre diciembre de 2023 a noviembre del 2024, se situó en 65,015 millones de dólares que muestra un fortalecimiento respecto de los 64,493 millones de dólares captados al corte anual anterior, el de octubre.

Entran más

La entrada mensual de remesas ha mostrado un patrón de volatilidad este año y en siete de los 11 meses se registraron entradas por arriba de 5,000 millones de dólares.

Remesas | EN MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: BANXICO



El tipo de cambio es un detonante de los envíos. El mismo dólar que reciben de remesas compra más en México que hace un año; entonces los emisores de remesas hacen un esfuerzo por enviar más dólares para tratar de aprovechar el efecto cambiario”.

Dilip Ratha,

ECONOMISTA PRINCIPAL
SOBRE MIGRACIÓN Y
REMESAS DEL I.M.

El giro promedio fue de 397 dólares durante noviembre, que interrumpió la racha de dos meses consecutivos en desaceleración desde los 407 dólares recibidos en agosto.



Aumentan deserciones en las primarias públicas

La matrícula disminuyó en los últimos tres ciclos por abandono escolar o por cambio a instituciones privadas; para expertos, hay desconfianza en el nuevo modelo educativo

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

La matrícula de primaria en escuelas públicas tuvo un descenso de 310 mil 115 estudiantes en los últimos tres ciclos escolares: 116 mil niños emigraron a escuelas particulares, mientras que 193 mil 791 abandonaron las aulas.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el periodo lectivo 2021-2022 se tuvo un registro de 13 millones 464 mil 469 estudiantes de primaria, cifra que se redujo a 13 millones 345 mil 969 en el ciclo 2022-2023 y para el periodo 2023-2024 se contabilizaron 13 millones 154 mil 354 alumnos, que representa la peor caída en los últimos siete años.

Los datos de la dependencia federal revelan que las tasas de decrecimiento de la matrícula en educación primaria se registran en entidades como Yucatán, Veracruz, Guerrero, Hidalgo y Quintana Roo, que tienen de las tasas demográficas más elevadas del país.

Especialistas en temas educativos consultados por este diario indican que por lo menos tres de cada 10 estudiantes ya no están en las escuelas públicas porque se fueron a las primarias particulares.

Señalan que uno de los motivos es la desconfianza en la Nueva Escuela Mexicana, implementada en el sexenio anterior. Las familias que tienen recursos optan por cambiar de institución o hacen el esfuerzo para pagar las colegiaturas.

| **NACIÓN** | **A4**



EN PICADA, MATRÍCULA EN PRIMARIAS PÚBLICAS

En los últimos tres ciclos lectivos se redujo en 310 mil 115 estudiantes, unos pasaron a colegios privados y otros desertaron; influye el rechazo a la Nueva Escuela Mexicana: expertos

Texto: **MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

En los últimos tres ciclos escolares la matrícula de primaria en escuelas públicas tuvo un descenso de 310 mil 115 estudiantes debido, principalmente, a que unos 116 mil niños emigraron a escuelas particulares, mientras que 193 mil 791 abandonaron las aulas, según la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En el periodo lectivo 2021-2022 se tuvo un registro de 13 millones 464 mil 469 estudiantes de primaria, cifra que se redujo a 13 millones 345 mil 969 en el ciclo 2022-2023 y para el periodo 2023-2024 se contabilizaron 13 millones 154 mil 354 alumnos, lo que representa la peor caída en los últimos siete años.

“Por lo menos tres de cada 10 estudiantes ya no están ahorita en las escuelas públicas, se fueron a las escuelas particulares”, comenta el especialista en temas educativos Fernando Ruiz Ruiz, quien agrega que ese descenso se debe al gran rechazo y desconfianza que prevalece a la Nueva Escuela Mexicana (NEM), implementada en el sexenio obradorista.

Menciona que las escuelas públicas están teniendo problemas para convencer a los padres de lo que están aprendiendo sus hijos, por lo que las familias que tienen recursos o pueden realizar ese sacrificio los está utilizando para cambiar a sus hijos a escuelas particulares.

Los datos de la dependencia que dirige Mario Delgado revelan que las tasas de decrecimiento de la matrícula en educación primaria se regis-



tran en estados como Yucatán, Veracruz, Guerrero, Hidalgo y Quintana Roo, que tienen tasas demográficas de las más elevadas del país.

Este fenómeno también se está presentando en escuelas del sur de México, donde se encuentra una importante población infantil.

La SEP ha asegurado que la caída en la matrícula de escuelas primarias públicas es debido al descenso de la población infantil, pero Ruiz Ruiz asegura que ese argumento no es del todo cierto.

“¿Cómo explicas el aumento en la matrícula de las escuelas primarias particulares? Me parece que sí estamos viendo un proceso en el que algo no les está gustando a las familias de lo que está sucediendo en las escuelas públicas. Hay familias, sobre todo del norte del país, que están teniendo la posibilidad de elegir.

“Es decir, tienen dinero como para decir: ‘no estoy de acuerdo con lo que está sucediendo en las escuelas públicas’ o tienen desconfianza en la preparación de los estudiantes; entonces, están optando por las escuelas particulares y por eso estamos viendo este incremento”, dice el especialista.

que la premura y la negligencia para llevar a cabo una reforma, sí está teniendo su impacto negativo. No se trata solamente de hacer una reforma, de publicar algo en el diario oficial. Se trata de que le den certidumbre a las madres y padres de familia”, asevera.

Erik Avilés, académico del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación *José María Morelos*, dice que si bien la caída de matrícula es un fenómeno que responde en una cierta medida a cuestiones sociodemográficas, dado que están naciendo cada vez menos niños, esto no es suficiente como para explicar plenamente el fenómeno, ya que no todas los niños y adolescentes están en la escuela, puesto que hay quienes nunca tienen acceso a ejercer sus derechos educativos y quienes se ven forzados a abandonar la escuela por falta de condiciones para estudiar.

“El fenómeno del abandono escolar sigue con niveles parecidos a los que tenía antes de la pandemia, a que se implementó la denominada Nueva Escuela Mexicana y un multimillonario programa de becas para niños y jóvenes. Entonces, el *quid* de la cuestión es la efectividad



de las políticas educativas puestas en operación el sexenio pasado y que actualmente continúan vigentes”, comenta.

Desde su óptica, ninguna de las medidas de la estrategia educativa de la autollamada Cuarta Transformación está vinculada con la permanencia escolar ni a la asistencia ni mucho menos a la realización de actividades escolares, a la participación o a una escuela para padres.

“La inefectividad de las becas vigentes es una consecuencia natural de no imbricar ni transversalizar los apoyos sociales, que solamente pulverizan los recursos públicos y permiten que finalidades aviesas se alcancen so pretextos educativos”, sostiene el especialista michoacano.

Comenta también que esa transferencia de recursos, que debería estar orientada a la generación de condiciones para el ejercicio pleno de derechos educativos, lamentablemente no se diseñó ni para garantizar el acceso a la educación ni para conjurar las barreras para el aprendizaje y la participación escolares.

“Este nuevo sexenio es el marco de oportunidad para concretar un salto evolutivo en las políticas edu-

cativas y se centren en mejorar la tasa bruta de matriculación escolar, que es el indicador de ácido para evaluar cuántos niños y jóvenes efectivamente tienen acceso a la educación, así como en dignificar los planteles escolares y diagnosticar continuamente los aprendizajes logrados”, señala.

Marco Fernández, coordinador de Anticorrupción y Educación de la organización civil México Evalúa e investigador en la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey, destaca que lo que hace falta para que los niños y adolescentes permanezcan en las escuelas públicas es que el gobierno federal tome en serio la educación como una prioridad y no como un eslogan político.

“Todo mundo habla de la importancia de la educación, pero cuando uno observa la manera en que se ha dejado de invertir en lo que se requiere, como es mejorar la formación de los docentes para poder mejorar los aprendizajes y, por lo tanto, hacer la escuela atractiva para niños y jóvenes, pues eso inevitablemente termina mermando a la educación en general y a la educación pública con mayor énfasis”, expone.

El académico del Tec de Mon-



terrey está convencido de que "vivimos bajo una autoridad que simula que el sistema educativo no está en crisis, que le han dejado completamente sin cuidado los aprendizajes no alcanzados que

están teniendo los niños en cosas básicas, pues comprender lo que leen y mínimo del manejo de las matemáticas, y eso va a traer una factura importante al país en su conjunto", asevera. ●

3

ESTUDIANTES

de cada 10 a nivel primaria se han pasado de escuelas públicas a privadas, según un experto.

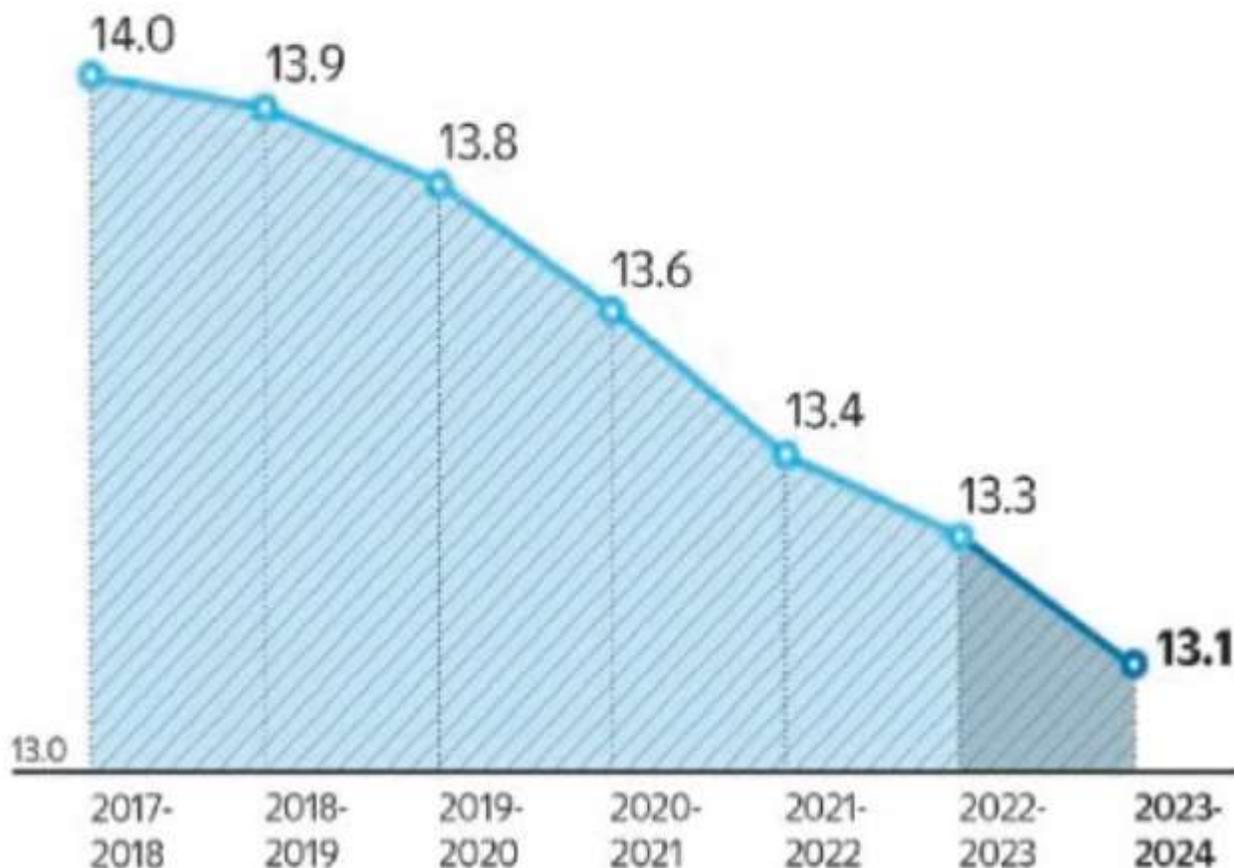


Decrecimiento

En el periodo 2023-2024 se contabilizaron 13 millones 154 mil 354 alumnos, la peor caída en los últimos siete años.

Alumnos inscritos en escuelas primarias por periodo

Millones de niños



Fuente: Elaboración propia.

**FERNANDO RUIZ RUIZ**

Especialista en
temas educativos

"Me parece que si estamos viendo un proceso en el que algo no les está gustando a las familias de lo que está sucediendo en las escuelas públicas"



ERIK AVILÉS Académico del
Instituto Michoacano de
Ciencias de la Educación

"El quid de la cuestión es la efectividad de las políticas educativas puestas en operación el sexenio pasado y que actualmente continúan vigentes"



MARCO FERNÁNDEZ
Investigador del ITESM

"Vivimos bajo una autoridad que simula que el sistema educativo no está en crisis, que le han dejado completamente sin cuidado los aprendizajes no alcanzados"



Las escuelas públicas tienen problemas para convencer a los padres de lo que están aprendiendo sus hijos.



En la mira de Donald Trump, 1.5 millones para deportación

• Reto para 2025: Atender los embates del equipo del magnate, quien ya tiene sobre su escritorio una primera lista de indocumentados con órdenes inmediatas para ser expulsados



En unos días Donald Trump regresará a la Casa Blanca para un segundo mandato en el que una de sus prioridades es concretar expulsiones masivas de migrantes, tarea de la que ya se están encargando los “halcones” de su equipo en asuntos migratorios y que ya tienen sobre el escritorio una primera lista con 1.4 millones de indocumentados con órdenes inme-

diatas de deportación.

Y a pesar de los elevados costos que representará para el presupuesto del entrante gobierno estadounidense, el objetivo es aplicar desde el primer día de la llegada de Trump la encomienda de las expulsiones masivas. Honduras, Guatemala y México (con 252,044 paisanos) encabezan la lista de expulsiones. **PAG.6**

“Halcones” de Trump

Con la mira en 1.5 millones de migrantes de 208 países para su deportación

Equipo del magnate neoyorquino ya tienen sobre su escritorio una primera lista de indocumentados con órdenes inmediatas para ser expulsados, entre los que hay 252,044 mexicanos.

Mario Camarillo Cortés
 deportes@cronica.com.mx

A menos de 20 días para que Donald Trump regrese a la Casa para un segundo mandato en el que una de sus prioridades es concretar expulsiones masivas de migrantes, tarea de la que ya se están encargando los “halcones” de su equipo en asuntos migratorios y que ya tienen sobre el escritorio una primera lista con 1.4 millones de indocumentados con órdenes inmediatas de deportación, entre los que hay 252,044 mexicanos. Información que destacan la revista Newsweek, las cadenas Fox News, Univisión y el periódico “The New York Times” revela que a pesar de los elevados costos que representará para el presupuesto del entrante gobierno estadounidense, el objetivo es aplicar desde el primer día de la llegada de Trump con la

encomienda de las expulsiones masivas, incluso ya se gestiona con México recibir a personas de naciones con las que EU no tiene acuerdos de deportación, para que el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum se encargue de la repatriación de estas personas.

Reportes del pasado 15 de diciembre de la cadena Fox News y de la que hizo eco la revista Newsweek, destacan que hasta noviembre pasado había un registro de 1,445,549 ciudadanos de 208 países con órdenes de deportaciones que están en proceso y que no han sido detenidos por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), por lo que estas acciones podrían reactivarse desde el próximo 20 de enero, cuando inicia la nueva administración federal estadounidense. La información resalta que los países con el mayor número de personas con órdenes de expulsión inmediata de EU la en-



cabeza Honduras, con 261,651 migrantes, seguida de Guatemala con 253,413 indocumentados, en el tercer lugar aparece México, con 252,044 migrantes con órdenes de ser deportados y en cuarto lugar aparece El Salvador, con 203,822 personas.

RUMBO A MÉXICO

Los datos de Fox News refieren que en la lista también aparecen migrantes de países con los que Estados Unidos no tiene acuerdos de deportación, como China, que tiene 37,908 casos de migrantes con orden de expulsión inmediata, Qatar y Corea del Norte registran las cifras más bajas de las órdenes de expulsiones con 10 y 3, respectivamente.

Para cumplir con esta encomienda, Trump ha nombrado a un duro equipo de funcionarios y uno de ellos es Tom Homan, considerado como el “zar de la frontera” y conocido por ser el autor de la estrategia del miedo que llevó a la separación de familias que pedían asilo en la frontera entre México y EU durante el primer mandato del republicano y cuando videos y fotografías de niños en jaulas dieron la vuelta al mundo por estas acciones calificadas de barbarie e inhumanas.

Un informe del American Immigration Council estima que el costo para llevar a cabo las expulsiones masivas rondaría los 88 billones de dólares al año, cifra exagerada cuando hay otras necesidades que se deben cubrir en el país, que se enfrenta a problemas económicos debido a la alta rivalidad financiera que tiene con China.

Al respecto, Ron Vitiello, exjefe interino de ICE, subrayó que la falta de recursos impedirá de alguna manera detener a todas las personas con órdenes de deportación, toda vez que “el número de casos en el sistema (de migrantes) no detenidos se ha duplicado en los últimos cuatro años, lo que agrava este problema que ya era difícil de manejar”, señaló.

Asimismo, destaca que los oficiales de migración ya enfrentan desafíos para localizar a los migrantes sin papeles con orden de ser expulsados, debido a su bajo perfil, lo que complica ubicarlos.

El mismo estudio recuerda que, en la historia migratoria reciente en Estados Unidos, nunca se han concretado deportaciones de más de medio millón de mi-

grantes por año.

Sobre este punto, Ariel Ruiz, del Migration Policy Center, señaló a la televisión alemana Deutsche Welle, aseguró que “durante el gobierno de Barack Obama y antes con Trump, el número de centros de detención en EU no ha crecido, las camas para detenidos no pasan de 50,000 en todo el país. Hay que imaginarse el tipo de logística necesaria para detener personas y hacer el papeleo que hay que tramitar para poder deportarlas. No existe la infraestructura necesaria para poder llegar a la escala de expulsar millones de personas en un año”. Otro de los asuntos que complicará las expulsiones masivas en fast track es el caso de migrantes que proceden de países que no tienen acuerdos de deportación con Estados Unidos, como Cuba, Venezuela o Nicaragua, lo que complica aún más la situación, ya que estas personas podrían ser enviadas a México, para que este país, como colaboradores en la estrategia migratoria de EU y en particular de Trump, se encargue de concretar la expulsión a sus países de origen, lo que retrasaría los planes de detención y expulsión de estas personas.

CIUDADES SANTUARIO

A los problemas para ubicar a migrantes con órdenes de expulsión se suma la nula colaboración de ciudades santuario que protegen a migrantes, y es que mientras en estados como Utah, Oklahoma y Texas han expresado sus autoridades completa colaboración para ubicar para deportación de indocumentados, otros como Nueva York, Washington y California advirtieron que no les van a facilitar el trabajo y que seguirán con sus tareas de asistencia y ayuda a migrantes. Reportes de organizaciones defensoras de los migrantes aseguran que los 11 millones de migrantes sin papeles que hay en EU forman un grupo heterogéneo, de los que la mayoría llevan años en situación ilegal, en tanto que otros acaban de llegar. Muchos conviven en familias con estatus migratorios mixtos, en las que en algunos casos el padre es indocumentado, la madre tiene residencia permanente y los hijos nacidos en EU ya son ciudadanos, pero con la política de Donald Trump se podría revivir la separación de familias.

De acuerdo con la cadena Univisión y el periódico “The New York Times”, el proyecto 2025 de expulsiones masivas de migrantes elaborado por más de 170 líderes conservadores y exfuncionarios del primer gobierno de Trump, entre ellos Tom Homan, y Stephen Miller, nominado para ser subdirector de política de la Casa Blanca, contempla aplicar varias seccio-

nes, tanto de la Ley de Inmigración y Nacionalidad (INA) como del Código de Estados Unidos (US Code), para consolidar una política migratoria de ‘tolerancia cero’ más severa que la de la primera gestión del magnate neoyorquino.

De concretarse la estrategia de deportaciones masivas desde el primer día de gobierno de Trump, como las que se pusieron en marcha el 25 de enero de 2017, convertirá nuevamente a todos los indocumentados en criminales por el solo hecho de no tener papeles.

“El número de casos en el sistema (de migrantes) no detenidos se ha duplicado en los últimos cuatro años, lo que agrava este problema que ya era difícil de manejar”.



Hay que imaginarse el tipo de logística necesaria para detener personas y hacer el papeleo que hay que tramitar para poder deportarlas. No existe la infraestructura necesaria para poder llegar a la escala de expulsar millones de personas en un año









**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





KENIA LÓPEZ RABADÁN

Retos 2025

Inicia un nuevo año y con ello, un listado de retos por cumplir. De manera personal, deseo que este nuevo año traiga éxitos y prosperidad para ti y tu familia. Para el gobierno, deseo que tenga la inteligencia para brindarte condiciones dignas de vida.

Hoy, de cara al 2025, deben atender los pendientes, de lo contrario, será un sexenio que empieza con el pie equivocado.

En materia de seguridad, durante 2024 se registraron más de 30 mil asesinatos, más de 13 mil personas desaparecidas y más de 10 mil fueron víctimas de extorsión. Tan sólo en el primer día de este año, 60 personas fueron asesinadas. El gobierno federal debe brindar paz y seguridad a los mexicanos. El último día del año, se publicaron dos reformas que este gobierno argumentó eran necesarias para atender la inseguridad. No hay pretextos. Tienen todo un andamiaje jurídico y político que les obliga a dar resultados.

En el aspecto de salud, datos del Inegi refieren que las principales enfermedades por las que fallecieron los mexicanos fueron: diabetes; tumores malignos; influenza y neumonía; así como enfermedades del hígado. Con el recorte presupuestal que sufrieron los institutos y hospitales de alta especialidad, dedicados a atender las enfermedades más mortales de los mexicanos, el panorama no parece el mejor. Por lo que, si este gobierno le está apostando al modelo del IMSS Bienestar, deberá fortalecerlo con medicamentos, infraestructura y atención oportuna.

En cuanto a la reforma judicial, en septiembre de 2024 el régimen aprobó la destrucción del Poder Judicial Federal. Este año se disputarán 881 cargos para jueces, magistrados y ministros, estarán en las boletas 5,379 candidatos. El proceso electivo correrá a cargo del INE y sin duda, el reto más importante será que este proceso de elección no sea un rotundo fracaso. Con el poco dinero que le dio el gobierno, la autoridad electoral sólo podrá instalar 73 mil casillas (en la última elección fueron 170 mil), los que tendrían que recibir a más de 3 mil personas cada una.

En tanto a la relación con EU y su nuevo gobierno, han sido claras las diferencias. Por un lado, están las tensiones comerciales por las importaciones provenientes de China, el maíz transgénico y los amagos arancelarios. Además, el futuro presidente norteamericano ha amenazado con represalias si no se detiene el flujo de drogas y migrantes hacia su país. El reto para este gobierno es grande, ya que no se debe escudar en su himno nacional para desoír las demandas internacionales, tiene que actuar a la altura de las circunstancias y no olvidar que EU es nuestro principal socio comercial. Sin malinchismos, pero tampoco sin falsos nacionalismos.

Es de suma importancia que este régimen respete a la oposición. Hemos sido firmes cuando las reformas o políticas públicas del actual gobierno no son las más benéficas para los mexicanos, hemos denunciado y alzado la voz ante los atropellos y vulneraciones de derechos, seguiremos haciendo nuestro tra-

bajo para ser la voz de millones de mexicanos que no están siendo representados por esta administración. El régimen debe entender que somos un país democrático donde los contrapesos y las voces disidentes tienen lugar.

El pilón.

Deseo que el próximo 6 de enero, Melchor, Gaspar y Baltasar traigan a tus hijos y a tu familia: amor, esperanza y prosperidad. Sigue disfrutando de estos días de unión familiar, reflexión y epifanía. Un abrazo. ●

Diputada federal. @kenialopezr



BAJO RESERVA

Empiezan las vencidas naranjas

:::: Nos cuentan que donde ya está a todo lo que da el forcejeo para ver quién gana el control total del



ARCHIVO EL UNIVERSAL

 Jorge Álvarez
Máñez

partido es en Movimiento Ciudadano. Nos dicen que su nuevo líder, **Jorge Álvarez Máñez**, quiere ya tener manga ancha para tomar decisiones y decidir, pero el líder fundador -y dueño, dicen algunos- **Dante Delgado**, sigue sin soltar los hilos que mueve con algunos cercanos que dejó en posiciones políticas clave y, por supuesto, en la estructura administrativa, donde todos le son lea-

les. A pesar de que a principios de este mes se anunciaba el retiro de don Dante, él continúa con las vencidas para mantener su influencia hasta lo último. ¿Será como el tabasqueño objeto de su amor-odio, **Andrés Manuel López Obrador**?

Noroña, con la batuta en la Permanente

:::: El próximo miércoles será la primera sesión de la Comisión Permanente de este 2025 y pese a que se desarrollará en la Cámara de Diputados, la presi-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

 Gerardo
Fernández
Noroña

dirá el senador **Gerardo Fernández Noroña**, a quien ya le gustó encabezar y dirigir las sesiones legislativas. Nos comentan que fue el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano **Sergio Gutiérrez Luna**, quien le solicitó a don Gerardo hacerse cargo para que pudiera seguir atendiendo sus asuntos fuera de la ciudad. Nos hacen ver que para el presidente del Senado será una grata experien-

cia, ya que no tendrá que lidiar con la senadora panista **Lilly Téllez**, quien se le ha vuelto una piedra en el zapato, pero, para su fortuna, no pertenece a la Comisión Permanente.

Caminos divergentes de Xóchitl y el Frente Cívico

:::: Nos comentan que a pesar de que hay pláticas entre el Frente Cívico Nacional y la excandidata presidencial **Xóchitl Gálvez**, se ve muy lejos un acuerdo para impulsar un solo proyecto de nuevo partido político. Aunque los une su rechazo al legado del expresidente **López Obrador** y al gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, nos dicen que nomás no hay manera de que lleguen a un proyecto político común. Lo cierto es que siete meses después de las elecciones presidenciales en las que fue arrasada, la oposición no encuentra hacia dónde caminar para convertirse en una verdadera opción.

Cónsules mexicanos y el plan contra Trump

:::: Ante la inminente toma de posesión de **Donald Trump** en Estados Unidos y su amenaza de deportaciones masivas, la presidenta **Claudia Sheinbaum** aseguró que su gobierno tiene un plan muy elaborado para defender a los mexicanos, pero pidió esperar para presentarlo después. A menos de 20 días del cambio de gobierno en el país vecino, nos dicen que en los consulados en Estados Unidos están a la espera, pero con instrucciones muy claras de estar cerca de abogados, organizaciones de defensa de derechos humanos y clubes de migrantes, tareas que dirige el canciller **Juan Ramón de la Fuente**.



SIMPLE Y CLARO



POR ELLIOT
VELHER

RETOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA MEXICANO EN 2025: UNA PERSPECTIVA CIUDADANA

El año 2025 presenta desafíos trascendentales para el sistema de justicia mexicano, marcados por tres grandes frentes: las reformas al Poder Judicial, los debates sobre la prisión preventiva oficiosa y la entrada en vigor de la nueva reforma fiscal. Estas transformaciones no solo pondrán a prueba la capacidad de las instituciones, sino que también tendrán un impacto profundo en la vida de los ciudadanos. Analicemos cómo.

REFORMAS AL PODER JUDICIAL: LA INDEPENDENCIA EN JAQUE

Las reformas propuestas al Poder Judicial buscan, según el discurso oficial, mejorar la eficiencia y transparencia del sistema. Sin embargo, muchas voces advierten que podrían estar diseñadas para centralizar el poder y limitar la independencia de jueces y magistrados. Esto es preocupante, ya que la autonomía judicial es un pilar del estado de derecho.

Un Poder Judicial más vulnerable a presiones políticas puede traducirse en fallos menos justos, especialmente en casos de alto perfil donde están en juego intereses del gobierno o de grandes corporaciones. Para el ciudadano promedio, esto podría significar un sistema menos accesible y confiable, erosionando la confianza en la justicia como mecanismo de protección de derechos.

La prisión preventiva oficiosa ha sido un tema de gran controversia. Actualmente, esta medida obliga a mantener a los acusados de ciertos delitos privados de su libertad mientras se resuelve su proceso, sin importar su presunción de inocencia. La Suprema Corte discutirá en 2025 si se deben eliminar o limitar los delitos incluidos en esta figura

PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA: JUSTICIA O CASTIGO ANTICIPADO

La prisión preventiva oficiosa ha sido un tema de gran controversia. Actualmente, esta medida obliga a mantener a los acusados de ciertos delitos privados de su libertad mientras se resuelve su proceso, sin importar su presunción de inocencia. La Suprema Corte discutirá en 2025 si se deben eliminar o limitar los delitos incluidos en esta figura.

Mientras el gobierno sostiene que esta medida es clave para combatir la impunidad, organizaciones nacionales e internacionales han señalado



que contribuye a la sobrepoblación carcelaria y a la violación de derechos humanos. Para los ciudadanos, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad, la prisión preventiva oficiosa representa el riesgo de ser encarcelados injustamente por errores del sistema, afectando su vida laboral, familiar y social.

De mantenerse el esquema actual, continuaremos viendo casos de personas inocentes detenidas por años, mientras que el verdadero problema, la ineficacia en las investigaciones ministeriales, permanece intacto. Si el debate resulta en cambios, se abriría la puerta a un sistema que privilegie las medidas cautelares más allá de la prisión, como el uso de brazaletes electrónicos o el monitoreo judicial.

REFORMA FISCAL: LEGALIDAD Y BOLSILLO CIUDADANO

La reforma fiscal que entrará en vigor en 2025 promete incrementar la recaudación mediante la ampliación de la base tributaria, fiscalización más estricta y sanciones severas para los incumplidos. En teoría, esto busca combatir la evasión y elusión fiscal, pero en la práctica podría golpear a los contribuyentes pequeños y medianos.

Para los ciudadanos, esto implica un sistema más riguroso en el control de sus ingresos y gastos. La informalidad, que representa una gran parte de la economía mexicana, se verá especialmente afectada, ya que muchas personas podrían enfrentarse a procesos legales por desconocimiento de las nuevas normativas. Además, el aumento de sanciones podría derivar en abusos por parte de las autoridades fiscales, como ya se ha observado en el pasado.

Este panorama no solo plantea retos económicos, sino también jurídicos. El acceso a una defensa adecuada frente a actos de fiscalización será crucial, pero la saturación del sistema de justicia podría hacer que los procesos se vuelvan lentos y costosos.

EL CIUDADANO AL CENTRO DEL DEBATE

Estas tres reformas tienen un denominador común: su impacto directo en la ciudadanía. Un Poder Judicial menos independiente, la permanencia de la prisión preventiva oficiosa y una reforma fiscal punitiva pueden configurar un escenario de incertidumbre legal para millones de mexicanos.

El reto para 2025 será, por un lado, garantizar que estos cambios se implementen respetando los derechos humanos y fortaleciendo las instituciones, y por otro, que los ciudadanos estén informados y preparados para afrontar este nuevo entorno jurídico. La justicia debe ser una herramienta de protección, no un arma de control.

Queda en nuestras manos como sociedad exigir transparencia, acceso y rendición de cuentas para que las reformas no se conviertan en un obstáculo, sino en un verdadero avance hacia un sistema de justicia más equitativo y funcional.



Foto: Cuartoscuro



Rubén Moreira

Infonavit

¿Por qué el gobierno se quiere quedar con 2.4 billones de pesos de los trabajadores? Las explicaciones escuchadas en los medios no son suficientes para entender la lógica de la reforma que votó el senado y que espera en diputados para su discusión y eventual aprobación.

Antes de avanzar, hay que dejar claro que Morena tiene los votos para sacar adelante los cambios legales. No dude que el partido oficial cumplirá a rajatabla con las instrucciones de modificar la ley que regula al Infonavit.

Un poco de historia: la Constitución de 1917 incluyó la obligación de los patrones de dar casa a sus trabajadores.

La medida se enfrentó con la realidad; la mayor parte de los empleadores eran dueños de pequeños negocios y por lo tanto no estaban en posibilidad de cumplir.

El Infonavit, fundado en tiempos de Luis Echeverría, solucionó el problema: es un fondo; los patrones aportan el equivalente a cinco por ciento del sueldo del trabajador y, bajo diversos requisitos, de allí se entregan las viviendas.

La construcción y dotación de casas enfrenta problemas, entre otros: especulación de la tierra; falta de planes de desarrollo actualizados; incapacidad para ofrecer agua o electricidad; corrupción o lentitud de los diversos órdenes de gobierno para expedir los permisos que requiere un desarrollo habitacional; o los costos que se generan por las escrituraciones.



La presidenta, con motivo del inicio de su mandato, anunció la construcción de un millón de casas.

Eso, que para algunos significó una gran noticia, para otros levantó recelo. La razón, el gobierno no tiene dinero.

Sin decir agua va, y argumentando corrupción en el instituto, llegó al senado una iniciativa que se resume en lo siguiente: 1.- el gobierno toma el control de los fondos del Infonavit, 2.- la administración tripartita e igualitaria del instituto deja de serlo. El director, que será designado por la presidenta, asume más funciones y se disminuye el peso de la representación de patrones y trabajadores; 3.- el gobierno se convertirá en constructor y elimina la participación de empresas privadas, y 4.- se reduce la transparencia y los controles, entre ellos el de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Como se aprecia, la reforma no tiene

El Infonavit, fundado en tiempos de Luis Echeverría, solucionó el problema: es un fondo; los patrones aportan el equivalente a cinco por ciento del sueldo del trabajador y, bajo diversos requisitos, de allí se entregan las viviendas. La construcción y dotación de casas enfrenta problemas, entre otros: especulación de la tierra; falta de planes de desarrollo actualizados; incapacidad

relación con los problemas que enfrenta el sector, tampoco servirá para solucionar los casos de corrupción que hizo públicos el gobierno.

Ya empezamos a escuchar la lista de falacias que, para justificar los disparates, usa Morena.

Así han respaldado errores y atropellos que traen al país dando tumbos. Uno de ellos la famosa y controvertida reforma al Poder Judicial.

El tema es que el dinero tiene dueño: los trabajadores, y Morena esta viendo como lo expropia.

En todo caso corresponde a los propietarios decidir qué se hace con sus recursos. Se requiere un proceso de difusión y una consulta honesta.

Las organizaciones sindicales tienen ante sí el reto del siglo, pues ellos serán los responsables de lo que suceda a corto y largo plazo.

Diputado del PRI

para ofrecer agua o electricidad; corrupción o lentitud de los diversos órdenes de gobierno para expedir los permisos que requiere un desarrollo habitacional; o los costos que se generan por las escrituraciones. La presidenta, con motivo del inicio de su mandato, anunció la construcción de un millón de casas. Eso, que para algunos significó una gran noticia, para otros levantó recelo.



Luis Humberto
Fernández

2024, un año para recordar

El final de cada año nos obliga a reflexionar, valorar los hechos y sus consecuencias, y 2024, sin duda, constituye un parteaguas en la historia de México y el mundo. Nos enseñó la posibilidad de lo imposible y de establecer nuevos límites.

El hecho más significativo en nuestro país es la elección de la primera mujer presidenta, Claudia Sheinbaum, que representa, no solo un hito de género, sino la acción de liberación, equidad y representación de los millones de mujeres en todo el país; es un cambio en el poder desde sus cimientos y estructura, que no es menor, ya que también es la primera mandataria mujer en Norteamérica.

Otro hecho muy importante fue la aprobación de la reforma al Poder Judicial y el cambio en la estructura jurídica más grande de la historia; pero, sobre todo, la consolidación de la transformación hacia un México social e incluyente.

A nivel internacional, tenemos todavía la guerra entre Rusia y Ucrania y lo imposible, la ocupación de Ucrania hasta hoy en día de territorio ruso, que, si bien demográficamente no representa nada, algo así no había ocurrido desde la invasión nazi, lo que ha provocado una crisis económica de la que Moscú no se recupera desde que inició el conflicto.

También hubo otros hechos importantes, como la victoria de Trump ante Kamala Harris y el in-

tento de asesinato que, sin duda, le sumó muchos puntos y seguidores.

Vivimos unos Juegos Olímpicos tan intrascendentes, que mostraron la decadencia europea, en vez de mostrar su grandeza. Y no menos importante, se revivió el conflicto en Medio Oriente, en especial entre Palestina e Israel, así como el reciente derrocamiento de Al Assad, en Siria. Para cerrar el año, en Corea del Sur se vivió un intento de golpe de Estado que fue rápidamente apagado y que terminó con la destitución de su presidente.

En tecnología, lo más destacado fue el lanzamiento del chip cuántico de Google, conocido como Willow, que, a dicho de la propia empresa, resolverá problemas en segundos que actualmente les tomaría a las computadoras millones de años para resolver; sin duda, revolucionará la Inteligencia Artificial y la mecánica cuántica.

Este año que concluye será la base de una transformación profunda del país, pero también del mundo. Por ahora, vamos con mucha alegría y los mejores deseos para este 2025.

Académico y diputado por Morena
@LuisH_Fernandez



ESTRELLA DE BELÉN: EL MENSAJE DE LA NUEVA ESPERANZA (II)

HUGO ERIC FLORES
DIPUTADO FEDERAL
@HUGOERICFLORES

La primera vez que aparece proféticamente mencionada en el antiguo testamento es en el libro de Números

La Estrella de Belén, guía de los sabios del oriente hasta el establo donde nació Jesús, se convirtió en un símbolo asociado a los tiempos navideños en todo el mundo. La semana pasada escribí sobre las teorías astronómicas. Muy interesante que la ciencia a lo largo de los tiempos se haya ocupado de distintas hipótesis para explicar el fenómeno milagroso de la estrella. En esta colaboración dedicaré líneas para hablar sobre la misma "Estrella" desde la narrativa bíblica.

En el libro de Éxodo, específicamente en el capítulo 31 versículo 21(13:21), se habla por primera vez de la Shekinah, la morada de Dios, donde la presencia se hace visible a los seres humanos. En esa ocasión, la Shekinah se presentó como una columna de nube que guiaba al pueblo de Israel a su salida de la esclavitud en Egipto y durante todo su tiempo en el desierto. Para algunos teólogos, la Estrella de Belén es otro tipo de Shekinah. La presencia de Dios, manifiesta a través de este fenómeno estelar tal y como fue la nube.

La primera vez que aparece proféticamente mencionada "la estrella" en el antiguo testamento es en el libro de Números, uno de los cinco libros del Pentateuco (la *Tora* para los judíos) escritos por Moisés. En Números 24:17 dice que: "la Estrella saldrá de Jacob", padre de la nación hebrea. Para teólogos como el padre Antonio Escobedo, la estrella de Jacob "ya está hablando de mesianismo y del reinado de Jesús".

A la pregunta de ¿Cómo sabían los sabios del oriente del nacimiento del Mesías? La respuesta es que el profeta Daniel, un príncipe de Israel que estuvo en cautiverio en Babilonia y en Persia, llevó ese cono-

cimiento a esas naciones. El libro Daniel 9:24-27 da cuenta proféticamente del advenimiento de un rey que vendrá después de 3 cautiverios o esclavitudes: el primero el Babilónico, el segundo el persa y el tercero el Romano.

No fue una casualidad entonces que los sabios o magos del oriente llegaran a la región de Judea y a su capital, Jerusalén, donde se entrevistaron con el rey Herodes y los sacerdotes y maestros de la ley. Con mucha posibilidad, ellos pensaban que acudirán al nacimiento de un rey, porque así estaba profetizado, su sorpresa fue que la estrella no se detuvo en Jerusalén sino hasta Belén 40 días después de iniciado su peregrinaje. Ahí, donde se detuvo la estrella, encontraron a un bebé que posaba en un establo.

Una nueva profecía de esta historia está escrita también en el libro del profeta Miqueas en el Antiguo Testamento ocho siglos antes de Cristo (a.C). En Miqueas 5:2 se profetizaba que saldría un gobernante eterno para Israel: "Pero tú, Belén Efrata, pequeña para estar entre las familias de Judá, de ti me saldrá el que será Señor de Israel; y sus salidas son desde el principio, desde los días de la eternidad."

La historia de la Natividad de Jesús es contada en el Evangelio de Mateo en el capítulo 2, después de la lista de la genealogía de Jesús. La primera narración del Nuevo Testamento es justo la primera Navidad, ahí empieza el Nuevo Pacto.

Finalmente, la estrella aparece para recordarnos que Dios siempre está presente en nuestras vidas. Las estrellas siempre deslumbran, pero cuando guían nuestra vida, esta se llena de esperanza y de gozo. Los que hemos sentido "el gozo del Señor" sabemos que no es una alegría común. No hay mejor deseo que empezar 2025, deseando que esa alegría llegue a muchos mexicanos y a muchos hogares de nuestra patria. Que la luz de "la Estrella" alumbré México. ¡México lo necesita!

"No hay mejor deseo que empezar 2025, deseando que esa alegría llegue a muchos mexicanos y a muchos hogares de nuestra patria".


**ARTICULISTA
INVITADA**
CLAUDIA RUIZ MASSIEU*

@ruizmassieu

El mundo en 2025

Cada inicio de año, es común que aparezcan análisis sobre las expectativas internacionales para los próximos doce meses, como el famoso "Top Risks Report" de Eurasia Group, entre otros. Estas prospectivas se sustentan en tendencias de largo aliento y, si bien señalan coyunturas emergentes, enfatizan las continuidades estructurales. Esta vez, el cambio parece ser lo predominante.

2024 marcó puntos de inflexión en las dinámicas globales, cuyos efectos se desplegarán en 2025. En particular, dos eventos han sido torales. Por un lado, la victoria de Donald Trump, que no sólo regresará a la presidencia, sino que lo hará ampliamente legitimado y con mayor poder que en 2016. Por el otro, la dramática reconfiguración de Oriente Medio.

En los últimos meses Israel desmanteló las capacidades de Hamás en Gaza y Hezbollah en Líbano, al tiempo que cayó el régimen de al-Assad en Siria. Irán pierde la red de "proxies" que construyó por décadas, y queda muy vulnerable, con sectores de su población que rechazan cada vez más al régimen. Esto podría marcar el inicio de una estabilidad relativa, pero también incentivar a Irán a acelerar su programa nuclear para recuperar poder, y a Israel para atacarlo en consecuencia, lo que podría desatar desde una guerra regional hasta un cambio de régimen en Teherán.

De forma más amplia, el retorno de Donald Trump a la presidencia tendrá múltiples reverberaciones: la OTAN deberá adaptarse (que sus socios europeos asuman mayores responsabilidades económicas y militares) o perder rele-

vancia; el multilateralismo, de por sí cuestionado, encarará un EE. UU. retraído, unilateralista e impredecible. Por razones más electorales que éticas, Trump no quiere que su país se involucre en conflictos extranjeros; pero esto, que podría parecer positivo, corre el riesgo de dejar un vacío de liderazgo global que siembre problemas a futuro. Por ejemplo, una paz ucraniana basada en excesivas concesiones a Rusia conduciría a que Moscú, aliviado del esfuerzo bélico y viendo a EE. UU. aislado, empiece a rearmarse para futuras agresiones.

Para México, el segundo mandato de Trump traerá continuidad y cambios. EE. UU. seguirá imponiendo condiciones de política migratoria: una tendencia que ha persistido las últimas dos administraciones. Sin embargo, es previsible una relación bilateral más tensa, con más presión en materia de combate al crimen organizado. Eso podría obligar al gobierno a desplegar una estrategia frontal contra las organizaciones criminales, pero también abre el riesgo de crear nuevos focos de violencia, si los esfuerzos son reactivos y no estratégicos.

El 2025 se perfila como un año de transformaciones que definirán el orden global en las próximas décadas. La comunidad internacional tendrá que adaptarse a una realidad en la que las certezas se desvanecen. En ese contexto, México debe tomarse en serio la política exterior y recuperar lo mejor de su tradición diplomática, desgastada y replegada en años recientes. No sólo es una oportunidad conveniente, sino una necesidad práctica.

**Diputada federal por MC*



Gustavo de Hoyos Walther

Orientación vocacional

El desarrollo tecnológico más reciente que ha impactado al mundo y la forma en que viviremos en los próximos años es indudablemente la Inteligencia Artificial. No es que esta tecnología sea nueva, lo que sucede es que adquirió un nuevo impulso que ha hecho posible, y lo seguirá haciendo, una interacción distinta entre los seres humanos y el mundo.

Pero la inteligencia artificial es sólo la punta del iceberg de lo que se ha dado en llamar la cuarta revolución industrial. Esta involucra transformaciones de amplio espectro en la biomedicina, la robótica, la ciencia espacial, la ciencia de los materiales, la nanotecnología, los transportes y muchos desarrollos más.

Las sociedades que mejor logren promover los cambios para adaptarse a esta revolución en marcha tendrán más posibilidades de otorgar prosperidad a sus ciudadanos.

Es por ello que es un tanto descorazonador enterarnos de los recientes hallazgos de una investigación realizada por el IMCO sobre cómo se forma el talento en México.

De acuerdo con él, nuestro país no está formando a los profesionales y cuadros que se necesitan para enfrentar los retos que demanda el presente.

De cada 100 niños entre cinco y seis años sólo 27 terminan una licenciatura. En este, como en muchos otros datos re-

ferentes a la educación, nos encontramos en los últimos lugares entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Otro problema grave que encuentra el IMCO tiene que ver con la vocación profesional. Entre las carreras más escogidas por los jóvenes mexicanos no están en los primeros lugares las que se conocen como STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).

La investigación muestra que este tipo de carreras se encuentran entre las mejor pagadas y aún así no atraen a mucho del gran talento joven mexicano.

Con esto no se quiere decir que todos o incluso la mayoría de nuestros jóvenes deban estudiar estas carreras. La libertad para elegir una vocación debe ser garantizada por sobre todo las cosas. No obstante habría que preguntarse si como sociedad y como gobierno estamos haciendo lo suficiente o lo indicado para orientar mejor a nuestros estudiantes, desde la primaria hasta el posgrado.

Algo que se puede comenzar a hacer ya es un programa federal y local de



orientación vocacional que permita a los jóvenes tener un contexto más adecuado de cuáles son sus perspectivas profesionales.

Algo que deberían saber muchos es que en México quienes estudian una licenciatura ganan 81% más que los egresados de bachillerato y que el 75% de las empresas en México encuentra dificultades para reclutar personal adecuado.

Ya va llegando la hora de tener en México un mercado profesional y laboral muchos más razonable y, sobre todo, benéfico para quienes tomarán las riendas de nuestro país en el porvenir.

Empresario y diputado federal

Nuestro país no está formando a los profesionales y cuadros que se necesitan para enfrentar los retos que demanda el presente. De cada 100 niños entre cinco y seis años sólo 27 terminan una licenciatura. En este, como en muchos otros datos referentes a la educación, nos encontramos en los últimos lugares entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Otro problema grave que encuentra el IMCO tiene que ver con la vocación profesional. Entre las carreras más escogidas por los jóvenes mexicanos no están en los primeros lugares las que se conocen como STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).



COLUMNA INVITADA

¿Hacia un nuevo mercado energético?

El último día del año ha traído la noticia de un probable cambio en el paradigma del mercado de energía mundial. Por un lado, hemos sido testigos de la disminución



COLUMNA INVITADA

viernes, 3 de enero de 2025 - 00:14 hs



Gustavo de Hoyos Walther / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México Foto: El Heraldo de México

El último día del año ha traído la noticia de un probable cambio en el paradigma del mercado de energía mundial. Por un lado, hemos sido testigos de la disminución de los precios del petróleo internacionales. Hay razones geopolíticas y económicas que pueden explicar esto. En primer lugar, hay un aumento de la demanda y un decremento de la oferta debido, en primer lugar, al comportamiento dispar de los dos colosos globales.

En el caso de China, este ha visto reducir su demanda debido primariamente a la transición energética y al patrón seguido últimamente por el mercado inmobiliario al interior del país. Estos cambios dentro de China hacen pensar que el gran gigante económico sobre la faz de la tierra no verá incrementado su demanda de energía en los próximos años.



Ahora bien, en contraposición a China, se espera que Estados Unidos pueda ser el futuro proveedor del gas esquisto en el mundo. La revolución del llamado fracking ha convertido a Estados Unidos de un consumidor de petróleo en un país que lo comenzará a exportar en grandes cantidades. Esto indudablemente tendrá repercusiones en la política del Medio Oriente, pues muchos de los países de la región han sido exportadores de petróleo y sus derivados pero ahora tendrán que adaptar sus economías a un nuevo paradigma del mercado energéticos.

Estas dos tendencias - la pérdida de demanda china y el aumento de la producción estadounidense - hacen pensar que el precio del petróleo no crecerá sostenidamente en los próximos años.

En el caso del teatro europeo, las noticias de que ya no habrá suministro de gas hacia Europa a través de Ucrania trastornará ese mercado. Muchos países europeos deberán encontrar alternativas para abastecerse de gas en los siguientes meses. En cuanto a México, habrá que ver si será necesario un ajuste en el precio del petróleo internacional mexicano debido a estas macrotendencias globales. Afortunadamente, México ya no es un país dependiente en un gran porcentaje de sus exportaciones de petróleo como lo fue en los 70s y 80s. Esta transformación del modelo fue resultado de una política deliberada para reconvertir industrialmente a México. Esto no estuvo tan mal.

Por ahora, la presidenta ha dicho - como lo hizo su antecesor - que no dejará que suba el precio de la gasolina. Esto es sin duda un buen deseo, pero no hay que olvidar que los precios de la gasolina se calculan de acuerdo a una serie de variables, la mayor parte de las cuales están fuera del control del gobierno.

Como quiera que sea, el mundo se encuentra inmerso en una serie de cambios que hay que considerar para ser capaces de conducir los destinos del país a buen puerto.

Gustavo de Hoyos Walther
Abogado y Diputado Federal



La transformación, el sueño compartido

El 31 de diciembre de 2024, desde Palacio Nacional, la presidenta de la República emitió un mensaje a las y los mexicanos de fin de año, que, además de ser un acto de cierre del año, marcó un punto de reflexión sobre la esperanza que tendrá México en 2025. En un contexto político y social, sus palabras resonaron con un tono de optimismo y determinación, poniendo en el centro de la conversación la importancia del año electoral que comienza.

Uno de los puntos más destacados del mensaje fue la elección histórica que se llevó a cabo en 2024, la cual no solo marcó la continuidad de la cuarta transformación, una administración, de un gran presidente como lo fue Andrés Manuel López Obrador, sino también un hito en la historia política del país. Por primera vez, México eligió a una mujer como presidenta, un avance significativo para



**MARÍA
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

la equidad de género en la política mexicana. Este es un logro que no debe ser subestimado, pues refleja los esfuerzos por lograr una representación más justa en los espacios de poder, históricamente dominados por hombres.

Comparto con nuestra presidenta el deseo de que será un buen año para el país. Será un año histórico, tenemos frente a nosotros la transformación de uno de los poderes de nuestro estado, el judicial.

Soy una Diputada federal que salió del pueblo, que ha conocido la lucha y las necesidades de las personas, es por ello que la elección de juezas, jue-

ces, magistrados y ministros será un tema crucial en este 2025, pues, se trata de definir el rumbo de la justicia en México. Estos nombramientos, de gran trascendencia para el equilibrio del poder en el país, nos demuestran que ahora la forma de gobernar ha cambiado, la riqueza regresa al lugar donde nunca debió salir y es el pueblo, ahora tendremos un sistema legal más justo y equitativo para todas y todos los mexicanos.

El mensaje de fin de año de Claudia Sheinbaum no solo fue una reflexión sobre lo que ha sucedido, sino también una invitación a pensar en lo que está por venir. Es un llamado a asumir el reto de un México que, sigue buscando la transformación, el crecimiento y el bienestar de su población. Cada elección, cada nombramiento y cada decisión será clave para que este país siga avanzando. 2025, será un año clave para avanzar hacia una nación más justa y equitativa, donde las mujeres y hombres puedan contribuir al desarrollo con plena libertad y en condiciones de igualdad.

Como diputada, reitero mi compromiso a seguir trabajando por cada mujer, niño, niña, vecino y madre de la Cuauhtémoc, siempre con la esperanza de un mejor mañana, de un lugar donde los sueños de todos se hagan realidad, donde la justicia no sea un privilegio, de la cual gocen unos cuantos, que podamos acceder a ella sin importar nuestra situación, seguiré trabajando, legislando y luchando de su mano hasta que la dignidad se haga costumbre.

•Diputada Federal del Partido del Trabajo María Rosete



DERECHOS LABORALES EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN

La lucha por el reconocimiento de los derechos laborales de las personas trabajadoras de las plataformas digitales lleva más de una década en nuestro País y finalmente podemos decir que este cierre de año 2024 ha encontrado eco en la reforma que adiciona los artículos 49, 50, 127, un Capítulo IX Bis y un artículo 997-B a la Ley Federal del Trabajo, fue presentada por la Presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo y aprobada por ambas Cámaras del Congreso de la Unión el pasado 12 de diciembre de 2024.

Es una importante oportunidad que permite avanzar en el reconocimiento y la regulación del derecho al trabajo de las más de 658 mil personas trabajadoras de plataformas digitales, que, de acuerdo con el Servicio de Administración Tributaria, participan en esa actividad en el territorio nacional.

Hasta antes de esta reforma, las personas repartidoras eran consideradas por las plataformas por aplicación como "socios", "prestadores de servicio" o "trabajadores autónomos", en un esquema de negocio que desde su puesta en marcha en el mundo ha generado ganancias millonarias para las plataformas, pero que ha mantenido a las personas repartidoras en condiciones de precarización y nulo acceso a los derechos humanos laborales y de seguridad social.

Estudios como "Retos de la organización Laboral en el trabajo en plataformas digitales" de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, "Plataformas Millonarias y Empleos Precarios" de la fundación Friederich Ebert Stiftung y "Este Futuro no Aplica" de OXFAM, México, dan cuenta de, los problemas a los que se enfrentaban las y los repartidores entre los que se encuentran: riesgo permanente en el espacio público, no contar con un ingreso mínimo garantizado; no contar con seguridad social, ni contar con prestaciones de ley; no obstante, aun considerándolos socios ellos debían poner sus herramientas de trabajo como bicicletas, motos y vehículos. Un contexto desfavorable, que

obligó a estas personas a emprender la lucha a favor del reconocimiento de sus derechos.

Ante este panorama de falta de acceso a los derechos humanos laborales, era necesario tomar cartas en el asunto. En esa tesitura, la propuesta enviada por la Presidenta de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, a través de la Secretaría de Gobernación, L.cda. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, es producto de un diálogo entre empresas, instituciones de gobierno y organizaciones de personas repartidoras que inició en 2021, con un primer proyecto enviado por la entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, para la elaboración de una iniciativa. Propuesta que en su momento, fue producto de mesas de trabajo sostenidas con este sector y la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno de la Ciudad, en las que tuvimos la fortuna de participar.

La reforma específica que el trabajo en plataformas digitales deberá fijarse mediante un contrato que será autorizado y registrado por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral; que el tiempo de trabajo destinado a la plataforma será definido por la persona trabajadora y tendrá completa libertad para determinarse sin horarios fijos; y que las reglas para la asignación de tareas, servicios, obras o trabajos, a través de algoritmos o mecanismos análogos deberán ser transparentes.

Destaca la disposición que establece que las empresas de plataformas digitales deberán observar una perspectiva de género que proteja a las personas trabajadoras de actos de discriminación, violencia laboral, violencia sexual, acoso u hostigamiento con motivo de su trabajo, y que permita conciliar el trabajo con la vida personal y familiar.

Esta reforma hoy da la pauta para reconocer legalmente que sus actividades deben ser reconocidas y consideradas como un trabajo y con base en ello sus relaciones laborales estarán reguladas y protegidas por la ley, abonando así en la dignidad de las personas y la de su propio

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 LA PRENSA

8

03/01/25

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

trabajo.

Sigamos trabajando para que nadie se
quede atrás.

**Magistrado Presidente del Tribunal Federal
de Conciliación y Arbitraje**

Facebook: @RODRIGUEZDIAZDELEONJOSE-
LUIS

Twitter: @Luis_diazdeleon


Desde la cancha
Demetrio Sodi


Ceguera política de la oposición

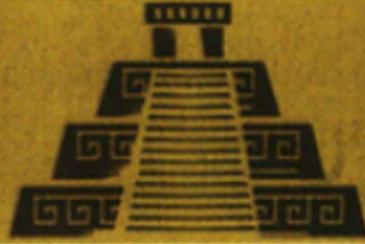
Durante mi vida política nunca había visto una oposición más alejada de la realidad que vive el país como la actual. Parece haber dos realidades, la que dicen los números y la que dice la gente. Si vemos el crecimiento económico durante el sexenio de López Obrador, o las cifras de violencia, o las estadísticas de salud o educación, no se puede entender el apoyo de la gente al expresidente o a la actual presidenta, sin embargo, el apoyo es real como se manifestó en la elección de junio pasado. La razón es muy evidente, la gente vive mejor, sea por el aumento al salario mínimo, los programas sociales o las remesas, pero la gente vive mejor y está satisfecha con el gobierno. La oposición y los críticos se equivocan al criticar todo, sin reconocer, lo que es más esencial, la gente vive mejor. A la gente le importan un comino los organismos autónomos, o las cifras económicas macro, las cifras en seguridad o si Pemex gana o pierde dinero, agradece que haya más presencia en seguridad por la Guardia Nacional, agradece el aumento al salario, los programas sociales, las becas a sus hijos y que no aumente la gasolina. Las cifras macro están bien para los analistas y comentaristas. No para la gente, y los políticos de oposición no entienden esto. Con el discurso actual de la oposición, de negar todo y no reconocer y proponer nada, Morena y su disquete 4ta transformación, se van a quedar por muchos años en el gobierno. Creo

como muchos que está es la peor oposición que ha tenido el país en los últimos años, repite lo que dicen los analistas y comentaristas políticos y no tiene un discurso propio para convencer a la gente para que vote por un cambio. Solo dos ejemplos, la reforma de pensiones y el Infonavit, en ambas el objetivo es apoyar a la gente con su jubilación y vivienda, la oposición se ha dedicado a cuestionarlas, cuando el objetivo es beneficiar a la gente. La gente no va a votar por un cambio si no hay una propuesta que les permita vivir mejor, sabe que regresar al pasado neoliberal sería un suicidio. Como demuestran diferentes encuestas, la gente prefiere un gobierno que dé resultados aunque no sea muy democrático, por lo que el discurso de que vamos a una dictadura, además de ser falso, no asusta a nadie, salvo a los teólogos de la democracia. Llegó el momento en que los partidos y los políticos de oposición dejen de lado el discurso de los intelectuales y comentaristas de los medios de comunicación que no proponen nada y tenga un discurso político y propuestas para la gente. Si queremos explicar el triunfo aplastante de **Claudia Sheinbaum** y Morena en las elecciones de junio pasado, la explicación es muy sencilla, la gente está contenta con el gobierno y no quiere un cambio. La oposición no tuvo, ni tiene propuesta. Los dirigentes de los partidos de oposición pueden ser buenos operadores políticos al interior de sus partidos, pero están muy lejos de ser líderes de opinión a nivel nacional. Está bien que surjan nuevos partidos, pero dudo que sea la solución para ganarle a Morena, si no tienen una nueva propuesta que convenza a la gente. La oposición política y los analistas y comentaristas están resentidos con el gobierno y ciegos ante la realidad que vive la gente y mientras esto siga, Morena y el gobierno, estarán tranquilos de seguir arrasando en las elecciones.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



VAYA QUE le costó trabajo a la secretaria de **Turismo**, **Josefina Rodríguez**, convencer a la **Secretaría de Hacienda** y a algunos legisladores de la conveniencia de posponer el cobro de impuesto a pasajeros de cruceros.

APENAS SURGIÓ el asunto, compañías navieras y empresarios del ramo turístico pusieron el grito en el cielo por el intempestivo cobro. Vino la catarata de quejas y la intervención de la funcionaria para frenar, temporalmente, la medida.

UNO DE LOS ARGUMENTOS esgrimidos era que no podían incrementar el impuesto en plena temporada alta y ya con miles de reservas realizadas. Era el peor golpe al turismo.

AHORA SE ABRE la posibilidad de revisar la medida y llegar a un buen puerto con las navieras, sin hacer olas.

• • •

¿QUÉ OCURRIRÁ cuando el gobierno de **Sonora** quiera hacer alguna aclaración jurídica con el **INE** sobre la logística de la elección judicial o sobre los comicios municipales o estatales que vengan? ¿Lo verán en la cena de **Navidad** o el día que celebren el cumpleaños de la consejera presidenta **Guadalupe Taddei**?

¿Y SI MAMÁ dice que no? ¿El joven **Luis Rogelio Piñeda Taddei** se rebela? Con eso de que el hijo de Taddei es el nuevo consejero jurídico de **Alfonso Durazo**, no se vaya a pensar que el apellido pesa.

VAYA CASOS de la vida real en los que le gusta enredarse a la **4T**. Ya hasta andan cambiando de lema: "Por el bien de todos, primero la familia".



• • •

A PROPÓSITO de cuestiones familiares, en **Nayarit** hay quienes se preguntan si el gobernador **Miguel Ángel Navarro Quintero** ya tiene decidido quién será su sucesora.

LA DUDA SURGE porque dicen que en aquella entidad hay una promoción inusual de las actividades de su esposa, la doctora **Beatriz Estrada Martínez**, en su papel de presidenta del **DIF**.

AUNQUE las elecciones para la gubernatura son hasta 2027, hay quienes creen que los Navarro Estrada están planeando con mucha anticipación el futuro. ¿Será?

• • •

LA CEREMONIA PARA jubilar a burócratas del gobierno capitalino y festejar que heredan sus plazas a familiares, sin considerar capacidades, aptitudes y méritos, es como entrar al túnel del tiempo y encontrarse con que las viejas prácticas del corporativismo sindical siguen vivitas y coleando.

MUCHOS DE LOS ACTUALES funcionarios del gobierno de la **CDMX** pelearon hace algunos años por cambiar las prácticas sindicales y romper con los cacicazgos, donde los líderes gremiales hacían y deshacían a su antojo. Ahora hasta aplauden los cargos heredados. PERO POR LO visto nada ha cambiado sino, por el contrario, se han fortalecido los peores usos y costumbres tan criticados. Lo de menos es el servicio a la ciudadanía con funcionarios eficientes, la austeridad republicana para no engordar a la burocracia, las canonjías de líderes sindicales. El asunto es cómo crecer a la clientela.



Sacapuntas

INFORME CON DOBLE FILO



CLAUDIA
SHEINBAUM

› Una semana antes del regreso de **Donald Trump** a la Casa Blanca, la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, ofrecerá en el Zócalo de la Ciudad de México un informe sobre sus primeros cien días de Gobierno. Si bien se centrará en los avances en temas cruciales como seguridad, economía, salud, educación, etcétera, nos cuentan que también abordaría el tema de la relación con Estados Unidos, lo que será prácticamente un manifiesto de cómo visualiza la relación bilateral.



LA ÚLTIMA
Y SE VA

KEN SALAZAR

› Nos cuentan que, ahora sí, **Ken Salazar** ofrecerá su última conferencia de prensa como embajador de Estados Unidos en nuestro país. La representación diplomática giró ya las invitaciones a los medios, citándolos el próximo 6 de enero, en su residencia de Paseo de la Reforma. Luego, agarra maletas y toma el avión de vuelta a su tierra natal.



CONFÍA EL PRI EN
SHEINBAUM

MANUEL
AÑORVE

› Espaldarazo significativo recibió la presidenta **Claudia Sheinbaum**, por parte del líder de los senadores del PRI, **Manuel Añorve**. El legislador tricolor confió en que la titular del Ejecutivo Federal "hará todo lo que esté a su alcance para hacer frente a los desafíos más importantes, desde la seguridad pública hasta la relación con Estados Unidos".



ERNESTO ZEDILLO

JUNTOS, PERO
NO REVUELTOS

› Hablando de **Marcelo Ebrard**, en unos días compartirá foro con el ex presidente **Ernesto Zedillo**. Ambos estarán en el Seminario de Perspectivas Económicas 2025, organizado por el ITAM, el 10 de enero. Lo más probable es que no se vean, pues el titular de Economía está programado a las 8:30 horas y el ex presidente a las 13:30.

ANTONIO
MARTÍNEZ
DAGNINOAUMENTA
RECAUDACIÓN

› Buenas cuentas entregó el titular del SAT, **Antonio Martínez Dagnino**, a la presidenta **Sheinbaum**. En 2024 aumentó 5 por ciento la recaudación, comparada con 2023, cantidad equivalente a 1.5 por ciento del PIB. Se logró sin incrementar ni crear impuestos, lo cual indica que no hace falta una reforma fiscal, como lo proponen algunos.

MARCELO
EBRARDLIMPIEZA VA A
TODO EL PAÍS

› En todos los estados del país se ejecutarán operativos Limpieza, para confiscar fayuca de China. Ayer se realizó en Durango, y el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, recordó que se han llevado a cabo en la Ciudad de México, Baja California, Sonora y Coahuila. A más tardar a finales de febrero, ofreció, se habrán cubierto todas las entidades.

JOSÉ ALFREDO
CÁRDENASOTRA PIFA DEL
PODER JUDICIAL

› Resulta que el juez **Gregorio Salazar** decidió otorgar la libertad condicionada a **José Alfredo Cárdenas Martínez**, alias *El Contador*, sobrino de **Osiel Cárdenas Guillén**, fundador del *Cártel del Golfo*. Fue desde el pasado 20 de noviembre, pero ayer se dio a conocer, lo cual deja muy mal parado, de nuevo, al Poder Judicial.



[¿SERÁ?]

El malasuerte

Después de que se dio a conocer que la FIFA dejó fuera de las candidaturas para albergar el sorteo del Mundial a Monterrey, algunos voltearon a ver al gobernador Samuel García... y no porque tenga que ver directamente con la organización del mundial o con el Host City Manager de Monterrey para 2026, Alejandro Hütt, sino porque después del capítulo de la planta de Tesla que tanto presumió, y de una serie de obras que se prometieron pero que están suspendidas, como el Tren Suburbano y el Aeropuerto ya consideran que se debe hacer una limpieza para no afectar a su entidad con su mala suerte. ¿Será?

“Va a mejorar”

Al mismo tiempo en que la presidenta Claudia Sheinbaum confirmaba que la seguridad en el país va a mejorar durante el año que inicia, tan sólo el primer día de enero fueron asesinadas 60 personas, cifra en la que fueron protagonistas Guanajuato, Sinaloa, Michoacán y Chihuahua... El próximo reporte de seguridad será presentado en la llamada conferencia del pueblo el próximo 9 de enero, por lo que las autoridades responsables tendrán que empezar a apretar la estrategia para mostrar los resultados prometidos. ¿Será?

Trabajo vs. las drogas

Nos dicen que en este arranque de 2025, Mario Delgado apura desde la Secretaría de Educación Pública que las escuelas se conviertan en un espacio no solo de formación académica, sino también de promoción de la salud y prevención contra las adicciones. El trabajo del secretario camina en consonancia con la próxima campaña que presentará el Gobierno de México, para la prevención de adicciones. Así los bríos del año que comienza... ¿Será?

Figura destacada

Nos dice que con miras a la primera elección popular para designar a ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Jesús George Zamora se ha posicionado como una carta fuerte para transformar al Poder Judicial, y que solo hay que ver la trayectoria del actual consejero jurídico del Gobierno del Estado de México, que encabeza Delfina Gómez... Ha promovido, por ejemplo, reformas legales para fortalecer la gobernabilidad en la entidad y acercado los servicios legales a las comunidades más vulnerables con las Caravanas Itinerantes por la Justicia Social, con lo que ha ganado respaldo de personajes como Loretta Ortiz Ahlf, o el exministro Guillermo Ortiz Myagoitia. ¿Será?

Desbandada de togas

Por cierto, nos aseguran que este año se incrementarán las renunciaciones de jueces y magistrados, quienes no esperarán a que sean removidos por la reforma judicial, tan solo en los primeros días de 2025 ya van al menos dos juzgadores federales que cuelgan la toga y la Judicatura tendría que nombrar a un interino para que cubra la vacante hasta que lleguen los que fueron electos. ¿Será?



ROZONES

Sonora: todo entre familia

Nos comentan que no causó mucha sorpresa, pues ya se veía venir, el nombramiento que el gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, hizo de **Luis Rogelio Piñeda** como nuevo secretario de la Consejería Jurídica. El runrún de que Durazo le daría un cargo al hijo de la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, empezó a sonar desde los últimos días del 2024. Aunque, no por ser largamente anunciado, el nombramiento dejará de generar polémica. Habrá voces que acusen que se está dando algo curioso en tierras sonorenses en la era cuatroteísta. Y es que muchos recordarán que una sobrina de la presidenta del INE, **Ivana Celeste Taddei Arriola**, es diputada local de Morena. Y otro sobrino, **Jorge Francisco Piñeda Taddei**, está a cargo de la nómina del Instituto de Becas y Crédito Educativo de Sonora. Se ve inminente una lluvia de críticas hacia doña Guadalupe, como si no tuviera suficiente con el encargo que le dieron de armar el rompecabezas de la elección judicial. Pendientes.

Los librazos de Mier a Alito

Y el que quiso aprovechar para raspar al PRI y a su dirigente nacional, **Alejandro Moreno**, fue el vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier**, quien apareció ayer con un mensaje en las benditas redes en el que afirma que regalará libros a *Alito*: *Cien Años de Soledad*, de **Gabriel García Márquez**, y *Eichmann en Jerusalén: Un estudio sobre la banalidad del mal*, de **Hannah Arendt**. Todo bien hasta ahí, porque después Mier afirma que sugerirá al priista prestar especial atención a la peste del insomnio en Macondo, donde "lo más grave no es perder el sueño, es perder la memoria". Y, sobre el volumen de la filósofa y teórica política, dice que le recomendará interiorizar en la desconcertante conclusión. "Quizá después de su lectura comprenda que la historia de los últimos 30 años del PRI y sus dirigentes está grabada con hisopos de tinta en la memoria de los mexicanos. Nada podrá borrar el daño que hicieron a México, así vivirán sus cien años de soledad". Pues parece que más que libros le está regalando unos librazos, nos comentan.

En el limbo

Con la novedad de que ya empezó el año y quienes siguen en el limbo laboral son los trabajadores del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el Inai. Y es que, nos dicen, aunque ya entró en vigor el decreto por el cual se extinguió éste y otros seis órganos autónomos de la administración pública federal, para ellos aún no ha llegado la claridad sobre su futuro inmediato. Y es que, nos recuerdan, a mediados de octubre pasado, el Gobierno estableció el compromiso de salvaguardar los derechos laborales del personal. Sin embargo, nos comentan, a la fecha no se han dado pistas sobre cuándo y cómo ocurrirá esto, pues de inicio el plan era que serían trasladados a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, pero resulta que hasta ahora no hay nada que indique que así va a ser. Ya se verá si en los próximos días, quizá después de Reyes, alguna ruta se les empieza a abrir.

El mensaje de las caravanas

Con premura por llegar a la frontera norte, ayer salió de Tapachula la primera caravana del año. Su intención es cruzar a Estados Unidos antes de que **Donald Trump** tome el control de la Casa Blanca, el próximo 20 de enero y empiece su política de deportaciones masivas. En las imágenes difundidas ayer por varias agencias se ven varios cientos de migrantes avanzando de madrugada primero por calles y luego por carreteras. En los últimos tres meses ha transitado por Chiapas una decena de caravanas. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurría en el pasado, se terminan deshaciendo antes siquiera de llegar a Oaxaca. Los ajustes que se hicieron a las políticas de migración en Estados Unidos y en nuestro país han provocado una reducción sin precedentes en las detenciones de personas indocumentadas en la frontera norte. Tan sólo en noviembre de 2024, la cifra más reciente, fueron 94 mil, cuando en diciembre de 2023, el peor momento, fueron 301 mil. Las caravanas, nos hacen ver, han dejado de verse como amenazas; sin embargo, siguen mandando el mensaje de que los flujos no paran. No pueden hacerlo porque los países expulsivos poco o nada han hecho para acotar la violencia y la miseria que expulsan a sus ciudadanos.



Reconfiguración judicial

Así que sigue avanzando la reconfiguración del Poder Judicial en el país. Porque ayer se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación* la Ley de Carrera Judicial y las reformas a la Ley de Responsabilidades Administrativas. La primera, según se informó, tiene un cambio principal: desaparecen los cargos de juez y magistrado dentro de la lista de puestos a los que se accede por concurso. Tiene lógica, pues ahora a esos puestos no se accederá por pruebas o exámenes de oposición como ocurría hasta antes de la reforma al Poder Judicial, sino por elección popular. Los ajustes a la carrera judicial eran de las principales razones por las cuales decenas de trabajadores del PJ salieron a manifestarse y pararon labores en juzgados. Muchos acusaron que se les estaban truncando sus proyectos profesionales, sobre todo, los que ya habían ido sumando experiencia como secretarios de acuerdos o actuarios y pretendían convertirse en jueces. Tras lo publicado ayer hay quien ha hecho notar que ahora se pedirá más preparación a estos últimos que a los propios jueces y magistrados. Uf.

Prioridades en Colima

Al revisar el Presupuesto de Egresos de Colima para este 2025 quedaron claras las prioridades de la gobernadora **Indira Vizcaíno**, nos comentan. Para ella es más importante destinar recursos a los viajes y eventos, que a la búsqueda de desaparecidos, pese a la crisis que se vive en esta entidad. Este año, la Comisión de Búsqueda local ejercerá dos millones de pesos, lo mismo que el 2024. Pero al rubro de viáticos le fueron asignados cinco millones 114 mil 372 pesos, es decir, 155 por ciento más que al organismo buscador. Y a servicios oficiales, que incluyen eventos, ceremonias y cursos, se destinaron seis millones 612 mil 36 pesos, equivalentes al 230 por ciento de lo que se gastará en tratar de localizar a los ausentes. El Gobierno tendrá a su disposición 1.9 millones de pesos para viajes en avión, prácticamente lo mismo que le dieron a la instancia que debe buscar a por lo menos mil 344 personas. La tranquilidad de las familias y de las víctimas no entra en los planes de doña Indira, nos aseguran.



Jesús George Zamora se perfila como próximo ministro en la SCJN

REFLEXIÓN POLÍTICA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación vivirá en 2025 una transformación al llevar a cabo por primera vez la elección popular de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), un proceso que busca fortalecer la democracia y acercar la justicia al pueblo mexicano.

En este contexto, Jesús George Zamora, actual Consejero Jurídico del Estado de México, se posiciona como uno de los principales aspirantes más fuertes para ocupar un lugar como ministro de la SCJN.

Su destacada trayectoria y el respaldo de figuras clave en el ámbito jurídico y política nacional lo convierten en un perfil sólido y confiable.

Desde el inicio de la administración de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, el abogado George Zamora ha jugado un papel fundamental al liderar la atención de asuntos jurídicos esenciales para el Estado de México, como la publicación de decretos y la consolidación de marcos legales que han sido clave para la buena gobernabilidad en la entidad, su labor ha sido reconocida por su compromiso y capacidad técnica, por ello cuenta con amplio respaldo de la Primer mandataria mexicana.

A nivel nacional, su postulación cuenta con el apoyo de personalidades como la ministra de la SCJN, Loretta Ortiz Ahlf; el ministro en retiro Guillermo Ortiz Mayagoitia, reconocido por su intervención en el emblemático caso Radilla Pacheco; y María Estela Ríos González, consejera jurídica del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Estos respaldos subrayan su preparación técnica y ética, así como su capacidad para asumir los retos del máximo tribunal mexicano.

Jesús George Zamora es egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y tiene una maestría en Derecho Procesal Constitucional por la Universidad Panamericana.

Además, cuenta con estudios en investigación jurídica enfocados en la evolución argumentativa de la SCJN. También destacan diplomados en: Políticas e Instrumentos de Seguridad Pública; Negociación, Mediación y Construcción de Consensos; Derecho Electoral, entre muchos otros más.

En el ámbito profesional, ha desempeñado roles clave como titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral (INE), director de Organización del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y asesor jurídico en diversos niveles de gobierno.

Su experiencia combina conocimiento técnico y compromiso ético, lo que refuerza su perfil como aspirante a la SCJN.

La elección de ministros de la SCJN será un momento crucial para el país, ya que definirá el rumbo del máximo órgano judicial.

Con una trayectoria destacada y un respaldo nacional e internacional, Jesús George Zamora representa una apuesta firme por una justicia cercana, accesible y comprometida con el pueblo mexicano.



Los acuerdos empresariales en el seno de T-MEC

Antes de que Donald Trump asuma la presidencia de Estados Unidos, los empresarios de México y Canadá realizarán una reunión (15 de enero) en la que definirán las acciones a tomar frente a una embestida de aranceles y trazar la ruta para los negocios.

La delegación de CEOs de importantes empresas canadienses estará en México con el objetivo de fortalecer las relaciones comerciales, promover la seguridad económica continental y fomentar la integración económica de América del Norte para consolidar una región más próspera y competitiva.

Lo mismo se debería hacer con los empresarios de EU, ahora que la situación se ha vuelto tensa y deforme, como consecuencia del triunfo de Trump y sus amenazas contra México y Canadá.

Todo parece indicar que los altos ejecutivos canadienses hablarán con la presidente Claudia Sheinbaum, así como con los secretarios de Economía



**GERARDO
FLORES
LEDESMA**

PRISMA EMPRESARIAL

y Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard y Juan Ramón de la Fuente, respectivamente, cuya tarea en 2025 y 2026 serán muy tensa e intensa.

Los empresarios quieren mantener el T-MEC y fomentar la cooperación económica y comercial, a pesar de sus mandatarios. Los temas importantes o estratégicos son los mismos de años anteriores a la llegada de Donald Trump: servicios financieros, inversión, energía, transporte, automotriz, manufactura, aeroespacial, tecnología y agroindustria.

Como subrayan en el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), las áreas y temas de discusión son claves para el desarrollo de la competitividad regional de América del Norte en un contexto

global de constantes transformaciones económicas.

EL PAQUETE Económico para 2025 implica retos y oportunidades para México. Uno de los más importantes es la reducción del déficit frente a las prioridades nacionales que en materia presupuestaria deberían orientarse hacia la salud, la educación, la seguridad y la generación de empleo.

Sin embargo, es muy probable que veamos presiones en el gasto y que haya reasignaciones en la marcha ante una mayor carencia de recursos y todo ello sin comprometer la estabilidad macroeconómica y la atención de sectores vulnerables.

Sabemos que la economía mexicana tiene una fuerte capacidad exportadora que nos ha llevado a ser el principal socio comercial de Estados Unidos, por encima de China y Canadá.

Sin embargo, no podemos ignorar que el crecimiento promedio anual, de menos de 1% en el sexenio pasado, es el más bajo en seis administraciones y el segundo peor en un siglo, lo que nos lleva a concluir que hemos desaprovechado todo su potencial.

Otro gran reto que flota en el ambiente es el crecimiento optimista del gobierno, que lo fija entre 2 y 3%, mientras todos los expertos hablan de una proyección que está apenas encima del 1%

Una muy mala noticia es que la deuda pública aumentó de 10 billones a 17 billones en 6 años y rebasó el 50% del PIB (51.4%).

Los analistas consideran que, para evitar desequilibrios mayores, debemos implementar políticas responsables y atraer nuevas inversiones.

El sexenio pasado cerró con 194,519 víctimas de asesinato (homicidio doloso y feminicidio), otro de los retos que no ha sido atendido y nos traerá muchos problemas con los socios comerciales.

En conclusión. Podemos subrayar que, sin seguridad, certeza jurídica e infraestructura energética, México enfrentará recortes presupuestales o más endeudamiento.


Beatriz Mojica

¿Ser *influencer* o política?

En mis recorridos por municipios del estado de Guerrero, me encontré con un grupo de madres que, preocupadas, me decían que sus hijas adolescentes habían decidido ser influencers. Que les decían que sus aspiraciones profesionales y económicas las solventarían con el éxito que tendrían en redes sociales.

No está mal elegir trabajos que sean reflejo de la sociedad en la que vivimos, pero al preguntarles (con base en la preocupación de las madres) a varias adolescentes que viven en otros municipios, si les interesaría ser servidoras públicas de su entidad, la respuesta fue lacónica: No. Ellas me decían que “eso” lo ven lejano y “es cosa de gente grande y sobre todo, de hombres”.

El hecho me alarmó, no porque quieran dedicarse a ser lideresas de opinión en las diferentes plataformas, sino porque no ven como una opción ser las presidentas municipales de sus localidades, legisladoras o políticas profesionales.

Y es que 80 años de gobiernos priistas donde el desprestigio de los presidentes municipales era la constante, y donde los candidatos eran elegidos por varios hombres, la mujer (y sobre todo joven) era ignorada. Sus madres y padres fueron testigos de esos arreglos. Ellas, lo escucharon siempre en el hogar.



Los datos, a nivel municipal aún son alarmantes, pues según datos de Inmujeres actualizados a septiembre de 2024, la distribución porcentual de las presidencias municipales según sexo es de 70.48 por ciento para hombres y solamente 29.52 para mujeres. No hay equidad como la hay en el gabinete o en el congreso federal.

La situación ha cambiado a nivel federal, pues tenemos la primera presidenta de la República, muchas gobernadoras y congresos paritarios. Pero nos falta apretar en el municipio.

Necesitamos el cambio generacional encabezado por mujeres que se dediquen a la administración pública de sus localidades, porque se nota cuando una mujer es la que encabeza un municipio, alcaldía o dependencia de gobierno estatal o federal. Hay otro sentido en las políticas públicas y en la ejecución de programas y acciones.

Y sobre todo, se nota cuando la responsable de la administración local es feminista o está inmersa en las demandas de millones de mujeres (como están muchas jóvenes), que reclaman no solo fin a las violencias ejercidas contra ellas, sino espacios de decisión.

La administración municipal es un espacio de gobierno donde las ciudadanas y ciudadanos tienen el primer contacto con la administración, con la autoridad, donde van a buscar solventar demandas de problemas que les aquejan. En ese espacio llega la necesidad de apoyo urgente. Ahí está su importancia.

Por eso, hago un llamado a las mujeres que están en cargos de decisión para que se acerquen a las niñas, adolescentes y jóvenes y les planteen la necesidad de que se preparen y busquen integrarse al servicio público y ayuden a sus comunidades.

Que les digamos para qué sirve la política y los beneficios que ellas pueden llevar a sus comunidades con su entusiasmo, creatividad y tesón. Seguramente a muchas les interesará integrarse y hacer una carrera, y otras, seguirán por otro camino, pero con la información que les podamos dar, seguramente les servirá para conocer lo que estamos realizando las mujeres en la política.

Senadora por Morena



Noroña, el vividor de la política

ESENCIA DE MUJER
**YAZMIN
ALESSANDRINI**
www.lapoliticamedarisa.mx/ / @Yalessandrini1

La intención de la Presidenta Claudia Sheinbaum es clara: Los partidos políticos, y eso incluye al suyo, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), tienen que sacar las manos de las listas de candidatos plurinominales (senadores y diputados) al Congreso de la Unión. Es por ello que en los próximos días presentará una iniciativa de reforma que, sí, le garantice a las minorías asegurar escaños en ambas cámaras federales, pero que al mismo tiempo permita que sea el electorado quien elija a los legisladores de representación proporcional y no que sea un asunto entre los líderes de los partidos o una cúpula.

En pocas palabras, lo que busca la Presidenta de México es que los aspirantes pluris dejen de ser palomeados bajo el sistema de cuates y cuotas, y que todos, sin excepción, hagan campaña *a ras de calle* para ganarse la aprobación del electorado, cosa que (sí, ¡adivinaron!) no le agradó pero para nada al archiduque José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, el líder de la Mesa Directiva en el Senado, quien de inmediato calificó la propuesta presidencial como “una barbaridad”.

¿Por qué a nadie le sorprendió el exabrupto de *Gerardito I*? La respuesta es simple: Porque este personaje durante muchí-

simos años ha sido un vividor de la política y porque la propuesta de reforma de la Presidenta amenaza seriamente su redituable estilo de vida.

“Los que hablan de eliminar a los ‘pluris’ están diciendo barbaridades, ni se enteran porque no conocen la historia electoral del país, no conocen la historia por la democratización del país, no conocen lo que ha costado ese tipo de cosas, sólo hablan desde el prejuicio y la despolitización”, dijo el senador a través de un video publicado en sus redes sociales. ¡Ah!, pero eso sí, su mezquindad videograbada fue sumamente cuidada, porque en ningún momento *Gerardito I* mencionó a la “compañera camarada Claudia”. Aunque en Palacio Nacional ya tomaron nota.

Bajo este contexto, es obligatorio replicar al *abogado, diplomático, narrador y ensayista jarrocho* César Garizurieta (1904-1961), quien a lo largo de su brillante trayectoria se destacó como magistrado del Tribunal Superior de Justicia en Veracruz; consejero de la Presidencia de la República; embajador de México en Haití y Honduras; y también como columnista de “El Nacional”, “Excelsior” y “Letras de México”, y a quien se le adjudica la autoría de la legendaria frase “vivir fuera del presupuesto es vivir en el error” y que en este momento le calza perfecta a *Gerardito I*.

Fernández Noroña no es petista, tampoco es morenista y mucho menos es un representante del pueblo. Por lo tanto, tampoco es un demócrata. Sólo es una veleta acomodaticia que desde hace muchos años supo encontrarle *la cuadratura al círculo* para poder vivir colgado de la teta presupuestal. Por eso respingó apenas se enteró de la propuesta presidencial. Sin embargo, de aquí en adelante se debe andar con pies de plomo, pues por mucho que “pertenezca al movimiento”, todo indica que la Presidenta Sheinbaum no va a permitir que ni él ni nadie más *pateen el pesebre*.



CRÓNICA POLÍTICA

¿ELIMINACIÓN DE PLURIS O MODIFICACIÓN DEL SISTEMA?

Por Rosy Ramales*

Durante su campaña, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se pronunció a favor de eliminar todos los plurinominales: Diputados y senadores (200 y 32, respectivamente); incluso fue pregunta y su respuesta en uno de los debates presidenciales.

Aunque en ese mismo debate, dijo: "Por supuesto, se puede discutir la representación de las minorías..."

Y hace algunos días, en una de sus conferencias matutinas, manifestó la idea de que la representación legislativa de las minorías corresponda a los más votados.

Algo así como ocurre con la senaduría de primera minoría, que es la que obtiene más votos después de quien gana la elección, aunque ella ejemplificó con la Ciudad de México.

No es mala idea.

Así de entrada se eliminarían las 32 senadurías de lista, donde los partidos políticos colocan cuotas, cuates, amantes y hasta innombrables; en lo cual el immaculado Morena no fue la excepción.

Vean quiénes son los senadores de la lista morenista, desde ex presidenciables hasta ex priistas de lo peor y ex panistas.

Y vean quiénes entraron como plurinominales en las cámaras del Congreso de la Unión por parte de la oposición: En primerísimo lugar los dirigentes de los partidos políticos.

Igual ocurrió con los aliados de Morena: PVEM y PT.

No hacen campaña, no tienen propuestas, no aportan ni un peso al triunfo electoral. La ciudadanía ni se entera de quiénes van en las listas plurinominales de los partidos políticos a diputados y senadores. Misma situación se presenta respecto de los congresos de las entidades federativas.

Entonces, la presidenta Claudia Sheinbaum tiene razón: Diputados y senadores de las minorías que por lo menos hagan campaña para ganarse la curul o el escaño a pulso, quedando en segundo lugar.

El punto es cómo competirán.

¿Por qué sistema? No está clara la propuesta. Más bien empieza a haber dudas sobre si la presidenta Claudia Sheinbaum y toda la 4-T van por la desaparición de los plurinominales.

Es más, el punto no aparece de manera expresa en los 100 compromisos enunciados cuando asumió el mandato, salvo que esté incluido en el punto 10: "Reforma al sistema electoral".

De hecho, la eliminación de plurinominales sería una modificación del sistema electivo en nuestro país.

Luego el reciente video del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña en contra de la eliminación de plurinominales, siembra la duda sobre el cumplimiento de aquella promesa de campaña, aunque la entonces candidata tampoco engañó por-

que en el debate habló sobre la posibilidad de discutir la representación de las minorías.

Noroña dijo: "Los que hablan de eliminar a los pluris están diciendo barbaridades, ni se enteran porque no conocen la historia electoral del país, no conocen la historia por la democratización del país, no conocen lo que ha costado ese tipo de cosas, solo hablan desde el prejuicio y la despolitización".

El petista se vio muy demócrata.

Bueno, en realidad su partido, el PT, aún es minoría y le afectaría la eliminación de pluris, de cuya lista él es uno de los beneficiados.

En fin, el tema de los plurinominales parece que no es un asunto urgente.

Pero si la presidenta Sheinbaum realmente piensa reducir el número de diputaciones y senadurías, debería presentar la iniciativa cuanto antes para la aplicación de las normas correspondientes en las elecciones intermedias del 2027 para la Cámara Baja y congresos locales, y en el 2030 para el Senado y el resto de los congresos estatales.

La eliminación de 200 diputaciones y

32 senadurías plurinominales, así como de un millar de legisladores locales pluris, representaría un gran ahorro económico.

El problema es cómo quedarían representadas las minorías.

Como dijo Sheinbaum: Habría que discutirlo.

El Plan "A" de AMLO no era mala idea; en ese, en realidad él proponía eliminar el sistema de

mayoría para pasar a la representación pura mediante listas votadas en las entidades federativas, no es circunscripciones, lo cual obligaría a la realización de campaña a todos.

La idea sería mejor si esas listas fueran abiertas, para que la ciudadanía elija votar por quien prefiera de esas listas y no entren en automático los primeros, porque entonces volvemos a lo mismo, aunque quizá en menor grado.

Otro ideal sería volver a los diputados de partido con el candado de que el partido que alcance determinado número de legisladores de mayoría ya no tendría derecho a ningún de representación.

En fin, a ver qué pasa.

*rosyrama@hotmail.com

No hacen campaña, no tienen propuesta, no aportan ni un peso al triunfo electoral. La ciudadanía ni se entera de quiénes van en las listas plurinominales de los partidos políticos a diputados y senadores. Misma situación se presenta respecto de los congresos de las entidades federativas



Foto: Cuartoscuro



MARCAJE PERSONAL



PLURINOMINALES Y URGENCIA OPOSITORA

POR JULIÁN ANDRADE

Para la oposición el 2025 será un año crucial, quizá tanto como el que apenas concluyó. Esto es así, porque existe la determinación, desde Palacio Nacional, de avanzar en la reforma electoral que suprimirá a los diputados y senadores plurinominales.

Lo dijo la propia Presidenta Claudia Sheinbaum, quien considera que se tienen que establecer otro tipo de fórmulas para la integración del Poder Legislativo.

También se consignó así en el documento "100 pasos para la transformación. 2024-2030", al señalar que la Cámara de Diputados y la de Senadores deberían pasar de la conformación actual de 500 y 128 a la de 300 y 64 escaños, respectivamente.

Para quienes están pensando en la creación de nuevos partidos, como el Frente Cívico, el esbozado por Xóchilt Gálvez o el que surgiría de lo que prevalece del PRD, es una noticia desastrosa, porque se puede anticipar que sería muy difícil que obtengan curules por el principio de mayoría relativa en 2027.

Es decir, a las enormes dificultades de construcción partidista, de superar el umbral de 3% de la votación, habrá que añadirle el desafío territorial y en solitario, porque la ley les prohíbe, a las organizaciones de nuevo cuño, el pactar alianzas con otras fuerzas políticas en su debut en las boletas.

Para el PAN y el PRI el reto también será extenuante, aunque quizá podrían amarrar un puñado de posiciones, pero para calibrar la dimensión del asunto, hay que tener presente que en la pasada contienda sólo lograron ventaja en 43 distritos, de los cuales el panismo obtuvo tres en solitario y los otros en coalición con el PRI y PRD.

Morena, en cambio, llegó a los 37 en solitario y a los 219 con sus aliados del PT y el Partido Verde.

Lo que hace la asignación de diputaciones y senadurías plurinominales es corregir la distorsión que provoca el voto mayoritario, porque es evidente que los sufragios en los distritos contienen una pluralidad que no se refleja con la mayoría simple.

Si se suprime a los diputados y senadores plurinominales, se retomará a un esquema que no funcionó en el pasado y que derivó, precisamente, en las distintas reformas, muchas de ellas impulsadas en su origen por la izquierda, para permitir que la pluralidad de la sociedad mexicana se reflejara en las cámaras legislativas.

Es un momento delicado, por supuesto, porque la defensa de los espacios plurinominales se topa con toda una red de prejuicios y falsedades.

Habría que recordar, al menos, que muchos de los más destacados legisladores llegaron a las cámaras por ese principio, y en particular los de aquella izquierda democrática, la que estuvo siempre comprometida con el fortalecimiento de la democracia.

Resultó memorable el trabajo de Heberto Castillo, Arnoldo Martínez Verdugo, Eraclio Zepeda y Pablo Pascual Moncayo, sólo por mencionar a algunos de ellos, que nunca habrían debatido en San Lázaro, bajo las reglas a las que ahora se quiere volver.

@jandradej



Números, Opinión y Política (NOP)

Roy Campos

✉ Twitter: @RoyCampos

México 2024: 12 personajes y eventos que destacaron

Desde hace muchos años en **El Economista**, hago el ejercicio personal de seleccionar los que para mí fueron los principales eventos, personajes, tragedias o momentos importantes en el año, aquellos que hayan acaparado la conversación o generado tensiones que cambiaron la forma de vivir, aquellos que nos marcan y significarán algo en el futuro. Lo hago como una forma de dejar constancia de lo que pasó y como digo, es un ejercicio personal y cada uno de los lectores puede eliminar y agregar los que desee:

12.- Sequías e inundaciones. Parecen fenómenos contradictorios pero no lo son, ambos son fenómenos asociados al cambio climático y los dos los sufrimos; México vivió momentos de estrés hídrico en muchas regiones del país, tandeos en las ciudades, sequías en el campo, y eso es altamente probable se repita; y por otro lado, se vivieron lluvias atípicas con inundaciones pocas veces vistas que destruyeron comunidades, el caso más visible fue Acapulco donde la tragedia llegó antes de que se recuperara del huracán OTIS.

11.- Guerras. No por normalizar las noticias que nos llegan del exterior en estos temas, debemos quitar la importancia y los efectos de los conflictos que se viven en Ucrania y en la franja de Gaza; en ambos casos la guerra es global, no se trata solo de dos países en pugna por territorios sino que son parte de conflictos geopolíticos que indirectamente nos involucran.

10.- Economía. En muchas vertientes, como pocas veces, los economistas estaban reportando y analizando las tasas de interés, las calificadoras, la inflación y las tasas de crecimiento reportadas y esperadas; todo se acentuó con el resultado de la campaña en EU y la futura negociación del TMEC, por lo pronto el crecimiento fue menor al esperado y generó bajas expectativas para los años venideros.

9.- Inteligencia Artificial. Por segundo año la reporto como evento del año y creo que así seguirá en el futuro, la evolución que ha tenido ha dejado a los futurólogos atrás, avanza más rápido que las previsiones, hoy ya no estamos hablando del ChatGPT sino de los agentes que diseñan, piensan, investigan, resuelven por nosotros, generando incertidumbre sobre el futuro de la vida social, económica y sobre todo, del tiempo en que este llegará

8.- Campaña en EU. Vivimos unas elecciones cuyo

resultado podía tal vez ser adelantado pero que tuvo momentos poco vistos, por ejemplo la declinación del candidato demócrata después de un desastroso debate o un atentado contra el candidato republicano que estuvo a punto de ser asesinado. El resultado fue que ganó el mejor candidato enfrentando a un gobierno pésimamente evaluado y que siguió sin saber comunicarse con un nuevo elector.

7.- Trump. Y perdón por separarlo del punto anterior pero es que una vez declarado el triunfo de Trump en noviembre, su actividad pública ha puesto a temblar al mundo y particularmente a México, que ha tenido que reaccionar previendo que cumpla amenazas en migración, aranceles o combate a la inseguridad.

6.- Elecciones en México. No se trataba de elegir a la persona que ocuparía la silla presidencial, la elección era la elección de un modelo de país, si se mantenía el modelo planteado por AMLO (4T) o nos movíamos a un modelo distinto con algunas partes del pasado eliminando los errores por los que fue expulsado; el resultado es conocido, la mayoría de los mexicanos optaron por mantener el actual modelo.

5.- **Xóchitl Gálvez**. Senadora con tiempo en la política, en general ligada al PAN pero que apareció como una posibilidad para la alianza opositora por su estilo fresco y poco convencional; el resultado fue un fracaso, nunca supo enfrentar a una campaña estructurada desde el poder y no pudo emocionar a suficientes votantes para competir, su resultado fue la desaparición de uno de los partidos y el peor resultado para los dos restantes.

4.- **Jorge Álvarez Máynez**. Surge como un reemplazo a la candidatura de **Samuel García**, y sin hacer precampaña diseña una campaña estratégica cuyo objetivo no era ganar sino posicionar a su partido entre jóvenes universitarios urbanos, lo logra y tiene gran cantidad de votos, hoy es presidente de su partido

3.- Mayoría calificada. Este concepto, que permite a quien lo posee modificar la Constitución, fue bandera de la 4T en campaña, lo logra en la Cámara de Diputados y lo consigue negociando con opositores en la de Senadores; a raíz de ese momento, se vienen en cascada reforma judicial, desaparición de autonomías y otras leyes que podemos considerar un "cambio de régimen".

2.- **Claudia Sheinbaum**. Primera mujer presidenta, con un claro triunfo, realizando una campaña política casi perfecta sin cometer errores estratégicos, personaje del 24 y seguramente de muchos años.

1.- López Obrador. Presidente que planteó la elección como un plebiscito a su gestión y en ese sentido fue ratificado; se involucró en la campaña hasta donde pudo, planteó 20 puntos a los que llamó "Plan C" que fueron la plataforma de campaña de su movimiento, se retira de la Presidencia con gran aprobación.

Tiene usted libertad para quitar y agregar lo que quiera, y entonces haga su propia lista.


MANUEL J. CLOUTHIER

Tiene todo para un buen gobierno

La presidenta Claudia Sheinbaum ganó la elección de junio por una amplia mayoría, y su partido logró mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso de la Unión. También heredó el apoyo popular que le dejó su antecesor, el populista AMLO.

Podríamos decir que la nueva Presidenta tiene todo para hacer un gran gobierno, pero solo lo logrará si entiende la realidad social, demográfica y económica en la que recibió el país y se compromete a actuar en consecuencia.

El segundo piso de la 4T recibió una coyuntura económica única que le ofrece la relocalización de las empresas que están dejando China y que ven a México como el país atractivo para establecerse.

Esta circunstancia ofrece una histórica oportunidad de crecimiento económico por la vía de aterrizar grandes inversiones pro-

ductivas con vocación exportadora, que podrían ser el motor de la economía mexicana para los próximos 10 años.

Poco se habla en México ya del famoso bono demográfico que señala que el país tiene prisa de generar los empleos que 30 millones de mexicanos demandarán en los próximos 15 años. Podemos decir que el nombre del juego en México se llama empleo. El empleo es la única forma sostenible de generar bienestar en los jóvenes mexicanos.

Si no atraemos las inversiones productivas, nacionales y extranjeras, que generen los empleos requeridos por la demografía lo que crecerá en México serán la violencia, la criminalidad y la migración.

Sin embargo, las decisiones que ha tomado la primera presidenta mexicana no elevan la atractividad ni la confiabilidad del país para recibir inversiones productivas; al

El segundo piso es la continuidad de un proyecto exclusivamente político.

contrario, las ahuyentan, perdiendo el impulso que generaba la relocalización para crear empleos que los que ya nacieron demandarán.

Esto nos indica que para la 4T no es importante el bienestar de los jóvenes, sino que el segundo piso es la continuidad de un proyecto exclusivamente político que busca consolidar a un grupo en el poder a través del populismo, la demagogia y la mentira, pero sin buscar una mejora sustentable en la población joven que necesita empleo de calidad.

Parece que la 4T busca perversamente que sectores económicos como la agricultura y la pesca por mencionar algunos que conozco, se hundan para luego ofrecer las migajas de los apoyos gubernamentales; en su perversidad, la 4T necesita a los mexicanos jodidos para que sigan dependiendo de sus dadivas ¿hasta dónde es sostenible este modelo?

Los verdaderos mecanismos re-

distributivos de riqueza son, en primera instancia, el empleo formal, seguido por un sistema de seguridad social fuerte con servicios de calidad y con la cobertura que satisfaga la demanda. Este sistema de seguridad social debe tener seguro médico, seguro de invalidez, y seguro de retiro. El tradicional seguro de desempleo, en México de forma parcial, lo cubre la liquidación por despido.

Otro mecanismo redistributivo es la educación porque esta redistribuye las oportunidades generando "movilidad social". Sin embargo, la educación no generará movilidad si no hay empleo formal para quienes terminan sus estudios preparatorios y universitarios como sucede actualmente. Recordemos que el 55% del empleo en nuestro país es informal.

Otro elemento que cierra la brecha de la desigualdad son los servicios urbanos básicos como el agua potable, luz, drenaje sanitario, pavimento y alumbrado público, parques y jardines, y transporte público eficiente y accesible. La justicia y la vivienda también son elementos redistributivos, pero de ellos hablaremos en otros artículos. ●

Ingeniero industrial y empresario



PUNTO DE QUIEBRE

LA CUESTA DE ENERO



**FERNANDO
MARTÍNEZ
GONZÁLEZ**

@FER_MARTINEZG
FERMX99@HOTMAIL.
COM

Como en todos los inicios de año, este enero del 2025 nos despertamos con noticias que inevitablemente afectarán nuestros bolsillos.

Un caso concreto es el precio de la gasolina que pagamos en México, de los más altos del mundo, casi 24 pesos el litro de la gasolina magna o regular contra 16.5 en EU, 11.6 en Rusia y 21.2 en Brasil, no se diga la tipo premium que ha estado entre 27 y 28 pesos el litro.

El incremento en las gasolinas repercute en gran cantidad de productos y servicios, ya que todo se transporta a base de este combustible tan necesario.

Si la economía de los mexicanos no está en su mejor momento, con estos aumentos, los problemas para el poder adquisitivo de la población se incrementarán ante una inflación que no se ha podido bajar.

A pesar de que la presidenta Sheinbaum ha dicho que este 2025 será un buen año, las señales apuntan a lo contrario, con un déficit público sin precedente de 39%, equivalente a la enorme cifra de un billón, 153 mil 311 millones de pesos, según datos proporcionados por la Secretaría de Hacienda.

La percepción de la ciudadanía ya es en el sentido de que todo está más caro.

En los mercados, el precio del kilo de tortilla, alimento esencial en la dieta de los mexicanos, ha tenido aumentos en los últimos cuatro años superiores al 50%.

Y es que todo prácticamente va a aumentar, predial, el agua, las licencias de manejo, las frutas y legumbres, etc.

No se ha corregido a fondo el rumbo de la economía, se sigue, aunque se niegue, el modelo neoliberal tan satanizado.

El tamaño del estado y su burocracia han aumentado, a pesar de la desaparición de un buen número de organismos que se llevaban importantes presupuestos públicos.

Las reformas impulsadas por Morena han incrementado el poder del estado pero su déficit fiscal lo limita.

El crecimiento promedio de la economía durante todo el sexenio de López Obrador no llegó ni siquiera el 2%, cuando se había prometido que se llegaría al 6% y la deuda tampoco disminuyó, al contrario, tuvo un incremento superior al 10%, cerrando en un 49% del PIB, equivalente a 6 billones 733 mil millones de pesos.

Lo cierto es que la política neoliberal sigue viento en popa, aderezada con medidas populistas para ganarse a la población más necesitada, con becas y pensiones del bienestar cuyo costo para este nuevo año será de 9.3 billones de pesos. Para sostener este abultado presupuesto el gobierno ha tenido que hacer ajustes donde ha podido y desde luego el endeudarse más ha resultado inevitable.

Una de las propuestas sensatas en el sexenio pasado, cuya instrumentación se fue olvidando, había sido el reducir los presupuestos a los partidos políticos, ya que nuestro sistema de partidos es de los más onerosos del mundo, lo único que ha logrado es enriquecer a una serie de políticos que han hecho de sus partidos un gran negocio por los millonarios financiamientos que reciben del INE.

La solución que esperemos pueda impulsar nuestra presidenta sería la de promover en serio la inversión, especialmente del sector privado, tratando de lograr planes concretos de compromisos de inversión, destrabando cualquier tipo de obstáculo para que el gobierno pueda contar con la confianza del inversionista nacional y extranjero.

Esta vez es imperativo que el nuevo Consejo Empresarial que preside la asesora presidencial Altagracia Gómez y que integra a los más importantes hombres y mujeres empresarios y empresarias de México, hagan propuestas serias aprovechando la oportunidad que representa el nearshoring para invertir y crear nuevos empleos en México.

La única forma de que la presidenta Sheinbaum pueda llevar a cabo sus metas en cuanto a crecimiento económico para el país es a través de una alianza con el sector privado.

Lo cierto es que la política neoliberal sigue viento en popa, aderezada con medidas populistas para ganarse a la población más necesitada, con becas y pensiones del bienestar cuyo costo para este nuevo año será de 9.3 billones de pesos



FUSILERÍAS

**ALFREDO
CAMPOS
VILLEDA**

@acvilleda



¿Cuándo cierran filas con García Harfuch?

Dice gente enterada de los entresijos de la seguridad nacional que apenas una décima parte del aparato moreno, entre gobernadores, dirigencia, gabinete y legisladores, responde sin titubeos al poder en turno, mientras que el resto se quedó plegado a personajes ya fuera de la escena, por lo menos en apariencia.

Más allá de lo subjetivo que pueda

resultar ese cálculo, no deja de ser extraño que la otrora multiplicación de desplegados de los gobernadores y los líderes partidistas y camerales cerrando filas a la menor provocación hoy sean excepción y hasta tardíos, como el reciente arrojando a la Presidenta después de dos meses de embestidas cotidianas de Donald Trump, quien suele anteponer eso de que ella es una *nice lady* a su retahíla de amenazas.

Entendiendo que esta clase política afianzada en el poder tiene sus códigos y acuerdos, y hasta desacuerdos públicos, amarres, compromisos y promesas por cumplir después de la elección de 2024, salta a la vista

que ese otro noventa por ciento moreno del que hablan los que saben esté regateando apoyos al cuadro más visible de la actual gobernante, Omar García Harfuch, pensando acaso más en cálculos electorales para el futuro que en la seguridad de un país.

Ya lo bajaron primero de su aspiración a ser candidato a jefe de Gobierno,

violando la propia normativa partidista basada en encuestas, en las que duplicó la preferencia por Clara Brugada, y ahora que debe tener en teoría el control total en materia de dirección y estrategia de seguridad pública, ha debido esperar a que se publicara en el Diario Oficial esa facultad. Ya en Sinaloa quedó claro que la falta de apoyo de las otras fuerzas federales derivó en el asesinato de uno de sus agentes justo cuando él estaba en aquella entidad.

Si ese regateo de apoyo prosigue,

ahora ya sin justificación o ardid legal de por medio, exhibirá un boicot desde la élite del poder a la estrategia de la Presidenta, que ha confiado el

La Presidenta ha confiado la seguridad a un especialista

área a un especialista, un técnico en la materia, cuya principal orientación ha sido el trabajo de inteligencia, los golpes precisos, antes que la propaganda de los abrazos y balazos, así deban atenderse de forma paralela las causas del crimen.

Esto cuentan los que saben. Y que están ahí, en primera fila. —



Vuelta a Juárez

JORGE CARRILLO OLEA

Benito Juárez es la pieza maestra de nuestro perfil patrio y ahora particularmente es ámbito de esperanza, guía de la fortaleza salvadora de la soberanía y del Estado nacional mexicano.

La luminosidad de su vida tuvo varios momentos críticos: gobierno de Oaxaca, Ayutla, la guerra de 1854-57, la Constitución, Veracruz y sus leyes, la Intervención Francesa, crear la Segunda Independencia de México y sólo entonces acoger su crudelísima muerte.

Ahora necesitamos a Juárez otra vez. Lo necesitamos aparentemente dormido en San Fernando, donde después de mil actos siguientes a Querétaro y poner orden en casa marchó rumbo a lo inmortal.

Lo necesitamos porque hoy otra vez tenemos a la embozada derecha dentro del país y enemigos externos dispuestos a todo. Es de ahí que un renovado fervor mexicanista sea indispensable. Estamos por vivir nuevos episodios de registro histórico.

Estamos otra vez frente al vecino yanqui, que debiera ser el buen vecino y no la amenaza constante.

Debemos refrescar nuestras convicciones y ajustándolas a la realidad, disponernos a echar mano del respaldo de lo justo, de la sagacidad del intelecto y de la habilidad persistente.

La doctrina que fue del prócer y ahora es nuestra fuerza proclama: las naciones tienen que luchar hasta salvarse o sucumbir cuando se intenta ponerlas fuera de la ley y arrancárseles el derecho de

existir por sí mismas y de regirse por voluntad propia. Benito Juárez, 15 de abril de 1862.

Por parte de los extremistas de derecha, Marko Cortés, Claudio X. González, Aguilar Camín, Enrique Krauze, Televisa, el periódico de colores y miles más que bien encapotados, navegan en un cómodo anonimato, ya que se avergüenzan de abrirse plenamente como derechistas. Viven siendo tan cobardes como vergonzantes. Son los nuevos polkos.

Este es el enemigo interno, el que cree correcto apoyar una fuerza combinada de Canadá-Estados Unidos-México que, sin costos para la soberanía, dignidad y legalidad, vendría a barrer de malandros las calles mexicanas. Lo que no dicen es si esa fuerza triangular barrería también libremente los escondrijos de Chicago y Montreal.

Es sorprendente en un líder social, Marko, o empresarial, Claudio X., sostener ideas como las expresadas que denotan candidez, ingenuidad. ¿Crear que Donald Trump viene por las buenas? Trae miras distintas, pero saña igual al yanqui de 1836, 1846 o 1914. Si estos líderes no lo creen así, entonces la respuesta es que ¡así lo desean!

Todo lo contrario de la gente de izquierda que se siente orgullosa militante, abierta y claramente comprometida con toda emoción social, que va por la igualdad del ser humano, que milita contra la acumulación de capital y está a favor del laicismo.

Donald Trump no viene a ver qué se lleva, viene sabiendo a qué viene, viene por todo. Lo que él sintetiza, en una palabra: sometimiento de todo lo que él crea *bad hombres* y actos derivados, todo



eso que deba cuadrar con su voluntad. Padece de una suerte de lepra moral.

No es necesario conocer a fondo la obra de aquella noble generación, vivimos en una nación en el fondo tan juarista como la de aquellos. Sus principios no son retórica sapiente, son un ánimo o espíritu que nos compele.

De esta argumentación surge una verdad: Juárez no estuvo solo, fueron varios los Manuel Ocampo, Mariano Escobedo, Ignacio Zaragoza, Porfirio Díaz, Santos Degollado, Guillermo Prieto, Ignacio Mariscal, Ignacio Ramírez, Francisco Zarco y Jesús González Ortega. La verdad referida es que este esplendoroso grupo tuvo sobre todas las cosas a un guía moral, político, diplomático y militar: don Benito Juárez.

Toda esta claridad nos lleva prontos a buscar la extrapolación con sus congéneres actuales. En ello hay dudas centrales: ¿los hallaríamos en **los líderes de ambas cámaras** o en los de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano? ¿Lora usted o lloro yo?

La señora presidenta Claudia Sheinbaum Pardo naturalmente aún no posee la madurez ni instrumentos en esta contienda dispar (no se estudia para ser presidente), pero aun así ya siente profundamente los pasos extraviados de tantos mexicanos que la quisieran ver débil ante la ponzoñosa figura de Donald Trump. ¡Tengo fe en todo lo nuestro!

*A Patricia Galeana,
con admiración.*

carrillooleajorge@gmail

“

El enemigo interno cree correcto apoyar una fuerza combinada de Canadá-Estados Unidos-México que, sin costos para la soberanía, dignidad y legalidad, vendría a barrer de malandros las calles mexicanas



— CON VALOR Y — CON VERDAD



#OPINIÓN

¡HAGAN SUS APUESTAS CON LOS MONREAL!

En este próximo meneo de posiciones, unos resucitarán, otros cobrarán su gran esfuerzo en la campaña, y otros serán sepultados

M

adrid. En las próximas semanas seremos testigos de **cambios en el Gabinete de la Presidenta, y de paso, tendremos señales muy concretas** de quiénes serán los candidatos a las gubernaturas en 2027.

Por un lado, **el primer círculo que rodea a la titular del Ejecutivo, no es del**

todo de ella, hay recomendados, impuestos y metidos con calzador por el expresidente López Obrador.

Si bien forman parte de un mismo movimiento, y el líder creador de éste es el tabasqueño, **ya se cumplió la "cuota política de respeto"; por ello, Sheinbaum hará los movimientos que le convengan.** Y claro, en este próximo meneo de posiciones, unos resucitarán, otros cobrarán su gran esfuerzo en la campaña, y otros **serán sepultados en el cementerio de la 4T.**

Por otro lado, vienen iniciativas de **reformas que también romperán carreras políticas; es más, que las pulverizarán.** Es el caso de la propuesta que ya redacta el equipo de Ernestina Godoy, **para prohibir que esposos/as, hijos/as y hermanos/as puedan ser postulados para ser alcaldes o gobernadores en el periodo inmediato siguiente.**

Sheinbaum tiene en sus manos el futuro de toda una dinastía

Si revisamos rápidamente **quiénes serían los más perjudicados, atinó usted: la familia Monreal.**

Por eso, caben algunas preguntas para este inicio de 2025: ¿El doctor en Derecho y profesor de la UNAM seguirá siendo el coordinador del grupo parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja? ¿Ri-

cardo de verdad **le es totalmente funcional a la Presidenta?**

¿Caty, hija del diputado federal, **continuará como titular del Instituto de la Economía Social, de la Secretaría del Bienestar?** ¿Saúl, senador de la República, será el primer perjudicado con la nueva legislación que **prohibirá que un hermano le herede la gubernatura?** ¿Esa modificación está dedicada a él?

¿David, el gobernador, **le entregará las llaves del despacho a un enemigo de su familia?** ¿En este 2025 recibirán señales los Monreal de su declive?

Todas esas respuestas las tiene solamente una persona: la Presidenta. **Claudia Sheinbaum tiene en sus manos el futuro político y empresarial de toda una dinastía, los Monreal.** Y ella ya está deshojando la margarita en Palacio Nacional.

Pronto sabremos si la propietaria del bastón de mando y quien firma en la chequera nacional **les cortará la cabeza, o transitará con todos ellos en la segunda mitad de su sexenio.** Si se va por la primera opción, ojo con los zacatecanos: diputado federal **Ulises Mejía Haro** o la comisionada del INAI, **Julieta del Río.** ¡Hagan sus apuestas con los Monreal!

COLOFÓN: +¿Cuántos ex gobernadores serán tan llorados y aplaudidos cuando mueran, como **Samuel Ocaña?**

+El **gobernador Alfonso Durazo** organizó un funeral-homenaje al exmandatario sonorense. **Recordemos que honrar, honra**

+Un beso respetuoso, y un **abrazo solidario a Paulina Ocaña. Pronta resignación, amiga.**

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA



CRATOLOGÍA

2025: Los desafíos por venir (I)

Joaquín Narro Lobo/*
@JoaquinNarro



El año que hoy inicia será de una enorme complejidad para México. Por una parte, el gobierno de Claudia Sheinbaum enfrentará, además de las presiones clásicas para cualquier administración en su primer año, aquellas derivadas de un contexto nacional especialmente complejo en materia económica y de seguridad, así como las correspondientes a un entorno internacional especialmente tenso por lo que hace a nuevos paradigmas en el continente. Por otro lado, los ciudadanos deberemos hacer frente a desafíos propios de la crisis social a la que en otras ocasiones me he referido y que autores como Jacobo Dayán o Javier Sicilia identifican como “el vaciamiento cultural de los valores de occidente”. Vayamos por partes y tratemos de entender, primero, cuáles serán los asuntos más relevantes y delicados

que la presidenta Sheinbaum y su gobierno enfrentarán durante 2025.

En el entorno internacional, el principal tema es la relación que se dará con el nuevo gobierno de Estados Unidos. A partir del 20 de enero, Donald Trump se convertirá en el presidente de aquel país y la diplomacia tradicional quizá no alcance para atajar las que ya han sido anunciadas como las prioridades del norteamericano: detener la migración hacia Estados Unidos; combatir localmente el trasiego de fentanilo y sus precursores; replantear la estrategia de seguridad hacia la delincuencia organizada; revisar el contenido del Tratado Comercial del que también forma parte Canadá, y revalorar la relación comercial con China para dejar de ser vía de paso de exportaciones irregulares. Canadá, que en otros momentos pudo haber sido aliado de México en una renegociación de las relaciones como la que se anticipa, también enfrenta retos internos y tendrá una agenda propia. Del otro lado del continente, mirando hacia el sur, la Argentina de Milei comienza a tomar una relevancia que no solo se contraponen a visiones de izquierda como las de Boric, en Chile, o Lula, en Brasil, sino que comienza a despuntar como un liderazgo disruptivo y anti sistémico que

muy pronto podría rebasar a México en el concierto regional, si no es que ya lo ha hecho.

En lo local, las cosas no pintan más fáciles. A la debilidad política con la se dio la llegada de Sheinbaum al poder —por lo que muchos analistas consideran como el secuestro de posiciones clave en el gabinete, las Cámaras y el partido— se suman otros factores como la necesidad de mostrar un estilo personal de gobernar y una agenda propia de prioridades; la disputa por el poder iniciada en diciembre por Ricardo Monreal y Adán Augusto López; el desgaste con algunos gobiernos locales con los que empiezan a asomar algunas diferencias; la fragilidad económica que prevalecerá por factores como la inflación, la paridad del peso con el dólar y la creación de empleos; las dificultades técnicas, logísticas y operativas de la implementación de la Reforma Judicial; las presiones de ciertos sectores por la desaparición de algunos órganos autónomos, particularmente el INAI; las elecciones locales de Veracruz y Durango, primeras cuyos resultados serán responsabilidad política de la presidenta; la inoperatividad en algunas áreas del gobierno por no contar con un presupuesto adecuado para

llevar a cabo sus funciones, entre muchos otros.

Como es fácil de apreciar, 2025 no será, ni por mucho, un año sencillo para el gobierno y para Claudia Sheinbaum. Nada que ver con lo que se vislumbraba en los días primero de enero de 2019, 2013, 2007 o 2001. Frente a un escenario como el que anticipa, solamente el talento, el pragmatismo, la inteligencia, el trabajo, la imaginación, la flexibilidad, el liderazgo y la claridad de miras, le permitirán a la presidenta salir adelante y sortear las tormentas y los vendavales de la mejor manera para su gestión y para el país. Hago votos porque así sea y en el talante y carácter de la Doctora Sheinbaum y su equipo exista la capacidad y voluntad para vencer en la adversidad. A nadie sirve una derrota del gobierno.

En la próxima colaboración, los desafíos propios de la sociedad que, con independencia del gobierno, habremos de enfrentar. Por lo pronto, mis mejores deseos son para que 2025 sea un año de salud, éxito, paz y armonía para todas y todos •

* Profesor y titular de la DGACO, UNAM
 Twitter: @JoaquinNarro
 Correo electrónico: joaquin.narro@gmail.com



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



México no puede considerarse un país progresista si viola la presunción de inocencia de todos, y especialmente de las mujeres.

Castigar sin juzgar

"La prisión preventiva oficiosa es inconvencional y... no tiene cabida en nuestro ordenamiento jurídico".

Arturo Zaldívar, 2.08.2022

En el país que la presidenta Claudia Sheinbaum ha descrito como el "más democrático sobre la faz de la Tierra" se violan los derechos humanos. Esto ha ocurrido desde hace muchos años, es cierto; pero el actual régimen, que dice ser progresista, ha modificado la Constitución para quebrantarlos "legalmente". Lo ha hecho al promulgar el 31 de diciembre una enmienda del artículo 19 constitucional que amplía el número de delitos en los que se aplicará la prisión preventiva oficiosa.

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas respondió el 1 de diciembre con un mensaje en que reafirma que la prisión preventiva oficiosa "contraviene los derechos humanos... Lejos de expandirse y endurecerse, debería eliminarse. Según mecanismos internacionales, es una detención arbitraria". El propio alto comisionado de derechos humanos, Volker Türk, ya había señalado el pasado 22 de noviembre: "La prisión preventiva automática contraviene principios esenciales de derechos humanos... No debe ser una práctica general sino una medida basada en una decisión individualizada por parte de una autoridad judicial de que las circunstancias de cada caso justifican dicha detención".

El 27 de enero de 2023 la Corte Interamericana de Derechos Humanos determinó, en el caso Tzompaxtle Tecpile y otros vs. México, que la prisión preventiva oficiosa de nuestro país es violatoria de los derechos humanos. Entre otras medidas de reparación a las víctimas del caso ordenó al Estado mexicano eliminar esta forma de prisión.

Lejos de extinguir la práctica que castiga a un acusado antes de ser juzgado, el expresidente López Obrador la amplió y fortaleció previamente con una enmienda constitucional en 2019. Pero no quedó satisfecho. El 5 de febrero de 2024 lanzó otra iniciativa constitucional para extender y endurecer la figura. No tenía entonces la mayoría calificada en el Congreso para aprobarla, pero con las maniobras del gobierno y de Morena que le permitieron obtener esta mayoría de dos tercios con apenas el 54 por ciento de los votos, la maquinaria del poder estuvo ya lista para hacer lo que quisiera con la Constitución a partir del 1 de septiembre pasado.

La presidenta Sheinbaum no puede argumentar que no podía hacer nada para evitar la promulgación de esta enmienda violatoria de los derechos humanos. El que la iniciativa la haya lanzado su predecesor no le quita a ella la responsabilidad de haberla promulgado. Su propio asesor judicial, el ministro en retiro Arturo Zaldívar, fue antes de ingresar al gobierno uno de los mayores críticos de la práctica. La medida, dijo en febrero de 2022,

cuando era presidente de la Suprema Corte, "es una condena sin sentencia que castiga, en la mayoría de los casos, la pobreza y no la delincuencia y que estadísticamente afecta más a las personas de las capas más desprotegidas, a los sectores más pobres de la población y a las mujeres".

Efectivamente, el INEGI ha señalado que en 2023 había en el país 86,984 personas encarceladas sin sentencia, 37.3 por ciento de la población en el sistema penitenciario. Además, las mujeres sin sentencia representaban el 46.9 por ciento de las encarceladas. Es cierto, como señaló Zaldívar, que la figura se utiliza más contra las mujeres.

México no puede ser "el país más democrático sobre la faz de la Tierra" si tenemos un gobierno que quebranta de manera sistemática los derechos humanos. Tampoco puede considerarse progresista si viola la presunción de inocencia de todos, pero especialmente de las mujeres. El que la Presidenta quiera obedecer a un predecesor conservador y rencoroso no es razón para mantener esta atrocidad en la Constitución.

• INMIGRANTES

Donald Trump afirmó que el ataque terrorista en Nueva Orleans fue realizado por criminales que llegaron del extranjero. Falso. El terrorista, Shamsud-Din Bahar Jabbar, era ciudadano estadounidense nacido en la Unión Americana. Pero Trump quiere culpar de todo a los inmigrantes.



GOBIERNO DE MÉXICO > COLUMNA

El México 2025

En Palacio Nacional actúan apegados a un libreto, heredado y a lo mucho con libertad de ponerle apostillas de estilo personal


SALVADOR CAMARENA

02 ENE 2025 - 12:26 CST

La nación mexicana arranca un nuevo año amparada en cruzar los dedos para que la cosas no vayan todo lo mal que podrían en un país en el que está cancelado el debate de ideas para una genuina búsqueda plural de soluciones.

México amanece en 2025 con [una presidenta que goza de popularidad](#), un Congreso que no sirve ni de alter ego, un Poder Judicial aterido, una oposición sin filo y con vastos sectores sociales en descarada voluntad acomodaticia.

El afán gubernamental por instalar un modelo estatista, centralizador e hiperpresidencialista tuvo en último trimestre de 2024 su tiempo de laboratorio. Lo que se avecina, desde ya y más aún a partir de la elección judicial de junio, es la ardua tarea para probar el experimento.



Eso que llaman el segundo piso, en realidad y si acaso es algo en preparación para el colado de columnas y muros de carga.

Porque los cimientos de lo que buscan edificar o se están corrigiendo —abasto de medicamentos, combate a los grupos criminales o reformulación del sector energético...— o apenas se van a trazar, como en las tareas que hacían los cancelados órganos autónomos.

Si el huracán legislativo impulsado por el oficialismo desde septiembre pasado preocupaba fue, precisamente, porque ahora el Ejecutivo ha de demostrar una capacidad extraordinaria para, sobre la marcha, llevar del papel a los hechos [una docena de cambios constitucionales](#).

Un gobierno más eficaz al regular actividades productivas, vigilar políticas públicas y proteger derechos... y encima aún más austero. Es la hora de los técnicos, y las eventuales fallas serán tanto de esos legisladores que no leyeron, como de quienes les tutelaron.

Los cien días del nuevo gobierno se cumplirán en la modorra postvacacional de una sociedad que parece asumir que la resiliencia mexicana es a prueba de criminales que reinan en territorios sin ley en los cuatro puntos cardinales, y del [próximo ocupante de la Casa Blanca](#). ¿Decimos que estamos bien porque nos figuramos que no estamos tan mal?



En Palacio Nacional actúan apegados a un libreto, heredado y a lo mucho con libertad de ponerle apostillas de estilo personal, donde la batalla cotidiana es por el monopolio de la conversación pública: a diario se barniza la nueva versión del teflón presidencial.

La apuesta oficial es tomarse las cosas con la perspectiva de quienes se sienten en un proyecto con sexenios por delante que —si se profesa en la narrativa transformadora— ha de corregir lo que los anteriores impusieron-descompusieron durante cuatro décadas.

Para otros, 2025 arranca con la pesadumbre de que el tiempo no perdonará oportunidades perdidas por la cancelación de organismos de evaluación independiente, la falta de contrapesos y, en pocas palabras, el retorno al pasado estatista y, más que nacionalista, chovinista.

Que la mayoría apruebe una política de apoyos sociales que tanto tiempo se escamotearon a los pobres, mientras la cúpula gobernante se contentaba al saberse felicitada internacionalmente por sus índices macroeconómicos, no quita los riesgos de un gobierno sin contención.

Por más que la presidenta haga fama de exigente y puntillosa, un equipo que cada mañana escucha que las críticas y denuncias son disculpadas e incluso, sin indagar, desmentidas con todo el aparato de propaganda, tenderá más pronto que tarde a la autocomplacencia.

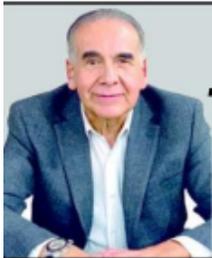


Ese modelo de gestión, donde a las verdades periodísticas no se les concede mérito alguno, porque solo las intenciones cuentan y —ya se sabe— los aviesos opositores no descansan, explotará a la primera de cambios la carta del patriotismo en una coyuntura en la que, es cierto, [Estados Unidos mostrará las fauces](#): si no estás acriticamente con el gobierno, no dudarán en tender sobre ti la sombra del traidor.

Sin embargo, ni la corrupción ha desaparecido —por si hace falta decirlo— ni a la presidenta le vendría mal tener en los descreídos, precisamente porque no coinciden con su partido, a quienes han de servirle de acicate para que sus compañeras y compañeros no se duerman en sus morenos laureles.

Que indefectiblemente un gobierno se muestre en público dueño de la situación es todo menos novedoso en México. Pero cuando ciega, la confianza se vuelve temeraria irresponsabilidad. Y este país ya sabe quién paga los mayores costos de esa autocomplacencia.

Ojalá no sea iluso esperar que en Palacio se hayan hecho el propósito de año nuevo de ponderar, así sea puertas adentro, las críticas. De lo contrario, en el 2025 a las y los mexicanos solo les quedará el recurso de abrigar la esperanza de que la providencia sea benévola. Otra vez.



Héctor Luna de la Vega

hectorluna2026@gmail.com

OPTIMISMO SIN CANDIDEZ

Estamos iniciando un nuevo año, del cual muchos tenemos optimismo sea mejor para nuestros seres amados, las diferentes actividades en las cuales nos desenvolvemos cotidianamente y para cada uno. Así, expresamos, ya sea física, telefónicamente, por videollamadas o de manera escrita, lo mejor para nuestras vidas en el Año Nuevo. Pero también **proyectamos optimismo hacia nuestro país, el cual sufre graves y complejos problemas**, de ello damos cuenta por vivirlo día a día, ya sea personalmente, por medios de información o por organismos dedicados a realizar estudios serios sobre el comportamiento de diversas áreas de México y demás países.

Lo complicado en diferentes áreas de nuestro país viene desde hace tiempo, acentuándose a partir de 2019, cuando el anterior titular del Ejecutivo presentaba en sus conferencias de la

mañana datos y cifras que según él se estaba construyendo un México mejor. Pero la realidad, cifras y datos mostraban lo contrario, era querer difundir optimismo con candidez. Hoy tenemos delicados problemas en inseguridad pública, economía inestable, pudiendo ser mayor la inestabilidad a partir del inicio del mandato de Donald Trump, quien ha anunciado una serie de medidas para proteger a su país, pero afectando a nosotros, y una deuda pública altamente acrecentada en 2024 por el anterior gobierno, quien como era su costumbre mintió al decir **"no se ha contraído más deuda"**.

En la salud se vislumbran complicaciones para este año, al sufrir un importante recorte esta área en el Presupuesto de Egresos 2025. Hasta hoy los cambios significativos esperados a llevar a cabo por la nueva administración son pocos, pareciendo ser **"seguir la línea"**, en varios ámbitos, del anterior gobierno. **Es bueno ser optimista, porque nuestro ánimo crece y nos impulsamos a realizar y pensar nuestras actividades de mejor manera para obtener buenos resultados, pero teniendo un optimismo alejado de candidez (ingenuidad).**

Se debe ser optimista y realista, para plantear bien dónde estamos, hacia dónde queremos llegar y cómo lograrlo. Esperemos el actual gobierno no sólo manifieste optimismo en su decir, sino concrete este en su hacer.

**PULSO/**

Atoles del bienestar

EDUARDO MERAZ

eduzarem@gmail.com

@Edumermo



Una de las principales "cualidades" del cuatroteísmo es negar la realidad; todo aquello ajeno a sus sueños guajiros, utopías, es rechazado en automático, sobre todo si ello implica perder negocios o posiciones de poder. Lo importante, para ellos, es no perder el respaldo de solovinos y seguidores.

Claque y huestes adictos al "atole del bienestar", con el cual alimentan sus anhelos de que un día la transformación les haga justicia, recitan hasta el hastío la verdad oficial, sin darse cuenta que **sólo la "casta dorada" del cuatroteísmo será la única beneficiaria del discrecional manejo del presupuesto público.**

Pero cuando es imposible ocultar los problemas, recurren al viejo expediente de "rebautizarlos", como si con ello las dificultades se desvanecieran o esfumaran. **Ya no son "gasolinazos", sino ajustes de acuerdo a los niveles de la inflación, tratando de ocultar que el IEPS -el impuesto adicional al ISR e IVA- prácticamente les permite extraer nuevos tributos a los consumidores,** que serán utilizados para la **compra de conciencias,** que ahora así se llama a los programas sociales.

La mayoría de economistas, nacionales y extranjeros, dudan de las metas previstas en el paquete económico para el presente año; prácticamente hay consenso entre especialistas y analistas que, **si se consigue la mitad de las metas oficiales, podemos darnos por bien servidos.**

Recientes estudios y proyecciones muestran, por ejemplo, que **México será el país con menor crecimiento económico en el presente año -se estima en 1.2 por ciento- entre las naciones de América Latina y ya no se diga respecto de los países integrantes de la Organización para la Cooperación**

y el Desarrollo Económico (OCDE), donde también ocupa los últimos lugares en materia de educación, salud, infraestructura.

Si, por un lado, cuestionan y se desgarran las vestiduras por el rescate bancario durante el mandato de **Ernesto Zedillo,** a finales del siglo pasado, los beneficiarios nada dicen y mucho menos cuestionan, porque **desde la llegada de Morena al poder, cada año nos ha endilgado a los mexicanos el equivalente a un Fobaproa por año.**

No obstante las previsiones de los analistas, basados en estadísticas del propio gobierno mexicano, la administración encabezada por **Claudia Sheinbaum aseguranos va a ir "requetebién",** aun cuando los nubarrones se asoman en el horizonte.

Tal vez el punto de inflexión sobre el futuro del desarrollo de México se presente el 20 de enero, cuando **Donald Trump** asuma la presidencia de los **Estados Unidos** y **manifieste si pondrá en marcha las medidas necesarias para dar forma a su visión autárquica para devolver la grandeza a su país.**

Por el bien de México y sus pobladores, **esperemos que los amagos, amenazas y chantajes de Trump queden en eso y no se traduzcan en medidas proteccionistas para presionar a México y otras naciones a sujetarse a los caprichos "trumpianos".** De ser ese el caso, las sombras de mayor autoritarismo en **México** se ensancharán.

Si el futuro mandatario estadounidense decide honrar sus palabras, **México estará más próximo a enfrentar los efectos de las "Docenas Trágica y Perdida", no sólo por el escasísimo crecimiento económico, sino por la cancelación de la vida democrática y libertades fundamentales,** que ahora el oficialismo denomina "humanismo mexicano".

El atole y los atoleros del bienestar, aunque de dientes para fuera condenen las declaraciones de Donald Trump, sienten que su actitud valentona les caerá como anillo al dedo para alcanzar sus propósitos monárquico-familiares.

He dicho.

EFFECTO DOMINÓ

Ante la reducción de 55 millones de pesos a partidos políticos y representantes del legislativo en el INE, el representante de Morena, Esteban Martínez, deslizó la idea de una venganza por parte de los consejeros, en contra de las representaciones de partidos y legisladores. El clásico: **hágase su voluntad en los bueyes de mi compadre; les gusta recortar, pero no que los recorten.**

 eduzarem@gmail.com
 @Edumermo




LOS PRIMEROS CIEN DÍAS

Por Armando Reyes Viguera

Un tema que, sin duda, provocará polémica y enfrentamientos es el relativo a la prisión preventiva oficiosa (PPO). El último día del 2024 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el decreto que amplía el número de delitos que ameritan esta medida.

Si bien la modificación legal fue a propuesta del gobierno de López Obrador, le tocará a la presidenta Claudia Sheinbaum cargar con el peso de la controversia al ser su administración la que publicó el decreto y bajo su mandato será cuando se aplique la medida.

El problema es que tanto organizaciones defensoras de derechos humanos como el Alto Comisionado en Derechos Humanos de la ONU y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) señalan a la PPO como contraria a la Constitución y a tratados internacionales.

Así, se integran al catálogo que amerita Prisión Preventiva la extorsión, las actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo y otras drogas sintéticas, así como el contrabando y uso de comprobantes fiscales falsos.

La reforma al artículo 19 de la Constitución permitirá que si alguien es acusado de delitos incluidos en el catálogo, el juez dictará prisión preventiva oficiosa, sin importar otros factores, lo que podría provocar un aumento en el número de personas en la cárcel, algo que se ha observado

de acuerdo a notas periodísticas, pues se considera que se trata de una medida cautelar impuesta en la primera etapa del proceso penal e implica el encarcelamiento automático.

Será un tema que se agregue a la complicada agenda de temas que tiene que manejar la presidenta, algo que podría enredar más con el tema migratorio y de seguridad luego de un atentado en Nuevo Orleans y la explosión de una camioneta Cybertruck afuera de un hotel en Las Vegas.

Y es que, para muchos, es llamativo que se trate de un algo que ha sido calificado como terrorismo en Luisiana, por la aparición de pistas que indican al menos simpatía del autor del hecho con organizaciones terroristas como ISIS o el Estado Islámico, en tanto que el otro evento fue afuera del Hotel Trump en algo que involucra a un vehículo de la empresa en la que es accionista Elon Musk, uno de los principales apoyos del presidente electo de Estados Unidos.

Y Trump, fiel a su estilo, acusó en sus redes sociales a los migrantes de lo sucedido en Nueva Orleans, lo que anticipa –a pesar de la mentira que propagó– que buscará mostrar su mano dura en cuanto tome posesión.

APUNTES ELECTORALES

Se calcula que cada elector tardará 20 minutos en votar en la elección para jueces y magistrados en junio próximo. Esto por la cantidad de boletas que tendrá que manejar

cada ciudadano en menos casillas por el recorte al presupuesto del INE, y los datos fueron dados a conocer por el consejero electoral Arturo Castillo. Además, se debe agregar el hecho de que conforme las legislaturas estatales aprueben la reforma, se agregará una novena boleta al proceso electoral para que las personas tengan que acudir a las urnas con esa cantidad de boletas.

- X (Twitter) y Threads: @AReyesViguera
- en BlueSky areyesviguera.bsky.social

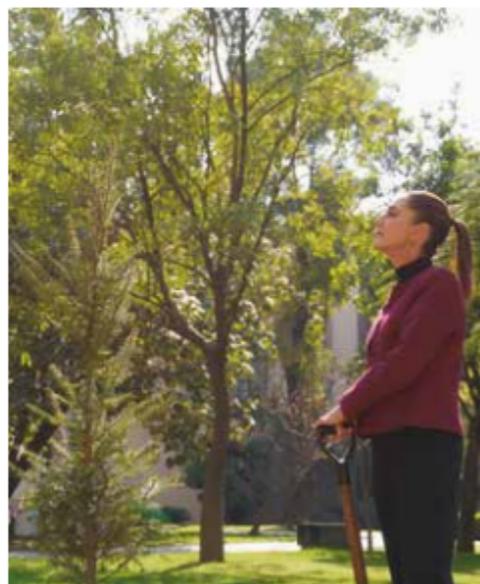


Foto: Gobierno de México



¿Ominoso 2025?

Los ciudadanos deben tomar en cuenta el desmantelamiento del Poder Judicial federal.

Este año representará una verdadera encrucijada para la continuidad democrática de México. Las señales son ominosas para las libertades de los mexicanos e implican el colapso del sistema de justicia. Se trata de una combinación amenazante para un régimen de derechos.

De entrada, el gobierno mexicano le envía una advertencia al mundo: los tratados internacionales no serán observados, si no están alineados a su visión ideológica.

En resumen, los cambios constitucionales y legales que amplían el catálogo de delitos que merecen prisión preventiva oficiosa implicarán más inocentes en las cárceles, desaparición de la presunción de inocencia y la anulación de defensa vía amparo e interpretación de juzgadores. Es el regreso al Estado punitivo o autoritario, que las fuerzas democráticas y ciudadanos lograron desconfigurar.

Usted puede preguntarse qué significa ese Estado punitivo. Pues bien, se distingue por un incremento del control policial-militar y endurecimiento de las penas; reducción de derechos humanos, marginando las garantías individuales, limitando el acceso a la justicia y la protección frente al abuso estatal, así como criminalización de sectores sociales, que se suele enfocar en grupos vulnerables, minorías o sectores desfavorecidos como objetos prioritarios de persecución penal.

A lo anterior, los ciudadanos deben tomar en cuenta el desmantelamiento del Poder Judicial federal. Todo opera en contra de sus derechos humanos.

El asunto es tan grave que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que ya había advertido de la reforma regresiva al Poder Judicial, alertó que la reforma al artículo 19 de la Constitución para encarcelar a personas sólo por ser sospechosas, va en sentido contrario a un Estado democrático y protector de los derechos humanos.

Hoy se privilegiará la ruta contra los derechos humanos en su estrategia contra el narcotráfico.

Ante ello, llamó al gobierno de Morena a eliminar esta figura de la Constitución.

No debe olvidarse que éste ha sido condenado recientemente por la Corte Interamericana de Derechos Humanos por la desaparición forzada de Antonio González Méndez, base de apoyo del EZLN.

Pero específicamente, la Corte Interamericana declaró que México es responsable

por la violación de los derechos a la integridad personal, a las garantías judiciales, a la igualdad ante la ley y a la protección judicial cometidas en contra de Daniel García Rodríguez y Reyes Alpizar Ortiz por su detención y privación a la libertad, bajo el condenado sistema de prisión preventiva oficiosa, que hoy amplió oficialmente.

Las víctimas fueron mantenidas en prisión preventiva por más de 17 años cuando se adoptaron medidas alternativas a la privación a la libertad, las cuales se encontraban vigentes cuando la Corte emitió su sentencia.

El 12 de mayo de 2022 fue pronunciada la sentencia mediante la cual se les condenó por el delito de homicidio y se les impuso una sanción privativa de libertad de 35 años, acto que fue apelado.

La Corte IDH ya había considerado que la prisión preventiva no permite hacer un análisis de la necesidad de la medida frente a otras menos lesivas para los derechos de la persona procesada.

“Lo anterior se debe a que su aplicación se hace de forma automática para los delitos que revisten cierta gravedad sin que se lleve a cabo un análisis de la necesidad de la cautela frente a las circunstancias particulares del caso, y dejando a los jueces sin posibilidad de ejercer un control convencional.

“El Estado vulneró el derecho a no ser privado de la libertad arbitrariamente, al control judicial de la privación de la libertad, a la igualdad y no discriminación y a la presunción de inocencia en perjuicio de las víctimas”.

Hoy se privilegiará la ruta contra los derechos humanos en su estrategia contra el narcotráfico, que posiciona a México como uno de los más afectados por conflictos violentos a nivel mundial, con más de 30 mil asesinatos anuales.


JOSÉ RUBINSTEIN

Año crucial

2025 se vislumbra como año crucial para México, en parte como consecuencia de las tajantes resoluciones implantadas a lo largo de 2024 por el partido en el poder y en parte por las turbadoras amenazas vertidas contra nuestro país por el cabreado Donald Trump.

La reforma judicial por implantar seguramente creará incertidumbre entre los inversionistas inciertos de que sea afectada la estabilidad jurídica y la independencia judicial. El próximo 1 de junio en elecciones judiciales se elegirán 881 cargos de jueces, magistrados y ministros entre 5 mil 379 candidatos, con un presupuesto menor en 53% al solicitado por el INE, lo que obligará a reducir 57% de casillas planeadas, con 43% menos de capacitadores y 32% menos de supervisores. Independiente al presupuesto asignado, existen antecedentes para predecir que gran parte de los electos resultarán afines al régimen gobernante.

Finalizó el mandato de López Obrador con una tasa anual de crecimiento promedio de 0.85%, la más baja en los últimos seis sexenios. A noviembre 2024, el sector público registró un déficit presupuestal de un billón 153 mil 311 millones de pesos, repunte del 39.1% a tasa real anual, elevando el déficit público al 6.9%. En cuanto al tipo de cambio, el peso acumuló en 2024 una depreciación de 21.7% frente al dólar. La Bolsa Mexicana de Valores finalizó el año con cierre equivalente al de octubre 2023. De acuerdo al Centro de

Investigación Económica y Empresarial —CEBR, por sus siglas en inglés—, en 2025 México retrocederá tres lugares en el ranking de las mayores economías del mundo, pasando del sitio 12 al 15.

En cuanto a los ominosos amagos de Trump, por supuesto que debe tomarse en serio, su retórica antimigrante advirtiendo el uso del ejército para las deportaciones: “No los quiero sentados en campamentos durante los próximos 20 años. Los quiero fuera del país y sus naciones tienen que aceptarlos de vuelta”, su amenaza de imponer 25% de aranceles a las importaciones de México, su advertencia de declarar organizaciones terroristas extranjeras a los cárteles mexicanos, justificación para lanzar drones y misiles contra laboratorios e instalaciones del crimen organizado, incluso interviniendo en territorio nacional, todo ello, México no puede subestimarlos. Suenan inocentes el argumento de convencer a Trump de su necesidad de utilizar la mano de obra de inmigrantes. Claudia Sheinbaum: “Presidente Trump, no es con amenazas ni con aranceles como se va a atender el fenómeno migratorio ni el consumo de drogas en EU. A un arancel, vendrá otro en respuesta”. Más vale no tener que recurrir a la ley del talión, sería el acabose. Lo conducente será entablar pláticas serias con Trump y colaboradores, decididos a enfrentar con rigor la narcoviolencia, a establecer y respetar mecanismos de atención a migrantes y a cumplir el T-MEC a cabalidad, teniendo en la mira su exitosa renovación. ●

Analista



EVERARDO MORENO CRUZ

Prisión preventiva oficiosa

La Constitución de nuestra República señala con toda claridad que todas las personas gozarán de los derechos contenidos tanto en la misma Constitución, como los que se encuentren en los Tratados Internacionales de los que nuestro país sea parte.

Es así como México está obligado a cumplir las resoluciones emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos; este Tribunal Internacional, desde hace más de un año, consideró que debería de suprimirse la llamada prisión preventiva oficiosa, que consiste en la obligación que tienen los jueces de dictar, en la primera audiencia que se celebre en un proceso penal, la prisión del justiciable.

Esta consiste en que, ante la presunción de la comisión de algunos de los delitos contenidos tanto en la Constitución, como en el Código Nacional de Procedimientos Penales, se tiene que decretar esta medida cautelar.

Se diferencia de la llamada prisión preventiva justificada, que procede cuando el Ministerio Público se la solicita al Juez de Control, que es el nombre que reciben los jueces que presiden esta audiencia, y le solicita que debe decretarse para evitar la posible fuga de la persona sometida a juicio, que es el imputado, como cuando existe el riesgo de que el imputado pueda atentar contra la víctima, testigos o decida obstaculizar el procedimiento.

La Organización de las Naciones Unidas, ha criticado a nuestro país por mantener esa figura procesal por considerarla arbitraria, ya que atenta contra la presunción de inocencia reconocida en la propia Constitución. La presunción de inocencia es que a

toda persona que esté siendo juzgada no se le puede considerar culpable hasta que exista una sentencia definitiva, así como que es obligación del Ministerio Público probar esa posible responsabilidad penal.

La crítica del organismo internacional se emitió con motivo de la reforma firmada por la presidenta Sheinbaum sobre la materia, y que apareció publicada en el Diario Oficial el pasado 31 de diciembre.

Entendemos, a nuestro juicio, que es equivocado el argumento en que se fundamenta esa medida, se considera que, ante penalidades más duras, se desalienta la comisión de los delitos, apreciación que no es exacta. Lograr una mayor seguridad no es función de las autoridades judiciales, lo es de los organismos que tienen la función de perseguir a quienes delinquen, como evitar que se cometan delitos.

Además, advertimos la presencia de una situación más grave. La prisión preventiva oficiosa por la cantidad de delitos presuntamente cometidos puede también aplicarse con fi-

nes políticos. Se menciona, por ejemplo, su aplicación en el uso de programas sociales con fines electorales; el mismo criterio para algunas figuras antisociales de carácter fiscal.

Tengamos presente que se presenta la acusación ante alguna Fiscalía y esta estima que deben esos hechos ser conocidos por un juez, y ante él se hace el razonamiento que por la imputación que está haciendo se configura un ilícito que merece prisión oficiosa. Ante esa situación el juez accederá a la solicitud ministerial y la persona será condenada a perder su libertad, hasta que se dicte una sentencia definitiva.

Ahora que los jueces sean electos y que tristemente, y lo decimos, serán en una inmensa mayoría afines al Partido en el poder, los caminos hacia la supremacía del Ejecutivo la miramos muy fácil de alcanzar, como olvidamos de la división de poderes y su independencia, que son figuras que les lastiman a quienes nos gobiernan desde el sexenio pasado. ●

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL




**LETICIA
TREVÍÑO**

El 2024 exhibió carencias en diálogo, crisis de verdad y guerras, pero hubo solidaridad ante desastres y triunfos deportivos pese a escollos.

Aprendizajes

Una vez concluido un año es común hacer un recuento de los aprendizajes vividos. No es que puntalicemos hechos, sino que reflexionemos en los valores imperantes en los mismos. Hagamos el ejercicio.

1. El valor del diálogo se evidencia cuando no se tiene. Hizo falta el diálogo que argumenta, analiza y construye; que privilegia la paz y frena conflictos. El que no sólo resuelve problemas inmediatos, sino que transforma relaciones, incentiva el cambio y permite soluciones a desafíos complejos. Ante la falta de éste, predominaron mensajes unidireccionales que intentaron imponer visiones, sobre todo políticas.

2. La crisis de verdad. Las redes sociales se constituyeron en poderosas aliadas para manipular información en respuesta a intereses económicos o políticos. La llamada *posverdad*, más grave que la mentira, pues lleva intención, hizo que la duda estuviera presente en todo. Lamentablemente no siempre motivó a la búsqueda de fuentes confiables, sino que se adoptó lo que convino, y así se generó una polarización antagónica e irreconciliable. Los mensajes de odio generan muchos seguidores.

3. El impacto de la tecnología, particularmente de la inteligencia artificial y la facilidad para conectar y movilizar. Además de permitir el acceso ilimitado a información, ha hecho evidente la necesidad de regular su uso desde la ética. De

igual forma, y particularmente en la educación, no se trata de sustituir, sino de estimular diálogos inteligentes y análisis críticos.

4. Se ha avanzado en conciencia y sensibilidad hacia problemas globales como el hambre, la pobreza, la discriminación, la migración y el cambio climático. Se ha incrementado la participación ciudadana, pero falta más efectividad de los organismos internacionales y políticas públicas orientadas a su solución.

5. Hay otras guerras. No sólo las de Ucrania y Medio Oriente, sino la de los grupos del narcotráfico que llevan las drogas y violencia a las calles y familias. También la que permite la violación de los derechos humanos por enfoques nacionalistas y sistemas políticos. Y la que producen la corrupción e impunidad al resaltar valores individualistas y materiales.

Particularmente en México, además de los aspectos anteriores, se evidenciaron:

6. Es el tiempo de mujeres. Por primera vez en la historia, se tiene una Presidenta que, más allá de posiciones políticas, refleja avance en un camino de discriminación. Lamentablemente, este tiempo de mujeres sigue siendo eje de la violencia de género.

7. La importancia de los contrapesos en las decisiones políticas. México necesita una oposición fuerte que rompa con vicios partidistas y que permita construir un país sostenible. La democracia se construye, pero también se

puede destruir. El enfoque asistencial hace mucho daño cuando no es acompañado del empoderamiento personal.

8. La solidaridad se sigue imponiendo en las desgracias; se demostró con los huracanes "John" y "Otis" que, aunque este último fue en 2023, continúa demandando el apoyo ciudadano. También demuestra la resiliencia de la población.

9. Cuando hay talento y determinación se consigue el éxito, y esto lo demostraron los deportistas mexicanos que, pese a no contar con apoyo oficial, lograron triunfos en la Olimpiada de París.

10. La salud mental y el bienestar social son esenciales. Las crisis de violencia, las tragedias naturales y la incertidumbre económica han evidenciado la necesidad de abordar la salud mental en México e integrar el bienestar emocional y psicológico como un pilar en el cuidado integral de las personas.

Además, queda claro que la educación es el vehículo más importante de movilidad y justicia social; que la memoria histórica puede ser un medio de reconciliación nacional, y que es necesario adoptar la cultura de la dignidad hasta que se haga costumbre poner los derechos de las personas al centro de toda decisión. La esperanza, aunque herida, sigue viva.

La autora es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales.



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



Los caminos de la política no son para correr, pues se puede tropezar. Aprisa y bien, rara vez van juntos.

Actos cautelosos

Lo que en seguida voy a relatar no es histórico: es verídico. Quiero decir que está lejos de ser un cuento o chascarrillo: sucedió en la realidad, que es donde casi todas las cosas suceden. Resulta que en el rancho del Potrero casó una pareja de novios. Al día siguiente de la noche nupcial ella le dijo a él: “Te advierto que si alguna vez me pones la mano encima nunca más me volverás a ver”. “¡Haiga cosas!” –respondió él con una expresión usada allá para manifestar asombro–. Anoche te puse encima todo el cuerpo, y no dijiste nada. ¡Y ahora te preocupa la mano!”. Sobre Claudia Sheinbaum pesa la ominosa sombra de dos másculos. Ambos son de la misma calaña y de la misma mañana, pugnaces por igual y con semejantes ansias de dominación. Mis cuatro lectores habrán adivinado ya quiénes son. Uno es Trump; López Obrador el otro. En el exterior el primero, internamente el segundo, con ellos deberá lidiar la Presidenta para evitar que se le impongan con mengua de la autoridad presidencial y del bien de la República. A fuer de escritor veraz debo decir que últimamente he escuchado comentarios positivos acerca de la doctora Sheinbaum. Unos aluden a su cambio de actitud en el

trato con los medios de comunicación críticos. Mientras su antecesor los veía como enemigos personales, y por eso los injuriaba de continuo, ahora la Presidenta escucha sus opiniones y los mira como parte del pluralismo que debe existir en una sana sociedad. Otros comentarios aluden a la firmeza de carácter de la mandataria, a su preparación e inteligencia, y auguran que cuando las circunstancias le sean propicias se deslindará de AMLO, dará a su gobierno su sello personal y pondrá límites a las que ahora son desorbitadas embestidas de Morena –o sea de López– contra la integridad constitucional y el ejercicio de la democracia. No faltarán quienes, al ver la actual conducta de la Presidenta, miren con escepticismo esas opiniones. Ciertamente se ha mostrado obsecuente seguidora de las políticas de su antecesor, y apenas ha dado algunas leves muestras de independencia frente a él. Aun dichos opinantes, sin embargo, estarán de acuerdo en que la nueva Presidenta no puede sacudirse de la noche a la mañana la influencia de quien la designó. Aquí cabe recordar a Lázaro Cárdenas, que antes de poner de patitas en la calle a Calles se aseguró el apoyo de los comandantes de las diversas zonas

militares del país y de los principales líderes políticos. A ese respecto me viene a la memoria un expresivo dicho mexicano que aconseja prudencia en el manejo de las cosas: “Con tiento, santos varones, que el Cristo está apollado”. Los caminos de la política no son para correr, pues con las prisas se puede tropezar. Los italianos dicen: *Presto e bene, rado avviene*. Aprisa y bien, rara vez van juntos. Eso se aplica lo mismo a los actos de gobierno, que han de ser cuidadosos, cautelosos, que al acto del amor, que debe ser despacioso, deleitoso. Y más no digo, porque ya estoy tomando otro rumbo distinto al que emprendí... Llegó a su fin el trance erótico en la habitación número 210 del Motel Kamawa. El galán hizo un comentario poco afortunado: “Siempre dijiste que no harías esto sino hasta después de casarte”. Replicó su dulcinea: “Ya me casé”... “Soy ninfómana”. Eso le informó la nueva paciente al doctor Duerf. Acotó el reputado analista: “Podré atenderla mejor si saca la mano de ahí donde la metió”... Penalina le confió a su robusta amiga Crasia: “Mi marido me hace sufrir mucho. En seis meses que tengo de casada he rebajado 13 kilos”. Con suplicante acento pidió Crasia: “¿Me lo prestas?”... FIN.

**EMILIO LEZAMA**

Quintana Roo: la pesadilla y la voracidad sin control

Quintana Roo es exactamente lo que uno esperaría que sucediera si uno permitiera que todo mundo hiciera lo que quisiera en un lugar con una fuerte entrada de capital extranjero. Aquí el orden no lo pone el Estado, mucho menos el gobierno local, el dinero es el único rey. A Quintana Roo lo gobiernan las mafias del turismo y ni este gobierno estatal ni ninguno de sus antecesores ha hecho nada para cambiar esta situación. La sensación que se queda el turista es la de frustración, enojo y desagrado. Para un estado que vive del turismo esto debiera ser alarmante. No lo es, porque la viabilidad a largo plazo no interesa, el negocio de hoy es lo único que importa.

La distopía empieza al llegar al aeropuerto de Cancún donde cientos de operadores turísticos se lanzan contra el turista internacional como si fuera un mercado. Lo que sigue es aún peor, la mafia de los

taxis en Quintana Roo es una de las más rapaces. Cobran precios exorbitantes sin ningún control, y son tan agresivas y poderosas que han impedido que haya competencia.

Llegar al nuevo aeropuerto de Tulum supondría una opción viable; tomar el tren en lugar de gastar en los abusivos precios de los taxistas. El problema del Tren Maya es su falta de conectividad y lo poco práctico que resulta su uso. Cuando aterrizo mi vuelo en Tulum, nadie sabe nada sobre el tren. Resulta que la estación está ¡a más de un kilómetro de distancia! Y me informan que los autobuses ADO que normalmente te llevan "acaban su horario a las 5", aunque mi tren sale a las 7:40. Ningún taxi va a la estación, pero un taxista se ofrece a trasladarme ese kilómetro por 800 pesos.

Esto es algo recurrente en todo el trayecto del tren. En Puerto Morelos el único transporte es un ca-



mión, pero el conductor está tomando una siesta y no hay manera de despertarlo. En la estación de Tulum Centro, el único transporte es un camión mitad deshecho y evidentemente improvisado.

Pero los problemas del tren son nimiedades comparadas con el desastre general que es Quintana Roo. Aquí sí ha habido un ecocidio y nadie hace nada. Los hoteles han privatizado las playas, y la construcción inmobiliaria está descontrolada. Tulum es un lodazal, todas las calles destruidas y sin ningún mantenimiento. La cúspide de esto es la famosa carretera "Boca-Paila", la calle más elegante de la zona, aquí las ruinas se extienden más allá de las pirámides, esta calle de restaurantes y hoteles "de lujo" está lista para que el INAH tome su control.

Dentro de todas estas atrocidades quizás la más absurda de todas es la más reciente. Cuando el presidente López Obrador anunció la creación del Parque el Jaguar, parecía una gran idea, un Chapultepec en medio de Tulum donde se preservara la naturaleza, se detuviera a los desmedidos desarrolladores y la gente pudiera acceder a la playa pública. Lo que han hecho las fuerzas armadas

Debería ser alarmante.

No lo es, porque la viabilidad

a largo plazo no interesa.

con ese proyecto es verdaderamente atroz. Primero han decidido cobrar por entrar al parque (195 pesos), pero las pirámides, el nuevo museo y la playa están dentro del parque, y la última ocurrencia de estas autoridades es cobrar tres veces. Es decir, pagas un boleto y haces fila para entrar ¡a un parque público! Una vez en el parque, tienes que comprar un segundo boleto (95 pesos) y hacer una segunda fila para entrar a las pirámides, y cuando quede terminado el museo, habrá un tercer cobro.

Esto es una tristeza mayúscula, el Museo de la Costa Oriental en Tulum es un verdadero portento, con una arquitectura sublime y una excelente museografía, este Museo y todo el parque tendrían que ser el punto donde inicie la reapropiación de Quintana Roo por sus habitantes; en lugar de eso se ha vuelto un lugar más para abusar de los locales, extranjeros y quién tenga la desgracia de pararse ahí. ●

Analista. @emiliolezama



TRASCENDIÓ

Que a propósito de las “deposiciones verbales” del líder nacional priista, **Alejandro Moreno**, contra la 4T, el vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier**, prometió enviar al también legislador los libros *Cien años de soledad*, de **Gabriel García Márquez**, y *Eichmann in Jerusalem: a Report on the Banality of Evil*, de **Hannah Arendt**, para que, según el poblano, después de su lectura el campechano comprenda “que la historia de los últimos 30 años del PRI y sus dirigentes está grabada con hisopos de tinta en la memoria de los mexicanos y nada podrá borrar el daño que hicieron”. ¿Ya se le olvidó que él, como tricolor, votó a favor del Fobaproa en diciembre de 1998?

Que en la Secretaría de Gobernación se encendieron las alertas ante la presencia de una nueva caravana migrante que partió de Tapachula rumbo a Estados Unidos, dada la cer-

canía de la llegada de **Donald Trump** a la Casa Blanca, ya que no se quiere mandar el mensaje de que existe un descontrol en la política nacional en la materia, por lo que las acciones de rescate, auxilio y disuasión están en marcha para frenar al grupo lo antes posible, directriz que se ha encargado de enfatizar la propia presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Que la Suprema Corte vivió un 2 de enero inédito, porque no tuvo sesión inaugural, como lo marca la ley, pese a que una buena parte de los servidores públicos que laboran en las ponencias de los ministros sí se presentaron a trabajar y en oficinas judiciales cuentan que en el edificio sí se vio a la presidenta, **Norma Piña Hernández**, y a **Jorge Mario Pardo Rebolledo**. El máximo tribunal tendrá su sesión de apertura, entonces, hasta el próximo 6 de enero.

Que en medio de la compra consolidada de medicamentos para el periodo 2025-2026 sigue sin cubrirse el adeudo de 2 mil 900 millones de pesos que tuvo el gobierno federal pasado con la industria farmacéutica establecida en México. Sin ese pago, las empresas que se quedaron descapitalizadas no podrán hacer frente a los requerimientos de medicamentos. ■



EDITORIAL

Fentanilo: ficción perversa

En su conferencia de prensa matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó cualquier forma de injerencismo en la política mexicana de combate al narcotráfico y reiteró sus críticas al “reportaje” de un diario estadounidense en el que se elabora una ficción en torno a la manufactura del fentanilo. En el relato, las firmantes de la nota atestiguan la elaboración del potente opioide en las instalaciones de una cocina doméstica, lo cual fue denunciado como inverosímil desde el punto de vista científico por la mandataria, la titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), Armida Zúñiga Estrada, y el director del IMSS-Bienestar y ex comisionado de Cofepris, Alejandro Svarch Pérez.

Este último explicó que es imposible fabricar fentanilo como se refiere en la nota —de manera casera, sin equipos de protección ni instrumental especializado— debido al grado de toxicidad de esa droga sintética. No sólo se trata de que una cantidad de fentanilo puro tan pequeña como cuatro o cinco granos de sal puede matar a quien entre en contacto con ella, sino de que no existe evidencia alguna del desarrollo de la supuesta tolerancia que permitiría manejarlo sin consecuencias letales.

Como indicaron los funcionarios, que poseen formación en química y medicina, si fuera viable manipular el opioide con semejante ligereza no existiría la cantidad de muertes por sobredosis observada en Estados Unidos. Por ello, es inevitable concluir que la historia referida constituye un ejercicio de imaginación inspirado en producciones hollywoodenses.

Con esta certeza, es necesario preguntarse con qué propósito se elaboran estos infundios y a quién le son útiles. En cuanto a la primera cuestión, no resulta difícil constatar que las intenciones van en línea con la política exterior de Washington para desentenderse de sus responsabilidades en el tratamiento de las personas adictas, el control de las armas de fuego y sus legislaciones nacional y locales que facilitan el lavado de dinero. Así, puede verse un refuerzo a la narrativa que culpabiliza a otros países por un problema que inicia dentro de Estados Unidos con la comercialización criminal de analgésicos opiáceos, se desarrolla dentro de ese mismo país mediante la complicidad oficial con las farmacéuticas y el enfoque represivo que ignora la atención a los adictos, y que impacta de manera tan atroz como injusta a México, donde se desata toda la violencia asociada al tráfico de sus-



tancias consumidas al norte del río Bravo. El montaje parece también un guiño del diario neoyorquino para congraciarse con el próximo inquilino de la Casa Blanca regalándole elementos para nutrir sus discursos paranoicos, racistas y falaces.

Además de los promotores del intervencionismo estadounidense en México y los opositores al proyecto de nación impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum, los principales beneficiados por la desinformación son los grupos criminales: al divulgar adulteraciones de la realidad, se obstaculiza la comprensión del problema de los estupefacientes y se generan confusiones favorables a las facciones delictivas que ven con beneplácito cómo la atención pública se desvía de sus actividades verdaderas por distraerse en mitos modernos. Además, la presentación de ficciones como si se tratase de hechos es una práctica perversa, contraria a la ética básica del oficio periodístico y, por añadidura, un servicio a la política colonialista e injerencista en el que se advierte el designio de alborotar el patriotismo xenofóbico de la derecha estadounidense, aun si ello causa turbulencias en la cooperación bilateral contra los estupefacientes y, lo peor, en ofensa a la verdad.



Agenda 2025: el factor Donald Trump

SIMÓN VARGAS AGUILAR*

El próximo 20 de enero Donald Trump tomará posesión como el presidente número 47 de EU. Desde el inicio de su campaña, sus declaraciones se han mantenido en tono agresivo y cargado de amenazas, sobre todo hacia nuestro país, situación a la que no puede restársele importancia y mucho menos creer que son sólo declaraciones que lejos están de concretarse.

A mediados de julio de 2024, Trump afirmó durante un mitin en Grand Rapids, Michigan, que en su primer mandato, entre 2017 y 2021, el gobierno de México le dio “todo lo que quería” dentro de las negociaciones que ambos países sostuvieron en temas como comercio y migración.

Y aunque no podría aseverar que se le dio todo, sí se desplegaron 6 mil efectivos de la Guardia Nacional para contener la migración después de que en 2019 Trump amenazó con imponer aranceles a productos mexicanos, según Marcelo Ebrard, entonces canciller.

Por otro lado, el próximo presidente también ha criticado severamente el tratado comercial entre EU, México y Canadá; mencionando que benefició más a nuestro país y a Canadá, dejando de lado a su nación, por lo que también afirmó que una vez que tome posesión buscará que el tratado sea revisado y reestructurado.

Recién ha tomado relevancia que Trump concrete su idea de bombardear diversos blancos sobre todo relacionados con los cárteles en nuestro país, ya que han sido, en reiteradas ocasiones, responsabilizados por la pandemia de fentanilo en EU.

Claro que la idea no es nueva. Como mencioné en un artículo anterior, ya en 2021 el gobernador de Texas, Greg Abbott instó al nuevo presidente Joe Biden a reconocer como terroristas a los cárteles mexicanos, ya que para su estado la peligrosidad de estas organizaciones era elevada.

Además, en 2023 el senador Daniel Reed Crenshaw arremetió contra el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador cuestionándolo sobre a quién representaba, si al pueblo o a los cárteles y, por supuesto, retomó la idea de que se autorizara el uso de las fuerzas armadas de EU contra organizaciones que trafican fentanilo.

A lo anterior habrá que agregar que Trump reuniría en su gabinete a gente leal a sus muy particulares puntos de vista. Como vicepresidente se encuentra J. D. Vance, quien se ha pronunciado en favor de la construcción de un muro fronterizo con México para frenar la migración, así como el uso del ejército de EU.

Otro nombre que ha tomado relevancia es Marco Rubio, quien se desempeñará como secretario de Estado y quien en 2022 acusó Andrés Manuel López Obrador de haber entregado medio



territorio al crimen organizado a quien también señaló de tener vínculos con el cártel de Sinaloa.

Las declaraciones del senador por Florida son significativas y deben de ser tomadas en consideración, sobre todo por lo directo de la acusación y lo que esto podría implicar ahora que se convertirá en una de las voces más escuchadas e influyentes en el gabinete de Trump.

La relación bilateral depende de múltiples factores; sin embargo, tanto el Departamento de Estado como la cancillería mexicana tendrán situaciones que analizar y reestructurar este 2025; cabe mencionar que junto a Marco Rubio colaborará, Christopher Landau, quien conoce ampliamente la política y cultura mexicanas, ya que fue embajador en nuestro país durante el primer gobierno de Trump. Pero también se debe examinar la llegada de Ronald Johnson como nuevo embajador, quien es un veterano de las fuerzas especiales y de la CIA y que fue consejero militar en la guerra civil salvadoreña de los años 80.

Probablemente la situación migratoria sea una de las más tensas. Por ello la inclusión de Tom Homan, denominado como el *zar de la frontera*, da mucho tema para analizar. Él ha asegurado que realizará la mayor deportación jamás vista en ese país y es uno de los hombres más importantes para realizar la promesa de campaña e indiscutiblemente jugó un papel fundamental para llevar a Trump a la Casa Blanca.

A los nombres mencionados hay que sumar a Kristi Noem, la ex gobernadora de Dakota del Sur y primera mujer en ser nombrada secretaria del Departamento de Seguridad Nacional y quien ha planteado que la frontera entre México y EU debe ser considerada "zona de guerra" y quien además no dudó en enviar

tropas para apoyar a Texas a defenderla.

Todas las áreas en un gobierno son importantes; sin embargo, no se puede perder de vista que el Departamento de Seguridad Nacional es una dependencia esencial, ya que en ella se concentran temas sensibles, como el control de fronteras, la gestión de la migración, la prevención de amenazas a la seguridad nacional y la respuesta a desastres naturales.

“

Probablemente la situación migratoria sea una de las más tensas

Mucho queda por analizar para este 2025 y a escasos días de la toma de posesión de Trump el gobierno mexicano tendrá que examinar las acciones con las que deberá afrontar una casi inminente tensión con el vecino, el cual, no podemos negarlo, es crucial para la estabilidad y gobernabilidad, así como para el desarrollo y crecimiento de nuestro país. Por supuesto, no se debería permitir la injerencia deliberada ni la vulneración de la soberanía nacional; sin embargo, la situación es crítica por la enorme cantidad de vertientes que contiene.

¡Feliz año 2025!

**Consultor en temas de seguridad, inteligencia, educación, religión, justicia, y política*



FRENTES POLÍTICOS

1. Confianza en curso. La presidenta **Claudia Sheinbaum** asegura que la estrategia de seguridad nacional dará frutos este año, resaltando la importancia de fortalecer la inteligencia, la investigación y la coordinación con los diversos niveles de gobierno. Con **Omar García Harfuch**, titular de la SSPC, como figura clave en la lucha contra la delincuencia, se refuerza la percepción de un enfoque técnico y estructurado. Aunque el camino es largo y los desafíos son profundos, la reducción de homicidios en diciembre, muestra señales alentadoras. El compromiso del gobierno con un México más seguro es más que firme.

2. Frente común. La Semar y la Presidencia de la República unieron fuerzas para refutar el reportaje del *New York Times* sobre un supuesto narcolaboratorio en Sinaloa, gobernada por **Rubén Rocha**. Con argumentos técnicos sobre precursores químicos y protocolos de seguridad, **Juana Peñaloza**, química analista de precursores en campo, desacreditó las imágenes de “cocineros” inmunes al fentanilo. Mientras tanto, **Alejandro Svarch**, director general del IMSS-Bienestar, recuerda la letalidad del fentanilo, una crisis que trasciende debates mediáticos. El gobierno unido por un bien común.

3. Firme ofensiva. El Gabinete de Seguridad, liderado por **Omar García Harfuch** (SSPC), **Ricardo Trevilla** (Defensa) y **Raymundo Pedro Morales** (Semar), arranca este año con resultados contundentes en la lucha contra el crimen. Operativos en Sinaloa, Michoacán y Baja California aseguraron toneladas de drogas, armamento de alto poder y vehículos blindados. En Sinaloa se incautaron más de 130 mil pastillas de fentanilo, valuadas en 65.8 mdp. La coordinación demuestra un compromiso real de figuras clave como **García Harfuch**, cuya experiencia refuerza las estrategias. El Estado no retrocede. Esto apenas comienza.

4. Fiscalía con retos. La presidenta **Claudia Sheinbaum** celebró la salida de **Carlos Zamarripa** como fiscal de Guanajuato. Una “gran noticia”, dijo, después de 16 años de ineficacia al frente del estado más violento del país. Guanajuato es líder en homicidios y adicciones, pero con este cambio la gobernadora **Libia García** puede hacer la diferencia. Mientras tanto, nombrar a **Zucé Anastacia** como fiscal provisional suena prometedor, aunque hay que cuidar que lo provisional no se vuelva eterno. Cambian los nombres, pero el drama no puede seguir. Si algo necesita Guanajuato son soluciones a los problemas, no fósiles sin utilidad.

5. Traición consumada. La gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, cerró 2024 con el nombramiento de **Jorge Luis Lavalle Maury**, exsenador panista, señalado por corrupción en el caso Odebrecht, como parte de su gabinete. En su momento, **Lavalle** estuvo en prisión preventiva por lavado de dinero y cohecho, pero eso no impidió que **Sansores** le extendiera una invitación para liderar el desarrollo económico de Campeche. La movida fue tachada como una traición al discurso anticorrupción de la 4T, dejando claro que, en política, los principios sucumben ante los intereses.



EL CRISTALAZO

Ulises Lara López
 nacionalcronica@gmail.com



Gracias

El próximo 9 de enero de 2025 concluiremos un ciclo al frente de la Fiscalía General Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX). Un ciclo que inició, hace ya seis años con la licenciada Ernestina Godoy y luego, desde el año pasado, al asumir el encargo de esta importante institución.

A lo largo de este tiempo hemos logrado hacer que la FGJCDMX tenga un nuevo rostro; estoy convencido que atendimos con mucho mayor claridad, con mejores capacidades porque es un trabajo institucional donde todos los involucrados -compañeras y compañeros- han jugado un papel sustantivo, me refiero a los policías de investigación, a los ministerios públicos y desde luego a las y los compañeros peritos judiciales, para lograr la disminución histórica de los delitos de alto impacto.

Hemos articulado el concepto de justicia, donde no se entiende solamente como algo punitivo, sino



también como una dimensión distinta donde el conflicto se resuelve por la vía del derecho, y al mismo tiempo atendiendo las causas.

Este año será la oportunidad de construir el segundo piso de la cuarta transformación, será un momento

valioso para nuestra presencia internacional con América Latina y particularmente con los Estados Unidos. Tenemos a la primera Presidenta en nuestra historia que a pocos meses de haber asumido el cargo, ha demostrado carácter y firmeza para gober-

nar y dejar en claro que “a México se le respeta”. El desafío que representa tener a Trump como mandatario del país vecino será una tarea que sin duda Claudia Sheinbaum sabrá llevar. Somos un país democrático, progresista y de izquierda, líder en América Latina que representa un verdadero contraste frente a países como la Argentina de Milei o El Salvador de Nayib Bukele. Nuestra agenda energética y económica, sin duda alguna será ejemplo en la región.

Estoy convencido que nos espera un gran futuro como nación, y que esta Ciudad seguirá en el camino de la construcción de paz y de justicia que sus habitantes merecemos.

Cerremos bien este ciclo. Estaremos en otra trinchera trabajando firme con una idea consolidada de justicia, con la convicción de construcción de ésta enorme nación.

Un gran abrazo a todas y todos, y mi más profundo agradecimiento por la confianza brindada todo este tiempo. Al margen de la ley nada, por encima de la ley, nadie.



En la Segunda Guerra Mundial llegó a Mazatlán un militar estadounidense de alto grado. El abasto de amapola desde Turquía se había interrumpido, y Washington necesitaba nuevos proveedores para morfina. Gente del gobierno mexicano se puso a sus órdenes.

“Toda la sierra regaron mi papá y Willie-Billy de dólares y amapola, y de pequeños laboratorios rancheros, muy rudimentarios, para obtener la goma que mandaban a Los Ángeles para producir la morfina”, narra Héctor Aguilar Camín en *Pasado pendiente*”.

En ese texto, un personaje de nombre Lezamita le cuenta a un narrador que su padre fue ese funcionario que ayudó a los estadounidenses a “regar” de plantíos y rancheros laboratorios la sierra sinaloense.

Tal historia habría ocurrido hace ochenta años. Y acabada la guerra, el gringo habría regresado a Sinaloa a reactivar plantíos y laboratorios, sólo que en esa ocasión el negocio era particular: de narcos privados, no un acuerdo “tácito” entre gobiernos.

Regresaré al cuento más adelante. Por lo pronto, saltamos a diciembre de 2023, fecha en que *Le Monde* presenta videos de un reportaje que sigue la ruta del

Droga, laboratorios caseros, cuentos, prensa, hipocresía y corrupción



fentanilo: su producción, su tráfico y el lavado de las ganancias.

Según el diario galo, el periodista Bertrand Monnet picó piedra durante dos años en su afán de entrar a los laboratorios donde se produce fentanilo en Culiacán.

Guste o no a Palacio Nacional, en “rudimentarios” laboratorios se produce fentanilo

En la primera parte de su investigación (aquí en Youtube <https://youtu.be/02lo3XdYcnA?si=-GV2xnS3tRLgrnIs>) el reportero destaca que el fentanilo se produce en “docenas de pequeños laboratorios” clandestinos. Le sorprende, igualmente, cómo procesan la sustancia “con tan pocos recursos”.

Y, para sorpresa de pocos en las imágenes de *Le Monde* se exhiben dos “laboratorios” que son, cada uno, una habitación pelona, típica de cualquier modesta vivienda de México. Con San Judas Tadeo y gatito japonés de la suerte, incluidos.

Con ventiladores caseros (cero industriales), espátulas y *tuppers* que se consiguen en cualquier tienda. Si acaso, los trajes y las mascarillas de los “cocineros” en-

trevistados por *Le Monde* se ven un poco más “pro” que los que exhibió hace días *The New York Times*, en un reportaje que ha merecido dos días de réplica de Claudia Sheinbaum. Ayer la Presidenta incluso llevó a la mañanera a parte de su gabinete en su intento de desmentir al diario neoyorquino.

Regreso a la narración de Aguilar Camín sobre algo que habría ocurrido a mediados del siglo pasado, luego de que el gringo del cuento tuviera éxito al reactivar la producción de goma en las sierras y cañadas sinaloenses:

“Empezaban los periódicos de California a hablar de Sinaloa como granero de la heroína que mataba a adolescentes en las calles de las ciudades norteamericanas”.

Como ya pudo adivinar el lector, si a la anterior cita se le cambia la palabra heroína por el término fentanilo tenemos... que no hay nada nuevo bajo el Sol.

Dicho de otra forma: la presidenta Sheinbaum revira al *Times* porque, como otros presidentes mexicanos antes que ella, sabe que



Washington, y más con Trump, la presionará en un problema que es más complejo que sólo culpar a México por el consumo de EU. La hipocresía del gobierno estadounidense es algo que también está descontado.

La prensa de EU, de Francia y, por supuesto, de México expone a menudo una realidad: guste o no a Palacio Nacional, en “rudimentarios” laboratorios se produce fentanilo en México. Culpar o tratar de desmentir a un medio de comunicación calma a cierta parroquia cuatrotera, pero ni convence en Washington ni –lo verdaderamente importante– reduce el problema.

Porque como se subraya en el reportaje de *Le Monde*: producir y traficar fentanilo en Culiacán es posible, fundamentalmente, porque tenemos policías e instituciones que pueden ser compradas. Porque parte del negocio es para corromper policías y funcionarios. Y eso está narrado en el cuento de Aguilar Camín (porque es cuento, ¿verdad?) y en muchos, demasiados, reportajes desde hace décadas. Mientras eso no cambie, nada se resolverá. Y eso sí nos toca en México.

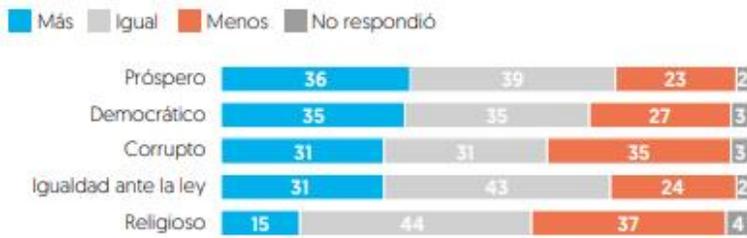
*Incluido en *Historias conversadas* (Cal y Arena, 1992)



Expectativas futuras

Imaginando el futuro

¿Para dónde cree usted que van las cosas en México? ¿Cómo ve el futuro para la generación que viene?; comparado con hoy, ¿cree que el país será más, igual o menos [...]? (%)



Fuente: Estudio Latinobarómetro 2024 en México, 1,200 entrevistas.

Inicio de año: es un buen momento para ver qué espera la sociedad mexicana a futuro, no sólo para sí, sino para el país en su conjunto.

El estudio Latinobarómetro, en su reciente edición, preguntó a las personas lo siguiente: “¿Para dónde cree usted que van las cosas en México? ¿Cómo ve el futuro para la generación que viene, comparado con hoy? ¿Cree que el país será más, igual o menos (próspero)?” La palabra próspero se sustituyó por otros aspectos en la repetición de la pregunta.

Lo que se plantea en este cuestionamiento no se refiere únicamente a este año nuevo, sino al futuro previsible para las nuevas generaciones.

Comencemos con las creencias sobre la prosperidad.

El 36 por ciento de las personas cree que México será más próspero para la generación que viene, mientras que 39 por ciento cree que seguirá igual y 23 por ciento que cree que será menos próspero. Expectativas u opiniones divididas.

Si tomamos el 36 por ciento que espera más prosperidad como un indicador de optimismo, la generación más optimista es la de *Baby Boomers* (nacidos 1945-1964), que registra 44 por ciento de optimismo, mientras que la menos optimista es la generación *Millennial* (1981-1996), con 32 por ciento. Las y los *Millennials* no parecen tener tanta fe en el futuro.

Por su parte, la Generación X (1965-1980) y la Generación Z (2007-2006, al momento de la encuesta) expresaron un optimismo cercano al promedio nacional, con 37 y 35 por ciento, respectivamente.

Otra temática de estas expectativas es la democracia: 35 por ciento de las personas cree que México será más democrático en el futuro, 35 por ciento que seguirá igual y 27 por ciento cree que será menos democrático.

También en este caso, la generación de *Baby Boomers* es la más optimista, con 42 por ciento que espera mejoría, aunque la menos optimista fue la GenZ, con 31 por ciento. Las y los *Centennials* son los

LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted:
amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoal



más escépticos acerca del futuro de la democracia en el país.

¿Y qué hay de la corrupción? El 31 por ciento de las personas cree que México será un país más corrupto, 31 por ciento igual de corrupto y 35 por ciento menos corrupto. Prevalece la división de opiniones.

De nuevo, la generación de *Baby Boomers*, la de mayor edad, es la más optimista, con 40 por ciento que cree que habrá menos corrupción. Los *Boomers* parecen venir cargados de buenos deseos.

No así la generación *Millennial*, que nuevamente es la menos optimista, con apenas 31 por ciento que cree que habrá menos corrupción en el país. Entre GenX y GenZ los porcentajes que manifestaron esa expectativa son 37 y 33 por ciento, respectivamente.

El siguiente tema es la igualdad ante la ley. El 31 por ciento dijo que habrá más igualdad, 43 por ciento,

igual, y 24 por ciento, menos igualdad.

Siguiendo con los desgloses generacionales, la encuesta revela que, para variar, la generación de *Baby Boomers* es la más optimista, con 36 por ciento que cree que habrá más igualdad ante la ley.

La menos optimista en este caso es la GenZ, con 26 por ciento que manifestó esa creencia. La GenX y la *Millennial* quedaron en medio con 33 y 30 por ciento, respectivamente.

Hasta aquí, los datos muestran que las generaciones más jóvenes son las menos optimistas, en algunos casos la *Millennial* y en otros la *Centennial*. Invariablemente, la generación de *Baby Boomers* es la más optimista en cada tema, excepto en el siguiente.

La última temática que abordó el estudio con esta pregunta es la religiosidad. Apenas un 15 por ciento cree que México será más religioso en el futuro, 44 por ciento cree que seguirá igual de religioso y 37 por ciento cree que será menos religioso. La expectativa apunta hacia una mayor secularización.

En este caso las diferencias generacionales son menores: la proporción que cree que México será menos religioso en el futuro va desde 33 por ciento entre la GenZ, hasta 39 por ciento entre *Millennials* y GenX, con los *Baby Boomers* en una posición intermedia en este caso, con 35 por ciento.

Fuera del tema religioso, el mayor optimismo hacia adelante lo expresan las generaciones de mayor edad, mientras que las más jóvenes son las menos optimistas.

Con estos datos del prestigiado estudio Latinobarómetro, le deseo a usted un muy feliz, saludable y próspero 2025.



El bitcoin se dispara... pero también caerá

Seguro que se ha preguntado si debería invertir en criptomonedas. Después de que el volumen de bitcoins haya superado por primera vez los 10 billones de dólares, muchos se hacen la misma pregunta. Al parecer, varios inversionistas —entre otros, el mexicano Ricardo Salinas Pliego— están cosechando ganancias de forma inmediata tras la reelección de Donald Trump, partidario de las criptomonedas, que impulsó al bitcoin por encima de los 100,000 USD. Antes de lanzarse a comprar, le conviene conocer todas sus implicaciones.

Para muchos, ese auge está justificado. Las empresas de criptomonedas donaron ingentes cantidades de dinero para las campañas de los republicanos y de Donald Trump, y ahora esperan una regulación más laxa y una legislación favorable. El presidente electo ha llegado incluso a proponer la creación de una reserva de criptomonedas en Estados Unidos, pero aún se ignora si esta medida se concretará.

Todas estas noticias generan más expectación en torno al criptoverso, pero también a la innovación. Prueba de ello es la presencia de la novedosa plataforma Bitso en Ciudad de México y el proyecto de peso digital de Banxico. Estas iniciativas tratan de conectar a millones de mexicanos con los servicios financieros.

El panorama está incompleto, porque ¿cuáles son las ventajas de invertir en criptomonedas? Para algunos, es una forma de

COLABORADOR
INVITADO

**Ken
Fisher**

Fundador, presidente ejecutivo y codirector
de inversiones de Fisher Investments

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



diversificarse, de defenderse contra los riesgos de las divisas o los activos habituales. Otros, en cambio, las consideran una protección frente a la inflación, pensando que, como su oferta es finita —21 millones de monedas, que no tardarán en alcanzarse—, los bitcoins no pueden devaluarse sin cesar como los pesos o los dólares. Sin embargo, las criptomonedas, en general, son infinitas, como en el caso de ethereum, dogecoin, ripple y muchas otras.

Pese a todo, los más convencidos solo hablan de las enormes ganancias. Entre 2010 y noviembre de 2024, el bitcoin se revalorizó un espectacular 162%; en lo que llevamos del año, un 128%, y desde las elecciones en Estados Unidos, un 39.2%. A estas cifras mareantes se le suma, además, el hecho de que cada vez es más fácil comprar los ETF en criptomonedas, tras haberlos autorizado la Comisión de Bolsa y Valores

“... tras la reelección de Donald Trump, partidario de las criptomonedas (...), impulsó al bitcoin por encima de los 100,000 USD”

“En el último decenio (...), la rentabilidad del bitcoin ha oscilado entre el 1402% y el -74%. En efecto, ha tocado el cielo y el infierno”

estadounidense.

Ahora bien, a las ganancias, cuando son tan descomunales y rápidas, les suceden grandes batacazos. En el último decenio, en períodos móviles de 12 meses, la rentabilidad del bitcoin ha oscilado entre el 1402% y el -74%.

En efecto, ha tocado el cielo y el infierno. La cotización del bitcoin alcanzó por primera vez los 100 USD el 1 de abril de 2013. Ocho días después tocó techo en 230 USD, para caer el 71% hasta julio, a 66 USD. Más avanzado el año, tras superar la barrera de los 1,000 USD, inició un descenso de casi dos años del 84%. En 2018 se repitieron los bandazos y la debacle del 77% del período 2022-2023 dio paso

al auge actual. Es decir, una decisión inoportuna puede arruinar la inversión.

En todo caso, las oscilaciones no tienen fundamentos económicos, dado que las criptomonedas carecen de ellos: no tienen aplicaciones industriales y no están asociadas a resultados empresariales, ventas o rendimientos. Es un sector, en realidad, marcado por las estafas, los escándalos y el blanqueo de capitales. La mayoría de las “monedas” disponibles en el mercado son demasiado inestables para ser consideradas divisas y, como cobertura frente a la inflación, también se han revelado inútiles. De hecho, la caída del 64.2% de 2022 coincidió con el repunte de la inflación en México —donde alcanzó niveles inéditos desde las secuelas de la crisis del peso de los noventa—, Estados Unidos y el resto del mundo. Entonces, ¿a qué se deben los vaivenes de las criptomonedas? Única y exclusivamente a la demanda de otros inversionistas; solo dependen del sentimiento inversor.

Por lo tanto, ¿es posible predecir los cambios de humor de los inversionistas en criptomonedas? Yo, desde luego, no me veo capaz. Si usted tampoco, ¿mantendría la inversión a largo plazo si el bitcoin cayera un 80%? Para casi todo el mundo, las emociones no son buenas consejeras. Ejemplo de ello es la inversión en las volátiles materias primas: la mayoría compra después de las grandes ganancias —como ahora— por miedo a perderselas; cuando los precios bajan, vende para no quedarse con activos devaluados. Así se consolidan las pérdidas.

En los últimos 50 años he visto a un montón de inversionistas tropezar en la misma piedra una y otra vez, tanto con materias primas como con la renta variable. Los cryptoactivos son el *summum* de la volatilidad. ¿Realmente está dispuesto a soportarla?



El mejor tratado

**Luis
Wertman**

Comisionado del Servicio
de Protección Federal

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@LuisWertman



Arranca el año que podría ser definitorio de una nueva era del comercio mundial, con América del Norte al centro del intercambio tecnológico, el desarrollo financiero y el consumo de los productos del futuro. Todo, claro, si la negociación entre los tres países involucrados culmina de manera favorable.

Temas como la migración, el tráfico de los estupefacientes más adictivos de la historia y la visión sobre el papel supervisor del Estado en las actividades privadas de ciudadanos y empresas serán elementos indispensables en la agenda de la nueva versión del tratado de libre comercio, bajo la presión de tres sociedades que tienen poco en común

con las que atestiguaron los dos acuerdos anteriores.

Los sectores industriales han comenzado su participación e incluso forman parte de la estrategia gubernamental para asesorar sobre lo que conviene a sus mercados y continuar con los beneficios trilaterales en un contexto inédito en lo social, en lo político y en lo económico. Los conocidos como “cuartos de al lado” serán ahora protagonistas y no meros consultores enfocados en proteger lo mejor posible sus intereses, porque este es un acuerdo que irá más allá de lo comercial.

En plena era de la desinformación, las sociedades de las naciones de Norteamérica comparten problemas, pero no

soluciones homogéneas. Mientras en nuestro país hay un empoderamiento de una mayoría, en los Estados Unidos surge un nacionalismo que recuerda al de principios del siglo XX, y en Canadá crece un debate sobre la idea de país que reflejan al exterior y las profundas diferencias que existen con la realidad que se vive dentro.

El componente civil en las negociaciones será mayor y se le sumará el de los grupos de intereses económicos y el de otras regiones del planeta que buscarán intervenir en el desarrollo de las conversaciones. No es poca cosa este tratado; de su firma depende el equilibrio mundial de poderes.

El asunto de la producción, el empleo, la explotación de minerales y la generación de energía limpia se juntará también con el de la inteligencia artificial y los nuevos procesadores de alto rendimiento que amenazan con la obsolescencia de millones de puestos de trabajo que apenas están recibiendo mejores salarios. Lograr, por un lado, dar el paso hacia la siguiente revolución industrial provocaría despidos masivos, en lo que puede capacitarse en nuevas habilidades a personas que hoy están altamente calificadas en procesos industriales que dejarán de ser relevantes. En estos días



vimos lo delicado que será atraer el talento necesario para conseguirlo, cuando la misma base de apoyo que votó en las elecciones de noviembre en Estados Unidos se lanzó furiosa ante la sugerencia de que se facilite el visado a las y los mejores prospectos de otros países.

Por su parte, Canadá entra en una fase similar de rechazo a una de sus políticas insignia de abrir sus puertas a quienes buscan refugio y, a la par, de exhibir desafíos que no eran asociados con su imagen de nación estable. La evidencia de producción a gran escala de drogas que son enviadas a su vecino del sur contrasta con el supuesto miedo a que éstas lleguen en mayor cantidad desde el Río Bravo. Una conclusión que ya no puede rebatirse es que el problema de fondo es el consumo y la demanda de dosis en territorio estadounidense, un tema de salud pública que tendrá que atenderse con urgencia por parte de las administraciones de los tres países.

México cuenta con un mejor equilibrio social que ha provocado una mayor confianza en las propuestas del gobierno de la República y una recuperación del sentido de soberanía. De los tres socios, es el que tiene una posición más sólida, aunque con retos todavía importantes como la pérdida del bono demográfico,

la violencia en algunas zonas del territorio impulsada por esta oferta y demanda ilícita, y el desmantelamiento de un aparato complejo de poderes fácticos y formales que estaban subordinados al interés, en el mejor de los casos, de grupos minoritarios.

Entenderse en esas tres realidades distintas no será simple y requerirá de altura de miras por parte de los negociadores involucrados. Enfocarse solo en lo que conviene a una parte sería un error histórico; lo mismo que pensar que alguno de los países llega con ventajas inamovibles a la mesa.

Aquí no existe la posibilidad de un mal arreglo para evitar un buen pleito; el objetivo es consolidar el bloque económico que dirigirá el comercio del planeta para lo que queda de este siglo y, probablemente, el comienzo del siguiente.

Pero nada podrá hacerse si no se genera confianza en la mayoría de los ciudadanos de las tres naciones y se plantea un desarrollo justo y sostenido. La concentración y la desigualdad son problemas comunes y darles respuesta es un requisito para que el acuerdo comercial traiga la prosperidad que esperan todos los sectores participantes. No es un mero tratado, es el modelo posible de prosperidad que no hemos conseguido hasta ahora.



Signos vitales

Alberto Aguirre

✉ alberto.aguirre@eleconomista.mx

Evaluación de confianza

Dos nuevas direcciones generales, dentro de la nueva secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, han quedado a cargo de enlistar, evaluar, capacitar y (en su caso) sancionar a los “servidores públicos al servicio de la sociedad”.

Ambas instancias, adscritas a la Unidad de Políticas para el Servicio Público, serán funcionales en el combate a la corrupción. Una —la Dirección General de Gestión—empadronará a los empleados federales, incluidos aquellos que hayan obtenido su plaza por el servicio profesional de carrera u ocupen puestos de libre designación.

Y la Dirección General de Evaluación de la Confianza quedó a cargo de instrumentar el proceso al que deberán sujetarse los funcionarios que ocupen cargos estratégicos, de riesgo o de alto nivel dentro de la administración pública federal, y de aplicarles exámenes médico, toxicológico, socioeconómico, psicológico, psicotécnico y los demás que establezcan las disposiciones jurídicas aplicables.

Nadie se salvará de la evaluación de confianza, prueba que se aplicará en las instalaciones que para tal efecto se determinen o en cualquier otra parte del territorio nacional, cuando la ocasión lo amerite. El personal activo será convocado a un nuevo proceso, aun si las evaluaciones previas están vigentes. Aquellos que no acudan al llamado en las fechas programadas son sujetos a la aplicación de medidas disciplinarias.

Ambas direcciones deberán integrar un programa en materia de capacitación, certificación y desarrollo de los servidores públicos.

El Reglamento Interno de la nueva secretaría apareció el 31 de diciembre del 2024 en el Diario Oficial de la Federación y ya tiene plena vigencia. Dicho instrumento normativo estipula que la subsecretaría de Buen Gobierno tendrá entre sus atribuciones instrumentar la política de evaluación de confianza y la prevención de la corrupción.

La subsecretaría Anticorrupción —de nueva creación—quedará a cargo de la planeación, la implementación y evaluación del Programa Anual de Fiscalización, a través del cual se ejecutarán las acciones y programas específicos en la materia.

En la subsecretaría de Buen Gobierno quedó la a Unidad de Políticas para el Servicio Público y, por ende, la ejecución de las disposiciones de carácter general en materia de profesionalización e integridad, servicio profesional de carrera y rendición de cuentas.

Para la evaluación de confianza de los servidores públicos se crea una dirección general ex profeso y está contemplada la implementación y operación de un nuevo servicio profesional de carrera. Además se habilitan dos nuevas direcciones para la organización y la remuneración de las dependencias de la administración pública, que para esos efectos quedan divididas en dos grandes divisiones.

En el sector A están: la oficina de la Presidencia, la consejería jurídica del Ejecutivo federal, el IMSS, el ISSSTE y las secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Marina, Seguridad y Protección Ciudadana, Hacienda y Crédito Público, Anticorrupción y Buen Gobierno, Educación Pública, Salud y Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

En el sector B quedan los entes públicos adscritos a las secretarías del Bienestar, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Energía, Economía, Agricultura y Desarrollo Rural, Infraestructura y Comunicaciones, Trabajo y Previsión Social, Turismo, Cultura, Mujeres, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, además de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, los tribunales agrarios, las entidades no sectorizadas, los órganos reguladores coordinados en materia energética y las empresas públicas del Estado.



Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy

X: @ruizhealy

Gobierno mexicano vs. NYT: la batalla narrativa sobre el fentanilo

i Estamos ante periodismo sensacionalista o un gobierno decidido a encubrir su ineficacia? Un artículo del *New York Times* (NYT) –publicado el 29 de diciembre pasado, sobre una supuesta visita a un laboratorio clandestino de fentanilo en Culiacán– ha encendido tensiones entre este prestigioso medio y el gobierno mexicano. El NYT presenta un escenario casi cinematográfico: “cocineros” que, armados con cubrebocas quirúrgicos, parecen inmunes a una droga que mata con solo tocarla. Por su parte, la Marina y la Cofepris descalifican la historia y exigen pruebas científicas que respalden semejantes afirmaciones.

Este choque ilustra el eterno conflicto entre la necesidad mediática de titulares impactantes y la estrategia oficial de minimizar las fallas en su lucha contra las drogas. Según el NYT, el Cártel de Sinaloa reubicó su laboratorio tras una redada militar, como si empacar y mudar un sitio de alta toxicidad fuera tan sencillo como cambiar de lugar una oficina. Al mismo tiempo, describe un ritmo de producción frenético en condiciones que rozan lo absurdo. ¿Es esta la realidad cruda del narcotráfico o un guion diseñado para alimentar el morbo global? Mientras tanto, funcionarios del gobierno, incluida la presidenta Claudia Sheinbaum, señalan que el reportaje omite mencionar precursores clave y rechazan la idea de que los cocineros hayan desarrollado tolerancia al fentanilo. ¿Es esta una estrategia del gobierno para distraer su ineficacia, o un NYT dispuesto a sacrificar precisión en busca de una mayor audiencia?

Las autoridades subrayan que la extrema toxicidad del fentanilo hace imposible mani-

pularlo sin equipo especializado. Incluso si asumimos que los criminales son temerarios, la supuesta tolerancia no tiene sustento científico. Además, señalan que mover un laboratorio en tiempo récord contradice la lógica delictiva habitual. ¿Estamos ante un error del NYT o ante una táctica para desviar la atención de un gobierno incapaz de controlar el problema? Más importante aún, ¿quién realmente se beneficia de la confusión?

El gobierno admite que la producción ilícita de fentanilo persiste y afecta tanto a México como a Estados Unidos. Sin embargo, cuestiona el enfoque del NYT al narrar esta realidad. Aunque el tráfico en Sinaloa no ha cesado, las autoridades destacan que las reformas legales y la coordinación interinstitucional han complicado las operaciones criminales. Pero ¿es esto suficiente para revertir el impacto devastador de esta droga o son estas medidas apenas un leve obstáculo en una crisis monumental?

El enfrentamiento entre el NYT y el gobierno mexicano expone una verdad incómoda: la narrativa en torno al fentanilo necesita más que transparencia y rigor, exige resultados tangibles. Sin evidencia sólida y acciones contundentes, el caos informativo no solo se convierte en un aliado del narcotráfico, sino que fortalece la credibilidad de versiones y desinformaciones en redes sociales. Cada omisión, exageración o mentira pone en riesgo vidas y erosiona la confianza pública en las instituciones y el periodismo. Si no se asume esta crisis con la seriedad que merece, el fentanilo no solo seguirá matando personas, sino también el futuro de una sociedad que se hunde en su incapacidad de enfrentar la verdad.



Diplomacia: priistas traidores regresan a conocer su suerte


**TELÉFONO
ROJO**
**JOSÉ
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx

Entregaron sus estados. Es decir, fueron parte del desmantelamiento del otrora "partido casi único", como lo llamó **Carlos Salinas**, el Revolucionario Institucional.

Y en pago a los servicios prestados a su movimiento, **Andrés Manuel López Obrador** los incorporó al Servicio Exterior Mexicano.

Ahora esos embajadores y cónsules regresan a la Ciudad de México para saber su destino con la misma esperanza: ser ratificados.

Pero no todos lo lograrán.

Omar Fayad fue enviado y sigue en Noruega a pesar de su indebida declaración ante el Senado, supuesto garante de la calidad política y profesional:

-No tengo ningún mérito para ser embajador.

Situaciones distintas enfrentan otros: el campechano **Carlos Miguel Aysa** (República Dominicana), la sonoreense **Claudia Pavlovich** (cónsul en Barcelona) y **Quirino Ordaz**.

Acaso el sinaloense tenga mejor suerte porque las relaciones México-España pasan por uno de sus peores episodios, tras exigir **López Obrador** solicitud de perdón a la corona y no ser invitado el rey **Felipe VI** a la toma de posesión de **Claudia Sheinbaum**.

Inclusive el nombramiento de **Ordaz** fue tardío y triangulado, pues debió medir al expresidente **Enrique Peña** para su aceptación y quizá no sea momento de "pausar" más la diplomacia.

TRUMP MARCALÍNEA

Como sea, ellos y los demás están sujetos a evaluación.

A todos se les ha pedido, como cada sexenio, poner sus cargos a disposición del nuevo gobierno y eso sucederá en la reunión a iniciar la semana próxima.

Ayer, la presidenta **Claudia Sheinbaum** destacó "la muy buena opinión" mundial sobre México,

pero ante los cambios en marcha y las crisis previsibles, es necesario reforzar esa supuesta imagen.

Seguramente lo expondrán el canciller **Juan Ramón de la Fuente** en materia migratoria y el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, para prevenir el papel de todos ante los amagos arancelarios de **Donald Trump** y los representantes ante la renegociación comercial.

Máxime cuando el principal intermediario con el magnate, su yerno **Jared Kushner**, ha dejado de tener la influencia y de nada sirve el Águila Azteca gestionada por **Luis Videgaray** y las peticiones de **Ebrard**.

Quién lo dijera: de momento el principal opositor sumado al morenismo, **Carlos Joaquín**, parece seguro en tanto se encarrila la revisión del T-MEC.

PATRULLAS ELÉCTRICAS

1.- Uno de los estados más seguros del país mejora la protección ciudadana reforzada con tecnología de avance.

Sin el cacareo del *fosfo-fosfo* de **Samuel García**, Coahuila ya produce vehículos totalmente eléctricos y los primeros 25 se usarán en la vigilancia en Saltillo.

Ayer, Día del Policía, el gobernador **Manolo Jiménez** y el alcalde **Javier Díaz** pasaron revista a las patrullas armadas en el sureste de la entidad.

A esta acción, anunció el mandatario, se sumarán otras para fortalecer tanto la procuración como la aplicación de justicia y cerrar el círculo contra la violencia.

Y 2.- El comercio organizado del país se sumó a las promesas de distintas acciones del régimen en seguridad pública y administración.

A través del presidente de la Concanaco, **Octavio de la Torre**, considera de impacto la prisión oficiosa, la prórroga de decretos de estímulos fiscales para las regiones fronterizas y mayor combate a la extorsión.

Asimismo, dijo, las 257 cámaras afiliadas a su confederación están conformes con los apoyos a contribuyentes dedicados a los servicios migratorios.



COLUMNA INVITADA

**RAFAEL
MARTÍNEZ
PUÓN***


¿EN QUÉ ÁREAS ESTÁ LA CORRUPCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA?

*INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

@RAFMARTINEZPUON

Las áreas de contrataciones o compras públicas o aquellas que tengan la posibilidad de adquirir un bien son en las que más se presenta la corrupción

• HAY MUCHAS PROPUESTAS PARA ABATIR ESTE FLAGELO, DESDE LA INSTRUMENTACIÓN DE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LAS ÁREAS; LA INSTRUMENTACIÓN DE SISTEMAS DE COMPLIANCE E INTEGRIDAD

Según la 6ª Encuesta Nacional sobre Corrupción e Impunidad 2019-2024, de Mexicanos contra la Corrupción, la corrupción se ubica como la segunda preocupación de la sociedad mexicana por debajo de la inseguridad. Como Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, estoy desarrollando la investigación denominada "Estudio sobre las áreas y puestos de la Administración Pública Federal de alto

riesgo de corrupción con el propósito de establecer medidas para su prevención".

En el marco de estos trabajos, se desarrollaron cuatro grupos de enfoque con diferentes perfiles: servidores públicos, exservidores públicos, miembros de la sociedad civil y académicos. Primero se les aclaró, que el estudio se centra en la Administración Pública Federal, por lo que se descartaron los actos de cohecho y soborno entre policías y autoridades de las alcaldías con ciudadanos.

Entre los hallazgos aparecen un número importante de áreas: jurídicas; de recursos humanos; asuntos migratorios; las que gestionan los programas sociales; vivienda; las que concesionan ya sea para prestar un servicio público o explotar un bien; las que tramitan la remodelación de inmuebles; las de trámites en las que los empresarios usan para realizar alguna gestión; aduanas, entre otras.

Sin embargo, las áreas de contrataciones o compras públicas o aquellas que tengan la posibilidad de adquirir un bien son en las que más se presenta el fenómeno de la corrupción; presente en todos los niveles de puestos y que se traduce en las siguientes irregularidades: a orientar las contrataciones a un solo proveedor —regularmente conocido, así no tengan la antigüedad y experiencia—; a privilegiar la adjudicación directa; a simular las ofertas de los proveedores; a no respetar el padrón de integridad empresarial; a identificar redes de muchos años entre servidores públicos y proveedores, y a la ejecución de compras urgentes o fraccionadas fuera del plan anual.

Desafortunadamente, en este caso, también aparecen los Órganos Internos de Control, en sus diferentes áreas.

Según los entrevistados, entre las anomalías están las siguientes: se negocian las observaciones en los resultados de las auditorías; se generan auditorías con sesgos; falta de objetividad de las áreas de quejas; negociaciones con las empresas que se inconforman pero también en los procesos para fincar responsabilidades a posibles infractores.

Hay muchas propuestas para abatir este flagelo, desde la instrumentación de la profesionalización de las áreas; la instrumentación de sistemas de compliance e integridad tanto para las áreas de contrataciones como en los órganos internos de control; la permanente rotación de servidores públicos que den lugar a cortar redes; la certificación de ciertas funciones también en ambos casos y que los padrones de integridad empresarial sean obligatorios; uso de la inteligencia artificial para las compras públicas y la revisión de las matrices de riesgos por parte de las áreas responsables. Así como potencializar el sistema de alertadores públicos. Hay mucho trabajo por hacer, aunque también depende de las voluntades.



La 4T tiene cabida para el disenso, para el aprendizaje y para la conciliación

La democracia se asocia a un elemento sustantivo: la participación ciudadana. Pero no cualquier tipo de participación ciudadana, se requiere de una participación seria y activa. La 4T ha sido un movimiento que ha abierto trincheras para la consolidación democrática. ¿Cómo?

Actualmente la *libertad de expresión* se manifiesta por medios de comunicación, por redes, sea a favor o en contra de los pensamientos dominantes. *La participación ciudadana* se concreta sea por Partidos Políticos, por Organizaciones Civiles, por ONGs, por el Sector Empresarial, por la autoorganización comunal. La *cultura política* se ha vuelto más exigente, más rigurosa y crítica.

¿Aún quedan dudas sobre el desarrollo de la democracia en México? Sí, no obstante, incluso eso le favorece, pues se tiene el derecho a disentir. A diferencia del Sistema Político neoliberal en México, el actual Sistema Político tiene dos variables: la conciliación y el conflicto.

La conciliación, porque la presidenta Claudia Sheinbaum ha hecho énfasis en el posicio-



¿POR QUÉ QUIZÁ MÉXICO ES EL PAÍS MÁS DEMOCRÁTICO SOBRE LA FAZ DE LA TIERRA?

DIANA LÓPEZ ZURITA
COLABORADORA

namiento de ideas a través del debate, el argumento y evidencia. El conflicto, porque la participación ciudadana tiene el libre albedrío de capturar y estructurar su pensamiento social, y dudar de lo planteado. Conflicto, porque mientras aquellos que se expresan en contra de la 4T, creen que la debilitan, más bien permiten una retroalimentación en pro de la cultura política y de la participación ciudadana.

Los incentivos de participación ciudadana emergen, se construyen, se deconstruyen, y por supuesto, evolucionan. La 4T tiene cabida para el disenso, para el aprendizaje, para la conciliación y para todos los cambios que abonen al Sistema Político actual. Éste último, compuesto de gobiernos divididos y yuxtapuestos, de pluralismo, del reconocimiento de la participación social, de Poderes Públicos acotados por los contrapesos sociales, y gobiernos sustentados en políticas públicas, leyes de acceso a la información pública, y por el bien de todos, la

inclusión de las mujeres a la vida pública en equidad.

Recientemente, la presidenta Sheinbaum expresó que México, "es el país, quizá el más democrático del mundo". Las razones ya han

sido expuestas de por qué vamos hacia una democracia más sólida, más humana, más justa y digna. Un nuevo año, un nuevo estilo de gobernar en México. La llegada de la doctora Sheinbaum implica el acopio deliberado de una democracia real y sustantiva, donde la reducción constante de la desigualdad social

es una característica del Segundo Piso de la 4T.

El Segundo Piso de 4T tiene aún retos, pero sus esfuerzos se han dirigido a identificar las causas, a darle nombre a los problemas totales y a construir los medios para el desarrollo de políticas públicas trazables, medibles y viables. Para cerrar, el 2025 conlleva nuevos programas de bienestar que abonan a la democracia en México: Pensión Mujeres Bienestar, Salud Casa por Casa y Becas a Estudiantes.

"El 2025 conlleva nuevos programas de bienestar que abonan a la democracia en México, como la Pensión Mujeres Bienestar".



Tiraditos

SEP: CRUZADA CONTRA LAS ADICCIONES

- El secretario de Educación, **Mario Delgado Carrillo** emprenderá desde la SEP una cruzada contra las adicciones, así lo ha adelantado, al referir que las escuelas deben ser espacios de promoción de la salud y prevención contra el consumo de estupefacientes. Los centros escolares, además de los núcleos familiares, son los espacios más eficientes para la prevención de las adicciones. La determinación obedece al trabajo que dirige la presidenta **Claudia Sheinbaum** con su gabinete; se trata de atacar un problema de grandes dimensiones como el del tráfico de drogas desde diferentes vertientes y la parte educativa no puede, ni debe quedar fuera.
-

LAS COCINAS DEL FENTANILO

- Con datos científicos en materia de salud y de seguridad la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, desmintió el reportaje del periódico estadounidense The New York Times, sobre a existencias de “cocinas de fentanilo” en Culiacán, Sinaloa. Los especialistas refirieron que es imposible que se fabrique la droga de esta forma; aunque el periódico sostiene la veracidad del trabajo realizado por sus reporteros. Todo lo anterior ha dado pie a una intensa polémica entre seguidores de la 4T y opositores. Más allá de lo publicado, lo cierto es que hay un fuerte problema en materia de seguridad pública, que la mandataria local espera resolver con la estrategia que se ha implementado. Todos los mexicanos esperan que así sea.



LA DELGADA LÍNEA LOS TADDEI

- Vaya que causó revuelo el nombramiento de **Luis Rogelio Piñeda Taddei**, hijo de la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) **Guadalupe Taddei**, como secretario de la Consejería Jurídica del Gobierno de Sonora, acto que el propio gobernador **Alfonso Durazo** se encargó de difundir a través de su red social X. No es la primera vez que Piñeda Taddei está en el ojo del huracán, hace unos meses se le mencionó por el salario que percibía como secretario auxiliar de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Nadie duda de la capacidad del hijo de la presidenta del INE y mucho menos que no tenga derecho a laborar, pero existe una línea delgada entre la relación familiar y laboral en un gobierno morenista que en cualquier momento se puede romper con la toma de decisiones que pueden favorecer o afectar.

EL AMPARO DE LA EXPRESIDENTA DE MÚZQUIZ

- A 48 horas de dejar su encargo como presidenta municipal de Múzquiz, Coahuila, la Morenista **Tania Vanessa Flores Guerra**, solicitó un amparo en contra de cualquier orden de aprehensión que se gire en su contra. Esta estrategia legal también la aplicó su equipo de colaboradores más cercanos que se desempeñaban en áreas estratégicas como Obras Públicas, Contraloría y Tesorería. Hasta el momento se desconoce si la fiscalía estatal inició una averiguación previa en contra de los funcionarios por alguna irregularidad, pero el hecho de haber tramitado un amparo da mala espina. No hay que perder del radar este caso que seguramente dará de qué hablar en el futuro.



RED COMPARTIDA

LA BASIFICACION DE TRABAJADORES EN CDMX

Un halo de esperanza se presentó para más de 24 mil trabajadores de la administración de la Ciudad de México, tras el anuncio de la jefa de gobierno Clara Brugada, en el sentido de que dará la basificación a los empleados, incluidos los que se dedican a labores de limpieza y al personal del sector salud, lo mismo que en las alcaldías, donde muchos de los trabajadores no cuentan con prestaciones. En su primer acto público del año, la ex alcaldesa de Iztapalapa hizo el anuncio en el Auditorio Nacional, donde manifestó que los empleados tendrán mejores condiciones laborales. La expectativa es que esto ayude a tener una ciudad con servicios eficientes y ofrezca mayor calidad de vida a millones de capitalinos.

El estado de Guanajuato, encabezado por la gobernadora Libia Dennise García Muñoz Ledo, tiene el reto de revertir la mala imagen de la Fiscalía de justicia, ganada a pulso por los altos índices de violencia que golpean a esa entidad. Nos dicen que tras la salida de Carlos Zamarripa Aguirre, el fiscal que se mantuvo durante 15 años en el cargo, tanto el Poder Ejecutivo y como el Legislativo deberán barajar con mucha precaución los perfiles para ocupar el cargo, pues la entidad sigue en la lista negra de los estados más violentos del país, situación que lejos de combatirse, es aprovechada desde las altas esferas de poder para el golpeo político. Al final los más perjudicados han sido los guanajuatenses.

La llegada de Luis Rogelio Piñeda Taddie al gobierno de Sonora generó más ruido que beneplácitos, luego de que fuera nombrado Consejero Jurídico, pues al ser hijo de la titular del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddie Zavala, ya hay señalamientos de conflicto de interés, aunque nos dicen que eso al gobernador Alfonso Durazo Montaña no le quita el sueño y las afirmaciones le vienen guangas. El caso es que la oposición tendrá más elementos para reprochar lo que ha venido diciendo, que el órgano electoral nacional está plegado a los intereses de la 4T y que se encuentra al servicio de los grupos políticos que hoy tienen el poder.

Operativos van y operativos vienen, pero la inseguridad galopa a velocidades que nadie detiene y los criminales se apoderan cada vez más del Arco Norte, el libramiento norte del Valle de México, el cual está concesionado, pero no blindado contra delincuentes. Dicha vía rodea la zona metropolitana de la Ciudad de México y pasa por cuatro entidades: Estado de México, Tlaxcala, Hidalgo y Puebla, pero de los cuatro territorios quizá no se haga uno solo, pues los malandros lo mismo arremeten contra el transporte de carga que contra automovilistas particulares a cualquier hora del día. El gobierno mexicano ha puesto en marcha operativos de seguridad, pero los conductores siguen siendo víctimas de los atracos, los cuales incluso se presentan de igual manera en el Circuito Exterior Mexiquense, la super carretera que conecta a varios municipios de la zona conurbada.

El tema de la vivienda en la Ciudad de México sigue siendo uno de los grandes pendientes del gobierno, pues si bien el proyecto de este sexenio es crear al menos un millón de viviendas en todo el país, el caso de la capital continúa como "harina de otro costal", debido a que no se tiene la vía para acceder a espacios habitacionales de forma expedita por lo elevado de los costos. Más allá de promesas políticas, el Congreso capitalino deberá impulsar en este año una reforma que contemple la construcción de viviendas de fácil acceso, ya que el encarecimiento de los espacios para vivir y la especulación inmobiliaria siguen siendo un freno para las clases medias y bajas, aquellas que en algún momento fueron calificadas desde Palacio Nacional como "aspiracionistas".

Atareados, muy atareados están los del gabinete de seguridad, recopilando todos los elementos posibles para demostrar que en Sinaloa no se produce fentanilo, tal cual lo publicó el diario estadounidense The New York Times. Según nos cuentan que la orden de Palacio Nacional es apagar a como dé lugar y lo más rápido posible el reportaje que deja a México mal parado ante la inminente llegada de Donal Trump a la Presidencia de Estados Unidos. En la conferencia mañanera, y con un análisis de la Secretaría de Marina, el gobierno federal trató de desmenuzar el video en el que se observa la producción de fentanilo, bajo el argumento de que los "cocineros" que producen la droga habrían caído por lo menos desmayados de manera inmediata. The New York Times reafirmó la publicación y minimizó la exposición de expertos de la Marina.



MONÓXIDO, EL ENEMIGO EN CASA

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

Desde Tijuana a Ciudad de Juárez, de New Hampshire a Georgia o en la Ciudad de México, en una humilde vivienda de láminas de cartón, un departamento, residencia o un resort, las historias trágicas relatan los casos de quienes se fueron a dormir y no despertaron.

Miles de personas que cada año fallecen por intoxicación con monóxido de carbono (CO), un gas letal sin olor, color ni sabor, producido por la quema incompleta de combustibles como gas, madera, carbón y queroseno. Aunque puede aparecer en diversos entornos, la mayoría de los casos ocurren en el hogar, donde sistemas de calefacción defectuosos o ventilación insuficiente son las principales causas.

En Estados Unidos, el Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) estima al menos 430 muertes anuales y unas 50 mil personas en salas de emergencias. El INEGI registra en México alrededor de 250 fallecimientos.

La casa, tradicionalmente un refugio seguro, se convierte en una trampa mortal cuando el CO entra en juego. Las causas más comunes incluyen calentadores defectuosos o mal instalados, antiguos o sin mantenimiento; el uso de braseros y fogatas comunes en zonas rurales y urbanas marginadas; el empleo de estufas para calentar habitaciones. Cerrar puertas y ventanas para mantener el calor impide la renovación del aire y acumula niveles tóxicos del gas.

El problema no distingue clases sociales. Desde viviendas humildes hasta hogares urbanos bien equipados, cualquier espacio con sistemas de combustión puede ser un terreno fértil para esta amenaza, cuyo mayor peligro es su invisibilidad.

A diferencia de otros gases, el monóxido de carbono no tiene señales evidentes; sus efectos iniciales, como dolor de cabeza, náuseas, mareos y fatiga, pueden confundirse con enfermedades. Sin intervención, estos síntomas evolucionan rápidamente a desmayos, convulsiones y la muerte.

Aunque los detectores de monóxido de carbono son la herramienta preventiva más efectiva, algunas medidas incluyen el mantenimiento regular de calentadores, estufas y chimeneas.

Enfrentar el frío en temporada invernal requiere prevención en cuanto a las medidas empleadas, que se fortalecen con programas sociales como el impulsado por la Jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada para llevar cobijas y vacunas a poblaciones vulnerables.

En situaciones de emergencia una llamada oportuna al 911, operada desde el C5 de la capital nacional, ayuda a salvar vidas. Frente a situaciones médicas que requieren atención inmediata, las personas son canalizadas al área de Telemedicina, donde por medio de videollamada reciben indicaciones prehospitarias y el envío de una ambulancia de ser necesario.

El monóxido de carbono es un enemigo invisible, pero no invencible.


NOSOTROS

FRIDA ROMAY HIDALGO

La valentía del personal de enfermería

El personal de enfermería en México enfrenta numerosos desafíos, pero en zonas de alta marginación y controladas por el crimen organizado los retos son aún más severos. En estos lugares, donde el acceso a la salud es ya de por sí limitado, la violencia y el abandono por parte de las autoridades complican aún más la situación, poniendo en riesgo no solo la calidad de la atención médica, sino la vida misma de quienes la brindan.

Uno de los fenómenos que se ha visto con mayor frecuencia es la partida del personal médico ante los altos índices de violencia. Muchos profesionales de la salud, ante las amenazas, el acoso o incluso los secuestros por parte de grupos criminales, optan por buscar un entorno más seguro, lejos de sus lugares de trabajo originales.

Esto deja una brecha crítica en la atención sanitaria de estas comunidades, que termina siendo cubierta principalmente por el personal de enfermería y los trabajadores comunitarios de salud. En su mayoría, las y los trabajadores de salud son personas de las mismas comunidades afectadas, quienes, a pesar del peligro, permanecen porque son el último recurso para brindar asistencia a su comunidad.

La situación para estas enfermeras y enfermeros es extremadamente peligrosa. Además de las carencias que suelen enfrentar, como la falta de recursos médicos, insumos o medicamentos, deben lidiar con el temor constante a ser víctimas de la violencia. Algunos enfrentan amenazas directas por parte de los grupos delictivos, quienes ven en el

sector salud una herramienta de control o incluso una fuente de ingresos a través de la extorsión. Otros han sido obligados a atender a personas vinculadas con estos grupos bajo condiciones coercitivas, sin poder recurrir a las autoridades, ya que en muchos casos estas también están infiltradas o coludidas con el crimen organizado.

Esta exposición a la violencia no solo afecta su seguridad física, sino también su salud mental y emocional. El estrés constante, la ansiedad y el miedo de ser atacados en cualquier momento generan un ambiente de trabajo insostenible. A pesar de estas adversidades, muchas enfermeras siguen adelante, conscientes de que, sin su presencia, las comunidades quedarían completamente desamparadas en términos de salud.

Es fundamental subrayar que la seguridad de las enfermeras y los enfermeros en estos contextos es, antes que todo, una responsabilidad del gobierno. Las autoridades deben garantizar condiciones que les permitan trabajar sin temor y en un ambiente seguro. Sin embargo, a menudo la respuesta gubernamental es insuficiente, dejando al personal de salud vulnerable en zonas de



conflicto. Es imperativo que se implementen políticas públicas más efectivas que protejan a los trabajadores de la salud y aborden de manera integral los riesgos que enfrentan.

No obstante, la responsabilidad no recae solo en el gobierno. Las organizaciones e instituciones donde labora el personal de enfermería también tienen el deber de cuidar y abogar por el cumplimiento de sus derechos y su bienestar. Estas entidades deben implementar medidas de protección, proporcionar apoyo emocional y psicológico, y promover condiciones laborales dignas. Asimismo, deben exigir que los derechos de su personal sean respetados y trabajar de la mano con las autoridades para garantizar un entorno seguro. Solo con una alianza sólida entre el gobierno y las instituciones será posible mejorar la calidad de vida de quienes dedican su vida a cuidar la salud de otros.

La labor del personal de enfermería en estos entornos va más allá de la atención médica; se convierten en figuras de apoyo emocional, consejeras y defensoras de la dignidad de sus pacientes. En medio de la adversidad, muestran una valentía admirable, permanecen al servicio de las personas que más lo necesitan, incluso cuando ello implica riesgos extremos para sus vidas.

El municipio de Albino de Corzo, en el estado de Chiapas, es un ejemplo claro de este tipo de situaciones. Enfrentando una grave crisis de inseguridad, las enfermeras como Ceci y Yuli, a quienes dedico este texto con profunda admiración, han elegido quedarse y continuar con su labor en medio de la violencia. Ellas son un símbolo de resistencia,

profesionalismo y compromiso con su comunidad. A pesar de vivir en un entorno controlado por el crimen organizado, con recursos limitados y un sistema de salud precario, siguen desempeñando su trabajo con una dedicación inquebrantable, arriesgando sus vidas cada día.

La situación que enfrentan ellas, no es única. A lo largo de México, miles de enfermeras enfrentan condiciones similares en áreas marginadas. Su entrega y valentía deben ser reconocidas y apoyadas. El personal de enfermería, en especial en estas zonas, merece el respaldo total de las autoridades y la sociedad, así como medidas concretas que garanticen su seguridad y el cumplimiento de su importante labor. La violencia no debería ser parte de la rutina de quienes tienen como misión cuidar la salud y la vida de los demás.

Es fundamental generar conciencia sobre esta problemática y exigir cambios estructurales que protejan a los trabajadores de la salud en las zonas mayores índices de violencia y con mayores carencias estructurales. La seguridad, el apoyo emocional y psicológico, así como mejores condiciones laborales, son derechos que deben ser garantizados. El coraje y la dedicación del personal de enfermería en estos contextos es un ejemplo del compromiso humano con el bienestar de los demás, pero no debería ser a costa de su propia seguridad o su vida.

Coordinadora de Salud y Bienestar en

Nosotrxs

@FridaRomayHgo

@fridaromayhgo.bsky.social



Gustavo de Hoyos Walther

Orientación vocacional

El desarrollo tecnológico más reciente que ha impactado al mundo y la forma en que viviremos en los próximos años es indudablemente la Inteligencia Artificial. No es que esta tecnología sea nueva, lo que sucede es que adquirió un nuevo impulso que ha hecho posible, y lo seguirá haciendo, una interacción distinta entre los seres humanos y el mundo.

Pero la inteligencia artificial es sólo la punta del iceberg de lo que se ha dado en llamar la cuarta revolución industrial. Esta involucra transformaciones de amplio espectro en la biomedicina, la robótica, la ciencia espacial, la ciencia de los materiales, la nanotecnología, los transportes y muchos desarrollos más.

Las sociedades que mejor logren promover los cambios para adaptarse a esta revolución en marcha tendrán más posibilidades de otorgar prosperidad a sus ciudadanos.

Es por ello que es un tanto descorazonador enterarnos de los recientes hallazgos de una investigación realizada por el IMCO sobre cómo se forma el talento en México.

De acuerdo con él, nuestro país no está formando a los profesionales y cuadros que se necesitan para enfrentar los retos que demanda el presente.

De cada 100 niños entre cinco y seis años sólo 27 terminan una licenciatura. En este, como en muchos otros datos re-

ferentes a la educación, nos encontramos en los últimos lugares entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Otro problema grave que encuentra el IMCO tiene que ver con la vocación profesional. Entre las carreras más escogidas por los jóvenes mexicanos no están en los primeros lugares las que se conocen como STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).

La investigación muestra que este tipo de carreras se encuentran entre las mejor pagadas y aún así no atraen a mucho del gran talento joven mexicano.

Con esto no se quiere decir que todos o incluso la mayoría de nuestros jóvenes deban estudiar estas carreras. La libertad para elegir una vocación debe ser garantizada por sobre todo las cosas. No obstante habría que preguntarse si como sociedad y como gobierno estamos haciendo lo suficiente o lo indicado para orientar mejor a nuestros estudiantes, desde la primaria hasta el posgrado.

Algo que se puede comenzar a hacer ya es un programa federal y local de



orientación vocacional que permita a los jóvenes tener un contexto más adecuado de cuáles son sus perspectivas profesionales.

Algo que deberían saber muchos es que en México quienes estudian una licenciatura ganan 81% más que los egresados de bachillerato y que el 75% de las empresas en México encuentra dificultades para reclutar personal adecuado.

Ya va llegando la hora de tener en México un mercado profesional y laboral muchos más razonable y, sobre todo, benéfico para quienes tomarán las riendas de nuestro país en el porvenir.

Empresario y diputado federal

Nuestro país no está formando a los profesionales y cuadros que se necesitan para enfrentar los retos que demanda el presente. De cada 100 niños entre cinco y seis años sólo 27 terminan una licenciatura. En este, como en muchos otros datos referentes a la educación, nos encontramos en los últimos lugares entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Otro problema grave que encuentra el IMCO tiene que ver con la vocación profesional. Entre las carreras más escogidas por los jóvenes mexicanos no están en los primeros lugares las que se conocen como STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).



IN- VER- SIONES

ASESORÍA

Prologis cobrará una comisión a Terrafina

Desde este 1 de enero de 2025 el fideicomiso de inversión en inmuebles industriales Prologis Property México, que preside Luis Gutiérrez, prestará servicios de asesoría externa a Terrafina, ex competidora que recién adquirieron en la segunda mitad de 2024, a quienes pedirán un pago trimestral equivalente a 0.5% del valor bruto de sus activos.

PROTECCIÓN

El Fonacot constituye un nuevo fideicomiso

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot), que dirige Laura Fernanda Campaña Cerezo, constituyó un fideicomiso por 3 mil 84 millones 784 mil 944 pesos como Fondo de Protección de Pagos y establecer una cobertura para los trabajadores acreditados que realizaron aportaciones.

AGENCIAS

Crece 12% la venta de autos en Tamaulipas

La inversión de grupos nacionales de distribución automotriz y marcas de armadoras europeas y asiáticas hicieron crecer 12 por ciento la venta de automóviles en Tamaulipas, de acuerdo con cifras de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), que preside Guillermo Rosales.

CONSEJO

Efectúan ajustes a Navistar Financial

La sofom de financiamiento para unidades de transporte pesado Navistar Financial realizó cambios en su composición accionaria indirecta (ahora dependerá de Navistar Financial Services north America Holdings LLC) y en la integración de su Consejo de Administración.

CELEBRA 30 AÑOS

Banyan Group tendrá 100 hoteles en 2025

La marca global de resorts y spas de lujo Banyan Group, que preside Eddy See, celebra su 30 aniversario con la apertura de 15 nuevos hoteles y resorts, que incluyen su complejo número 100 en Singapur y nuevas propiedades en Tanzania y República Dominicana. Además abrirán cinco residencias de la marca.



DINERO

Tres meses: ¿cómo lo está haciendo la Presidenta? // Muy bien en economía y cercanía con el pueblo // Falta mucho en seguridad

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

¿**CÓMO LA ESTÁ** haciendo la presidenta Claudia Sheinbaum? Cumple los primeros tres meses de su sexenio y los ciudadanos califican en redes sociales su desempeño. De eso trata nuestro sondeo de la primera semana de 2025. En cuatro gráficas presentamos los resultados.

Metodología

PARTICIPARON 2 MIL 857 personas de las siguientes redes: X, 451; Facebook, 841; El Foro México, 189; Threads, 460; Instagram, 380 y YouTube, 537.

X (Twitter)

¡VAMOS AVANZANDO POR el camino correcto! ¡Disfrutando lo votado!

@lizzetlis/Mérida

SON TIEMPOS DIFÍCILES para la Presidenta; sin embargo, es una mujer muy inteligente y confío en que tomará decisiones inteligentes para nuestro país.

@Margarita Gómez/Ciudad de México

NUESTRA PRESIDENTA ESTÁ superando con creces el liderazgo que México requiere para continuar mejorándonos como país y sociedad. Presidenta: sepa que somos millones que respaldamos todas y cada una de sus decisiones y estamos listos para enfrentar cualquier adversidad o invasión venga de donde venga.

@Ferconsciente/Querétaro

NUESTRA PRESIDENTA VA como meteoro, sólo espero que sepa limpiar las filas de su partido de rémoras y guiar al país hacia un programa político más justo.

@CarlosYsunza/Estado de México

Facebook

EN SEGURIDAD FALTA todavía, y atención de salud en el sector público, no estaba en la encuesta pero ahí falta muchísimo.

Octavio Cueva/Querétaro

HAY QUE METER el acelerador en el tema de seguridad y erradicación de cárteles, en general rayando en lo bueno, pero no se percibe ninguna mejora.

Miguel Martínez/Morelia

El Foro México

ES POCO EL tiempo transcurrido desde la toma de protesta de la presidenta como para responder categóricamente como positiva o negativa su gestión, pero como dice el refrán: "por la forma de agarrar el taco, se conoce al que es tragón".

Luis Ángel García Sánchez/León

TIENE UN PANORAMA complicado, requiere afianzar su grupo de colaboradores cercanos pero también en la medida de lo posible, eliminar a los tradicionales traidores

Ricardo Bahena Trujillo/Yecapixtla

VA POR BUEN camino, es una líder. Acaba de venir a Tlaxcala y le hizo la tarea a la gobernadora, haciendo comunidad seremos un país fuerte.

Joel Flores Carro/Tlaxcala

Instagram

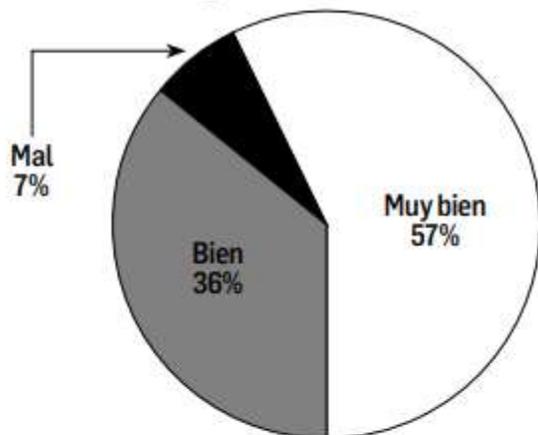
ME TIENE POSITIVAMENTE sorprendida nuestra Presidenta, con A. Ya sabía que era una persona inteligente y preparada pero ha superado mis expectativas. Incluso Trump, que es tan "especial" ha reconocido los posicionamientos de nuestra Presidenta. Esperamos un buen año 2025.

Danielina Duque/San Luis Potosí

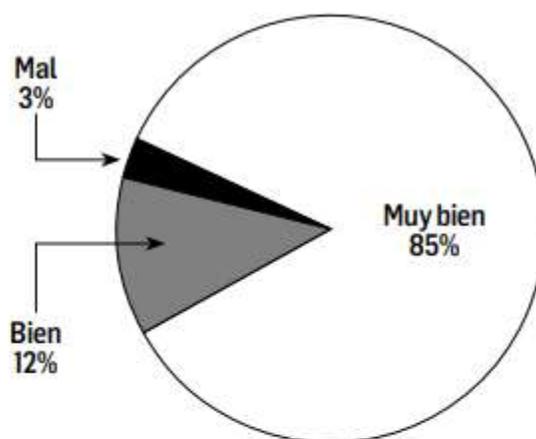
Facebook, TikTok, X, YouTube: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



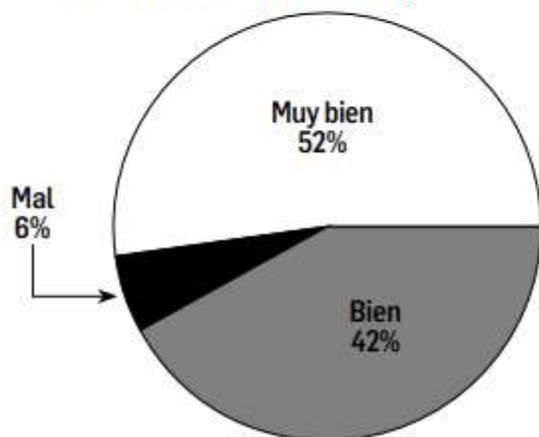
Seguridad



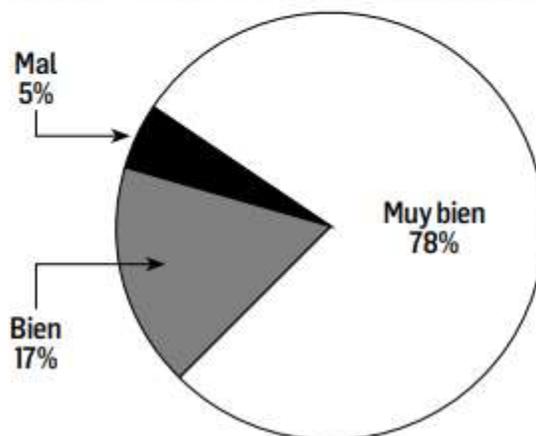
Cercanía con el pueblo



Relación con Trump



Estabilidad política/económica





Caja fuerte

Luis Miguel González

✉ lmgonzalez@eleconomista.mx

¿Qué harían más daño: los aranceles o las deportaciones masivas?

i Cumplirá Donald Trump con sus amenazas? Hace dos meses ganó la elección y sigue hablando de que cumplirá con lo que dijo en campaña: imposición de aranceles y deportación masivas de migrantes. No son palabras al viento. Una razón por la que podemos pensar que va en serio es la selección de sus colaboradores. Escogió halcones en temas migratorios, política exterior y asuntos comerciales, personas que representan una línea dura, en algunos casos con posiciones más radicales que las del propio Trump.

Es el caso de Tom Homan, que será el *Zar de la frontera*; Marco Rubio, nominado para ocupar la Secretaría de Estado, y Ronald Johnson, quien será el embajador en México. Él trabajó en la CIA y fue boina verde. Se desempeñó como embajador en El Salvador y fue clave para apuntalar a Bukele. Para la oficina de Comercio, el elegido es Jamieson Greer, quien participó en la negociación del T-MEC, como jefe de Oficina de Robert Lighthizer. Él estará a cargo de la revisión del T-MEC, que en la práctica empezará en 2025. Sabemos poco de Greer, pero en unas declaraciones al *New York Times* dejó claro que suscribe la visión de Trump: "Se trata de emparejar el terreno de juego, de tal manera que los [norte]americanos no tengan que competir en desventaja".

México es el país más vulnerable al

riesgo Trump, dejó claro la Unidad de Inteligencia de *The Economist* desde julio del año pasado. Nuestra vulnerabilidad en los frentes comercial y migratorio se expresa en dos datos: 83% de nuestras exportaciones no petroleras van al mercado estadounidense y 10.3 millones de mexicanos vivían en Estados Unidos en 2022, según el Pew Center.

La imposición de aranceles representaría un golpe muy fuerte a la economía mexicana, porque dos tercios del PIB mexicano dependen del comercio con Estados Unidos. Estamos tan integrados que es imposible imaginar un escenario de divorcio, pero está claro que este matrimonio se puede convertir en algo tremendamente disfuncional. El tamaño de la afectación dependerá de los aranceles que se impongan. ¿Qué tarifa y por cuánto tiempo? Trump ha mencionado 10 y 20%, pero también ha hablado de porcentajes más altos. Ha dicho que usaría los aranceles para presionar a México y Canadá para que detengan el envío de drogas y el paso de migrantes. También ha mencionado que son una forma de compensar a Estados Unidos por los abusos de sus socios comerciales. En teoría, la imposición de los aranceles se daría en el primer día de gobierno de Trump con una orden ejecutiva. Podrían durar en vigor unas cuantas semanas o varios meses, dependiendo del ánimo del presidente de Estados Unidos. Para Méxi-



co, los riesgos incluyen volatilidad en el tipo de cambio (depreciación del peso), despidos en empresas exportadoras y caída del PIB. Más allá, estaríamos en riesgo de despedirnos del sueño del *nearshoring*, ¿se acuerdan que llevamos dos años hablando del *nearshoring* como nuestro boleto a la Disneylandia económica? ¿Cuántos proyectos de relocalización se sostendrían en un escenario de proteccionismo extremo del gobierno de Trump y los que vengan...?

Las deportaciones masivas impactarían en México porque hay más de 10 millones de mexicanos viviendo en Estados Unidos. Ellos envían 5,000 millones de dólares mensuales de remesas, que llegan a 4.9 millones de familias. En más de un sentido, equivalen a un programa social, porque 12% de las personas adultas en México reciben remesas. Los mexicanos migrantes son fundamentales en el funcionamiento de algunos sectores de la economía de Estados Unidos: construcción, hotelería, restaurantes, cuidados personales y agricultura. ¿Cuánto caerían las remesas y qué pasaría con el mercado laboral mexicano, en caso de que regresaran miles o cientos de miles de connacionales? No será fácil instrumentar un programa de deportaciones masivas, advierten los expertos. Costaría 88,000 millones de dólares, por año, según el American Immigration Council. No hay el personal ni la infraestructura para hacerlo en el corto

plazo. Si la historia reciente nos sirve como referencia, hay que tomar en cuenta que el máximo de personas expulsadas por Estados Unidos no rebasa el medio millón de personas en un año. El récord lo tiene la administración de Barack Obama.

Tampoco sería fácil imponer aranceles de la manera en que Donald Trump está amenazando. Se dislocarían algunas cadenas productivas. México es un proveedor clave para la industria automotriz, pero también para las industrias aeronáutica y electrónica, para la fabricación de equipo médico y en la producción de alimentos. Las empresas que están en México y proveen a Estados Unidos no están preparadas para trabajar con aranceles de 10 o 20 por ciento. No podrían estar listas para el 20 de enero, ni están preparadas para trabajar en un escenario donde el T-MEC está sometido a los caprichos de un gobierno. Los aranceles y las deportaciones masivas provocarían daños severos a la economía mexicana, pero también a la estadounidense. Es difícil cuantificar de qué tamaño sería el daño, porque lo absurdo es incuantificable. Para Estados Unidos es un balazo en el pie. Para México, un tiro en la columna vertebral y algo más. Llevamos tres décadas construyendo alrededor de una idea llamada América del Norte y en estos días podemos ver que lo que parecía fuerte es frágil... extremadamente frágil.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





WALDO Candil de la calle



EL ECONOMISTA

Doméstico terror

Por: Chavo del Toro



EXCELSIOR

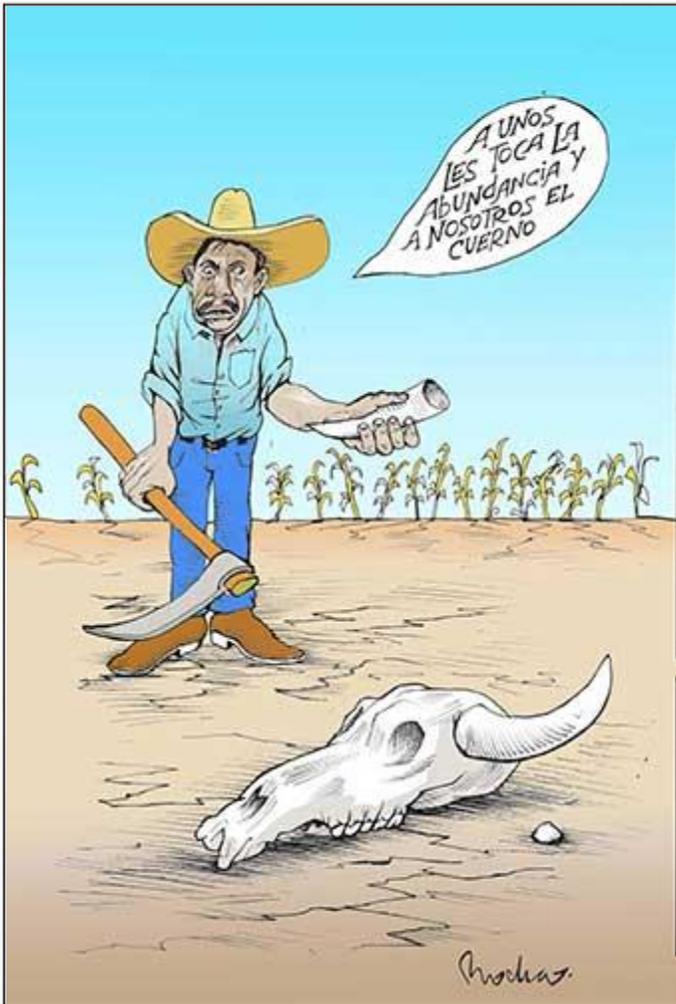
GREGORIO

DAÑO COLATERAL





CAMPESINO MEXICANO ● ROCHA



EL ECONOMISTA

Las 6 más X (6)

Por: **Perujo .**

Las seis más equis del 2024 **XXXXXX**



¿Y EL CORREDOR CERO EMISIONES DEL EJE 7?

Pa' refrescar la memoria. 30/01/24

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

EL INE SE AUTOELIMINÓ RECURSOS



FERNANDO LLERA
© 2025 FERNANDO LLERA

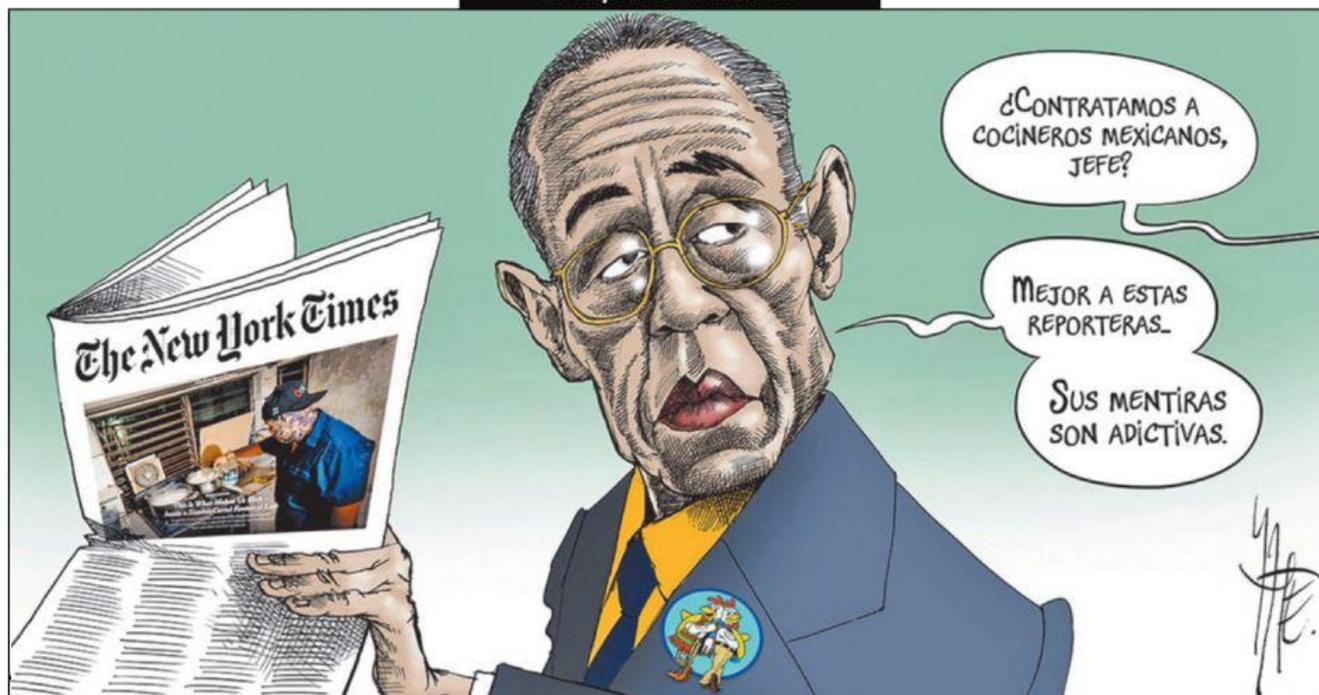


LA HUELLA DEL FISCAL ZAMARRIPA ● EL FISGÓN



MILENIO

RAPÉ/REPORTING BAD





RESISTENCIA AL CAMBIO ● MAGÚ



KEMCHS Lo que nos trajo el año

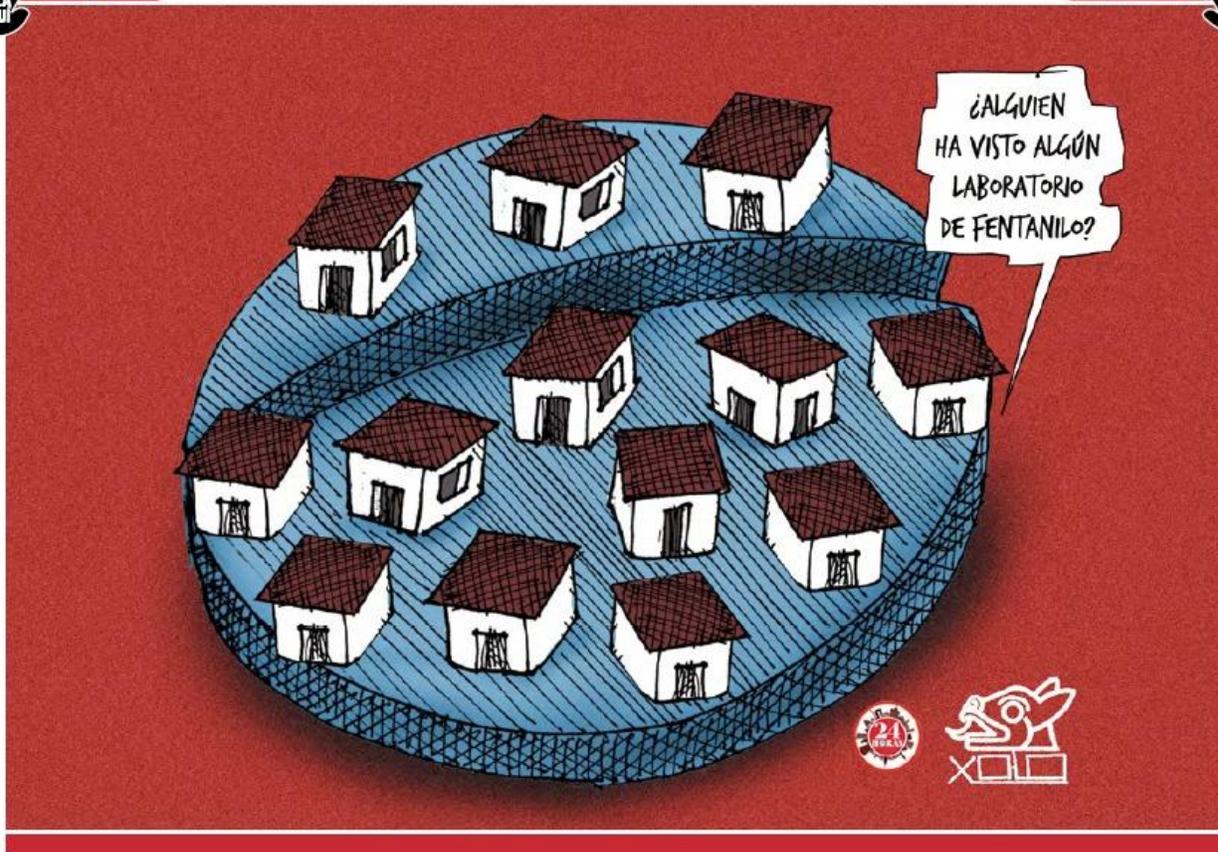


CONVENCIMIENTO





YOLO ♦ IMAGINARIO POPULAR





TAL CUAL

Alarcón



REFORMA

Breaking Bad





NO HAY CAMINOS
IMPOSIBLES,
SINO HOMBRES
INCAPACES

RUBÉN



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Enero, mes para levantar el vuelo.





AÑO NUEVO 2025

por nicanor



EL FINANCIERO



La estrella de Belén





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





FBI is confident driver in attack didn't have help



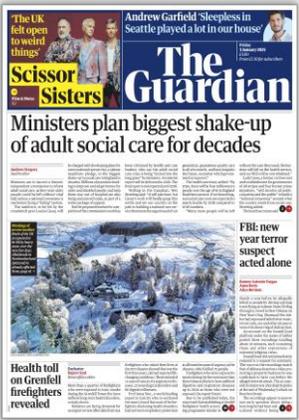
New Orleans driver likely acted alone



FBI now sees New Orleans attack as solo act



Links sought in New Year's attacks



Ministers plan biggest shake-up of adult social care for decades



Inspid growth means tax rises are almost inevitable, economist warn



Marruecos y España ultiman la apertura de las aduanas de Ceuta y Melilla



Europe: la Pologne en première ligne en 2025



Hubo gran enojo en la Rosada y congelaron las dietas a senadores



Emendas Pix aumentam 12 vezes em quatro anos



División dentro del PC por pensiones acentúa la inquietud del Gobierno sobre el futuro de una de sus reformas emblemáticas



Fiscalía realiza registro en Congreso por supuesta red de prostitución



TEMAS MEDIÁTICOS

- **FBI dice que conductor en ataque de Nueva Orleans actuó solo**
- **Venezuela ofrece recompensa de 100.000 dólares por opositor González Urrutia**
- **Partidarios de Yoon se enfrentan a policía para evitar su arresto**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Monreal reitera apoyo a Sheinbaum para este 2025; “la conducción del país está en buenas manos”, dice.- El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, aseguró, por medio de sus redes sociales, que este 2025 será un buen año para México. Ricardo Monreal Ávila, aseguró que este nuevo año 2025 que comienza, será un buen año para México bajo la conducción de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Lo anterior a través de un mensaje publicado en sus redes sociales. [[MSN](#)]

LEGISLATIVO

Sheinbaum exhorta a la oposición a hacer una autocrítica sobre la derrota electoral en 2024: “¿Por qué les fue tan mal?”.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo hizo un llamado a que los partidos de oposición hagan una autocrítica sobre sus propios resultados en las elecciones que se realizaron el 2 de junio del 2024, en las cuales Morena ganó la mayoría de ambas cámaras del Congreso de la Unión, diversas gubernaturas y hasta la Presidencia de México, esta última por segunda vez consecutiva. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum replicó al NYT por reportaje de fentanilo: "No nos subordinamos ni aceptamos injerencias".- Claudia Sheinbaum refutó ampliamente el reportaje que publicó la semana pasada el *New York Times* en donde presuntamente se documenta la elaboración de fentanilo en una casa de Culiacán. [[LA POLÍTICA ONLINE](#), [SPUTNIK](#), [RT](#), [INFOBAE](#), [INFOBAE](#), [LA LISTA](#), [PRENSA LATINA](#), [FORBES](#), [XINHUA](#)]

Sheinbaum reprueba el ataque en Nueva Orleans: "Son condenables los actos de violencia irracional".- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, condenó el ataque terrorista en Nueva Orleans, Estados Unidos, donde murieron 15 personas y decenas resultaron heridas, así como el incendio de una camioneta eléctrica Tesla Cybertruck cerca de un hotel del presidente electo estadounidense, Donald Trump, en Las Vegas. [[SPUTNIK](#), [RT](#), [INFOBAE](#)]

Sheinbaum plantea reunión migratoria de cancilleres en enero ante la llegada de Trump.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, propuso que en enero haya una reunión entre los ministros de Exteriores de América Latina para abordar los retos de la migración ante la llegada del próximo mandatario de Estados Unidos, Donald Trump. [[EFE](#), [FORBES](#), [BLOOMBERG LÍNEA](#), [TELESUR](#)]



Estas son las cuatro nuevas secretarías de Estado que comenzaron a funcionar en 2025.-

Con la entrada del 2025, y por decisión de Claudia Sheinbaum Pardo desde el arranque de su sexenio, la Administración Pública Federal contará con nuevas secretarías de Estado. Desde el pasado 1 de enero comenzaron a funcionar cuatro nuevas oficinas, una de ellas que ya existía y cambiará su denominación, así como tres que figuran como nuevas en el panorama. [[INFOBAE](#)]

Atropellamiento en Nueva Orleans: qué apoyos darán a mexicanos heridos.-

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que su Gobierno apoya a los dos mexicanos que resultaron heridos en el atropello masivo que dejó 15 muertos en la ciudad estadounidense de Nueva Orleans. [[LA LISTA](#)]

POLÍTICA

Gobernadores de Morena respaldan a Sheinbaum ante posible deportación de migrantes;

reconocen la aportación económica.- A través de las redes sociales, los gobernadores de Morena, en conjunto con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, difundieron un comunicado de prensa con el cual respaldaron a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ante la posible deportación de migrantes, un acto por el cual la morenista reaccionó desde la conferencia de prensa conocida como La Mañanera del Pueblo. [[INFOBAE](#)]

MIGRACIÓN

Sale otra caravana de migrantes del sur de México pese a la disolución de las anteriores.-

Unos 1.500 migrantes iniciaron el año caminando en grupo desde el sur de México con la intención de avanzar hacia el norte antes de que Donald Trump asuma la presidencia de Estados Unidos y pese a que las últimas caravanas fueron disueltas sin salir de Chiapas, el estado fronterizo con Guatemala. [[AP](#), [FORBES](#), [RT](#), [THE WASHINGTON POST](#)]

Guardia Nacional refuerza este año la frontera sur de México por migración y narco.-

La Guardia Nacional de México comienza 2025 con la promesa de reforzar la frontera sur para lidiar con la migración irregular récord y la disputa de los carteles para controlar el tráfico de drogas y personas desde Centroamérica, según informaron directivos del cuerpo de seguridad de la zona a *EFE*. [[SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [SWISSINFO](#)]

Estados Unidos podría "utilizar geopolíticamente la guerra contra las drogas" para interferir

en México.- Desde su primer mandato, el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, se refirió a la frontera sur del país y la criminalidad que la caracteriza, ya sea por la migración ilegal o por el tráfico de drogas. Si en el pasado esas excusas servían para intervenir en otros países, ahora el escenario cambió, dijeron varios analistas a *Sputnik*. [[SPUTNIK](#)]



GENERAL

Las remesas en México crecieron 2.9 % interanual en 2024.- Las remesas en México crecieron 2.9 % interanual al mes de noviembre de 2024, informó el Banco de México. Con ello, los envíos de dinero por parte de mexicanos en el extranjero llegaron a los 59.518 millones de dólares, que es una cifra récord. [[SPUTNIK](#), [INFOBAE](#), [PRENSA LATINA](#)]

"Hay que creer en las amenazas": el sector privado en México podría dar 5.000 empleos a migrantes.- De acuerdo con el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, José Medina Mora de Icaza, la iniciativa privada está en condiciones de dar empleo a unos 5.000 migrantes que corren el riesgo de ser deportados una vez que Donald Trump llegue a la Presidencia de Estados Unidos. [[SPUTNIK](#)]

México confiscó tres millones de artículos de mercancía ilegal de procedencia asiática.- Autoridades mexicanas confiscaron, en el norte del país, al menos tres millones de productos de origen asiático con un valor que podría alcanzar hasta los 350 millones de pesos, detalló Alejandro Villegas Villarreal. [[SWISSINFO](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania negó que las tropas rusas hayan llegado ya a Pokrovsk pese a los últimos avances.- Las Fuerzas Armadas de Ucrania negaron que las tropas rusas hayan llegado ya a la ciudad de Pokrovsk, pese a que reconocieron que intentan cercar desde varios frentes esta simbólica localidad de la región de Donetsk, clave para el suministro logístico en toda la zona. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Zelenski aseguró que la interrupción del flujo de gas a Europa marca "una de las mayores derrotas de Moscú".- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, aseguró que la interrupción del flujo de gas ruso hacia Europa a través de su país, que tuvo lugar durante la jornada al expirar los acuerdos de tránsito firmados en 2020, marca "una de las mayores derrotas" del presidente ruso, Vladimir Putin. [[EUROPA PRESS](#)]

Zelenski dijo que Ucrania está ya "preparando" la reanudación de relaciones con Siria.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, dijo que Kiev está ya "preparando" el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Damasco, dos años y medio después de que ambos países rompiesen cualquier contacto por el respaldo del régimen de Bashar al Assad a las aspiraciones soberanistas de Rusia. [[EUROPA PRESS](#)]



CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Ataques israelíes mataron al menos 43 gazatíes, incluidos bombardeos en “zona segura” de Al-Mawasi.- Los ataques aéreos israelíes han matado al menos a 43 palestinos en la Franja de Gaza, informaron las autoridades locales. Entre las víctimas mortales se encuentran 11 personas bombardeadas en un campamento que alberga a familias desplazadas en Al-Mawasi y que había sido designado como “zona segura” por el Ejército del Estado de mayoría judía. [[FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#)]

Israel anunció la muerte del jefe del aparato de seguridad de Hamás en un bombardeo en el sur de Gaza.- Las Fuerzas Armadas de Israel anunciaron la muerte del jefe del aparato de seguridad interna del Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) en un bombardeo perpetrado contra el sur de la Franja de Gaza y que dejó al menos una decena de muertos. [[EUROPA PRESS](#)]

NEGOCIACIONES

Israel y Hamás confirman que van a retomar negociaciones en Doha para el acuerdo de Gaza.- Israel y Hamás confirmaron que van a retomar en Doha junto a los mediadores - Catar, Egipto y Estados Unidos- las negociaciones sobre un alto el fuego en la Franja de Gaza que en estas últimas semanas habían quedado de nuevo bloqueadas. [[SWISSINFO](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

El ministro de Exteriores israelí se reúne con el jefe de la misión de la ONU en los Altos del Golán sirios.- El ministro de Asuntos Exteriores de Israel, Gideon Saar, viajó hasta la zona fronteriza con Siria en la que está desplegada la Fuerza de Naciones Unidas de Observación de la Separación, donde aprovechó para reunirse con el jefe militar de la misión, el general suizo Patrick Gauchat. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Autoridad Palestina acusa de sedición a Al Jazeera y suspende transmisiones en Cisjordania.- Un comité ministerial que incluye a los despachos del Interior, Cultura y Comunicaciones de la Autoridad Nacional Palestina anunció la suspensión temporal de operaciones en la Cisjordania ocupada del canal catari *Al Jazeera*, al que acusa de transmitir "material incitador e informes que estaban engañando y provocando conflictos". [[FRANCE 24](#), [SWISSINFO](#)]



CONFLICTO ISRAEL-HEZBOLÁ

Israel atacó lanzacohetes de la milicia Hezbolá localizados en el sur Líbano.- El Ejército israelí atacó lanzacohetes localizados en una instalación militar en la zona de Nabatieh, al sur del Líbano, de la milicia chií Hizbulá con quien firmaron un acuerdo de alto el fuego en noviembre que todavía sigue en vigor. [[SWISSINFO](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Unicef insta a países a priorizar la seguridad de niños migrantes tras naufragios de sus padres.- El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) instó a los gobiernos a priorizar la seguridad de los niños migrantes, después de que el último naufragio en el Mediterráneo dejó alrededor de 20 personas desaparecidas y aumentó una macabra cifra anual. [[AP](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden dice que los investigadores están buscando vínculos entre el ataque de Nueva Orleans y el de Las Vegas.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, afirmó que las fuerzas de seguridad están investigando si existen vínculos entre el atropello intencionado en Nueva Orleans en el que murieron al menos 15 personas y la explosión de un vehículo Tesla frente al Hotel Internacional Trump en Las Vegas. [[EUROPA PRESS](#)]

Biden otorgará segunda mayor condecoración civil a líderes de la Comisión del 6 de enero.- El presidente Joe Biden otorgará la segunda condecoración civil más alta a Liz Cheney y Bennie Thompson, líderes de la investigación del Congreso sobre el disturbio en el Capitolio, de quienes Donald Trump dijo que deberían ser encarcelados por su trabajo en la investigación. [[AP](#)]

POLÍTICA

Trump afirma que Estados Unidos es "el hazmerreír del mundo" tras los dos ataques del miércoles.- El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó tras el atropello masivo de Nueva Orleans y la explosión de un camión junto a uno de sus hoteles en Las Vegas que Estados Unidos es "el hazmerreír del mundo" como resultado de la gestión del actual mandatario, Joe Biden, y aseguró que instituciones como el Departamento de Justicia o el FBI "no han hecho su trabajo". [[EUROPA PRESS](#), [RT](#)]



GENERAL

FBI dice que conductor en ataque de Nueva Orleans actuó solo, inspirado “100 %” por el Estado Islámico.- El veterano del Ejército estadounidense que condujo una camioneta hacia una multitud que festejaba el Año Nuevo en Nueva Orleans actuó solo, indicó el FBI, revirtiendo su posición del día anterior de que probablemente se había coludido con otros para realizar el ataque. mortal que, según funcionarios, fue inspirado por el grupo Estado Islámico. [[LOS ANGELES TIMES](#), [THE WASHINGTON POST](#), [THE WALL STREET JOURNAL](#), [THE GUARDIAN](#), [LE MONDE](#), [THE GLOBE AND MAIL](#), [EL PAÍS](#), [AP](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#), [EL PAÍS](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [UNIVISIÓN](#), [DW](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

HONDURAS

Honduras advierte medidas contra Estados Unidos ante amenazas de deportaciones masivas.- La presidenta Xiomara Castro dijo que en caso de que sus ciudadanos se vean afectados, se dañaría la alianza militar entre su país y Estados Unidos, que mantiene bases militares en su territorio sin que aporten dinero. [[TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

PANAMÁ

Cifra de migrantes que cruzan selva panameña hacia Estados Unidos cayó 41 % en 2024.- Unos 302.000 migrantes, en su mayoría venezolanos, cruzaron durante 2024 la selva panameña del Darién en su marcha hacia Estados Unidos, 41 % menos que el año anterior, anunció el presidente de Panamá, José Raúl Mulino. [[SWISSINFO](#)]

PUERTO RICO

La nueva gobernadora de Puerto Rico promete buscar la anexión de la isla a Estados Unidos.- La nueva gobernadora de Puerto Rico, Jenniffer González, prometió luchar por “la igualdad plena para todos los puertorriqueños” que, a su juicio, se logrará con la anexión de la isla a Estados Unidos. [[EFE](#), [AP](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Argentina presentó denuncia ante Corte Penal Internacional por detención de policía en Venezuela.- El gobierno del presidente argentino, Javier Milei, anunció que presentó una denuncia ante la Corte Penal Internacional por la “detención arbitraria y desaparición forzada” del agente policial Nahuel Gallo en Venezuela. [[AP](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#)]



COLOMBIA

Ministro de Salud de Colombia va a juicio disciplinario por desabastecimiento de medicinas.- La Procuraduría colombiana formuló pliego de cargos contra el ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo, por su presunta responsabilidad en el desabastecimiento de medicinas en Colombia durante 2023, informó el organismo de control. [[EFE](#)]

ECUADOR

El presidente de Ecuador designó a Sariha Moya como vicepresidenta ante "ausencia" de Abad.- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, volvió a designar a la secretaria de Planificación, Sariha Moya, como vicepresidenta del país, ante la "ausencia temporal" de Verónica Abad, por no presentarse en Turquía a cumplir funciones como consejera. [[EFE](#), [PRENSA LATINA](#)]

Gobierno de Ecuador garantiza "total transparencia" tras la identificación de los cuatro menores desaparecidos.- El Gobierno de Ecuador reafirmó su "compromiso con la verdad" y ha garantizado que habrá "total transparencia" después de que la Fiscalía haya confirmado que los cuerpos calcinados encontrados la pasada semana corresponden a los cuatro menores desaparecidos en el barrio Las Malvinas durante una operación militar del Ejército en la zona a principios de diciembre. [[EUROPA PRESS](#)]

VENEZUELA

Venezuela ofrece recompensa de 100.000 dólares por opositor González Urrutia.- Las autoridades venezolanas están ofreciendo una recompensa de 100.000 dólares por información que conduzca a la captura del opositor exiliado Edmundo González Urrutia, quien proclama su victoria contra el presidente Nicolás Maduro en las elecciones de julio, según un aviso policial. [[LA VOZ DE AMÉRICA](#), [AS](#), [MSN](#)]

Machado convocó a nuevas movilizaciones contra Maduro días antes de la investidura presidencial el 10 de enero.- La líder opositora venezolana María Corina Machado convocó a nuevas movilizaciones contra el Gobierno de Nicolás Maduro, días antes de que tenga lugar su toma de posesión como presidente del país por segunda vez, tras proclamarse vencedor de las elecciones del pasado julio, cuestionadas por la oposición y gran parte de la comunidad internacional. [[EUROPA PRESS](#)]

EUROPA

ESTONIA

Estonia prevé un aumento de la presencia de la OTAN en el Báltico tras los últimos incidentes.- El primer ministro de Estonia, Kristen Michal, indicó que los países miembro de la OTAN tienen previsto aumentar su presencia en la zona del mar Báltico tras los últimos incidentes relacionados con varios cables submarinos dañados. [[EUROPA PRESS](#)]



ITALIA

Italia convocó al embajador de Irán para exigir la liberación de periodista italiana.- Italia convocó al embajador de Irán para exigir la liberación inmediata de una periodista italiana detenida en Teherán, mientras el gobierno y la oposición intensificaban la presión pública sobre el caso, políticamente sensible. [[AP](#), [SWISSINFO](#), [DW](#)]

MONTENEGRO

Aumentaron a 12 muertos por un tiroteo en el sur de Montenegro.- Al menos 10 personas, incluidos dos niños, fallecieron y cuatro más resultaron heridas en un tiroteo que tuvo lugar en un bar ubicado en Bajice, una pequeña localidad de Cetiña, al sur de Montenegro. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [TELESUR](#)]

REINO UNIDO

Elon Musk pide la libertad para el agitador ultraderechista británico 'Tommy Robinson'.- El magnate sudafricano y propietario de la red social X, Elon Musk, hizo un llamamiento para la puesta en libertad del agitador ultraderechista británico Stephen Yaxley-Lennon, conocido como 'Tommy Robinson' y actualmente en prisión por difundir acusaciones falsas contra un refugiado sirio, ignorando una orden judicial que se lo impedía. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#), [SWISSINFO](#), [DW](#)]

ASIA

ARABIA SAUDITA

Arabia Saudí cerró 2024 con 345 ejecuciones, la mayor cifra desde que hay registros: ONG.- Arabia Saudí cerró 2024 con 345 ejecuciones, la mayor cifra en el reino desde que hay registros, mientras que este año lo ha comenzado con siete ajusticiados, informó a EFE un responsable de la Organización Europea-Saudí para los Derechos Humanos. [[EFE](#)]

COREA DEL SUR

Partidarios de Yoon se enfrentan a la policía para evitar su arresto.- Los partidarios del destituido presidente de Corea del Sur, Yoon Suk Yeol, se enfrentaron a un convoy de la Policía de Seúl, cerca de la residencia presidencial, donde el líder sigue atrincherado, en su intento por impedir su arresto. Yoon, que encara una orden de detención por su efímera imposición de la ley marcial el pasado diciembre, aseguró que "luchará hasta el final" en medio de la agitación política que sacude al país. Otros manifestantes exigen su captura. [[FRANCE 24](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [TELESUR](#), [YONHAP](#), [THE GUARDIAN](#), [INFOBAE](#)]

Policía surcoreana prohíbe al jefe de la aerolínea Jeju abandonar el país tras el accidente de avión.- La Policía de Corea del Sur prohibió al jefe de la compañía aérea Jeju Air salir del país a medida que siguen las investigaciones sobre lo ocurrido el pasado domingo cuando un avión de la aerolínea sufrió un mortal accidente que se saldó con 179 muertos. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]



IRAK

Irak inauguró “proyectos estratégicos” de producción gas, refinación y derivados de crudo.- El primer ministro de Irak, Mohamed Shia al Sudani, inauguró “proyectos estratégicos” de gas, refinamiento y producción de derivados de petróleo en la zona de Biji, al norte de Bagdad, que acoge la mayor refinería del país. [[FORBES](#)]

ISRAEL

Supremo de Israel tumba parte de la ley impulsada por Ben Gvir para aumentar su poder sobre la Policía.- El Tribunal Supremo de Israel avaló una controvertida ley que permite al ministro de Seguridad, Itamar Ben Gvir, trazar las líneas generales de investigación de la Policía, pero ha tumbado parte del texto, con el que el político ultranacionalista buscaba ejercer un mayor poder sobre las fuerzas de seguridad del país. [[EUROPA PRESS](#)]

SIRIA

Nuevas autoridades sirias lanzaron un operativo en Homs para erradicar a seguidores armados de Al Assad.- Las nuevas autoridades que gobiernan Siria anunciaron el inicio de una operación de seguridad en varios barrios de la ciudad de Homs, en el noroeste del país, para tratar de localizar a simpatizantes del régimen de Bashar al Assad que no han accedido a deponer las armas. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

TÚNEZ

Al menos 27 migrantes muertos por un naufragio frente a las costas de Túnez.- Al menos 27 migrantes murieron a causa de un naufragio registrado frente a la ciudad de Sfax, en Túnez, informaron las autoridades del país, que señalaron que otras 83 personas fueron rescatadas con vida. [[EUROPA PRESS](#)]

ZIMBABUE

Jefe de Derechos Humanos de la ONU felicitó a Zimbabue por la abolición de la pena de muerte.- El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Turk, felicitaron al presidente de Zimbabue, Emmerson Mnangagwa, tras ratificar la abolición de la pena de muerte, una práctica "difícilmente concuerda con la dignidad humana". [[EUROPA PRESS](#)]